

## RACIONAMIENTO DE GAS HABRA DESDE HOY, DE 13 A 19 HORAS

### ESCASEZ DE CARBON HA PROVOCADO ESTA MEDIDA TRANSITORIA

### ABARCARA A TODO SANTIAGO, DECLARO GERENTE DE LA COMPAÑIA DE GAS, AYER

Desde hoy, Santiago no contará con suministro de gas, desde las 13 hasta las 19 horas, debido en primer lugar, a que la producción general de este combustible es inferior a las necesidades del país, y ha sido preciso racionarlo drásticamente, y en segunda, al violento temporal que durante estos últimos días afecta al litoral sur, impidiendo el carguío y partida de varios buques que deben transportar el carbón hasta los puertos centrales.

Esta medida adoptada por la Compañía, previa autorización del Gobierno, según nuestros informes, no tiene carácter de permanente, y seguramente será reducida, o eliminada, una vez que retorne el buen tiempo y puedan llegar normalmente, los barcos que transportan carbón.

CON DON WALTER MULLER  
Ayer conversamos con el presidente de la Compañía de Gas, don Walter Muller, quien expresó a LA NACION lo siguiente:

La cuota de carbón asignada a la Compañía por la Comis. Racionalizadora, ha sido rebajada en tres mil toneladas mensuales, lo que unido al ningún stock existente nos ha obligado a limitar el suministro de gas, durante seis horas del día. Hemos determinado el lapso comprendido entre las 13 y 19 horas, considerando que son las horas menos incómodas para la población.

Este racionamiento, agregó el señor Muller, tiene como finalidad, conseguir un 20 o/o de menor consumo y estimamos que puede conseguirse con la medida adoptada e impresa por necesidades de fuerza mayor.

Expuso también que como la Compañía no tenía circuitos ni sectores distributivos la restricción era absoluta y total, no excluyéndose de ella la Moneda, hospitales, clínicas, escuelas, etc.

EL MINISTRO DEL INTERIOR  
Por su parte el Ministro del Interior, don Luis Alberto Cuevas, entregó ayer a la prensa la siguiente declaración oficial:

En representación del Gobierno, debo imponer a la opinión pública que, debido a que actualmente existe un déficit de carbón, ha sido autorizado a la Compañía de Gas de Santiago para racionar el gas, desde las 13 hasta las 19 horas, a contar desde el jueves 12 del mes en curso.

El déficit de carbón se debe, como se sabe, a que la producción general no alcanza a satisfacer las necesidades del país. Esta situación se ha agravado recientemente, debido a una huelga que paralizó durante una semana la mina de Schwager, y además, a que algunos barcos cargados de carbón no han podido zarpar hacia el centro del país, a causa de un recio temporal que azota la costa de la zona central.

El Gobierno ha adoptado las disposiciones necesarias para abastecer de carbón a Santiago y demás ciudades centrales; pero, no obstante estos desvelos, no podría proporcionar de inmediato todo el carbón que se necesita.

### El P. Comunista no fomenta las huelgas obreras

### EXPRESARON SUS DIRIGENTES A S. E.

Tres altos dirigentes del Partido Comunista, los señores Ricardo Fonseca, Humberto Abarea y Volodia Teitelboim, visitaron ayer al Excmo. señor Gabriel González con quien conversaron extensamente de actualidad política y de los últimos conflictos obreros que se han producido en el país.

### SOLUCIONADO EL CONFLICTO DE SCHWAGER, A PETICION DE S. E.

HOY REGRESAN LOS DIRIGENTES DE LOS EMPLEADOS Y DE LOS OBREROS

S. E. el Presidente de la República recibió ayer a dirigentes de los obreros y de los empleados del mineral de Schwager, con quienes conversó sobre las últimas dificultades que se han producido en ese mineral, en que obreros y empleados, han sostenido puntos de vista divergentes, lo que ha sido motivo para que el último conflicto no haya sido resuelto en definitiva.

Tanto los empleados como los obreros aceptaron la sugerencia de S. E. para poner término a sus diferencias, y hoy, en la mañana, regresarán en avión a Concepción, para seguir a Coronel e iniciar a sus mandantes del favorable resultado de su entrevista con el Primer Mandatario.

### Mayor número de micros y autobuses circuló ayer a pesar de la huelga

### Así nos fué informado por el Sindicato General de Empresarios

### A PETICION EXPRESA DE S. E. SE ACTIVARON HOY GESTIONES PARA SOLUCIONAR TOTALMENTE EL CONFLICTO

### HUELGUISTAS DETENIDOS

Las gestiones del Gobierno para conseguir un arreglo favorable del conflicto planteado por los choferes y cobradores de micros y autobuses, que continuaron hoy porque todavía no ha sido posible encontrar una fórmula en que estén de acuerdo los personales en huelga y los empresarios. Ayer a media noche S. E. el Presidente de la República recibió a los dirigentes de los huelguistas.

En la tarde, el Ministro del Interior reunió a los mismos dirigentes con los representantes de los empresarios. Posteriormente el señor Luis Alberto Cuevas nos declaró que el conflicto continuaba sin solución, debido principalmente a dos motivos: 1.º mientras los choferes y cobradores exigen la vuelta al tra-

hajo de todos los huelguistas, sin excepción de uno solo, los empresarios manifiestan que pueden aceptar la vuelta de la mayor parte, pero no de todos, debido a que durante la huelga han tenido que contratar nuevo personal, al que tienen que respetar sus contratos; 2.º, los empresarios continúan sosteniendo que no pueden pagar los \$ 525 más que desde el 1.º de enero del año en curso exigen los personales.

### S. E. INSISTE

Después de la reunión con ambas partes, el Ministro señor Cuevas informó al Excmo. Sr. Gabriel González, quien le pidió que insistiera ante los empresarios para que faciliten una solución del problema. Con este objeto el señor Cuevas citará a los empresarios para la mañana de hoy. En este estado quedaron anoche las gestiones oficiales de arreglo de la huelga que ha afectado la movilización colectiva de Santiago.

### TRABAJO MAYOR NUMERO DE MAQUINAS

Ayer, según informaciones que recibimos en el Sindicato General de Dueños de Autobuses, trabajaron más o menos veinte máquinas.

(PASA A LA PAGINA 14)

### HECTOR ARANCIBIA ACEPTO EMBAJADA CHILENA EN MOSCU

### El Secretario General de Gobierno, don Dario Poblete, confirmó oficialmente ayer nuestra noticia de que S. E. el Presidente de la República ofreció la Embajada en México, don Héctor Arancibia Laso.

El señor Poblete agregó que el señor Arancibia, aceptó el ofrecimiento de S. E., de modo que próximamente la Cancillería enviará al Senado el correspondiente mensaje proponiendo su nombramiento.

### EL INTENDENTE DON RENE FRIAS HARA INFORME AL SENADO

El Senado remitió ayer al Intendente de Santiago, señor René Frías Ojeda, un oficio en el cual le solicita que envíe informes sobre la denegación de fuerza pública, para efectuar un lanzamiento en un juicio de arrendamiento, que dio origen a la acusación constitucional que le ha entablado la Corte Suprema.

Posiblemente en el curso de la presente semana, el Intendente remitirá al Senado los informes que se relacionan con su actuación en aquella orden de lanzamiento.

### S. E. INVITARA A LOS TRES PRESIDENTES A VISITAR SANTIAGO

El Embajador del Brasil, Excmo. señor Carlos de Ouro Preto, conversó ayer con el Canciller Raúl Juliet, sobre diversos detalles del próximo viaje de S. E. el Presidente de la República, a su patria.

### INVITARA A LOS TRES PRESIDENTES EXTRANJEROS

Extrajicialmente, hemos tenido conocimiento que Excmo. señor Gabriel González, durante su visita a Brasil, Uruguay y Argentina, invitará a los Presidentes Eurico Gaspar Dutra, Tomás Berreta y Juan D. Perón, a venir a Chile.

### DELEGADOS A LA CONFERENCIA DEL TRABAJO PARTIERON AYER



Los delegados chilenos a la Conferencia Internacional del Trabajo, que se realizará en Ginebra, en los momentos de embarque en el avión que los conduce al extranjero. En la foto se ven al presidente de la Misión, senador Isauro Torres, don Isidro Muñoz y el diputado doctor Hermes Ahumada.

### Unidad discuten centrales de empleados particulares

El movimiento unitario iniciado entre las organizaciones simpatizantes de empleados de Concepción de la CONEP y la FIEP, ha puesto actividad especial alrededor de una importante materia, a las instancias centrales de la FIEP, UCEP y UECH, entidades que representan hasta hace poco los intereses locales de aquella ciudad y que ahora reconocen tener en la "Central Unica Regional de Empleados Particulares" (la CUERP), con sede en Concepción.

Ante los acontecimientos referidos, tanto la Confederación Nacional de Empleados Particulares (CONEP), como la Unión de Empleados Particulares de Chile (UECH), han ratificado sus anteriores posiciones coincidentes con la finalidad unitaria de los empleados penquista. En tanto a la FIEP, sabemos que se preparan acuerdos al respecto de hoy de su directiva.

### DELEGADOS DE LA FIEP Y DE LA CONEP, FUERON A CONCEPCION

EN ESTUDIO MOVIMIENTO UNITARIO DE CONCEPCION

Los presidentes locales de la FIEP, señor Hugo Quelodrán; de la CONEP, señor Mario de Barbieri, y de la UECH, señor Francisco Saldías, han recibido unánimes demostraciones de respaldo gremial.

### EL PRESIDENTE ASISTIRA AL CONGRESO DE RAZA ARAUCANA

Fué invitado ayer, por una delegación que vino del Sur

"No venimos en son de guerra sino a un parlamento de paz" comenzó diciendo ayer al Presidente de la República el lenguaraz del Cacique de Rahue, José Ignacio Epuayao. Fué durante la audiencia popular de la tarde, en ese famoso cacique araucano invitó al Excmo. Sr. Gabriel González a concurrir a un Congreso de la Raza Araucana, que se efectuará en una fecha próxima en Rahue.

### Financiamiento de la CORFO va al Parlamento

El Ministro de Hacienda, don Germán Pico Cañas, celebró ayer tarde una prolongada entrevista con el Presidente de la República. A la salida nos informó que había tratado con S. E. sobre la industria salitrera, la reorganización de la Empresa Nacional de Transportes Colectivos y acerca de su proyecto de financiamiento definitivo para la Corporación de Fomento de la Producción. En cuanto a este último proyecto, el señor Pico Cañas nos declaró que esta semana lo enviará al Congreso para su ratificación parlamentaria.

### Calendario COPUCHA

JUNIO 13 Viernes SAN ANTONIO

SALUDE REGALO útil y práctico y una linda TARJETA de gran novedad. ESPECIALIDAD EN TARJETAS DE VISITAS; BAUTIZO Y PARTES DE MATRIMONIO

IMPRESA LIBRERIA COLON COMPAÑIA 1007

### El presidente mundial de la Braden Copper Company, Mr. Stamford, quien llegó ayer a la capital, celebró una detenida entrevista con el Ministro de Hacienda, señor Pico Cañas.

En esta entrevista se conversó sobre el mercado del metal y especialmente de las posibilidades de la industria, en los centros consumidores de Europa y Asia.

### Tiras cómicas empezará a publicar "La Nación"

Aparecerán aquellas que son leídas por millares de lectores del Continente

Próximamente, "LA NACION" iniciará la publicación de un grupo de tiras cómicas, entre las que se destacan aquellas que gozan de la atracción de millares de lectores del Continente.

En esta forma, "LA NACION" cumple su decisión de mejorar constantemente sus servicios informativos con su material de lectura, haciendo amenas sus páginas para niños y adultos.

## 4 GRANDES EXITOS

por una brillante cadena radial prohibida para hombres!

### PROGRAMAS BARBARA LEE

- C.B. 114 (Santiago) "LA MELODIA DEL RECUERDO" Todos los días a la 1 P. M.
- RADIO METRO (Valparaíso) "MELODIAS BARBARA LEE" Todas las noches a las 9.30
- RADIO SIMON BOLIVAR (Concepción) "MELODIAS BARBARA LEE" Todas las noches a las 10.15
- RADIO BAQUEDANO (Valdivia) "MELODIAS BARBARA LEE" Todas las noches a las 9

Además, las recetas para UNA MAYOR BELLEZA DE LA MUJER en RADIO SOCIEDAD NACIONAL DE AGRICULTURA RADIO PRAT Y RADIO YUNGAY

## Barbara Lee

LA FIRMA PRODUCTORA DE BELLEZA, QUE LA HARA MAS HERMOSA

Publicitas

# ANUNCIOS ECONOMICOS CLASIFICADOS

## TENGO ORDEN DE VENDER EN RADIO CENTRAL

LIBERTAD, CASA EN UN PISO 4 DORMITORIOS, baño instalado, salón, comedor, dependencias, 2 patios, DEUDA, Terreno: 9 x 25 mts.

SANTA ISABEL ESQ. CASA EN UN PISO, estuqueada, muy bien tenida, Salón, comedor, 3 dormitorios, baño instalado, cocina, Patio. Paga convencional.

AV. SEMINARIO, CASA EN UN PISO, buen estado, Cocina de amplio living, comedor, escritorio, baño instalado con calentador eléctrico, cocina eléctrica instalada; amplias dependencias, Jardín, patio con parón. Facilidades de pago.

COMPANIA ESQ. AMPLIA CASA EN UN piso, apta para demoler, y construir gran ed. Hijo de departamentos. Terreno: 38,85 x 20 mts. DEUDA: Paga convencional.

SECTOR ALAMEDA - BRASIL, CASA moderna, en 2 pisos. Calefacción, parquet, Amplios recibos, escritorio, 5 dormitorios, 2 baños; dependencias y servicio, Patio. Garaje. DEUDA HIPOTECARIA.

ARTURO PRAT, CASA HABITACION moderna, sólida, Estuco interior de piedra, CASA PARA DIVIDIR EN DEPARTAMENTOS, Consta de: Amplios recibos, escritorio, 6 dormitorios con closets, 3 salas de baño; dependencias y servicio, Patio, sup., sup., 340 m<sup>2</sup>. Subterráneo habitable con 2 piezas. DEUDA: \$ 110.000 Caja EE. Particulares, Facilidades de pago.

HUERFANOS ESQ. PASADO CUMMING, Casa moderna en 3 pisos y subterráneo, muy bien tenida. Pisos de parquet, Calefacción, Hall, amplios recibos, escritorio, 7 dormitorios, 3 1/2 salas de baño; dependencias y servicio, Patio, DEUDA: \$ 300.000.

SEMINARIO ESQ. RESIDENCIA EN dos pisos, moderna, construcción sólida. Red de calefacción, Parquets, Amplios recibos, escritorio, 5 dormitorios con closets, 2 baños de lujo; dependencias y servicio, Patio. Garaje. DEUDA: \$ 140.000 Caja Hipotecaria.

ALMIRANTE LATORRE, RESIDENCIA en dos pisos, moderna, construcción sólida, Calefacción central, Parquets, Hall, living, comedor, escritorio, W. C. vistas; dependencias, en altos: 5 dormitorios, 3 salas de baño, Patio. Garaje. DEUDA: \$ 300.000 Caja EE. Particulares.

HUERFANOS ESQ. PASADO CUMMING, Residencia estilo inglés, de lujo, muy bien tenida, con teléfono instalado, Red de calefacción, Amplios recibos con chimenea, comedor, escritorio, W. C. vistas; dependencias. Patio. Garaje. En Altos:

Hall, 6 dormitorios, 2 baños completos. DEUDA: Facilidades de pago. \$ 1.300.000. — EN CALLE MERCED, CASA EN DOS pisos; construcción de ladrillo. Terreno: 300 m<sup>2</sup>. CON SOLO \$ 800.000 contado. RENTA: \$ 7.000 mensuales.

COMPANIA, INMEDIATO CENTRO. Casa, altos y bajos independientes, Constan de: Amplios recibos, escritorio, varios dormitorios, baños, parquets americanos. Terreno: 20 x 30 metros. Garage.

EN CALLE MERCED, CASA EN 3 pisos; construcción de ladrillo. Terreno: 450 m<sup>2</sup>. RENTA: \$ 8.000 mensuales. FACILIDADES DE PAGO.

EJERCITO ESQ. GRAN RESIDENCIA de lujo en dos pisos con departamento independiente de 2 dormitorios, baño y cocina. La casa consta de: Gran hall, amplios recibos, escritorio, W. C. Con edificación.

CRUCERO EXETER, BARRACA, 13 x 21,5, esquina, \$ 185.000. — CASI ESQ. ROSA, Sup.: 10 x 10 metros, \$ 350.000. — AV. BELLAVISTA, SUP.: 10 x 10 metros, \$ 500.000. — ARTURO PRAT, Antes de 14 x 37 metros, Galpón, \$ 700.000. — PARQUE BUSTAMANTE, 234 m<sup>2</sup>, \$ 750.000. — EJERCITO, Lado Alameda, 12,90 x 19 metros, \$ 831.000. — Lado San Francisco y Alameda, 2.000.000. — CATEDRAL ESQ. SUP.: 10 x 10 metros. Con edificación.

### CARLOS OSSANDON G. - Nueva York

**S. SACK**  
FIERRO NACIONAL  
REBAJADO CUBIERTO PLANO  
**S PABLO 1179**  
**MORANOE 817**

**ALHAJAS, MONEDAS Y ANTIGUEDADES.**

JUANNE D'ARC. Ahumada 36. Marcelo Saenger Casperán, afresc. Bautizos, Comuniones, Impresiones, Dorados y plateros de cálces y copones. Objetos para regalos.

Julio 7.

**NOVIOS, ARGOLLAS, ORO** 14 y 18 kilates, macizas, grabados, desde 200 pesos par. San Diego 780. Relojería Sportman. junio 30.

**NOVIOS! PARA ARGOLLAS** Fabrica Sostin, Nueva York 66. junio 30.

**BOLETOS, JOYAS, BRILLANTES,** platino, oro, plata, compramos. Superamos cualquiera oferta. Huérfanos 1121. junio 30.

**RELOJERIA-JOYERIA** Octavio Meza G., Bascañán Guerrero 35. Reparaciones garantidas. Transformamos joyas. Despertadores West-coak. junio 30.

## TARZAN

## (1767) LA PANDILLA

Por Edgar Rice Burroughs



EXTRAÑO SINO GUIABA A LA PANDILLA HACIA EL REFUGIO DE JANE.

EL GRUPO DE RUFIANES ESTABA FORMADO POR DESERTORES DE MEDIA DOCEÑA DE EUERCITOS. BAJO LA DIRECCION DEL RENEGADO KRASS, LOS PILLOS ANDABAN EN BUSCA DE MARFIL.



JANE, EN EL ENTRETANTO, SE CONFECCIONABA UN VESTIDO. Y TARZAN, AUNO A LA PROXIMIDAD DE LA PANDILLA, SENTOSE A DESCANSAR!

**ALHAJAS, MONEDAS Y ANTIGUEDADES.**

COMPRO ORO Y PLATA, PAGO buenos precios. Alameda 846 J. 7

ANTIGUEDADES, MONEDAS, muebles, porcelanas, objetos etc., compro. Arturo Prat 6. Pago bien. junio 30.

**AUTOMOVILES, CAMIONES Y VEHICULOS.**

TALLER VALE. - GALERIA Alessandrí. Oficina 14. Teléfono 67392. - Llaves para automóviles, Instalaciones eléctricas. Trabajo domicilio. junio 30.

RADIOS PARA AUTOMOVILES. Servicio rápido. Instalaciones. Reparaciones. Diez de Julio 1157. Corvalán. junio 30.

**BOLSA DEL AUTOMOVIL.** Serrano 35. Fono: 64815. Compramos, vendemos, permutamos automóviles. Anticipamos fondos. junio 30.

**COMPRAVENTA AUTOMOVILES.** Figueroa - Lina Ltda Alameda B. O'Higgins 1705 Teléfono 69687. junio 30.

**ENSEÑA MANEJAR, MECANICA** automóviles. Profesor autorizado, exámenes, documentos. Mac Iver 518, esquina Monjitas. junio 30.

**QUIERE VENDER SU AUTOMOVIL,** señor, o comprar otro? Avenida B. O'Higgins 1340. junio 30.

\$ 50.000 CHRYSLER CERRADA, dos puertas, motor muy bueno. Neumáticos nuevos. Santa Isabel 127. 13 junio 30.

**FARMACIA DE TURNO**  
PERMANENTE HASTA LA UNA DE LA MADRUGADA  
*Andrade*  
DEFICIAS 2902-FONO 92340

**ARTICULOS PARA CABALLEROS.**

QUIERE UDE. COMER muy bien? Pase donde el Guatón Alfredo. Club Radical Décima Comuna. Chiloé 1950 junio 30.

MEDIDA AMERICANA! Brummel Sastrerías Agustinas 1407. Unicamente trabajo fino. Hechuras. Créditos. junio 30.

**ARTICULOS PARA EL CAMPO.**

NOGALES MUY VIEJOS, EN trozos, compramos, pagando buenos precios. Pedir datos: Santo Domingo 1261. Teléfono 86665. junio 30.

**TALABARERIA "MALLON"** San Pablo 2720. Arneses, Monturas. Aperos. Precios sin competencia. junio 30.

USE CERA "OSMA" CASA O Massa. San Antonio 473. junio 30.

**ARTICULOS PARA EL HOGAR.**

LANAS PARA TEJER, TODOS colores, 100% Magallanes! Depósito fábrica, Lira 687, casi esquina Diez de Julio. Colchones, frazadas. Gran surtido! junio 30.

TALLER EL AUDAX JAVIER Tapia H. Alameda B. O'Higgins 3622. Teléfono 95135. Transformación de toda clase de catres. Broncería. junio 30.

SASTRERIA. - SAN DIEGO 738. Solicite crédito! Casimires importados y nacionales. Hechuras finas. Amplias facilidades. Teléfono 88093. Visitenos sin compromiso. junio 30.

**ARTICULOS DE ESCRITORIO Y LIBRERIAS.**

CUBRECAMAS FINAS, sobrecamas. Especialidad: trabajos de plumería! Fábrica "LIPCO", Merced 657, alto, teléfono 30359. junio 30.

ADMINISTRAMOS PROPIEDADES. Anticipamos rentas Caja Proprietarios. 7-En-48. junio 30.

CASA YONIS OFRECE SU gran stock: Robe de chambre y fumoir. Precios fábrica Mac-Iver 173. junio 30.

SASTRERIA "GLASNER" San Diego 1806. Casimires, gran surtido. Hechuras finas desde \$ 500. Amplios créditos! junio 30.

**ALFOMBRAS.**

ALFOMBRAS COMPRAMOS, vendemos, cambiamos, arreglamos, limpiamos, teñimos. Técnicos expertos. Clínica de Alfombras. Avenida B. O'Higgins 189. Teléfonos 30242 - 51799. junio 30.

**ARRIENDOS BUSCADOS.**

ADMINISTRAMOS PROPIEDADES. Anticipamos rentas Caja Proprietarios. 7-En-48. junio 30.

**ARRIENDOS OFRECIDOS**

ADMINISTRAMOS PROPIEDADES. Anticipamos rentas, Caja Proprietarios. 7-En-48. junio 30.

ARENDAMOS DOS PIEZAS calle con salón, 5x7, centralísimo, apropiado mayoristas, industriales. 87174. junio 30.

**MATRIMONIO SOLO** arrienda una o dos piezas, con todo derecho. Tratar: Carmen 1676, Malpú. junio 30.

PIEZAS GUARDAR MUEBLES arrienda propietario. Compañía 1852. 14 jun.

450. ARRIENDO PIEZA CALLE, derecho cocina. Espectación 370. 14 jun.

PIEZAS CON DESAYUNO para caballero, en departamento. Viollier 87. 14 jun.

SE ARRIENDA PIEZA PARTE muy central. Tratar: teléfono 64654. 14 jun.

ESPLENDIDA PIEZA ARRIEND a persona sola. "Arrietal" 1882. 14 jun.

**ARBOLES Y PLANTAS.**

VENDO GRAN CANTIDAD acacias Capent, especiales para cercas. Avenida Portales 2941. junio 18.

ARBOLES FRUTALES, ARBUSTOS, plantas para jardín, maceteros greda. Tierra hojas de litre. Ofrece Criadero Corral, Alameda esquina Arturo Prat. junio 30.

**AVES, ANIMALES Y PAJAROS.**

CRIN CABALLO, VACUNO conejos y liebres, cualquiera cantidad compra. Pago mejores precios. Bodega "La Chinga", Exposición 348. junio 10.

COMPRO TODA CLASE ANIMALES Pajaros finos Zoológico, Eleuterio Ramirez 333 Valparaiso. junio 30.

**ABARROTES, COMESTIBLES Y FRUTAS.**

LENA MONTE PICADA, para cocinas. Teléfono 94375. junio 11.

PAPAS Y SEMILLON, Reparto domicilio. Fono 94375. junio 11.

CARBON ESPINO Y QUILAY. Reparto. Teléfono 94375. junio 11.

**COMPRAVENTAS.**

MOTORES ELECTRICOS, Toda clase, compro. Arreglo baterías y dinamos. San Diego 1772. junio 30.

**DIVERSOS.**

COMPRAMOS DENTADURAS, dientes sueltos, usados. Bandera 86. junio 30.

REMATES, CONSIGNACIONES, muebles, menajes. Anticipo fondos. Operaciones rapidas. Huérfanos 1349. Teléfono 81586. junio 30.

**DIVERSOS.**

ADMINISTRAMOS PROPIEDADES. Anticipamos rentas Caja Proprietarios. 7-En-48. junio 30.

**EDUCACION.**

CURSO PREPARACION Comercial y oficinistas, enseñanza especial para alumnos sin humanidades, comprende: contabilidad, aritmética, redacción comercial, ortografía, escritura máquina. Solicite prospectos. Instituto de Contabilidad fundado 1922. Cerro Dominico N.o 1030. Canto Puento. Jn. 14. junio 30.

¡OJO! TRIUNFE USTED! Escuelas Politécnicas "Diag-Gascogne". Reconocidas Gobierno. Internado para señoritas de provincia. [Apresúrese! Santo Domingo 670. junio 30.

MODAS, CORTE, CONFECCION. La mejor enseñanza rápida, perfecta, garantida. Sistema moderno facilísimo aprender. Atención esmerada. Profesora especialista. Alumnas confeccionan trajes primer mes; diplomadas legalizadas. Prospectos: Academia "Fenix". Santo Domingo 1030 (cerca Puente). Jn. 14. junio 30.

**ESTUDIO TAQUIGRAFIA, Dactilografía.** Morandé 450. junio 30.

ACREDITADO INSTITUTO Técnico Santo Domingo 1307, esquina Teatinos. Cursos completos: Comercio, Dactilografía, Taquigrafía, Corte-confección, Peluquería, Telegrafía. Manicure. Solicite prospectos. Jn. 20. junio 30.

**NUOVOS CURSOS: CORTADOR, Moda, Pelados, Permanentes, Belleza.** - Anexo Instituto Alonso Figueroa, Catedral 1257. A Agosto 30. junio 30.

**EDUCACION.**

CON 6.o PRIMARIO; 1.o, 2.o Humanidades, Ingresarán Cursos Auxiliares Cc ercio. Mayor preparación, directamente Cursos Contadores Generales. Cursos especiales Dactilografía, Redacción, Ortografía. Instituto Comercial Mixto "Alfredo Torrealba". Huérfanos 1734. 26 junio 30.

**S. SACK**  
FIERRO NACIONAL  
REBAJADO CUBIERTO PLANO  
**S PABLO 1179**  
**MORANOE 817**

**MUEBLES, MANTENIMIENTOS, ARTICULOS SANITARIOS.**

\$ 600 COCINA a platos y hornos del campo 582. men y San Isidro.

¡OCASION! Vendo biados dormitorios hall y muebles clásicos 2456.

ALAMEDA 2620. neria. Se hacen domicilio en doce 30 junio

"MY HOUSE" Muebles, decoración res. Salón de ventis. 580. ¡Visitenos!

CONFECCIONES para muebles, Tallas, Avenda Técnico especialistas.

MUEBLERIA "El Huérfanos 617. Juegos completos fabrica. [Creditos]

DIVANES-CAMAS Normandos sobre trazaav 390.

¡¡MUEBLES!! Comodormitorios, llinas surtido. San Diego

MUEBLES, CON hasta 30 meses no 293.

¡OCASION! Vendo clase muebles, tres. Créditos. Sa

**CALENDARIO JUNIO JUEVES 12**

SANTOS DE ROY Juan de Sag.  
SANTOS DE MAÑANA Antonio de P.

**BOLBTIN DEL TIEMPO**

REDACTADO A LAS 20 HORAS DEL DIA 11 DE JUNIO DE 1947.

Aunque el tiempo ha mejorado en gran parte de las zonas central y sur, por el interior de ellas zonas se mantiene variable e inestable, como consecuencia del fuerte mal tiempo existente en la cordillera, donde se registra fuerte nevada y temporal. De Llanquihue al sur continúa el mal tiempo, con lluvias y vientos fuertes del norte. A continuación se dan las cantidades de agua caídas en milímetros, durante la última lluvia en los puntos que se indican: La Serena, 1; Vicuña, 4; Combarbalá, 1; Hualpe, 5; Las Vías, 10; La Ligua, 4; San Felipe, 19; Quileta, 2; Valparaiso, 24; Santiago, 3; La Cisterna, 1; San Bernardo, 5; El Canelo, 8; Melipilla, 68; Requena, 32; San Fernando, 15; Pumanque, 20; Puento Negro, 28; Teno, 50; Curicó, 19; Cauquenes, 31; Linares, 25; Parral, 37; San Carlos, 74; Chillán, 57; Talcahuano, 24; Concepción, 19; Yumbay, 35; Arauco, 34; Los Angeles, 19; Victoria, 24; Temuco, 16; Puerto Montt, 10; Antilhue, 32; Valdivia, 40; La Unión, 9; San José de la Mariquina, 17; San Pablo, 3; Puerto Montt, 10; Isla Guafre, 3; Puerto Aysén, 11; San Pedro, 13; Punta Arenas, 8; y San Esteban, 9.

**APRECIACION GENERAL.**

Se observarán buenas condiciones atmosféricas en las zonas norte y central, con excepción de la parte interior de esta última zona, donde continuará alterado, como consecuencia de la fuerte altera-

**TURNO DE BOTICAS**

SEMANA DEL 7 AL 14 DE JUNIO DE 1947

FARMACIA	PROPIETARIO	UBICACION
Boston	E. Valdebenito y Cia.	Bandera - San Pablo
Moderna	E. Silva	Mapecho 299
Chacabuco	L. Medina y Cia.	Chacabuco 54
Londres	L. Oyarzedel	San Pablo 4101
Santiago	Muñoz y Cia.	Av. Ecuador 429
Santa Rita	B. Arcaaya	Federico Reich 101
Purísima	J. L. Chamorro	Purísima 145
Silva	A. Silva	Recoleta 335
Medio	Suc. C. Waismann	Recoleta 210
Santa Elena	C. García	Nueva de Matto 333
Santa Ana	Waismann y Cia.	Catedral 1590
Marambio	E. Salazar	Valdamesa 398
City	H. Labra	Independencia 372
Prado	R. Saa	Independencia 298
Italiana	Diaz y Cia.	San Pablo 2402
Meléndez	G. Meléndez	Avda. Buzeta 497
Bulnes	L. Espinoza	A. Maceo 278
Eugenio	A. Castellanos	Avenida España 294
Natalini	O. Rodríguez	Veraguas Monti 1688
Francesca	Y. Torres	Franklin 704
Rojas N.o 1	Silva y Cia.	San Diego - Avenida Matto
Moras	R. Rojas	B. Guerrero 1500
Maladero	O. Rodríguez	Veraguas Monti 1688
González	V. González	Franklin 704
Espinoza	L. Espinoza	Diez de Julio 338
Lo Viaj	L. Demoso	Gran Avenida 4755
Lo Espelo	R. Arlegui	Gran Avenida 9481
Juica	A. Juica	Condel - Santa Isabel
Suica	P. Bataille	Irizarzal 428
De Urgencia	L. Garces	Irizarzal 2702
Oleida	J. Oleida	M. Monti 769
El Golf	E. Marín	Providencia 2012
Tobalaba	C. Abusme	Irizarzal 2702
Penalolén	M. Barrios	Avenida Tobalaba 1105
Belaivista	A. Hochtetter	Avenida España 523
	L. Espinoza	Vicuña Mackenna 7193

Temperatura del aire (día 11): máximas: 19,8 grados a las 16,20 horas; mínimas: 7,5 grados a las 7,30 horas.

Humedad relativa del aire (día 11): máximas: 80 por ciento a las 9,30 horas; mínimas: 74 por ciento a las 15,10 horas.

50L (día 12): sale a las 7,44 horas; puesta: a las 17,42 horas.

LUNA (día 12): sale a las 1,49 horas; puesta: a las 14,09 horas; fase: luna nueva, el 18 del pto.

Agua caída: Durante la última lluvia, 3,3 mm.; hasta la fecha en el presente año, 63,3 mm.; hasta igual fecha del año anterior, 53 mm.; has igual fecha en año normal, 113,6 mm.

OFICINA METEOROLOGICA DE CHILE, MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

**ERA COLONIAL**

KALIFORNIA

El plan de pacificación de la Araucanía mediante las misiones religiosas, denominado "guerra defensiva", no tuvo éxito.

Un sacerdote dominicano llamado Gill de González, fue el primero que sostuvo durante la Colonia que los indios "defendían" a causa justa, que era su libertad, casas y haciendas". Esta doctrina estrelló con la oposición de los encomenderos.

En los primeros años del siglo XVII, el jesuita Luis de Valdivia resolvió tomar a su cargo la defensa de los indios, haciendo que los misioneros daban a los naturales, el mal tratamiento que los encomenderos daban a los naturales, eran las únicas causas de su resistencia para someterse. Abrogó por abolir este sistema, lo que en efecto siguió de la Corte de España. Los araucanos se manifestaron dispuestos a aceptar las doctrinas del padre Valdivia y obtuvieron el toqui Ancanamú para que sus misioneros entraran en su territorio a predicarles el evangelio en su misma lengua. Habrían alcanzado buenos resultados del abnegado jesuita de no haber ocurrido un hecho inesperado. Tres mujeres del cacique cayeron en los españoles, y como al reclamarlas el jefe indio se le devolvieron, se hallaban en su territorio. Esta fue la señal de una rebelión. En guerra defensiva había fracasado de golpe. El padre Valdivia descorazonado, resolvió volver a España. (Sigue).

FISURAS EN LAS CÉLUBES Y MECHAS DE LOS PARIOS POP. WALTER MILLAN.

PETROLEO NACIONAL

Funcionarios de la Corporación de Fomento en los Estados Unidos han informado que gestionan la adquisición de una planta refinadora de petróleos, que se instalará en Valparaíso, con el objeto de tratar la producción de este combustible que se obtenga en Springhill, la zona actual de exploraciones en la Tierra del Fuego.

Estas gestiones significan el paso más trascendental dado en los últimos años, en materia de progreso económico nacional, ya que tienden a incorporar nuestro país a la producción del más fundamental de los productos motores de la industria moderna: el petróleo, y sus múltiples derivados.

El Presidente de la República, en su reciente Mensaje al Congreso, hizo especial mención de los esfuerzos gubernativos, realizados a través de la Corporación de Fomento, para explorar y explotar el petróleo de Magallanes; los 48 millones de pesos invertidos en 1946 en estas labores, han rendido el fruto que se esperaba, lo que representa un llamativo contraste con las dilaciones, desdías y olvidos que, anteriormente, caracterizaron las exploraciones en busca del oro negro en nuestro país.

La producción nacional de petróleo y gasolina representa, además del abastecimiento, seguramente a mejor precio, de las necesidades internas, la economía de enormes cantidades de divisas extranjeras, que hoy gastamos a fondo perdido, en la compra exterior de esos combustibles.

Nuestras importaciones de estos ramos han sido, en miles de pesos de \$ d.:

	1942	1943	1944	1945	1946
Petróleo crudo	46.309	61.265	46.407	38.308	53.326
Bencina	14.288	13.883	12.263	12.773	21.700
Parafina granel	1.471	1.189	1.447	1.456	2.312
Parafina sólida	3.368	1.374	3.657	4.663	2.943
	65.436	77.711	63.774	57.200	80.281

Estas cantidades demuestran que, de nuestras escasas disponibilidades anuales de divisas, debemos sacrificar alrededor de 20 millones de dólares para abastecer a las industrias que consumen petróleo crudo, y a la movilización, tanto de mercaderías como de pasajeros, hecha en vehículos automotores.

Las dificultades de todo orden que se crearon a Chile durante la guerra pasada, por carecer de este combustible, son el mejor de los argumentos que podrían emplearse para justificar cualquier esfuerzo en pro del autoabastecimiento de estos productos.

Afortunadamente, el Gobierno ha tomado a su cargo, con la máxima eficacia, la realización de un plan que, a corto plazo, transforme los yacimientos de Springhill en una positiva fuente de riquezas, ya que, además de aumentar el volumen y variedad de la producción nacional, se crean considerables centros de atracción de brazos, tanto en la explotación de los yacimientos mismos como en los oleoductos, líneas navieras, refinerías y demás instalaciones y servicios adyacentes a la extracción, preparación y distribución del petróleo.

Contra el pesimismo, los entorpecimientos intencionados y las obstrucciones obsecadas, el país y su Gobierno se encaminan hacia la conquista de su independencia económica.

Política de precios

La comunicación enviada por el presidente de la Confederación de la Producción y del Comercio al Excmo. señor González Videla, a nombre de aquel organismo, por medio de la cual se agradecen las declaraciones formuladas por el Primer Mandatario en la última sesión del Consejo Nacional de Economía, referentes a las nuevas normas que se adoptarán para la fijación de precios, es profundamente sintomática en el sentido de la cooperación entre el productor y el consumidor, y del concurso leal y efectivo de productores y comerciantes para afrontar con buen éxito la lucha contra la inflación.

Esta nueva política de precios debe influir considerablemente en la nivelación económica que el Gobierno propone, tanto por lo que tiene de innovación con respecto a las prácticas hasta hoy ejercitadas, como porque muestra los esfuerzos de gobierno, productores y comerciantes, no será difícil alcanzar la solución de un problema que tan directamente ha afectado a la industria y al volumen de la producción nacional.

En la comunicación aludida se recuerdan, con aplauso, las expresiones del Excmo. señor González Videla, que significan el establecimiento de bases nacionales en los precios de la producción y en la distribución. Tales disposiciones están encaminadas a adoptar resoluciones que cuarenten con la realidad, y que no sean meras ficciones esdrújulas y contraproducentes. Es innegable que la fijación de precios debe hacerse tomando en consideración la utilidad legítima y proporcional de quien debe tener el ingreso, el comerciante, cuando así el paso a la desinflación viene siendo víctima la gran masa de los consumidores.

REORGANIZACION DEL COMISARIATO

Hoy se reunirá la Comisión Reorganizadora del Comisariato, que preside el Subsecretario de Economía, don Alberto Baltra, a fin de continuar los estudios relativos a la reestructuración de ese organismo. Se nos informó que probablemente en diez días más dará por terminada su tarea la Comisión.

LOS JUEVES DE JOAQUIN EDWARDS BELLO

LA SUPERIORIDAD DE LA AMERICANA ANGLLO-SAJONA

En sus crónicas norteamericanas, el señor De Vidts se preguntaba: ¿Cuál es la causa de la superioridad anglo-sajona?

Cuando se ha tratado de este punto se oye decir los mayores disparates mezclados con ideas razonables. Una de las razones que oímos explicar, es la de nuestra juventud: "Somos más jóvenes que los norteamericanos".

¿Más jóvenes por qué? Santiago es bastante más viejo que Nueva York. Lima es aún más vieja que Santiago. Luego, no se trata de antigüedad ni de juventud.

Otra razón: América del Norte fue fundada por colonos que llevaron sus mujeres; algunos colonos eran puritanos, compraban sus tierras a los indios y no se mezclaban con ellos. En cambio, los españoles tomaron las indietas jóvenes; después, los indígenas, impulsados en deseos de venganza o de codicia, robaban o raptaban mujeres blancas (malones). De esta manera despertamos a la vida en un proceso de rapina y de lujuria. Los niños sudamericanos padecen de precocidad sexual, y los hombres adultos sufren el virus del donjuanismo, todo lo cual influye en las causas permanentes de la tuberculosis.

Cuando se trata de los indios, no es raro escuchar teorías contradictorias. Estas teorías derivan en parte del superpatritismo, de la politiquería, de la demagogia y de la costumbre. Existe un porcentaje cada vez mayor de gente con rasgos de los aborígenes; luego los escritores, casi siempre politiqueros, se cuidan de no zaherir a la mayoría. Hace poco, un científico venezolano aseguró que el indio es borracho y ladrón. Los superpatritas y los demócratas le llamaron reaccionario y traidor.

Los habitantes precolombinos de América conocían el uso de bebidas fermentadas, en ciertas regiones. El sistema agrario incásico era parecido al sistema comunista actual; el indio americano repartía en porciones iguales los frutos conseguidos en sus cacerías o en la guerra. Estas costumbres, divulgadas por Darwin y por otros científicos, sobreviven con las modificaciones subsiguientes a la evolución y al mestizaje. El compañerismo, la máxima virtud de nuestro pueblo, deriva en la costumbre de hacer participar a los amigos en el disfrute de la presa conseguida, y solamente partiendo de esta premisa, hemos logrado penetrar en la relación sexual, genuinamente chilena, conocida con el nombre de capote. "El indio, cuando pesca, reparte el producto entre sus amigos, aunque toquen a bocado por barba", dijo el general argentino Lynch. El sistema agrario de los Incas era comunista; los araucanos y los mapuches carecían de sistema político, y han esperado varios siglos para copiar uno que estuvo bastante en sus costumbres: el de la comunidad o reparto de bienes, de todo lo cual se infiere que el comunismo criollo es anterior al ruso.

El indio americano carece de control, o medida. Por eso se emborracha esporádicamente y se vuelve abstemio de manera alternativa. El alcoholismo consiste precisamente en beber menos que un surmeat, pero de zopetón, ingiriendo en pocas horas lo que un bebedor de vinos, contraído, se echaría al cuerpo en varios días o semanas. El alcoholismo es afónico a las comidas excitantes; consume poco pescado y rechaza la leche. En México, las brigadas indígenas procuraron añadir leche a las comidas, basadas en tortillas, picantes y pulque, de añadidura.

Los indígenas revelaron que la leche produjo en los obreros indígenas, alteraciones intestinales. La costumbre de beber los platos de los picantes, de las tortillas y del pulque había determinado en los indígenas una naturaleza adecuada. No podríamos aceptar la teoría del alcoholismo para demostrar la inferioridad del indioamericano de habla española, por cuanto millones de norteamericanos beben como indios. En cambio, en algunos países iberoamericanos (Argentina, Uruguay, Brasil) el alcoholismo es insignificante.

En las naciones alcoholistas dominan las mujeres; en las naciones abstemias mandan los hombres. En los Estados Unidos, el matrimonio, tan apreciable como en nuestro país, se define en las interminables peleas conyugales interpretadas por el lápiz del dibujante Mac Manus en otras interminables aventuras, que podrían ser caricaturas de la vida conyugal de Rip van Winckle, de Lincoln y de millones de maridos.

El problema del indio es bastante complejo y no se podría decir en un diario ni la quinta parte de lo que sabemos. Desde luego, hay más de cuatrocientas clases de indios americanos. El Museo Nacional de México podría, si lo quisiera, reunir una colección de tipos de mestizos de sorprendente variedad.



- 1. de español y de india: mestizo.
- 2. de mestizo y española: castizo.
- 3. de castizo y española: español.
- 4. de español y negra: mulato.
- 5. de mulato y española: morisco.
- 6. de morisco y española: chino.
- 7. de chino con india: salto atrás.
- 8. de salto atrás con mulata: lobo.
- 9. de lobo con china: jibaro.
- 10. de jibaro y mulata: alvarazado.
- 11. de alvarazado y negra: cambujo.
- 12. de cambujo con india: sambayo.
- 13. de sambayo con loba: cumpa mulato.
- 14. de cumpa mulato con cambuja: tiente en el aire.
- 15. de tiente en el aire con mulata: no se entiende.
- 16. de no se entiende con india: torna atrás.
- 17. de torna atrás con india: barcino.
- 18. de indio con mestizo: coyote.
- 19. de indio meco y mestizaje: apache.

Nadie quiere ser blanco con excepción de las señoritas de la clase rica. Algunas niñas de la capital, para revelar que sus padres y demás antepasados eran europeos, excitan el cuerpo de sus brazos y de sus pantorritas con la Gillette, para obtener el vello. Es sabido que los indios son lampiños. En cambio, los varones se jactan de su procedencia indígena: "Yo soy blanco, dirá uno: soy blanquezo".

Otro dirá: "Aunque soy güero, mi abuela era india". Entre los mexicanos la posesión de un pelo tieso, piel oscura y ojos tirantes contiene un valor político irrepreciable. El tipo europeo inspira desconfianza. No se conoce una sola estatua de Hernán Cortés.

Cuando varias personas conversan respecto de la superioridad de unas razas sobre otras, dan deseos de preguntarle: ¿a qué clase de actividades se refiere usted?

Cuando se habla de superioridad de inferioridad la gente toma como invariable punto de referencia la vida moderna en las capitales, las actividades intelectuales, las comerciales, las sociales, las políticas y las religiosas. Nada se coloca en el punto de referencia antropológico universal. Por ejemplo, un británico es superior a un indio en el book keeping, en la manera de jugar al golf y en otras cosas, siempre que no salgamos del punto de vista británico. En saliendo de la ciudad, un huaso es superior al inglés en el arte de ensillar un potrero, de conocer la orientación sin reloj y de aguantar varias leguas de galope con ullo y charqui. El indio alacalufe es superior al europeo para la pesca con flecha y para la caza del guanaco. Un chino es superior al europeo en el aspecto de resistencia espiritual y de filosofía casera. Un americano del Sur soporta mejor que un europeo los altibajos de la fortuna. En fuerza visual, cabellera y resistencia para la marcha, el iberoamericano es como una reserva para la renovación futura de las razas muy evolucionadas.

Los viejos americanos son virtudes de razas primitivas: superstición en vez de religión; robo en vez de comercio; raptó en vez de matrimonio; envidia en vez de admiración; mito manía por imaginación, etc.

El concepto unionista y el rigor para administrar justicia del norteamericano, es de origen europeo. Se trata de un concepto de moral europea. En Argentina el progreso, mirado del punto de vista moderno, a la manera europea, proviene de la inmigración. El noventa y cinco por ciento de las actividades productivas se encuentran en manos de extranjeritos o de hijos de inmigrantes.

El iberoamericano con varias generaciones de estabilidad en el Nuevo Mundo es más poético, más sensible y considerado que el norteamericano. Algunos observadores norteamericanos envidian nuestras costumbres lentas y nuestra manera de vivir sin ambiciones diciendo languidamente: "Veniga mañana". Decimos así para no herir a la gente. En lugar de venga mañana, los yanquis dirían brutalmente: "No molesté más".

Nosotros estamos más atrasados que los norteamericanos en la evolución. La parte más grave de nuestra inferioridad consistiría en que el clima de Norte América equivale al emigrante. Convierne al europeo en indio fuerte, dotado de poder creador.

En Norte América florecieron inventores geniales. En nuestra América el genio inventor del europeo muere; en cambio aumenta su voracidad en la primera etapa, para diluirse más tarde en sensualidad intelectual. Existe un tipo de iberoamericano muy común al que llamé asimilador receptivo. Es el repetidor del parodiador. Tiene la opinión de la última persona con que habla y del último libro que leyó. El partido político de su preferencia es el último que apareció, el más excéntrico, temible y original de Europa.

Así, incluido en ese bando, se dará aires de genialidad y de espíritu revolucionario, pas como tout le monde. Lo mejor sería decir que hay personas diferentes y razas diferentes. La superioridad depende siempre del punto de vista, como la belleza.

J. E. B.

UNA INICIATIVA PROVECHOSA

La acción emprendida por el Gobierno para detener el alza del costo de la vida, tiene a poner en movimiento todos los recursos materiales de que se dispone. No bastará que se haga del Comisariato una herramienta más ágil y expedita, ni la adopción de disposiciones de emergencia. Será preciso, a la vez, que cada organismo estatal tenga una preocupación preferente en coadyuvar a la campaña del Ejecutivo.

De acuerdo con estos principios, el vicepresidente de la Caja de Crédito Popular, señor Victor León Quintana, ha tomado la iniciativa de dar a la población vestuario barato. La Caja adquirirá a precios de mayoreo, grandes cantidades de telas nacionales, cuyos precios en plaza, al margen de intermediarios, no suben de \$ 220 por metro, mas o menos. En seguida ordenará la confección, en talleres que trabajarán exclusivamente para esta institución, y por último, los productos confeccionados se pondrán a la venta al público en los numerosos locales que tiene la Caja a través del país.

La incorporación de este nuevo rubro no significará a la Caja aumentar mayormente los gastos generales. De tal manera que los precios de la ropa fabricada serán para el público, inferiores en un cincuenta por ciento a los precios que actualmente rigen por las grandes organizaciones de fábricas de vestuario. De acuerdo con las tablas de costos confeccionadas por la Caja, se llegará a vender al público un traje que ahora se vende a \$ 1.500, tan sólo a \$ 700, y de esta manera el término más caro sólo costará poco más que \$ 500.

Los estudios de costos realizados por la Caja dan una pauta definitiva del valor real de la ropa hecha y de las utilidades que se obtienen corrientemente por las sastrerías o fabricas.

El método que empleará la Caja corresponde exactamente al que se utiliza para influir en la baja de los precios. Ninguna institución se halla mejor dotada que la Caja de Crédito Popular para emprender esta campaña de ayuda a la acción del Gobierno, a fin de obtener la estabilización de los precios, especialmente en el rubro de vestuario, que es uno de los que ha experimentado mayores alzas. La Caja cuenta con tiendas y sucursales en todo el país, y en los barrios más populosos de las principales ciudades. No habrá necesidad de entrar en grandes gastos; ni habrá que esperar mucho tiempo para que esta iniciativa emplee a surtir los muchos beneficios que de ella se esperan.

LUIS PACULL

REUNIONES CIENTIFICAS

SOCIEDAD CHILENA DE PEDIATRIA.—En su sesión científica de hoy a las 19 horas, en Merced 565, abordará el siguiente temario:

- 1) "Bacilo de Morgan en las enterocolitis". Doctor O. Martínez Relator Dr. A. Costa. (Hosp. R. del Río).
- 2) "Neumotórax espontáneo en el niño". Doctores R. Matte y L. Pulido. (Hosp. Calvo Mackenna).
- 3) "Neumotórax espontáneo". Dra. R. Banfi (Hosp. M. Arriarán).
- 4) "Púrpura en el niño". Dra. H. Sepúlveda (Hosp. M. Arriarán).

NUEVOS MIEMBROS INTEGRAN EL CONSEJO SUPERIOR DEL TRABAJO

El Ministerio del Trabajo ha expedido un decreto, nombrando miembros del Consejo Superior del Trabajo, en representación de diversas actividades, a los señores Jorge Ananías Habibi, Jorge Urrutia Urrutia, Luis Bertrán Vega Medina y Fernando Escobar Ferrada.

SIEMPRE LISTOS

Desde Colombia vienen a pie 50 scouts. Llegarán acostumbrados a nuestro sistema de movilización colectiva.

Maximo Severo

NOTAS DEL DIA

MANSEDUMBRE ABSURDA

A propósito del ambiente de especulaciones y de pequeñas maniobras doloosas en que se desenvuelve parte del comercio minorista, y que constituye dolor de cabeza constante para las dueñas de casa, un funcionario del Comisariato de Subsistencias y Precios hace un alcance de muy buen criterio, y que aparece abonado por su experiencia. Nos dice:

"El Comisariato General de Subsistencias y Precios, en cumplimiento de su ley orgánica y de las instrucciones del Gobierno, ha realizado y realiza una labor constante y enérgica para evitar y reprimir el agio y la especulación. Y esto, a pesar de la apatía musulmana del público y de la falta de cooperación de los mismos interesados, o sea, de los consumidores. El abuso corriente de pedir un precio superior al señalado por la autoridad o negar o condicionar la venta, es reprimido mediante una constante inspección y la clausura, por centenares, aplicada a los negocios infractores.

Pero el abuso persiste, porque el consumidor no coopera a la acción del Comisariato. En Chile, lo que no pasa en país alguno, nadie quiere aceptar la incomodidad de reclamar; para liberarse de una "incomodidad", todos pagan lo que se les pide y aceptan sin chistar cualquier imposición del comerciante. Parece que el informalismo verbal de criticarlo todo estuviera aparejado con el conformismo absurdo de aceptarlo todo.

Bastaría que mañana todo Santiago amaneciera con la voluntad decidida de no aceptar exceso alguno, y cada consumidor exigiese la aplicación exacta del precio fijado, para que el abuso cesara en el acto. No hay comercio que pueda resistir al reclamo unánime, a la exigencia inconvenciente de cada comprador, de no pagar un centavo más del fijado, a costa de cualquiera incomodidad.

Sólo con que todos los compradores se dieran la "incomodidad" de protestar abiertamente y de retirarse sin comprar, ya el comerciante meditaría mucho si le conviene persistir en el abuso. Pero si todos ellos se dieran la "incomodidad" de requerir por teléfono la intervención del Comisariato, para que envíe un inspector que obligue al comerciante a entrar en vereda, éste se rendiría a la evidencia de que ha terminado la era del abuso y le conviene cumplir la ley.

El conformismo del público llega a términos increíbles. Una señora nos confesó que en el almacén de su barrio compra siempre personalmente la manteguilla, para asegurarse de su calidad, y el almacenero le pesa siempre el cuarto de kilo con treinta o más gramos de menos, y que jamás había reclamado por no tener una incomodidad. Le pedimos que la próxima vez lo hiciera. El almacenero saltó al otro lado del mostrador como para imponerse del peso, protestó que ese lado de la romana marcaba menos que el otro, y completó el peso. La balanza se compuso misteriosamente, y desde esa día jamás ha vuelto a las andadas.

Y véase cómo el informalismo da sus resultados. Una empleada nos ha explicado que ante la negativa del dueño del almacén a venderle un tarro de leche condensada de varios que estaban a la vista, por tenerlos "para su clientela", se dirigió a la Comisaría cercana y regresó con un carabinero. El almacenero se apresuró a ofrecerle dos tarros o los que quisiera comprar".

"Mal uso de la democracia"

POR GABRIEL TRILLAS

Los observadores han comentado abundantemente las recientes declaraciones de Thomas Mann. El gran escritor alemán, al regresar a los Estados Unidos, luego de una corta permanencia en Europa, ha dicho que ve con pena que "los alemanes vuelven a hacer mal uso de la democracia". Thomas Mann tiene un recuerdo amargo de su patria de origen. Cuando Hitler llegó al Poder, el magnífico autor de "La Montaña Mágica" comenzó una peregrinación por las universidades alemanas, hasta que logró salir del país y llegar a los Estados Unidos. Allí fue recibido con los honores que corresponden a tan notable escritor. Durante la conflagración bélica, publicó gran cantidad de artículos incitando a la lucha por la defensa de la democracia, advirtiéndole en el primero, que "esta es una guerra civil mundial", y diciendo en uno de los últimos— publicado hace unos meses— que todos los intelectuales deberían unirse para evitar una nueva guerra. Su punto de vista sobre Alemania es un punto de vista honesto.

Los alemanes están haciendo mal uso de la democracia— dice Thomas Mann.— Pero hasta qué punto son ellos responsables de este hecho? Precisamente, ahora la Conferencia General de Internados y Deportados políticos de Francia publicó las declaraciones de su delegado, señor Sampaix, en las que estima que las medidas adoptadas para la desnazificación en las zonas estadounidenses e inglesas, no eran suficientes. La Confederación aprobó, por unanimidad, la siguiente moción: "Dirigir una protesta a la Secretaría General de la ONU y al Consejo de la Aliado, para pedir que se prohiba a los nazis desempeñar cualquier empleo en las administraciones públicas, o participar en cualquiera ocupación que sea de interés político".

Naturalmente, el pueblo alemán no es totalmente responsable de que dos años después de la derrota del nazismo, las potencias democráticas no lo hayan desnazificado. En la pasada Conferencia de Moscú, Francia presentó un plan que desde luego aniquilaba al imperialismo alemán, pero que favorecía al pueblo alemán. Se trataba de retornar— en el plano político-económico— a la Alemania de principios del siglo pasado, cuando el Rhin no era una barrera, sino un lazo de unión. Entonces Alemania era un campo de difusión y comunicación entre el oriente y el occidente europeo, entre la latitud y el mundo eslavo. Pero el proyecto no se tuvo en cuenta.

Cuando el general Marshall propuso la firma del pacto tetrapartito para mantener desarmada a Alemania, el señor Bidault se mostró partidario de firmarlo, pero consideró que era bueno hacerle saber al agresor que las demorañas estaban unidas para volverle, pero advirtiéndole a la vez que el "único modo de impedir que retroceda el peligro germano es incapacitar materialmente a Alemania para nuevas agresiones". Lo elemental cuando se trata de evitar una agresión es arrebatar el arma al agresor, y luego convencerlo.

G. T.

SOBRE PRECIO DEL TRIGO

"Angol, "Santa Rita", junio 9 de 1947. Señor Director, diario LA NACION:

Deseo referirme a su artículo del 6 del corriente, sobre "El precio del trigo". Como agricultor de Malleco, quiero agregar antecedentes desconocidos de la opinión pública, después de haber conocido ese artículo una vez: que el trigo importado puesto en Valparaíso vale \$ 500 los 100 kilos. Nuestros campos trigueros se encuentran agotados de materia orgánica; hay necesidad urgente de recuperarlos, y este es motivo de nuestras exigencias de levantar los precios, con el fin de aplicar el abono necesario por cada sembrada, financiarse de un año para otro y contar con el capital suficiente.

Para cien cuerdas de trigo necesita mi fundo: 40.000 kilos de fosfato, a \$ 240, sumo \$ 9.600; 100.000 kilos de cal viva, \$ 60.000; 20.000 kilos de salitre sódico, \$ 23.000; 22.000 kilos de semilla seleccionada, \$ 74.800, agregado a la mano de obra, combustible, repuestos, fletes, animales, se necesita invertir, \$ 330.000 mínimo por 100 cuerdas sembradas, sin considerar los intereses del capital y los gastos de cosecha.

El país cuenta con provincias privilegiadas y pobres, como: Concepción, Bio Bio, Malleco y Cautín, siendo el trigo su base esencial en la producción nacional; además, con un clima peligroso y lejos de los principales centros de consumo. En cambio, las provincias centrales cuentan con productos nobles: el vino, el arroz, tabacos, forrajes, frejoles, oleaginosas, papas y hortalizas, en condiciones de afrontar cualquier alza en los costos, especialmente en la mano de obra.

El obrero emigra a las regiones de mejores salarios, y esto lo sabemos por experiencia propia; en consecuencia, la fijación de \$ 362, de que nos habla don Carlos Allende N., para la situación existente, guarda justa relación con los costos y las posibilidades anotadas.

La producción vitícola para los efectos del impuesto fiscal se resuelve por un productor eficiente, se considera la mejor producción y la menor de cada zona y se gira por el término medio, teoría que mantiene en el Congreso Triguero de Temuco. Y no puede ser de otra manera, ya que significaría exponer a los chicos, o de mala cosecha, a la quebra, si se regulara por los mejores.

En la industria triguera también debe aplicarse esa misma mentalidad; para fijar precios en la que propone anular los estatutos de ambas instituciones para solemnizar el próximo centenario del nacimiento de Cervantes, idea que fué unánimemente acogida, y se nombró una comisión compuesta por los académicos señores Orrego Luco, Roucaut y Amunátegui Thomson para que representen a la Academia.

Se dió cuenta de que la proposición de dar el nombre de Cervantes a una nueva Diagonal, que atraviesa Santiago, cuenta con el entusiasta aprobación del Alcalde de Santiago, Dr. Salas. Por último, se comunicó que la Real Academia Española, había otorgado el título de Correspondiente al académico chileno, don José Miguel Irrazábal.

LA ACADEMIA DE LA LENGUA CONMEMORA A CERVANTES

EN EL PROXIMO CENTENARIO DE SU NACIMIENTO. — ACUERDOS ADOPTADOS EN SU ULTIMA SESION

Presidida por su Director, don Miguel Luis Amunátegui Reyes, celebró el lunes último sesión ordinaria la Academia Chilena de la Lengua, con asistencia de los académicos de número, don Arturo Alessandri Palma, don Ernesto Greve, R. P. Raimundo Morales, Dr. Rodolfo Ordoñez, don Luis Orrego Luco, don Miguel Luis Roucaut y el académico electo, don Augusto Iglesias, y el prosecretario, don Miguel Luis Amunátegui Thomson. Aprobada el acta se acordó dejar constancia del peser de la Academia por el duelo que aflijó al señor Irrazábal, con motivo de la muerte de su hermano Joaquín. Se leyó una comunicación del Círculo de Profesionales Hispá-

# AVISOS ECONOMICOS CLASIFICADOS

## FABRICA DE IMPERMEABLES DE JOSE MEDVINSKY

Impermeables para señoras, caballeros y niños, blancos y en seda estampada; varios colores para señoras. Gabardinas para caballeros; capitas para niños.

Mantas y trajes de cuero para obrero.



## MUEBLES, MENAJES Y ARTICULOS SANITARIOS.

**¡SOMIERES!** "Colchonería Francesa". Refacciona colchones domicilio. San Diego 9. Teléfono N.º 82959. Jn. 12

ESTANTERIAS, MOSTRADORES, vitrinas y mármoles vendiendo. Catedral 2201. 13 junio

## MODAS E INTERES PARA EL HOGAR.

CREPE SATAN EN CINCUENTA colores y demás sedas para forros, a precios tradicionalmente bajos, ofrece Depósito "Sederias Luxor". Rosas 1018, segundo piso, oficina 16. Sábado abierto todo el día. Junio 20

FABRICA DE CARTERAS finas "Olivier", Montañas 843. Pasaje Consistorial N.º 35, ofrece regalos finos, prácticos para los Santos!! Casaca primera, nylon y falla. Hechuras, composturas. Precios de fábrica. Mayor y menor. Valientes!!! Jn. 10

FABRICA DE MEDIAS y ropa interior fina. Latorre 636, por Recoleta. Ventas por mayor y menor. Medias Nylon \$ 120.— Teléfono 89777. Junio 20

ZAPATERIA ORTOPEDICA Mariano Ortega S. Esmeralda 844. Calzado elegante. Composturas. ¡Teñidos rápidos! Junio 20

PETRONIUS — CARTERAS. Novedades. Galería Comercial, Agustinas 972. Local 339 Tercer piso. ¡Amplios créditos! Junio 20

CARTERAS FINAS, ELEGANTES. Gran surtido. Amplios créditos. Estado 75. Oficina dos. Solamente de 4-8. Jn. 30

CASA "SLAMAR" HUERFANOS 880, oficina tres. Abrigos, vestidos, spunela y lana importada. Modelos americanos, al solo precio de \$ 850.— Blusas, carteras y ropa interior nylon importadas a \$ 650.— Últimos modelos en sombreros. Recibimos hechuras. Créditos. Huérfanos 880. Oficina tres. ¡Créditos! Jn. 15

MODAS "LIBERTY" Confecciones finas para damas Ahumada 116. Altos. Oficina 5. ¡Grandes facilidades de pago! Junio 20

¡PIELES! CONFECCIONES, hechuras, transformaciones. Trabajo perfecto. Precios módicos. "El Canadá", Merced 301. Junio 18

MAQUINAS DE COSER. PEDRO PALACIOS MARTINEZ. San Diego 863. Teléfono 60783. Compra-venta. Reparaciones. Junio 20

## Dr. Saavedra GALVEZ N.º 178 FON: 66811

## MANTAS CASTILLA DESDE \$ 900.—

Ponchos lana, imitación Vicuña, de llama y de Tomé a cuadros. Av. Bdo. O'Higgins 3261

## OPTICA CHILENA

de A. RODRIGUEZ PRADO ESPECIALIDAD OCULISTAS. EN RECETAS DE MEDICOS. SANTO DOMINGO 832. FON: 32071

## Comerciantes, Industriales, Corredores

de propiedades, profesionales, etc., pueden llamar al fono 82222 y pedir la visita de nuestro agente de avisos económicos, sin compromiso.

## MAQUINAS DE ESCRIBIR.

¡COMPRO MAQUINAS DE escribir, sumar, calcular! Supero cualquiera oferta. Teléfono: 80771. Bandera 544, al lado Restaurante Martini. Jn. 30

## MAQUINARIAS.

¡CENTRIFUGAS! RECIENTES llegadas con motor acoplado monofásico de 1 1/2 H.P. Suspensión pendular. Para Hoteles, Residenciales, Clínicas y pequeñas lavanderías. Verlas en: Morandé 450. Tercer piso. Oficina 40, Santiago. Junio 30.

MAQUINARIAS. HERRAMIENTAS. Acero plata. Poleas de madera. Acero para tornos. Gran surtido. Recoleta 155. 7 julio

## MAQUINAS DE ESCRIBIR.

SEMS. OFICINA TECNICA, máquinas escribir, sumar, calcular. Teatinos 551. Teléfono 60273. Jn. 30

## MODAS E INTERES PARA EL HOGAR.

MALETERIA MUNDIAL. Fabrica de Maletas, Portadocumentos, etc. Ventas mayor-menor. 21 de Mayo 671. Precios económicos! 30 junio H. A.

"LA POLONESA" AMPLIOS créditos! 21 de Mayo 661. Sedas, casimires, abrigos, trajes-sastre, batas, ternos. 30 junio H. A.

## NEGOCIOS VENDEN.

ENRIQUE DEL VILLAR FLORES. Oficina de Propiedades. Blanco 572, Oficinas 4 y 5. Teléfono 3856, casilla 2183 Valparaíso, mantiene en cartera un sinnúmero de negocios (Tiendas, Almacenes, Restaurantes, Bares, Fuentes de Soda, Hoteles, Industrias, Fabricas, etc., etc.). Mayores informes sin compromiso alguno en mis oficinas: Blanco 572. Valparaíso. Teléfono 3656. Casilla 2183. Junio 30.

INDUSTRIA NUEVA NECESITA vendedores \$ 200 a \$ 300 utilidad diaria. Indispensable garantía \$ 300. Matias Cousiño 150. Of. 207 de 9 a 1. 17 junio

## NOTIFICACIONES Y CITACIONES.

"HABIENDOSE EXTRAVIDADO los siguientes títulos de la Compañía de Consumidores de Gas de Santiago, a nombre de Herminia Portes Chacón, se da el respectivo aviso de que quedan nulos y sin ningún valor.— Título N.º 48366, por 11 acciones; título N.º 66953, por 2 acciones; título N.º 72794, por 2 acciones; título N.º 76228, por 5 acciones; título N.º 94345, por 5 acciones; título N.º 114583, por 12 acciones; título N.º 123684, por 55 acciones. Junio 12

CIA. CARBONERA DE PILCILCO.— Por acuerdo del Directorio, ciase a Junta General Extraordinaria de Socios para el 25 de junio en curso, a las 15 horas, en la Oficina de la Compañía, para tratar sobre la hipoteca de la pertenencia y de la concesión a la Caja de Crédito Minero.— El Gerente. 13 junio

HABIENDOSE HURTADO cheque N.º 313986, serie D, Banco de Chile por \$ 2.500, girador Marcela Garín A., queda nulo y sin valor, por haberse dado aviso al Banco. 13 junio

HABIENDOSE EXTRAVIDADO la libreta de ahorros de la C. N. A. (Maticana) de Octavio Uneros B. N.º 17846, queda nula, por haberse dado aviso. 13 junio

CIA. CARBONERA DE PILCILCO.— Por acuerdo del Directorio, ciase a Junta General Extraordinaria de Socios para el 25 de junio en curso, a las 15 horas, en la Oficina de la Compañía, para tratar sobre la hipoteca de la pertenencia y de la concesión a la Caja de Crédito Minero.— El Gerente. 13 junio

HABIENDOSE HURTADO cheque N.º 313986, serie D, Banco de Chile por \$ 2.500, girador Marcela Garín A., queda nulo y sin valor, por haberse dado aviso al Banco. 13 junio

HABIENDOSE EXTRAVIDADO la libreta de ahorros de la C. N. A. (Maticana) de Octavio Uneros B. N.º 17846, queda nula, por haberse dado aviso. 13 junio

HABIENDOSE EXTRAVIDADO los siguientes títulos de la Compañía de Consumidores de Gas de Santiago, a nombre de Herminia Portes Chacón, se da el respectivo aviso de que quedan nulos y sin ningún valor.— Título N.º 48366, por 11 acciones; título N.º 66953, por 2 acciones; título N.º 72794, por 2 acciones; título N.º 76228, por 5 acciones; título N.º 94345, por 5 acciones; título N.º 114583, por 12 acciones; título N.º 123684, por 55 acciones. Junio 12

CIA. CARBONERA DE PILCILCO.— Por acuerdo del Directorio, ciase a Junta General Extraordinaria de Socios para el 25 de junio en curso, a las 15 horas, en la Oficina de la Compañía, para tratar sobre la hipoteca de la pertenencia y de la concesión a la Caja de Crédito Minero.— El Gerente. 13 junio

HABIENDOSE HURTADO cheque N.º 313986, serie D, Banco de Chile por \$ 2.500, girador Marcela Garín A., queda nulo y sin valor, por haberse dado aviso al Banco. 13 junio

HABIENDOSE EXTRAVIDADO la libreta de ahorros de la C. N. A. (Maticana) de Octavio Uneros B. N.º 17846, queda nula, por haberse dado aviso. 13 junio

HABIENDOSE EXTRAVIDADO los siguientes títulos de la Compañía de Consumidores de Gas de Santiago, a nombre de Herminia Portes Chacón, se da el respectivo aviso de que quedan nulos y sin ningún valor.— Título N.º 48366, por 11 acciones; título N.º 66953, por 2 acciones; título N.º 72794, por 2 acciones; título N.º 76228, por 5 acciones; título N.º 94345, por 5 acciones; título N.º 114583, por 12 acciones; título N.º 123684, por 55 acciones. Junio 12

CIA. CARBONERA DE PILCILCO.— Por acuerdo del Directorio, ciase a Junta General Extraordinaria de Socios para el 25 de junio en curso, a las 15 horas, en la Oficina de la Compañía, para tratar sobre la hipoteca de la pertenencia y de la concesión a la Caja de Crédito Minero.— El Gerente. 13 junio

HABIENDOSE HURTADO cheque N.º 313986, serie D, Banco de Chile por \$ 2.500, girador Marcela Garín A., queda nulo y sin valor, por haberse dado aviso al Banco. 13 junio

HABIENDOSE EXTRAVIDADO la libreta de ahorros de la C. N. A. (Maticana) de Octavio Uneros B. N.º 17846, queda nula, por haberse dado aviso. 13 junio

HABIENDOSE EXTRAVIDADO los siguientes títulos de la Compañía de Consumidores de Gas de Santiago, a nombre de Herminia Portes Chacón, se da el respectivo aviso de que quedan nulos y sin ningún valor.— Título N.º 48366, por 11 acciones; título N.º 66953, por 2 acciones; título N.º 72794, por 2 acciones; título N.º 76228, por 5 acciones; título N.º 94345, por 5 acciones; título N.º 114583, por 12 acciones; título N.º 123684, por 55 acciones. Junio 12

CIA. CARBONERA DE PILCILCO.— Por acuerdo del Directorio, ciase a Junta General Extraordinaria de Socios para el 25 de junio en curso, a las 15 horas, en la Oficina de la Compañía, para tratar sobre la hipoteca de la pertenencia y de la concesión a la Caja de Crédito Minero.— El Gerente. 13 junio

HABIENDOSE HURTADO cheque N.º 313986, serie D, Banco de Chile por \$ 2.500, girador Marcela Garín A., queda nulo y sin valor, por haberse dado aviso al Banco. 13 junio

HABIENDOSE EXTRAVIDADO la libreta de ahorros de la C. N. A. (Maticana) de Octavio Uneros B. N.º 17846, queda nula, por haberse dado aviso. 13 junio

HABIENDOSE EXTRAVIDADO los siguientes títulos de la Compañía de Consumidores de Gas de Santiago, a nombre de Herminia Portes Chacón, se da el respectivo aviso de que quedan nulos y sin ningún valor.— Título N.º 48366, por 11 acciones; título N.º 66953, por 2 acciones; título N.º 72794, por 2 acciones; título N.º 76228, por 5 acciones; título N.º 94345, por 5 acciones; título N.º 114583, por 12 acciones; título N.º 123684, por 55 acciones. Junio 12

CIA. CARBONERA DE PILCILCO.— Por acuerdo del Directorio, ciase a Junta General Extraordinaria de Socios para el 25 de junio en curso, a las 15 horas, en la Oficina de la Compañía, para tratar sobre la hipoteca de la pertenencia y de la concesión a la Caja de Crédito Minero.— El Gerente. 13 junio

HABIENDOSE HURTADO cheque N.º 313986, serie D, Banco de Chile por \$ 2.500, girador Marcela Garín A., queda nulo y sin valor, por haberse dado aviso al Banco. 13 junio

HABIENDOSE EXTRAVIDADO la libreta de ahorros de la C. N. A. (Maticana) de Octavio Uneros B. N.º 17846, queda nula, por haberse dado aviso. 13 junio

HABIENDOSE EXTRAVIDADO los siguientes títulos de la Compañía de Consumidores de Gas de Santiago, a nombre de Herminia Portes Chacón, se da el respectivo aviso de que quedan nulos y sin ningún valor.— Título N.º 48366, por 11 acciones; título N.º 66953, por 2 acciones; título N.º 72794, por 2 acciones; título N.º 76228, por 5 acciones; título N.º 94345, por 5 acciones; título N.º 114583, por 12 acciones; título N.º 123684, por 55 acciones. Junio 12

CIA. CARBONERA DE PILCILCO.— Por acuerdo del Directorio, ciase a Junta General Extraordinaria de Socios para el 25 de junio en curso, a las 15 horas, en la Oficina de la Compañía, para tratar sobre la hipoteca de la pertenencia y de la concesión a la Caja de Crédito Minero.— El Gerente. 13 junio

HABIENDOSE HURTADO cheque N.º 313986, serie D, Banco de Chile por \$ 2.500, girador Marcela Garín A., queda nulo y sin valor, por haberse dado aviso al Banco. 13 junio

HABIENDOSE EXTRAVIDADO la libreta de ahorros de la C. N. A. (Maticana) de Octavio Uneros B. N.º 17846, queda nula, por haberse dado aviso. 13 junio

HABIENDOSE EXTRAVIDADO los siguientes títulos de la Compañía de Consumidores de Gas de Santiago, a nombre de Herminia Portes Chacón, se da el respectivo aviso de que quedan nulos y sin ningún valor.— Título N.º 48366, por 11 acciones; título N.º 66953, por 2 acciones; título N.º 72794, por 2 acciones; título N.º 76228, por 5 acciones; título N.º 94345, por 5 acciones; título N.º 114583, por 12 acciones; título N.º 123684, por 55 acciones. Junio 12

## Diariamente sorteamos

Un boleto 1.ª clase Santiago-Valparaíso, entre los avisadores de los Avisos Económicos de LA NACION. Una cortesía de

# WAGONS-LITS//COOK



ORGANIZACION MUNDIAL DE VIAJES  
350 Sucursales  
Agustinas 1058 — Santiago  
Teléfonos: 65533 — 67011

PASAJES POR AVIONES, VAPORES, TRENES Y RESERVACION DE HOTELES. A PRECIOS OFICIALES TOMANDO EN CUENTA TODOS LOS DESCUENTOS

## NOTIFICACIONES Y CITACIONES.

HABIENDOSE EXTRAVIDADO los Certificados de Custodia N.ºs 13517/21 comprensivo a 35 acciones Cia. Chilena de Electricidad Ltda. 34 Cia. Cervecerias Unidas, 14 Fabrica de Cemento de El Melón, 71 Tierra del Fuego, 64 Cia. Chilena de Tabacos los N.ºs 15683, 15915, 16097, 14827, 13548, 15679, 14332, 14210, 32012, 13643, 17849, 14638, 13657, 15681, 16338 y 15677 emitidos por el Banco Español-Chile. Oficina de Santiago y comprensivos a 38 acciones Cia. Gas de Valparaíso, 178 Sociedad Industrial Pizarro, 238 Banco Español-Chile, 17 Cia. Cervecerias Unidas, 33 Cia. Nacional de Tejidos El Salto, 28 Cia. Sgs. El Globo, 4 Cia. Chilena de Tabacos, 8 Cia. Nacional de Tejidos El Salto, 7, 14 y 14 Fabrica de Cemento de El Melón, 21 y 84 Cia. Manufacturera de Papeles y Cartones, 37 Soc. Ganadera Gente Grande, 12 Cia. de Sgs. El Condor y 7 Cia. de Sgs. La Vasconia, y extendidos a nombre del señor Romualdo Zulueta Diaz, quedan nulos y sin valor alguno, por haberse dado al Banco el aviso respectivo. 13 junio

POR HABER DADO AVISO correspondiente, queda sin valor una letra extraviada por la suma de \$ 15.172, girada en Bult el 9 de mayo de 1947, con vencimiento el 9 de julio de 1947, aceptada por los señores José Rodríguez Campos y Fernando Rodríguez Campos, domicilio en Sargento Aldea 30, Bult, a favor de José Bovio Barberis y Ernesto Cáceres Torres. 14 junio

SE OFRECE UNA SEÑORA de respeto para matrimonio, para la cocina, que ha trabajado en casa honorable. Catedral N.º 4196. Junio 12.

OFRECESE COCINERO DE confianza, servicio militar y antecedentes. Correo Central. Carnet 222918. 14 junio

SE NECESITA SACADOR de puntera para calzado de señora. Victor Manuel N.º 2298. Santiago. 14 junio

COSTURERA ROPA interior para taller, recomendada. Estado 264. 14 junio

MAQUINISTAS PELETERAS necesitan, buen sueldo, trabajo todo el año. Santa Victoria 28 (por Vicuña Mackenna altura 400). 14 junio

NECESITO TEJEDORAS PARA máquinas rectilíneas Dubied y Schaffhouse. Blanco Encalada 1885. 14 junio

NECESITO MODISTA POR medio día. Roberto Pretot 1740, 3.er piso. Por Riquelme entre Moneda y Alameda. 14 junio

FABRICA DE CAMISAS PANTER necesita camiseras sepan hacer la camisa completa. San Diego 102. 14 junio

TEJEDORAS CALCETINES necesita fábrica Lira. Santa Rosa 835. 14 junio

## PERFUMERIAS

PERFUMERIA AVATTE.—Bandera 320.—Pelucas, Trenzas, Rizos y armados: \$ 0.50 centímetro.— Esencias por gramos. Junio 30.

## PROPUESTAS PUBLICAS Y PARTICULARES.

ADMINISTRAMOS PROPIEDADES. Anticipamos rentas Caja Propietarios. 7-En-48

## PROPIEDADES COMPRAN.

ENRIQUE DEL VILLAR FLORES. Oficina de Propiedades. Blanco 572, Oficinas 4 y 5. Teléfono 3656, casilla 2183. Valparaíso, mantiene en cartera ventas exclusivas de propiedades de renta, Chalets, Quintas, Fondos y Terrenos para edificar en Valparaíso. Recreo, Viña, Quilpué, Dello, Villa Alemana, Limache, Quillota. Mayores informes sin compromiso alguno en mis oficinas: Blanco 572, Valparaíso. Teléfono 3656. Junio 30.

ADMINISTRAMOS PROPIEDADES. Anticipamos rentas Caja Propietarios. 7-En-48

## PROPIEDADES VENDEN

"GAC Y CIA. LTDA." (Renato Gac Moreno). Agustinas 1159, tercer piso, teléfono 65934. Ofrecemos chalets bungalows, Barrio Alto, Gran Avenida, Casas: Avda. Matta, Recoleta, Independencia, Bahía, Sítios en distintos sectores. Edificaciones. Ofrecemos nuestra experiencia para tramitaciones por Cajas de Propiedad. Teléfono 65934. Junio 30

ADMINISTRAMOS PROPIEDADES. Anticipamos rentas Caja Propietarios. 7-En-48

RODOLFO OLDHAVER F.—Estado 363. Oficina 7. Composturas de relojes. Garantía seriedad. Junio 30.

RODOLFO OLDHAVER F.—Estado 363. Oficina 7. Composturas de relojes. Garantía seriedad. Junio 30.

SASTRERIA E INDUMENTARIA. ¡AMPLIOS CREDITOS! SASTRERIA "LA FLOR DE Maticana". Casimires nacionales e importados. Maticana 882. Junio 30.

SASTRERIA SALAZAR, Caballeros, niños. Extenso surtido, corte elegante, precios inmejorables. Alameda Bernardo O'Higgins 2783, esquina Libertad. Precios excepcionales durante este mes. Atendemos provincias contra reembolso. Junio 30.

SASTRERIA "DUBIN", Bandera 636. Créditos sin fianza Ternos. Ambos. Con solo \$ 300 le entregamos sin abrigo. Visite "DUBIN" Bandera 636. Junio 30.

CASIMIRES INGLESSES, italianos llegaron a precios rebajados. Casa Salazar, Alameda Bernardo O'Higgins 2783 esquina Libertad. Junio 30.

## RADIOS E INSTRUMENTOS DE MUSICA.

¡ARRIENDO AMPLIFICADORES! Repuestos. Discos. Emilio Avaria. Radiotécnico. "rasil" 337. Junio 30.

¡COMPRO RADIO! MALOS! Repuestos. Reparaciones. Garantía. Radio Cóndor Independencia 1046. Junio 30

## MODAS "LIBERTY", CONFECCIONES FINAS PARA DAMAS, AHUMADA 116, ALTOS OFICINA 5, GRANDES FACILIDADES DE PAGO!

La persona interesada puede pasar a recoger su pasaje en la oficina del Jefe del Departamento de Propaganda de esta Oficina.

## RADIOS E INSTRUMENTOS DE MUSICA.

"RADIO REY" INDEPENDENCIA 353, un bolche chiquitito pero cumplidor. Reparaciones garantidas, precios razonables. Arriendo de amplificadores. Junio 21.

SAN ANTONIO 36° RADIOS. Electricidad, Sonido. Reparaciones, transformaciones por técnicos expertos. Junio 30.

## RELOJERIAS.

¡COMPOSTURAS GARANTIDAS de relojes. Técnicos expertos arreglan relojes todas marcas. Relojería - Joyería "Viña". Huérfanos 830, local 281, Galería Imperio. Visitenos sin compromiso. Junio 30.

RADIOS R. C. A. Y DISCOS Victor "Francisco Figueras y Cia". Santa Isabel 3301-A, entre Avenida Seminario y Condell, fono 44420. Facilidades. Junio 30.

## RELOJERIAS.

¡RELOJES COMPOSTURAS baratas, garantidas. Negocio muy serio. San Diego 351. Visitenos!! Junio 30.

RELOJERIA SOTO.—SAN DIEGO 1476. Relojes finos Composturas. Garantía. Seriedad. Rapidez. Junio 30.

RODOLFO OLDHAVER F.—Estado 363. Oficina 7. Composturas de relojes. Garantía seriedad. Junio 30.

## SASTRERIA E INDUMENTARIA.

¡AMPLIOS CREDITOS! SASTRERIA "LA FLOR DE Maticana". Casimires nacionales e importados. Maticana 882. Junio 30.

SASTRERIA SALAZAR, Caballeros, niños. Extenso surtido, corte elegante, precios inmejorables. Alameda Bernardo O'Higgins 2783, esquina Libertad. Precios excepcionales durante este mes. Atendemos provincias contra reembolso. Junio 30.

SASTRERIA "DUBIN", Bandera 636. Créditos sin fianza Ternos. Ambos. Con solo \$ 300 le entregamos sin abrigo. Visite "DUBIN" Bandera 636. Junio 30.

CASIMIRES INGLESSES, italianos llegaron a precios rebajados. Casa Salazar, Alameda Bernardo O'Higgins 2783 esquina Libertad. Junio 30.

## OPTICA ROTTER

NOVEDADES EN ANTELOJOS Y LENTES AHUMADA 268

## SASTRERIA E INDUMENTARIA.

¡CREDITOS! SASTRERIA Enrique Guendelman. San Diego 225. Donde hace rincón. Junio 30.

¡CADA TERNO ES UNA JOYA, de los sastres Lemus y Moya. 1218, San Pablo, 1218. Teléfono 74831. Hechuras finas. Casimires. Trajes-sastre para damas!!! San Pablo 1218. Junio 30.

SASTRERIA ANANIAS. Independencia 650. Cortador extranjero. Casimires, gran surtido. Amplios créditos. Junio 30.

SASTRERIA "LAS DOS NACIONES". Bascuñán 36. Ternos, abrigos de medida y confección. ¡Diez meses plazo! Junio 30.

SASTRERIA Y CONFECCIONES finas para damas y caballeros: "LA ECONOMIA". San Diego 2034. Precios módicos!! Junio 30.

SASTRERIA PASCUAL. Grandes facilidades de pago. Entrega inmediata. San Diego 928. Ternos, abrigos, hechuras finas. Junio 30.

## BOGADOS

AITA SEPULVEDA Heraclio Morales. Civiles Criminales. Arturo Prat 722, departamento 2. Julio 9

JOAQUIN IRARRAZAVAL LARRAIN, RENATO FERNANDEZ LECAROS Abogados. Estudio: Teatinos 220. 6.º Piso. Teléfono 65151.

## DENTISTAS

DENTISTA DOCTOR RODRIGUEZ. Restauraciones de dientes antestéticos. Fundas porcelana. Reparaciones planchas. Pasaje Matte 81. Oficina 222. Teléfono 33343. Junio 30.

## CONTADORES

EMILIO GONZALEZ CHAVES. Contador. Consultas gratis. San Diego 1821 y Franklin 1079. Junio 30.

## MEDICOS

DOCTOR STUTZIN. Ex Director Hospital Europa. Urinarias — Sexología. Impotencia. Se trasladó a Montañas 843. Dep. 44. Junio 22

DR. JULIO PAREDES. Enfermedades señoras. Cirugía 2-5 P. M. Brasil 47.— Fono 69823. Junio 22

DR. GORGEVSKY. Rayos X. Broncopulmonares. Estómago, Hígado, Diabetes. Almirante Barros 57 2 a 5. 8 agosto

RAIMUNDO RATINOFF. Broncopulmonares. Corazón, Rayos X. Agustinas 681. 3-6. 32521-46405. Junio 30.

## SASTRERIA E INDUMENTARIA.

SASTRERIA ANDREU, PARA vestir mejor. Franklin 971, Franklin 1087. Teléfono 50755 Casilla: 7039. Junio 30.

HUMBERTO CACERES, EL "AS" de los cortadores. Sastreteria.— San Diego 1651. Junio 30.

CASIMIRES NACIONALES, desde \$ 95. Importados desde \$ 145. Depósito directo de fábrica. Casa Salazar. Alameda Bernardo O'Higgins 2783 esquina Libertad. Precios excepcionales durante este mes. Atendemos provincias contra reembolso. Junio 30.

G U

el Carrera.

EL PERU EN HONOR DEL

SEÑOR GUILLERMO MOORE MONTERO.

representantes de las

Empresas vinculadas

la producción de Fomen-

la Producción ofrecerán

un almuerzo al señor

Moore Montero, a

agasajarlo con mo-

de haber sido designado

ejecutivo de

esma.

EN HONOR DEL

SEÑOR MINISTRO

CHECOSLOVAQUIA

SEÑORA.

abado próximo tendrá

el Hotel Carrera la

que se ofrecerá por

checoeslovaca re-

al Excmo. señor Jan

Ministro de Checo-

guia en Chile, y seño-

adhesiones se recibirán

las 20 horas de mañan-

erms.

EL "MILLARAY".

mañana viernes tendrá lu-

en el Salón Millaray la

manifestación que un grupo

amigas ofrecerá en

de la señorita Alicia

Abasolo, con el fin

despedir de Chile y au-

éxito en su viaje, con

de su próxima visita

Europa.

adhesiones se reciben

la caja central del Hotel

erera.

LAS ARTES.

EXPOSICION DE

IMAGINERIA COLONIAL

mañes 16, a las 18 horas, se

curará en la Sala de Arte

Instituto de Extensión de Ar-

Plásticas, Casa Central de la

udad de Chile, una valio-

uestra de Imagineria Colo-

Hispanoamericana y Euro-

de los siglos XVI al XVIII.

Instituto antes mencionado

huyendo el plan de difusión

ha trazado para el pre-

año ha buscado, esta vez,

una inédito e ignorado por

ro público amante de las

artes, como es la imagineria

en talla y policromada.

aspecto de la estatuaría

la escultura, que tuvo in-

arraigo en las expresiones

as en la vida popular du-

la conquista de América y

onización, no ha sido divul-

entre nosotros en su valor

mente plástico, y apenas si

ay placer estético para unos

refinados coleccionistas,

han recogido en sus galerías

culares, gran parte de la

cción que este género del

manifiestan artistas.

man permanecido guardadas

de decirse, que hasta ahora,

intervenido como ele-

importante en el desarro-

la cultura plástica del país.

Instituto de Extensión de

Plásticas, como organismo

o, cumpliendo los fines que

han encomendado, ha abier-

puertas de estas interesan-

coleccionadas privadas, y gracia

colaboración y entusiasmo

os propietarios señores Ral-

del Río, Ismael Edwards

de y Carlos Robinson Perley,

ayudar a la Universidad en

empres de difundir la cul-

se ha podido seleccionar

una gran oportunidad al pú-

santiguino de apreciar el

ante panorámico, el grado

finamiento que alcanzaron

nuestro país estas nobles ar-

EXPOSICION

GUILLERMO KAULEN

la Sala de Arte del Banco

Chile permanece abierta la

cción de paisajes y marinas

ales de Guillermo Kaulen,

ista de destacada persona-

en nuestro ambiente pictó-

y cuyas obras gozan de una

estimación en nuestro pú-

EXPOSICION

MARUJA PINEDO

EXPONE PINTURAS

del presente a las 18 ho-

inaugurará en el Salón de

del Banco de Chile su ex-

cción de pinturas, Maruja Pi-

quen, en años anteriores,

participado en exposiciones y

es oficiales el conocimiento

de su labor pictórica.

Exposición permanecerá

abierta hasta el 22 del presente,

formada por treinta telas

EXPOSICION

GUILLERMO KAULEN

la Sala de Arte del Banco

Chile permanece abierta la

cción de paisajes y marinas

ales de Guillermo Kaulen,

ista de destacada persona-

en nuestro ambiente pictó-

y cuyas obras gozan de una

estimación en nuestro pú-

EXPOSICION

MARUJA PINEDO

EXPONE PINTURAS

del presente a las 18 ho-

inaugurará en el Salón de

del Banco de Chile su ex-

cción de pinturas, Maruja Pi-

quen, en años anteriores,

participado en exposiciones y

es oficiales el conocimiento

de su labor pictórica.

Exposición permanecerá

abierta hasta el 22 del presente,

formada por treinta telas

PASTILLAS

THANTS

WESTCOTT & DUNNING INC.

BALTIMORE, MARYLAND

Exportación Chilea Coligada Ltda.

**DEL EXTRANJERO.**

Ayer llegaron a bordo del vapor "Santa Isabel".

De Estados Unidos el Agregado Naval de la Embajada de Estados Unidos, señor Wilson Bartlett, acompañado de su familia.

—Del Perú, el Director de "El Comercio" de Lima, señor Manuel Miró Quesada y señora.

**BAUTIZO.**

En la Clínica Santa María ha sido bautizado Manuel Jorge Gerald Montes Cisternas, hijo de don Carlos Montes Ureta y de la señora María Elena Cisternas de Montes. Fueron padrinos el señor Sergio Cisternas Larenas y la señora Carmen Valdés de Matta.

**El señor Mario Valdés Ortúzar.**

Ha dejado de existir en esta capital el señor Mario Valdés Ortúzar, apreciado caballero, miembro de una distinguidísima familia de nuestra sociedad, y quien por sus condiciones de corrección y caballerosidad supo granjearse la estimación y el afecto de cuantos tuvieron oportunidad de conocerlo.

Dedicado a las labores agri-

**A ESTADOS UNIDOS.**

Por vía aérea ha partido a Estados Unidos el señor Herman Larrain Ríos y la señora Yolanda Silva de Fernández.

con la señora Josefina Baeza Espinoira.

Los funerales del señor Valdés Ortúzar se efectuaron ayer privadamente en el Cementerio General, y dieron lugar a una sentida manifestación de duelo.

**DIPLOMATICAS.**

El Embajador del Canadá y señora de Elliott ofrecerán un cóctel el martes 17 del presente, de 19 a 21 horas, en la Sede de la Embajada.

—Se dirigió a Concepción el Agregado Cultural de la Embajada francesa, señor Alfonso Crach.

**CONCIERTO.**

El Consejo Británico y el Instituto Chileno Británico, tienen el agrado de anunciar para hoy a las 18.45 hs. en la sala auditorium de Radio Mirneria, Mineda 973, el 2.º concierto de la temporada.

Zoltan Fischer — Viola.  
Fredy Wang — Violín.  
Hans Lowe — Cello.  
Carlos Oxley — Piano.  
Ejecutarán obras de Mozart, Beethoven, y Arnold Bax.  
Entrada libre.

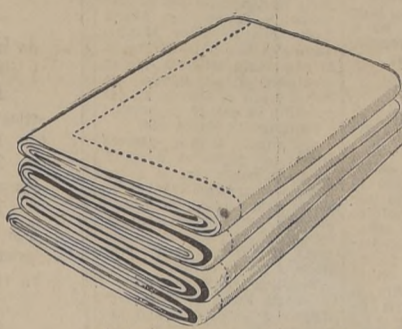
# Gran venta blanca

**SABANAS**

**SABANAS** en rica crea importada de colores lavables, rosado, verde, celeste y amarillo, muy bien confeccionadas con ancha basta y vainilla o cordón con 50 cm. de vuelta en los costados. Tamaño 1 1/2 plaza, \$ 230. Tamaño 1 plaza ... \$ 198.—

**SABANAS** en magnífica crea belga de medio hilo, tejido de torsión especial muy durable, prolijamente confeccionadas con basta de 8 cm. y deshilado o cordón bordado de 50 cm. de vuelta en los costados. Tamaño 210 x 290 \$ 338. Tamaño 190 x 290 \$ 295. Tamaño 155 x 260 ... \$ 230.—

**SABANAS** en crea cruda importada de la mejor calidad al lavar quedan blancas y son de duración extraordinaria confeccionadas con cordón o deshilada. Tamaño 2 plazas \$ 230. Tamaño 1 1/2 plaza ... \$ 208.—



## A BASE de PRECIOS REBAJADOS

**JUEGOS DE CAMA**

**JUEGOS** de cama en crea importada blanca o de colores permanentes rosado, amarillo, celeste y verde, prolijamente bordados en gran surtido de bordados al realce y punto de aguja. Para 1 1/2 plaza \$ 445. Para 1 plaza \$ 345.—

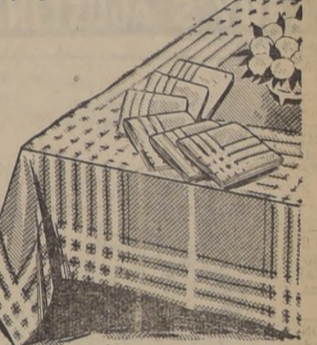
**JUEGOS** de cama en crea norteamericana de la afamada marca "Canon", con novedosos bordados de Point de Beauvais del estilo de moda en Francia. Tamaño 1 1/2 plaza 4 piezas \$ 690.—

**JUEGOS** de cama en crea blanca importada de Bélgica, calidad de medio hilo con preciosos bordados en combinación de los reales a máquina y filitre a mano. Tamaño 1 1/2 plaza 4 piezas \$ 820.—

**MANTELES A CUADROS**

**JUEGOS** de mantelería para comida confeccionados en tela vasca de cuadros en colores lavables. El juego de 150 x 250 con 12 servilletas \$ 260; 150 x 200 con 6 servilletas \$ 170; 150 x 150 con 6 servilletas ... \$ 142.—

**MANTELES** para comida en rica tela vasca con torsión de hilo, fondo blanco con cuadros de color y anchas guardas en los lados. Tamaño 160 x 3 \$ 260; Tamaño 160 x 250 \$ 210; Tamaño 160 x 200 ... \$ 180.—



**FRAZADAS**

**FRAZADAS** pura lana de la color vicuña con guardas blancas. 1 plaza ... \$ 250.—

**FRAZADAS** suave tejido de doble tela y gran abrigo, 2 plazas \$ 460; 1 1/2 plaza \$ 390; 1 plaza ... \$ 355.—

**FRAZADAS** fina lana merina en suaves colores con ribete de seda y guardas blancas. Tamaño 2 1/2 plazas \$ 498; 2 plazas \$ 370; 1 1/2 plaza \$ 320; 1 plaza ... \$ 295.—

**FRAZADAS** de lana finísima doble faz, en colores rosado, celeste, y vicuña por un lado y blanco o color combinado por el otro. Tamaño 2 1/2 plazas \$ 620. Tamaño 2 plazas \$ 520; Tamaño 1 1/2 plaza \$ 460; Tamaño 1 plaza ... \$ 430.—

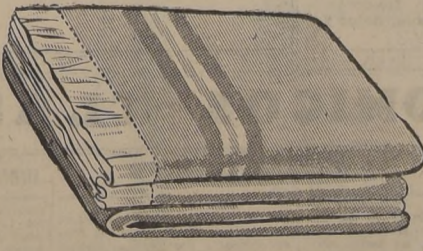
**FUNDAS**

**FUNDAS** de almohada en rica crea cruda importada de mucha duración, con basta y deshilado. Tamaño 1 1/2 plaza \$ 19.80.

**FUNDAS** de almohada en rica crea cruda muy durable con basta y deshilado o cordón. Tamaño 2 plazas \$ 36; Tamaño 1 1/2 plaza \$ 30.80. Tamaño 1 plaza ... \$ 27.—

**FUNDAS** de almohada en crea blanca de superior calidad con basta de 6 cms., y cordón bordado o vainilla. Tamaño 1 1/2 plaza \$ 43; Tamaño 1 plaza \$ 36; Tamaño 1 plaza ... \$ 33.80.

**ALMOHADAS** en tu- tor muy durable rellenas con lana vellón. Tamaño 1 1/2 \$ 165; Tamaño 1 plaza ... \$ 145.—



**SERVILLETAS**

**SERVILLETAS** para té en granité blanco mercerizado, tamaño 25 x 25, con basta y cordón \$ 6.—

**SERVILLETAS** blancas de comida su calidad muy durable de tejido adamsca- do ... \$ 9.20

**SERVILLETAS** de comida adamsca- das, de algodón retor- cido ... \$ 9.80

**SERVILLETAS** blancas, para comida en granité, confeccionadas prolijamente con basta y cordón o deshilado de pali- to ... \$ 16.—

**MANTELES** para comida en tejido de medio hilo importado de Bélgica, dibujos de gran novedad y colorido resistente al más energético lavado. Tamaño 160 x 350 con 12 servilletas \$ 630; Tamaño 160 x 300 con 12 servilletas \$ 675; Tamaño 160 x 250 con 12 servilletas \$ 520; Tamaño 160 x 200 con 6 servilletas \$ 330; Tamaño 160 x 160 con 6 servilletas ... \$ 318.—

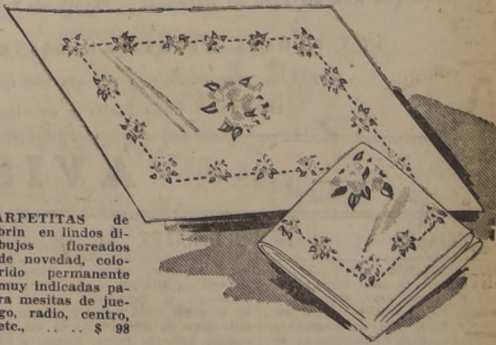
**MANTELERIA BORDADA**

**JUEGOS** de mantelería en fino granité mercerizado blanco de colores rosado, celeste, verde y beige con bonitos bordados en realce Richelieu. Tamaño 160 x 160 con 6 servilletas ... \$ 340.—

**JUEGO** de mantelería para té en género de puro hilo blanco o de color con prolijos bordados de fantasía totalmente realizados a mano. Tamaño 120 x 120 con 6 servilletas ... \$ 398.—

**JUEGOS** de mantelería para comida en género blanco de puro hilo, con delicados bordados de mucha obra en filitre. Tamaño 160 x 250 con 12 servilletas ... \$ 2,200.—

**JUEGOS** individuales para comida en granité de excelente calidad y preciosos bordados realizados a mano. El juego de 13 piezas ... \$ 220.—



**CARPETITAS** de brin en lindos dibujos floreados de novedad, colorido permanente muy indicadas para mesitas de juego, radio, centro, etc. ... \$ 98

**OFERTAS ESPECIALES**

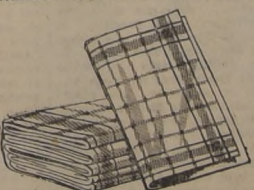
**PANOS** para copas, de algodón retorcido muy durable \$ 7.80

**SERVILLETAS** para té, en riquísima tela vasca de colores inalterables ... \$ 4.—

**JUEGOS** de mantelería individual para té en género liso o tela vasca a cuadros de color garantido. El juego compuesto de: 1 paño para el centro; 6 paños para platos; 6 servilletas ... \$ 33.—

# Los Gobelinos

AHUMADA ESQ. COMPAÑIA



NECESITADOS EN ALEMANIA.— Los Padres Pallottinos han tomado la iniciativa de reunir fondos para los hambrientos en Alemania...

NACIMIENTOS.— Han nacido: Un hijo del señor Camilo Sandoval Munita y de la señora Lucía Gouet de Sandoval.

EN EL ORIENTE.



Manifestación ofrecida por el personal de la Presidencia de la República, a don Hernán Leigh Guzmán, con motivo de aljarse de su cargo de Secretario Abogado de la Presidencia de la República, y que se llevó a efecto en el Dining-Room del Oriente

FUNDACION I. MARCIAL RIVERA.

¿Sabía usted que de 1.500 alumnas de un solo Liceo hay 553 desnutridas? Reflexión que la desnutrición precipita a la tuberculosis.

Funerales de don Luis Bello Donoso.

En la mañana de hoy se realizarán en Concepción los funerales del prestigioso caballero de esa ciudad, don Luis Bello Donoso.

MATRIMONIOS.

Leonor Valdés de Tagle participa a usted el matrimonio de su hijo Manuel con la señorita María Luisa Errázuriz Eyzaguirre.

UNIVERSITY ENGLISH ACADEMY.

Como se ha venido anunciando, hoy jueves a las 19 horas, en el local de esta institución, se llevará a efecto la charla a cargo del señor Julio Ripamonti Barros.

En memoria de la señora Sinfrosa Gómez de Espinosa.

Con motivo de ser mañana viernes 13 de junio, el tercer aniversario de su fallecimiento, se oficiará una misa por el eterno descanso de su alma.

MATERNIDAD "LUISA KAPLAN"

AUTURO PRAT N.º 139 TELEFONO: 63138 SERVICIO MEDICO PERMANENTE

VIAJEROS.

A Talca, el señor Fernando Cruz Silva; el señor Eduardo Edwards; las señoras Teresa Allende Donoso y Olga Alemparte Polhamer.

CURSOS DE ECONOMIA DOMESTICA

Las inscripciones para el 2º Curso de Economía Doméstica se encuentran abiertas en el Santo Domingo 1061, tercer Hall, de 10 a 12.30, y de 14.30 a 16.30.

Estudios "Fátima"

El Estudio de Bailes Modernos de Salón "Fátima" nada tiene que ver con el Estudio que antes funcionaba en esta misma dirección y que se trasladó a la calle Arturo Prat.

NYLON 51\$120

GRAN SURTIDO EN MEDIAS NYLON. Orcaza, Negras y Colores; numeración desde 8 1/2 a 11 — Mallas 54 — Garantidas.



Los padres necesitan distracciones... y se las proporcionan. Pero también los hijos, incuestionablemente, las necesitan. Y les convienen aquellas que, a la vez, los dignifiquen y los instruyan.

AVISOS ECONOMICOS CLASIFICADOS

JUDICIALES.

NOTIFICACION.— EN SOLICITUD presentada ante Primer Juzgado Civil de Mayor Cuantía de este departamento, por don Antonio Rojas y de Paríola...

JUDICIALES.

notiendo, como saldo de precio, los mismos \$ 8.700.— que primitivamente la vendedora adeudaba al señor Luis Irazabal...

JUDICIALES

prescrito el derecho de hipoteca, y asimismo prescrita la acción hipotecaria y toda otra acción que emane de los contratos ya indicados.

JUDICIALES

tada obligación de 22 de noviembre de 1934. 5.º— Que el demandado debe pagar las costas.

JUDICIALES.

rio" y "La Nación", sin perjuicio de la correspondiente en "El Diario Oficial".

JUDICIALES

conocidos en esta quiebra con el de don Luis Lira Ramírez, por la cantidad de \$ 60.000, en carácter de valista.—El secretario. Junio 13

JUDICIALES

conforme Ley 6.382, se declare es dueño y se ordene inscribir en el Conservador, el predio ubicado en este departamento, entre los caminos No 10 Espinoza y Carrascal...

BOMBAS.

TERCERA COMPANIA BOMBEROS de Ruffo, señor director, con una sesión para el día presente, a las 8 del cuartel. Tablas y puntas para el día presente.

LA CASA UTI. LE ARRIENDA LA TENIDA QUE USAN NECESITA PARA...

REMATE DE AUTOM. "STUDEBAKER", CHAMPION, MODELO 1941...

CONCURSO PARA CONTADORES DE SERVICIOS DE IMPUESTOS INTERNO

Llámanse a concurso para proveer cargos de Contadores de los Impuestos Internos, de grado 10º, con remuneración mensual...

Mauricio Hochschild & Cia. Ltda. SECCION COMERCIAL. Comunica a sus clientes y relaciones su nueva dirección: CALLE AGUSTINAS 1350-INTERIOR 3º PISO

IN MEMORIAM. —

A Carolina Nenci Cobelli

... Y dijo Jesús: "Escogeré entre los lirios, el más lozano"...  
... y tú fuiste la escogida, Carolina...

Un Domingo de Otoño, cuando los alegres repiquetes de las campanas dominicales se oían por doquier, bajó un ángel del cielo y entrando al jardín de las almas llevó en sus manos hacia el Padre Eterno, el lirio más puro y lozano del vergel.

Tú eras, Carolina, una de esas almas que pasan por la vida, dejando a su paso la suave estela de sus virtudes.

En el colegio, en el círculo de tus amistades, y donde teníamos la dicha de encontrarte, salías conquistada el aprecio y cariño de todos los que te rodeábamos.

Es que así como las violetas inclinan dulcemente sus cálizos al suelo, pero esparcen su perfume celestial así tú esparcías tu humildad, que te enaltecía y colocaba como la mejor de nuestras amigas, y nos sentíamos felices a tu lado.

Dos años que no estamos entre nosotras, sentimos un vacío intenso que no nos sabemos explicar, y una de nosotras dijo: ¡no está Carolina!

Pero tu recuerdo estaba constantemente entre nosotras, y de nuestros labios siempre escapaba una palabra de cariño para recordarte y ponderar tus virtudes.

Hoy este vacío se ha disipado, nos sentimos más cerca de ti, cómo se siente la presencia del Ángel de la Guarda. Intercede por nosotras y tus padres, que hoy te lloran, ante el Trono del Señor, donde, seguramente, estás haciendo la cifra de la alegría, lo que solamente es dable hacer a los puros.

CAROLINA

Si aquí en la tierra nos has abandonado, en el cielo nos vamos a juntar.

Allí nos vamos a ver, ¡Oh! ¡qué consuelo!

Ahora sobre la Cruz, después al Cielo.

Llegue hasta tus atribulados padres, el consuelo de la Fe, que sólo puede brindar el Divino Maestro.

Gladys Rodríguez Valdés. — Alicia Noriega. — Asunta Simionetti. — Isabel López. — (Colegio María Auxiliadora).

NOTICIAS DE BOLIVIA

LA PAZ (Especial). — CATEDRÁTICO HONORARIO. — La Universidad de La Paz ha designado al Presidente de la República, doctor Enrique Hertzog, catedrático honorario de Análisis Topográfico, en vista de que el doctor Hertzog ha prestado en esa cátedra, durante quince años consecutivos. Se realizó, con este motivo, un acto académico especialmente presidido por el Rector don Héctor Ormachea Zalles.

COMPRAS DE AZÚCAR. — Con el propósito de asegurar el abastecimiento de este producto y mantener, al mismo tiempo, un precio bajo, el Gobierno encarga la conveniencia de entablar acuerdos directos con los países productores de azúcar, eliminando los intermediarios y obteniendo precios estables por períodos largos. Esta misma política se preconiza para la provisión de otros artículos de primera necesidad.

VENTA DE GOMA. — Las exportaciones de goma (caucho) de Bolivia tendrán un nuevo mercado en España, país que gestiona actualmente un convenio por mil toneladas anuales de este producto.

EMPRESTITO. — El Banco Central de Bolivia, en cumplimiento de una ley recientemente promulgada, ha contratado un préstamo de cinco millones de dólares en el Bankers Trust de Nueva York. Esta suma está destinada a nivelar la balanza de pagos. Se tiene la seguridad, sin embargo, de que en los meses próximos la balanza de pagos será automáticamente nivelada por el incremento de las exportaciones de minerales y goma, según convenios últimamente suscritos con EE. UU., Argentina y otros países exportadores.

SUSPENSIÓN DE SESIONES DEL CONGRESO NACIONAL. — Se puso término a las labores del Congreso Extraordinario hasta el 10 de julio próximo. En esa fecha se reunirán las Cámaras legislativas para despachar las modificaciones constitucionales en trámite y luego pasarán a sesiones ordinarias, en el mes de agosto.

CONSEJERO ESPECIAL DE LA CANCELLEERÍA. — El señor Enrique Finot ha sido designado para ocupar el importante cargo de Consejero Especial de la Cancillería, con rango de Embajador en servicio activo. El señor Finot ha sido Ministro Plenipotenciario en Washington y Buenos Aires y posteriormente Embajador en México y Río de Janeiro.

INVITACIÓN AL PRESIDENTE DE CHILE. — Respondiendo a la invitación que le hiciera el Presidente de Bolivia, para visitar el país con ocasión de su viaje al Brasil, el Presidente de Chile, señor Gabriel González Videla, ha enviado la siguiente respuesta: "Santiago, junio 5 de 1947. — Excmo. señor Enrique Hertzog. La Paz. — Agradeczo vivamente la cordial invitación para visitar ese país hermano que Vuestra Excelencia en nombre del Gobierno y pueblo boliviano ha tenido a bien dirigirme. Lamento muy sinceramente que el escaso tiempo de que dispongo para mi viaje al extranjero me prive por ahora, del grato placer de

J. M. Muñoz, delegado de Brasil ante N.U. en lugar de Aranha

RIO DE JANEIRO, 11 (UP). — Joao Carlos Muñoz, fue nombrado delegado del Brasil ante la Organización de las Naciones Unidas, en reemplazo de Oswaldo Aranha, quien renunció a su cargo.

INFORMACIONES DE ESPAÑA

INFORMACIONES COMERCIALES. — Apertura de la Feria Internacional de Barcelona. — BARCELONA (RNE). — El Ministro de Industria inauguró hoy la Feria Internacional de Muestras. Desde el altar instalado en la Plaza Universo, el obispo de la diócesis bendijo el certamen. En primer término fueron visitados los pabellones extranjeros,

entre los que figuran los de Suiza, Suecia, Holanda, Bélgica, Estados Unidos, Inglaterra e Italia. El aporte más importante corresponde a Suiza, que está representada por ciento veinte industrias diversas.

Tratados internacionales. — MADRID (RNE). — Al referirse al comercio exterior español,

el Subsecretario del ramo, s Navascués, informó que ha quedado ultimado el tratado comercial con Suecia, y que se había muy adelantado el que negociaba con Italia.

Línea aérea hispano-suiza. — BARCELONA (RNE). — La línea española "Iberia" ha inaugurado hoy la comunicación regular entre Barcelona y Ginebra. El avión español cubrió el trayecto en dos horas quince minutos.

SOCIEDAD NACIONAL DE MINERÍA

- |   |  |
|---|--|
| 7.30 Noticioso.                                 | Comercio.  |
| 8.00 Ritmo de vals.                             | 15.15 Música chilena.                                      |
| 8.15 Música chilena.                            | 16.30 La Hora del Té: Astudillo, Marta Balcells y Handler. |
| 8.30 Orquesta Boston Pops.                      | 17.30 El oyente propone.                                   |
| 8.45 Charlie King y su ritmo.                   | 18.00 Cierre de la Bolsa.                                  |
| 9.00 Canciones y melodías.                      | 18.05 Fantasías musicales.                                 |
| 9.30 Autores chilenos.                          | 18.30 Charlas educativas de la BBC.                        |
| 9.45 Orquesta Dajos Bela.                       | 18.45 Música de películas.                                 |
| 10.00 Programa orquestal ligero.                | 19.00 Giuseppe de Lussí.                                   |
| 10.30 México canta.                             | 19.15 Sexteto Excelsior.                                   |
| 11.00 Desde la Bolsa de Comercio.               | 19.30 Colo Colo para todo Chile.                           |
| 11.15 Orquesta Harry James.                     | 20.00 Noticias desde la BBC.                               |
| 11.30 Ritmo tropical.                           | 20.15 Balle desde el Oriente.                              |
| 11.45 Doña Rey y Silva.                         | 20.45 Marta Balcells.                                      |
| 12.15 Radio Gaceta.                             | 21.00 Noticioso.   |
| 12.30 Programa selecto.                         | 21.10 Sexteto Excelsior.                                   |
| 13.00 Noticioso.                                | 21.30 Rina y Lola.   |
| 13.10 Estrellas del canto.                      | 22.00 Sainetes musicales.                                  |
| 13.30 Por los caminos de España.                | 22.30 Cía. Edmundo del Solar.                              |
| 14.00 Los Titanes de la Música: Mauricio Ravel. | 23.00 Bolero.  |
| 15.00 Desde la Bolsa de                         | 23.30 Balabables.  |
|   | 24.00 Último noticioso.                                    |

INFORMACIONES CABLEGRAFICAS

NOTICIAS DE AMERICA LATINA

ARGENTINA. — BUENOS AIRES, 11. — (U. P.). — El diputado radical Sanmartino, tiene el propósito de hacer dos interpelaciones: una al Canciller Bramuglia, sobre el cumplimiento de las obligaciones contraídas por el Acta de Chapultepec y la de San Francisco, en lo concerniente a la eliminación de la influencia totalitaria en las escuelas y otras actividades, y la otra, al Ministro de Instrucción Pública, para que informe acerca de los trámites seguidos en la designación de miembro de la Cámara Federal de la capital, del Dr. Irusta Cornet.

BRASIL. — RIO DE JANEIRO, 11. — (U. P.). — El vespertino "O Globo", informa que no ha sido aceptada la renuncia del Embajador Pawley, quien ha accedido, en consecuencia, a permanecer en su cargo.

MEXICO. — CIUDAD DE MEXICO, 11. — (U. P.). — La Unión Democrática Centroamericana que dirige Vicente Sáenz, envió un cable al Presidente Truman, y otro al Presidente Velasco Ibarra, del Ecuador, en los que alaba la actitud tomada por sus Gobiernos, respecto al Gobierno revolucionario de Nicaragua.



**Casa Garcia**  
LAS MEJORES CONFECCIONES,  
LA MEJOR SASTRERIA




**SU SOBRETUDO**

Está en nuestra Sastrería, USTED LO VE, LO PRUEBA... Y SE LO LLEVA!

... y se lo lleva contento de haber hecho la gran compra del año!

Porque sus telas son buenas, sus líneas irreprochables, sus gustos de gran atracción. Haga la prueba; pruébese uno de estos

**SOBRETODOS**

y... verá si no se lo lleva!!

De elegantes líneas modernas son los sobretodos, que brindamos como una primicia más, modelos como los dibujados y otros, colorido y fantasías de actualidad. \$ **970.--**

SOBRETODOS confeccionados con prolijidad y esmero, en una extensa variedad de casimires de primera, modelo cruzado como el dibujo, todo forrado en seda... \$ **1.395.--**

**LA CALIDAD DE NUESTROS ARTICULOS  
LA RECOMIENDAN NUESTROS  
NUMEROSOS CLIENTES**

**Casa Garcia**  
ALAMEDA ESQ. AV. ESPAÑA — CASILLA 3224

Finos sobretodos para caballeros, confeccionados con casimires de primera,

**"OVEJA"**

en colores café, beige, gris, habano, etc., variedad de fantasías

**\$ 2.025.--**

A LOS CONSUMIDORES DE GAS DE SANTIAGO

Nuestra Compañía contrató oportunamente la cantidad de carbón necesaria para mantener un servicio regular de suministro de gas a la ciudad. Procuró acumular durante los meses de Verano una reserva suficiente de carbón para hacer frente a las necesidades de mayor consumo de Invierno.

Hizo presente, en repetidas oportunidades, a la Comisión de Racionamiento de Carbón, las entregas insuficientes de carbón para el objeto señalado y los graves perjuicios que se ocasionarían al público consumidor y a la Compañía por falta de entrega oportuna de carbón.

Asimismo, la Cia. hizo a su debido tiempo los ensanches necesarios, tanto en sus Plantas Productoras de Gas, como en su Red de Distribución, para satisfacer la demanda del público consumidor.

A pesar de los buenos oficios de la Comisión de Racionamiento, y por causas ajenas a nuestra voluntad, entre otras, la de menor producción de carbón en las Minas, hemos sido notificados hoy de una disminución de las entregas de carbón, que obliga a proceder al racionamiento del suministro de gas a la ciudad.

Por las razones expuestas, sentimos poner en conocimiento de nuestra clientela, que, a partir del Jueves 12 del pte., se dejará de suministrar gas en toda la ciudad, entre la 1 P. M. y las 7 P. M.

La posibilidad de no perjudicar aún más al público consumidor dependerá de las entregas de carbón que ordene la Comisión de Racionamiento en el futuro para nuestra Cia, y de la colaboración que solicitamos encarecidamente del público de procurar economizar gas durante las horas que éste les sea suministrado, para no tener que aumentar las horas de racionamiento.

A la inversa, si el aprovisionamiento de carbón de la Compañía fuere mejorado, se acortarían en proporción las horas sin gas.

**COMPANIA DE CONSUMIDORES DE GAS DE SANTIAGO.**

Santiago, Junio 11 de 1947.

2887  
2016  
1995  
21

**SUBSTRACCION DE DOCUMENTOS  
RUSOS EN LONDRES DENUNCIA  
LA AGENCIA INFORMATIVA TASS**

LONDRES, 11 (U. P.). — La agencia noticiosa oficial soviética Tass informó que "personas desconocidas" en diversas ocasiones han robado documentos en los departamentos de diplomáticos soviéticos en Londres y en el estudio del director de una escuela dirigida por la embajada soviética en la capital británica.

Scotland Yard no comentó la información que apareció en una edición del "Soviet Monitor" publicado en Londres. Los funcionarios de la embajada soviética tampoco hicieron comentarios.

La agencia Tass acusó a Scotland Yard de una "extraña impotencia" en sus esfuerzos para dar con los culpables. Dijo que en todas las ocasiones no se robaron objetos de valor, lo que indica que los asaltantes no eran "ladrones ordinarios". Añadió: "La extraña conducta de los asaltantes y la no menos extraña impotencia de la policía hace pensar que las autoridades británicas no están interesadas en la captura de esas 'personas desconocidas' y en la revelación de su sospechosa actividad".

Una transmisión de la Radio Moscú de esta tarde repitió las acusaciones de la agencia Tass y agregó que la propia embajada soviética había sido violada durante la noche. La transmisión decía: "Estos visitantes nocturnos penetraron en el recinto de la escuela soviética y examinaron los documentos que había en el gabinete del director y otros papeles". Agregaban que después que los funcionarios soviéticos notificaron a la policía británica sobre esas vistas nocturnas, personas desconocidas penetraron en la casa de un diplomático soviético "a plena luz del día, dejando sin tocar las cosas de valor".

**WASHINGTON DENUNCIA LA  
DETENCION DE N. PETKOV**

WASHINGTON, 11.— (UP).— En una declaración oficial del Departamento de Estado denunció como "arbitraria" la detención en Bulgaria del líder agrario opositorista Nikola Petkov.

La declaración oficial contesta la afirmación del Primer Ministro comunista Georgi Dimitrov a los delegados británico y norteamericano, el sábado pasado, de que la detención de Petkov era un asunto estrictamente búlgaro.

**REPARACIONES  
GARANTIZADAS  
PARA TODA CLASE DE  
RADIO**  
Taller con personal técnico especializado.  
SABADO ARIBERTO TODO EL DIA  
IMPORTADORA ELECTRO RADIO LTDA.  
SAN ANTONIO 345. T. 31561

**MEDIDORES**  
eléctricos, fabricación inglesa "FERRANTI", monofásicos, 10 A - 220 V. en caja metálica, acenados por la Dirección General de los Servicios Eléctricos.  
**CASA KOSIEL**  
BANDERA 640  
Teléfonos: 87350-61922

**GRIN DE CABALLO**  
**CUEROS**  
Se conseja y labores cualquier cantidad, desde PAGO LOS MEJORES PRECIOS.  
**BODEGA "LA CHINGA"**  
DE JAIMÉ BAUM  
Importación y Exportación  
EXPOSICION No 648  
Casilla 2741  
Y VACUNO

**SEMILLA**  
DE  
**CEBADA BETHGE XII**  
Purificada — Desinfectada — En saco nuevo. Ofrecemos para entrega inmediata.  
**PAGO A LA COSECHA**  
Sociedad Nacional de Agricultura  
TENDERINI 187 — SANTIAGO — CASILLA 40-D.

**Regalos para  
SAN ANTONIO**

**Dupouy**  
CHEMISIER  
**ROBES DE CHAMBRE Y FUMOIRS**  
CORTE Y CONFECCION IMPECABLES  
PRECIOS SIN COMPETENCIA  
Estado 373. FONO 33248

# Enérgica nota a Rusia presentó Washington

## "La situación de Bulgaria causa honda ansiedad al Gobierno inglés"

**LA GUERRA EN EL PARAGUAY**



El jefe de las fuerzas del Gobierno, General Caballero Alvarez, estudia la carta de situación con el Ministro de Defensa Nacional, contraalmirante Ramón Martino. — (Foto ACME. exclusiva).

**ULTIMA HORA**

### GRAN VICTORIA DE LOS REBELDES EN TACUATI

POSADAS, 11.— (UP).— Un comunicado extraordinario del comando de los rebeldes paraguayos, transmitido por la radio de Concepción, anunció que las tropas rebeldes infligieron "un verdadero desastre" a las fuerzas del Gobierno, en el sector de Tacuati. Añadió que la ofensiva gubernamental "ha carecido de toda eficacia", y que el comando revolucionario "inicia ahora una ofensiva decisiva para terminar con el régimen de oprobio que avergüenza al Paraguay".

El radio dijo que la victoria de Tacuati ha sido celebrada en Concepción con una gran manifestación popular, prometiendo que mañana se darán importantes noticias.

El radio hizo un llamamiento a los Colorados de Asunción, para que "traten de volver a Morijico antes que sea tarde, pues el ejército rebelde puede mostrar a América que la mentada ofensiva gubernamental ha carecido de toda eficacia y valor militar".

También se dijo que el coronel Morales, jefe gobiernista del sector, escapó con su comando militar.

### EL PRESIDENTE AURIOL RECHAZA UNA REUNION CON LOS FERROVIARIOS

PARIS, 11.— (U. P.).— (Por Joseph Grigg).— El Presidente de la República, Vincent Auriol, rechazó una petición de la Federación de Ferroviarios, que querían tener una reunión extraordinaria con él para buscar una solución a la huelga general ferroviaria.

Auriol contestó: "Aceptar vuestra petición, significaría que yo ocuparía la posición del Gobierno ante la Asamblea Nacional". Agregó que tal procedimiento sería una ingerencia en la autoridad gubernamental, si no un debilitamiento de la misma.

El Gabinete se reunió para conocer en detalle el estado de las negociaciones. El Primer Ministro Ramadier, anunció que en la tarde de hoy recibirá una diputación de la Confederación General de Trabajadores. En el acuerdo de esta madrugada, los obreros de los servicios de gas y electricidad, pusieron fin a uno de los mayores paros industriales, pero no hay señas de que vaya a terminar la huelga ferroviaria.

Se anuncia que se han reanulado los trabajos normales en las centrales de energía eléctrica, después de una serie de conferencias durante la noche anterior, en que se acordó dar gratificaciones y sobresueldos por antigüedad a los obreros, fuera de rectificar sus escalas de salarios.

La huelga ferroviaria continúa sin alteraciones desde hace cinco días. Se derrumbaron las esperanzas de un acuerdo, cuando Ramadier anunció que se habían interrumpido las negociaciones renovadas ayer, con los 50,000 ferroviarios.

Las negociaciones se interrumpieron por la exigencia de los obreros, de que el Gobierno aceptara un aumento general de salarios, que ascende a 12 mil millones de francos.

### Misión militar de Checoslovaquia llegó a Belgrado

BELGRADO, 11 (UP).— Hoy ha llegado a esta capital, una misión militar checoslovaquia, siguiendo de cerca la visita de una misión militar búlgara, que aún no habría abandonado el territorio yugoslavo.

Los observadores aliados suponen que Bulgaria y Yugoslavia estarían haciendo preparativos para una federación balcánica que consistiría en una cooperación de naturaleza militar. La misión checoslovaquia está encabezada por el Ministro de Defensa, general Ludwik Svoboda, que permanecerá dos días en esta capital y luego efectuará una gira de diez días por el país.

La visita de la misión búlgara, que llegó el domingo, ha estado rodeada de un ambiente de semi-secreto. Al parecer ya ha salido de Belgrado, pero aún se encontraría en el país. La misión estaba encabezada por el Ministro de Guerra, ayudante, teniente general Ferdinand Kozovski.

### Miles W. Vaughn nuevo vicepresidente de la United Press

NUEVA YORK, 11 (UP).— El presidente de la United Press, Mr. Hugh Ballie, anunció el nombramiento de vicepresidente de Mr. Miles W. Vaughn.

Vaughn es gerente general de la United Press en Tokio. Ha pertenecido al personal de la United Press desde 1915, sirviendo como corresponsal, gerente de oficina y gerente de noticias en Estados Unidos, América del Sur y Oriente. Desempeñó el puesto de gerente general en Nueva York y Rio de Janeiro.

Fue por primera vez a Oriente en 1924, y durante diez años estuvo a cargo de las operaciones de la United Press en esa zona. Como gerente del Lejano Oriente, organizó la recepción y distribución de noticias en China, Japón, Filipinas, Indias Orientales, Holanda, Malaca y Manchuria. Colaboró con Vaughn cubrir muchas informaciones importantes de Oriente durante ese período entre ellas la revolución nacionalista china, la guerra ruso-china de 1928, las guerras civiles del norte de China, y los conflictos chino-japoneses en Manchuria. Fue corresponsal con los ejércitos chinos y japoneses en Manchuria. En Japon le correspondió informar sobre la serie de asesinatos políticos que condujeron al amotinado militar del 15 de mayo de 1929.

Ante el temor de que el Gobierno de Sofía extinga últimos vestigios de libertad

**INFORMO BEVIN A LOS COMUNES**

LONDRES, 11.— (UP).— (Por William R. Higginbotham).— El Secretario de Relaciones Exteriores británico Ernest Bevin, informó a la Cámara de los Comunes que la situación de Bulgaria "ha despertado honda ansiedad" en el seno del Gobierno londinense, "ante el temor de que la intención del Gobierno búlgaro sea extinguir los últimos vestigios de libertad en Bulgaria".

No obstante, otras esferas autorizadas informan que el Gobierno británico está observando cuidadosamente la situación en Austria, y existen indicios de que el Ministerio de Relaciones Exteriores británico considera potencialmente más peligrosa que las actividades izquierdistas en Bulgaria.

Se ha sabido igualmente que en la Cancillería británica está tratándose de determinar si Rusia está comprendida en la proposición del Secretario de Estado norteamericano Marshall, de hacer un préstamo en dólares "para la reconstrucción de Europa".

Otros hechos que se han producido en relación con la situación en los Balcanes, han sido los siguientes:

Washington.— Se ha sabido que el Gobierno de Estados Unidos ha enviado una fuerte protesta a Rusia en relación con el "golpe de Estado" comunista en Bulgaria.

Vienna.— Se desmintieron los rumores de que había renunciado el Ministro de Relaciones Exteriores Karl Gruber. Se ha rumoreado que el Ministro húngaro en Viena, Ladislao Bartók, renunció y salió hacia Suiza, donde se halla el depuesto Primer Ministro húngaro Ferenc Nagy.

Budapest.— Las esferas políticas acusan a Nagy de haber establecido una red de conspiradores en el extranjero, con lo cual se comunicaría por medio de una clave secreta.

En su exposición ante los Comunes, Bevin dijo a los diputados que poco antes de haber salido del Ministerio para dirigirse al Parlamento, habían comenzado a llegar informes procedentes de Moscú, pero que no había tenido tiempo de estudiarlos.

Explicó que se habían dado instrucciones al Embajador británico en Moscú, Sir Maurice Peterson, de transmitirle el contenido de los informes. El Ministro de Relaciones Exteriores soviético V. M. Molotov, sobre la situación en los Balcanes.

El laborista Albert Blackburn pidió a Bevin "exigir firme y rápidamente datos que demuestren haber sido suministrados hace tiempo, para que el pueblo británico y los pueblos de Europa puedan determinar si es que están siendo testigos de un resurgimiento del terror totalitario".

Bevin dijo que la detención de Nikola Petkov, dirigente de la oposición al Gobierno comunista del Primer Ministro Georgi Dimitrov en Bulgaria, "y otras medidas", habían despertado la inquietud del Gobierno británico. Reveló que Dimitrov aseguró al enviado británico en Sofía que "no se tocará un solo pelo de Petkov mientras permanezca detenido".

Dimitrov también prometió, según dijo Bevin, permitirle un defensor legal a Petkov y "que no se emplearán torturas ni otros medios de coerción física". En estas circunstancias, agregó el Ministro de Relaciones, "el Gobierno de Su Majestad no tiene otro recurso que esperar la información sobre las acusaciones que serán hechas contra el señor Petkov".

Anthony Eden, líder interno de la oposición, en ausencia de Winston Churchill, pidió a Bevin que hiciera mañana una declaración específica sobre la situación en los Balcanes y Bevin le prometió que estudiaría el asunto.

Se preguntó a Bevin si consideraba pertinente enviar una nota al ex Primer Ministro húngaro Ferenc Nagy, aconsejándole regresar a su país y "silenciosamente" aceptar las acusaciones, si es posible. Bevin dijo que "no podría darse tal consejo sin con-

### "GRAN BRETAÑA SE INMISCUYE EN LOS ASUNTOS INTERNOS DE HUNGRIA", DENUNCIA LA UNION SOVIETICA

LONDRES, 11.— (UP).— (Por William Higginbotham).— Lord Pakenham, hablando en nombre del Gobierno británico, durante la reunión de la Cámara de los Lores, esta noche, reveló que Rusia ha acusado a Gran Bretaña de inmiscuirse en los asuntos internos de Hungría, al rechazar la petición británica de datos sobre los últimos acontecimientos en Budapest.

Lord Pakenham dijo que la noticia sobre la posición soviética se recibió en un telegrama del Embajador británico en Moscú, Sir Maurice Patterson, en que informó sobre su conversación de una hora con el Ministro de Relaciones Exteriores soviético Viacheslav Molotov, sobre la crisis en Hungría.

En nombre del Secretario de Relaciones Exteriores, quiero aprovechar esta oportunidad para repudiar tal tergiversación de los hechos. Lo que queremos en Hungría es olvidar el pasado y basar en el mutuo respeto y la cooperación económica las relaciones entre los pueblos británico y húngaro. Jamás quisimos excluir a Rusia de la posición que disfruta.

En la misma sesión Lord Pakenham leyó una carta del Primer Ministro depuesto de Hungría Ferenc Nagy, en que manifiesta que "el objetivo soviético es destruir la democracia burguesa. Los nazis alemanes trabajaron con los mismos métodos y dependieron también de sus quintas columnas en Hungría. Yo he sido depuesto por un golpe comunista".

**Protesta por la "híjita ingerencia"**

WASHINGTON, 11 (UP).— Donald J. González, un estudiante de los Estados Unidos que se protesta por "la ingerencia" en Hungría, después de expedir una nota en que acusaba a la Unión Soviética de suprimir la libertad en otro país satélite de Europa.

La nota dirigida al Secretario de Estado, Mr. A. B. Sviridov, presentada a la comisión tripartita de control en Hungría, contenía copias a los Estados Unidos, Gran Bretaña y Hungría, y concluía manifestando que "la ingerencia de la Unión Soviética en Hungría, obliga a tomar medidas adecuadas".

La alternativa sería aceptar la propuesta soviética que se efectúe una comisión tripartita (por parte de los Estados Unidos, Gran Bretaña y Hungría) para formular un programa de control de la información.

La nota dice que la "cuestión de la información es una cuestión de libertad, pero que a menos que se acepte una o alguna otra medida efectiva, para investigar y hacer cumplir las normas de información, los Estados Unidos no podrán tomar medidas que reconstruyan la libertad".

El documento se refiere a pedidos hechos por el Departamento de Estado, el 5 y el 17 de mayo, para que se investigara la conducta de Bela Kovacs, ex miembro del Comité de la Unión Soviética, a quien se acusaba de conspiración. Además, la nota pide a entregar a los Estados Unidos, una copia de la información que se haya producido en el curso de la investigación.

La nota si bien fue presentada al Departamento de Estado, lleva la firma del general George H. W. Heintz, representante norteamericano en la comisión aldea de control en Hungría.

**Guillotinado B. de Sigoyer por matar a su mujer**

PARIS, 11 (UP).— Benito Sigoyer, que en un momento de la sociedad parisiense fue guillotinado hoy en la guillotina, por haber matado a su esposa en presencia de su amante.

**Doña Eva Duarte Perón llegó a España con señora de Franco**

AVILA (España), 11 (UP).— A las 1.30 de la tarde llegó a esta ciudad, la señora Eva Duarte Perón, con la señora de Franco, el Ministro de Cultura y su esposa; la señora Guardo, esposa del Diputado de la Cámara de Diputados, y la señora Perón y su hija doña Eva.

En medio de un entusiasmo que aclamaba a la visitante y a España, la señora Perón y su hija se trasladaron por el arco de triunfo de la ciudad y se dirigieron hasta la Catedral.

A fin de no destruir rasgos históricos, el Sr. Perón se ha adornado con el uniforme de las banderas de España y Argentina.

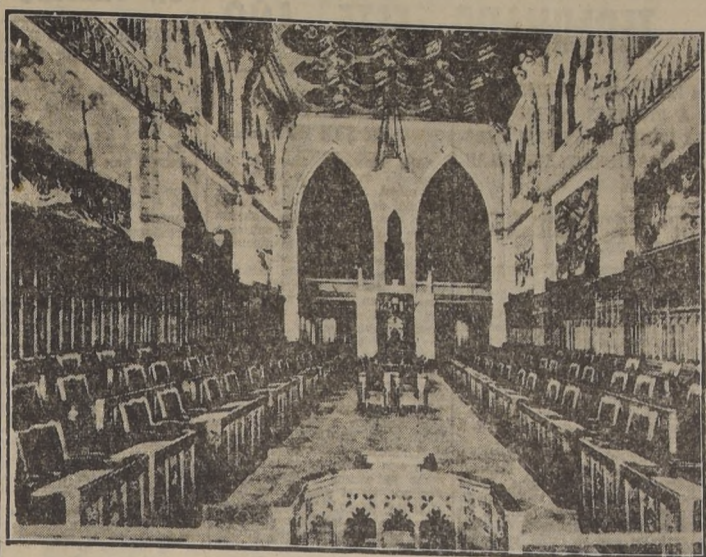
Después de visitar la ciudad, la señora Perón y su hija se trasladaron a su casa en la calle de San Pedro y se retiraron después de un momento al Monasterio de Santo Domingo.

**LAMPARAS**  
POR CUENTA DE...  
CRISTAL, LAMPARAS...  
TAS Y PANTALLAS...  
3 luces...  
4 luces...  
5 luces...  
6 luces...  
8 luces...  
10 luces...  
Concedemos...  
Flores y Ker...  
MONJITAS...



EE. UU. apoyará solamente a los decididos a gobernarse por si mismos

Y que permitan a los demas hacer lo propio... declaró el Presidente Truman ante el Parlamento del Canadá



La sala de sesiones del Parlamento canadiense donde el Presidente Truman pronunció su trascendente tal discurso

Truman no mencionó a ningún país por nombre ni se refirió directamente a la tensa situación europea...

Truman pasó revista a la historia canadiense y declaró: "El ejemplo de armonía ofrecido por nuestros dos países no es el producto meramente de fortuitas circunstancias geográficas..."

Cinco muertos en accidente aéreo en Natal, Brasil

NATAL, 11.— (U. P.).— Cinco personas resultaron muertas y seis heridas, al estrellarse una avioneta de radio e incendiarse un quadrimotor de la Flota Aérea Mercante Argentina (FAMA)...

Messersmith parte el 20 a los EE. UU.

BUENOS AIRES, 11 (UP).— El Embajador retirado de Estados Unidos, Mr. George S. Messersmith, anunció que en compañía de su esposa partirá a bordo del vapor "Del Sud", de la Delta Line, el 20 de junio, en viaje a Nueva Orleans.

ES NECESARIO PRORROGAR ALGUNOS PODERES DE GUERRA DE TRUMAN

WASHINGTON, 11.— (U. P.).— El Subsecretario de Estado saliente, Dean Acheson, dijo que precisa prorrogar ciertos poderes especiales concedidos al Presidente Truman durante la guerra...

Alfredo L. Palacios huésped ilustre de la ciudad de Lima

LIMA, 11 (UP).— En una manifestación pública que se realizó al mediodía de hoy en el salón de actos de la Municipalidad, el doctor Alfredo Palacios, profesor y dirigente político argentino, fue declarado huésped ilustre de la ciudad de Lima.

Huelga portuaria en San Sebastián

SAN SEBASTIAN, 11 (UP).— Los trabajadores portuarios se declararon en huelga, reclamando aumento de sueldos.

Historia DE LA Medicina Una creación de Magallanes - Cori No 2 - LA MEDICINA ASIRIO-BABILONICA

Ignoramos que pasó durante miles de años; las investigaciones han fracasado, pese a largas búsquedas y exploraciones. Así, tomaremos el hilo nuevamente a 4.000 años a. de J. C., con las bibliotecas de los grandes pueblos asirio y babilónico.



Los antecedentes encontrados permiten afirmar que los médicos asirios y babilónicos hicieron progresos de importancia.



Modelo en arcilla de un hígado encontrado en Nínive que muestra sus partes cifradas y explicadas.



El éxito no estuvo tanto en los tratamientos como en el avance en precisar específicamente ciertas enfermedades.



La observación del cuerpo humano llevó, sin embargo, a aquellos médicos a ciertos progresos en los tratamientos. Además los investigadores han encontrado, en exploraciones, utensilios que demuestran la práctica de intervenciones en diversos órganos.



También hubo un progreso evidente en el aspecto puede decirse doctrinario, separando de la acción de los médicos la de los sacerdotes, puramente interpretativa del sueño hipnótico de los pacientes.

AUSTRIA ESCAPO DE CORRER LA MISMA SUERTE DE HUNGRIA

DECLARÓ EL PRESIDENTE SOCIALISTA DE LA ASAMBLEA NACIONAL AUSTRIACA

VIENA, 11.— (UP).— Ernest Koreff, presidente socialista de la Asamblea Nacional, dijo hoy ante la Cámara que Austria escapó de seguir la misma suerte que Hungría.

Recapturaron a 8 soldados yanquis cerca de Nancy

FRANCFORT, 11 (UP).— Funcionarios de la policía militar norteamericana, informaron que cuatro de ocho soldados norteamericanos que se encontraban detenidos en la prisión de Mannheim, y que escaparon el domingo, fueron arrestados el martes en la noche cerca de Nancy, Francia.



Se usó en aquel tiempo la costumbre de colocar a los enfermos a la puerta de su casa o en las plazas, para que todo conocedor de la dolencia lo viera y le recomendase algún medicamento.

El próximo capítulo de esta Historia se publicará en este mismo diario el Martes próximo.

Bibliografía: Castiglioni, Garrison, Dieppen, G. Sánchez Guisande, A. Malet.

Jecorina 18 Jecorina... también homogenizada de aceite de hígado de bacalao e hipofosfitos. Farmo Química DEL PACÍFICO S. A.

LOS BOLIVIANOS DETENIDOS EN LA FRONTERA FUERON PUESTOS EN LIBERTAD SE ENCONTRABAN CAZANDO GUANACOS EN ESA ZONA LIMITROFE

ARICA, 11.— (Por teléfono). — Hoy fué puesto en libertad el Subteniente de Aduanas de Bolivia, señor Juan Bettiz y cuatro civiles, que habían sido detenidos en los momentos que atravesaron la frontera chileno-peruana cerca de la estación ferroviaria de Visviri. Después de una breve investigación realizada por el Juez señor León Erbetta Vaccaro y los Jefes de la Policía de Arica, se logró establecer que este incidente no revestía mayor trascendencia ya que los mencionados ciudadanos bolivianos portando un fusil habían atravesado la frontera en una camioneta con el objeto de efectuar la cacería de una manada de guanacos, y fueron descubiertos por la policía chilena en los momentos que efectuaron algunos disparos al aire.

ATACAMA FERROCARRILES, CAMINOS Y CREDITOS SE NECESITAN PARA DAR IMPULSO A INDUSTRIAS

DIVERSOS ASPECTOS DE LOS PROBLEMAS QUE AFECTAN A LA PROVINCIA DE ATACAMA.— DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES PESQUERAS

VALLÉNAR, 11.— Podríamos dividir en dos grandes grupos los problemas de índole regional que, desde hace largos años, vienen preocupando a la esforzada provincia de Atacama: problemas relacionados con la industria minera y los relacionados con el desarrollo e incremento de la industria agropecuaria.

La industria minera necesita, como base fundamental, contar con ferrocarriles, caminos y establecimientos de beneficio y fundición.

Para impulsar su desarrollo, precisa contar con crédito barato, para las mineras de escasos recursos, y con la supervisión de todos aquellos impuestos y gabelas que, sin ser necesarios a la economía general, reducen los costos de explotación. Sobre esta última materia existen en el Congreso Nacional importantes resoluciones encaminadas a liberar a la minería de tributos onerosos.

El ferrocarril longitudinal, que atraviesa toda la provincia de norte a sur y corta, en su trayecto, a los diversos ramales ferroviarios que dan acceso a los puertos de embarque, carece de locomotoras o material rodante, que facilite el desarrollo de la minería mediante un eficaz y operativo servicio de movilización de pasajeros, mercaderías y productos de la industria.

Para tonificar, podríamos decir, la vida de los ferrocarriles del norte, se precisa contar con una esplanada rodante, que permita en contacto los distintos distritos mineros en explotación, con las vías férreas, con las estaciones de embarque, y con los establecimientos de beneficio y centros compradoras de minerales.

La Caja de Crédito Minero, dentro de sus atribuciones específicas y de sus modestos recursos, ha desarrollado un afanoso e interesante plan de fomento a la minería.

Acaba de tomar bajo su responsabilidad la construcción de la Fundación

DEFUNCION Ha dejado de existir nuestro querido padre, y suegro, don

FRUCTUOSO SOTO HURTADO

Sus restos serán sepultados hoy en el Cementerio General. El cortejo partirá a las 19.30 horas, desde la Parroquia Jesús Nazareno, Avda. Manuel Montt, N.º 707, donde se le oficiará una misa, a las 10 horas, por el descanso de su alma. La familia.

DEFUNCION Ha fallecido nuestro querido dendo, señora

JOSEFINA MONTALBA vda. de SANHUEZA

Sus restos serán trasladados a Concepción por el nocturno de hoy, saliendo el cortejo desde su casa habitación, calle Almirante Latorre N.º 251, a las 19 horas. LA FAMILIA. Atendido por la Empresa Azúcar

DEFUNCION Ha dejado de existir nuestra querida e inolvidable hermana, señorita

SERENA LATORRE BLEST (Q. E. P. D.)

Sus restos serán sepultados hoy en el Cementerio Católico. El cortejo partirá desde su casa habitación, Avenida Bernardo O'Higgins N.º 286 (ex Alameda), a las 15 horas. LA FAMILIA. Atendido por Empresa Azúcar

DEFUNCION Ha dejado de existir el señor

OSCAR SAAVEDRA SANTIBANEZ (Q. E. P. D.)

hermano de nuestro director, señor Guillermo Saavedra S. Yayan hacia él y familia nuestras más sinceras condolencias. DEPORTIVO MANUEL CABRERA FOOTBALL CLUB. Atendido por la Empresa Azúcar

DEFUNCION Ha dejado de existir nuestra querida e inolvidable esposa, hija, madre y hermana, señora

YOLANDA MORELLI DE BONDI

Sus restos serán sepultados mañana viernes 13, en el Cementerio General. El cortejo partirá desde su casa habitación, calle Chiló N.º 1367, a las 11 horas. Familias: Bondi y Santini. Atendido por la Empresa Azúcar.

DEFUNCION Ha dejado de existir mi querido padre, don

FELIX GONZALEZ YANEZ

Sus funerales se efectuarán hoy a las 10 A. M., partiendo el cortejo desde la Iglesia de los RR. FF. Sacramentinos, Avda. Prat esq. de Inés Aguilera, al Cementerio General. Ofelia González de Cortés-Monroy.

OSORNO EL TERCER GENERADOR DE SEIS MIL H. P. DE PILMAIQUEN QUEDARA TERMINADO ESTE AÑO

CONCEPCION HA FALLECIDO EN TOME EL SEÑOR CESAREO AVENDAÑO

TOME, 11.— Tras larga enfermedad falleció don Cesareo Avendaño H. P., antiguo comerciante de este puerto y vastamente vinculado a diversas actividades y círculos de la región. A través de largos años militó en el Partido Radical y dedicó sus mejores entusiasmos en cooperar en la Primera Compañía de Bomberos, de la cual fue presidente, teniente y miembro de las Juntas de Disciplina y Calificadora.

En sus funerales que se efectuaron el martes, de acuerdo con los reglamentos bomberiles, formaron las cuatro Compañías y rindió homenajes especiales la 1.ª Compañía, que es la doliente. En el Cementerio, un Oficial de dicha Cia. hizo uso de la palabra.

Sus restos fueron velados en el Cuartel General donde se erigió una severa capilla ardiente montando guardia sus compañeros primeros. La urna fué conducida en uno de los carros de la Primera.

Hondamente lamentado ha sido este deceso que enluta conocidos hogares y que tiene su repercusión inmediata en las filas del Partido Radical y la Primera Compañía de Bomberos, ya que el señor Avendaño fué un entusiasta y disciplinado elemento de trabajo.

TEMPORALES Como consecuencia de los recientes temporales y abundantes lluvias que han azotado la región últimamente, los patios del Liceo de este puerto se han inundado nuevamente amenazando con paralizar las labores educacionales, y

ARAUCO EL SERVICIO DE AGUA POTABLE SE ESTA INSTALANDO EN CURANILAHUE

LOS TRABAJOS VAN BASTANTE ADELANTADOS.— CONSTRUCCION DE LA ESTACION COLICO

CURANILAHUE, 11.— Una de las más urgentes necesidades de este pueblo se verá luego subsanada con la instalación del servicio de Agua Potable, que ya se está llevando a efecto.

Dichos trabajos se están haciendo por la firma Gidi y Cia., a cargo en esta localidad del señor Raúl Rojas B., y supervisados por el Inspector Fiscal de estos servicios, señor Sergio Fuentes, activo funcionario que ha manifestado a este corresponsal, que los trabajos al respecto van bastante adelantados, y por lo tanto en poco tiempo más esta numerosa población contará con este principal servicio.

ESTACION COLICO Pero así como destacamos todo lo de bien general, necesario y urgente se refiere a la Estación Colico, cercana a este centro minero. Hace 4 años que se inició esta importante estación, y se construyó una provisional que más parece casucha que oficina que es

DEFUNCION Ha fallecido la señora

MAGDALENA POLLONI GUZMAN vda. de SERRANO

Sus restos serán sepultados próximamente en el Cementerio General. La familia.

IN MEMORIAM El sábado 14 del actual, primer aniversario del fallecimiento de nuestro querido esposo y padre, señor

ALFONSO SOTO W.

se oficiará una misa por el descanso de su alma en la Iglesia San Francisco, a las 10 horas invitamos a sus amigos y familiares. Su esposa e hijas.

DEFUNCION Ha fallecido nuestro querido esposo, tío y cuñado, señor

VICENTE MORA MUÑOZ

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General, después de una misa que se oficiará en la Iglesia del Sagrado Corazón, a las 10.30 P. M. La familia.

DEFUNCION Ha dejado de existir inolvidable dendo, señorita

JULIA BAEZ SILES

Sus restos serán sepultados hoy en el Cementerio General. El cortejo partirá desde su casa habitación, calle Martínez de Rozas N.º 909, a las 15 horas. Atendido por la Empresa Azúcar

DEFUNCION Ha dejado de existir mi querido padre, don

FELIX GONZALEZ YANEZ

Sus funerales se efectuarán hoy a las 10 A. M., partiendo el cortejo desde la Iglesia de los RR. FF. Sacramentinos, Avda. Prat esq. de Inés Aguilera, al Cementerio General. Ofelia González de Cortés-Monroy.

LA "ENDESA", LUEGO PODRA EXTENDER LOS BENEFICIOS DE SU PODEROSA PLANTA A DIVERSAS CIUDADES PEQUEÑAS.— UN INGENIERO DE LA INTERNATIONAL GENERAL ELECTRICAL, VISITO LAS MAS IMPORTANTES PLANTAS DE LA ZONA

OSORNO, 11.— Se estima que a fines del presente año se terminarán las obras de instalación del tercer generador eléctrico de la planta de Pilmaiquén, que tiene una capacidad de 6 mil caballos (H.P.) de fuerza con los cuales se sumarán 18.000 H. P. de que en total dispondrá la mencionada usina hidroeléctrica en este año.

Simultáneamente se instalará que las dependencias de las dos naves que forman el edificio quedan totalmente aisladas. Esta situación se agrava, ya que están empezando solamente los rigores invernales y en esas condiciones el alumbrado no puede asistir al colegio, pues llega el caso que no puede disponer de los servicios higiénicos y otras dependencias de permanencia.

Este estado de cosas sigue manteniendo alarmados a los padres y al profesorado de dicho establecimiento.

ASAMBLEA RADICAL La actual directiva de la Asamblea Radical ha hecho circular una comunicación en que plantea la reorganización del Club de los radicales, dándole una nueva organización que establezca mayores acercamiento entre los miembros de la asamblea.

Para dar forma a esta iniciativa que ha sido bien recibida, se citará a sesión amplia dentro de una fecha próxima.— (CANALES, Corresponsal).

SANTIAGO RECITAL HABRA HOY EN SAN BERNARDO

SAN BERNARDO, 11.— En las funciones de tarde y noche se presentará hoy en el Teatro Paqueta de San Bernardo, el conjunto que dirige Ramiro Montero, en un recital de canto y música a beneficio de varias instituciones sociales de esa localidad.

Este nuevo conjunto artístico, ofreció recientemente su primer concierto en la sala de audiciones del Ministerio de Educación, siendo calurosamente aplaudido por el selecto público que se dio cita en este recital.— (Corresponsal).

fueron inspeccionadas por el técnico norteamericano, quien regresará hoy a Santiago.

EL TEMPORAL El violento temporal que azotó a esta región no causó daños como se estimó al principio y declinó en el día de hoy. Solamente originó ciertas interrupciones en las líneas telefónicas lo que nos impidió enviar primeras noticias sobre el mal tiempo.— (SIDEREY, Corresponsal).

200 MIL METROS CUBICOS DE AGUA TIENE LAGO PENUELAS

La fuerte lluvia que cayó en la zona de Valparaíso, desde las primeras horas del martes y que se prolongó hasta la madrugada de ayer, permitió aumentar el agua almacenada en el Lago de Penueles, a la cantidad de 200 mil metros cúbicos.

La Empresa de Agua Potable está aprovechando esa existencia para abastecer los cerros de este puerto, haciendo llegar el agua hasta el Estanque de "El Vigía", ubicado en Playa Ancha, desde el cual se surte la red de los sectores altos.

LOS TRABAJOS DE LA NUEVA PLANTA EN LAGUNA VERDE COMIENZAN EL 14 CONCURRIRA A LA INAUGURACION DE LAS OBRAS, S. E. EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

La inauguración de los nuevos trabajos que se van a efectuar en Laguna Verde para la instalación de una nueva planta termoelectrica que subvenga a la mayor demanda de energía eléctrica para las provincias de Santiago y Valparaíso, se efectuará el sábado de la presente semana.

El presidente y vicepresidente de la Compañía Chilena de Electricidad señores Johnson y Cussen se encuentran en Laguna Verde estudiando en el terreno mismo la ampliación de esta nueva planta que permitirá doblar la actual producción de corriente.

CONCURRIRA S. E. SEÑOR GONZALEZ VIDELA

Especialmente invitados concurrirá S. E. el Presidente de la República Excmo. señor Gabriel González Videla, los señores Gabriel Videla, los Ministros de Hacienda y Economía y Comercio señores Germán Pico Cañas y Luis Bossay, altos funcionarios,

DR. GUSTAVO FRICKE SERIA ALCALDE DE VIÑA DEL MAR EL VECINDARIO VERIA CON AGRADO ESA DESIGNACION

S. E. el Presidente de la República, Excmo. señor Gabriel González Videla, no ha decidido aún quién sucederá en la Alcaldía de Viña del Mar, a don José Miguel Flores.

En la semana En círculos generalmente bien informados, se nos aseguró ayer que la designación del nuevo Alcalde de Viña del Mar, quedará resuelta en el curso de esta semana.

V. "UCAYALI" LLEGA MAÑANA CON SALITRE

El vapor de bandera peruana "Ucayali" perteneciente a la Corporación Peruana de Vapores de arribar mañana viernes a nuestro puerto con el objeto de embarcar al práctico de navegación en canal que lo conducirá por el Estrecho de Magallanes. Trae un cargamento completo

ESPECTACULOS DE HOY

METRO.— Matinée, vermouthe y noche: Kismet. VALPARAISO.— Matinée, vermouthe y noche: Noche de diciembre. COLON.— Matinée, vermouthe y noche: Qué noche de bodas. REAL.— Matinée, vermouthe y noche: Al morir la noche: VICTORIA.— Matinée, vermouthe y noche: Videoc el británico de París. IMPERIO.— Matinée, vermouthe y noche: El hombre que se llevaron y Así es mi tierra. CONDELL.— (Continuado): Casablanca y Serenata bohemia. AVENIDA.— (Continuado): Luces de Buenos Aires, Panamericana y El caballero de Jalsico. VELARDE.— Matinée, vermouthe y noche: Ud. tiene ojos de mujer fatal. RIVOLI.— (Continuado): 5 besos y 2.000 mujeres, además Campeonato Sudamericano de Atletismo. BEX.— (Viña).— Matinée, vermouthe y noche: Agente confidencial. RIALTO.— (Viña).— Matinée, vermouthe y noche: La muerte viste de blanco y Cuidado con las fallas. OLIMPO.— (Viña).— Matinée, vermouthe y noche: La canción de los barrios. MUNICIPAL.— (Viña).— Matinée, vermouthe y noche: Albetis.

EL PUEBLO DE SEWELL PASA UN PERIODO DE BUENA CALIDAD DE VIDA

SEWELL, 11.— Pueden considerarse como quezales las recibidas en Sewell el sábado 7 de junio. El premio gordo de la Lotería de Concepción, don Rodrigo Castro Vergara, señor Mario Larenas (\$ 500.000). Ambas personas muy felicitadas. Desde el sábado está nevando en Sewell, lo que ha causado a los entendidos del pelero de la falta de agua, pues es elemento más indispensable para la industria.

MAULE DON ALVARO BARRIOS, NOMBRAO ALCALDE DE CONSTITUCION

CONSTITUCION, 11.— La Municipalidad eligió Alcalde al señor Alvaro Barrios Ayala, liberal; 1er. vocal, don Rodrigo Castro Vergara, radical-democrático; 2o. vocal, al señor Jorge Guzmán Urra, conservador; 3er. vocal, señor Juan Morán, liberal; 4o. vocal, señor Mellón Larra; 5o. vocal, señor Miguel Galajardo; 6o. vocal, al señor Néstor Marchant, radical-democrático.

TREN A TALCA TRES VECES POR SEMANA Justa alarma ha producido en todos los círculos de esta ciudad, la disposición que ha debido adoptar la Empresa de los Ferrocarriles al dis-

poner que debiera no correrá tres veces por semana, sino solo una vez. La Asociación de Ferrocarrilistas de esta ciudad, que ha estado trabajando para la modificación de este servicio, se ha alegrado de que el gobierno nacional, al adoptar esta medida, haya tomado en cuenta la importancia de este servicio.

EN LA MOTONAVE "SANTA ISABEL" LLEGO EL SEÑOR MIRO QUE HIZO ALGUNAS FRANCAS DECLARACIONES

La motonave "Santa Isabel", perteneciente a los registros de la Grace Line, arribó a nuestro puerto a las 17 horas, atracando inmediatamente al sitio N.º 3 de los muelles de la Aduana.

En esta motonave venían Almirante, el nuevo Director de la Empresa de Agua Potable, el señor Wilson Bartlett, que viaja acompañado de su familia, y otros.

CON EL SEÑOR MIRO QUESADA Con toda gentileza, don Manuel Miró Quesada atendió a sus colegas porteños. Viaja acompañado de su esposa, y viene en tránsito para Buenos Aires. Ayer mismo se dirigió a Santiago, en donde tomará el avión que lo conducirá a Buenos Aires. Permanecerá en Santiago dos o tres días.

Nos dice el señor Miró Quesada que la situación política que atraviesa su patria es bastante difícil por cuanto desgraciadamente se ha demostrado su fracaso como gobernante. Una cosa es estar

HUBO UN DERRUMBO EN CALERA

En un cerro de Bellavista, en Calera, se produjo un derrumbo ayer al caer el muro que sostenía el desagüe interior de la mencionada localidad, impidiendo oportunamente de la gran antecámara cayeron personas.

DEPARTAMENTO DE VIAJES MOVIMIENTO

PROXIMAS LEGADAS: APOLO: del Norte, CALERA; de Colombia, LONCOMILLA; de Chile, FRESIA; de Guayaquil, PENGO; de Colombia, COPIAPO; de Nueva Zelanda, SAUTER. DEPARTAMENTO DE VIAJES: LITOUEN; PARA ALONDA; PARA ALLEN; PARA NAUGILAN; PARA JUNJUN; PARA PUVEHUE; PARA

KNUTSEN LINE

SERVICIO A AMBERES Y PUERTOS ESCANDINAVOS M/N. "MARGRETHE BAKKE" CARGARA EN: Valparaíso, alrededor del 23 de Junio. San Antonio, alrededor del 25 de Junio. Autogasta, alrededor del 27 de Junio. Tocopilla, alrededor del 29 de Junio. para Amberes, Oslo, Copenhagen, Goteburgo y vía puertos peruanos y Panamá.

SERVICIO AL MEDITERRANEO M/N. "EMMA BAKKE"

Salgó de Genova el 7, vía Barcelona, y para Carga en puertos chilenos, para Iquique, Valparaíso y Coquimbo, en la segunda quincena de Junio.

SERVICIO AL NORTE DEL PACIFICO M/N. "JOHN BAKKE"

Salgó de Los Angeles el 23 de Mayo, para Iquique y Coquimbo, para Los Angeles, Francisco y Tacoma.

AGENTES GENERALES: WILLIAMSON, BALFOUR & CO., S. A. SUBAGENTES EN SANTIAGO: JOHN CAMERON REID E HIJOS

CASTILLA 998 — AGUSTINAS 1070, SEBASTIAN

# La familia real de Gran Bretaña

(Con ocasión de celebrarse el Día del Rey de Inglaterra)

Se ha dicho con frecuencia que S. M. el Rey Jorge VI es "la persona más atareada y trabajadora que hay en el Reino". La descripción es exacta y, por lo que se refiere al trabajo, puede aplicarse también a la Reina Elizabeth. Por su parte, la Princesa Elizabeth, probable heredera del Trono, tiene a su cargo más cometidos que cualquiera otra persona de su edad.

La jornada de trabajo para el Rey empieza después del desayuno. Se levanta todas las mañanas a las 7.30 y trabaja con un breve descanso para el almuerzo, y algunas veces —pero no siempre— para tomar el té, hasta las 6.30 de la tarde. Teóricamente, el resto del día le pertenece. Pero, en realidad, está expuesto a seguir trabajando cuando hay razones de Estado o urgentes que lo hacen necesario.

Tras la lectura de los periódicos, hecha inmediatamente después del desayuno, el Rey despacha su numerosa correspondencia y estudia los asuntos enviados por los diversos departamentos gubernamentales.

## ENTREVISTAS IMPORTANTES

Las obligaciones que integran la jornada real de trabajo son de índole muy variada. Recibe a diplomáticos que presentan sus cartas credenciales; a altos funcionarios que asumen o dejan sus cargos; a visitantes extranjeros distinguidos (con cuyo país está "amiliarizado el Monarca"); celebra largas e importantes entrevistas con los Ministros, jefes de los departamentos o políticos, o acude a los actos oficiales fuera de Palacio, en compañía de la Reina.

Con frecuencia almuerza con ilustres huéspedes oficiales, y si dispone de tiempo, Su Majestad gusta de dar un rápido paseo por los jardines de su residencia. Es necesaria una gran puntualidad para el desarrollo de semejante programa, pero el Rey es extraordinariamente puntual.

Cuando las obligaciones lo permiten, los Reyes gustan de hacer la cena en la intimidad. Pero muchas de las noches las dedican a acudir



a actos públicos proyectados en beneficio de alguna asociación o relacionados con empresas que interesan personalmente a Sus Majestades.

## VISITAS DE LA REINA

Después de despachar su copiosa correspondencia, la Reina tiene que hacer frente a un programa igualmente

formidable de obligaciones. Es raro que pase un día sin que Su Majestad no haga una visita oficial a un hospital, una galería de arte, algún taller industrial o entidad que goce del interés real.

## FUERA DE LONDRES

Además de sus obligaciones diarias en Londres, los

Reyes hacen visitas a centros productivos y poblaciones distantes de la metrópoli. En tales ocasiones, Sus Majestades pasan la noche en el tren real, con el objeto de obtener algún descanso después de sus actividades diurnas.

¿Cuántas personas de las que consideran como algo natural estas visitas reales se dan cuenta de la fatiga (PASA A LA PAGINA 13)

# CASA MACKENZIE

OFRECE

ARTICULOS PARA REGALOS

EN;

Plaqués  
Cuero  
Cristales  
Juguets  
Esquelas  
Velas  
Muñecas

A PRECIOS MUY VENTAJOSOS

89 - AHUMADA - 89

SANTIAGO

Automóviles

# VAUXHALL

Saloon de Luxe 10, 12 y 14 H.P.

Camiones, Camionetas:

# BEDFORD

DESDE 350 KILOS HASTA 5 TONELADAS — SEMI-TRAILERS 6 Y 8 TONS

Chassis-Bus

# BEDFORD

174" ENTRE-EJE (SEMI-RATO) PARA 33 PASAJEROS

FABRICADO POR

# VAUXHALL MOTORS LTD.

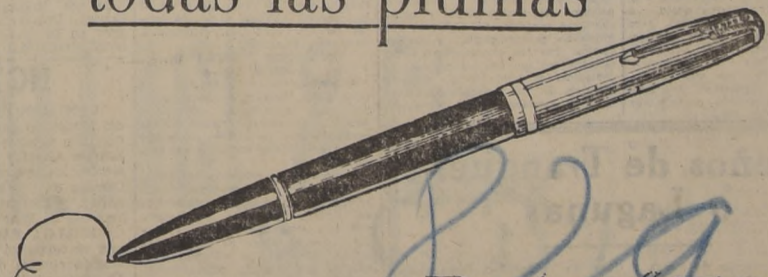
LUTON-BED. INGLATERRA

DISTRIBUIDOR EXCLUSIVO

# RAUL JARAS BARROS

Av. B. O'HIGGINS 133 - SANTIAGO

La "51" la más  
solicitada entre  
todas las plumas



¡Escribe al instante - seca en el acto!

# Parker "51"

● La Parker "51" no sólo es la pluma preferida en el mundo entero... lo es por una mayoría abrumadora. Los detallistas de plumas fuente de los EE. UU., en proporción de 3.37 a 1, eligieron la Parker "51" como la pluma más deseada entre todas las marcas combinadas. Y los informes que nos llegan de otros 19 países demuestran la predilección del público por la Parker "51".

Hoy exportamos más plumas Parker "51" que nunca, pero la demanda excede a la producción. Es que éstas requieren en su construcción normas de precisión que no pueden ser precipitadas. Y recuerde, sólo esta pluma ha sido diseñada especialmente para usar de modo satisfactorio la Tinta Parker "51" que seca a medida que se escribe. De venta en los mejores establecimientos.

Precios: Pluma Parker "51" \$ 625.— y \$ 750.—  
Pluma Vacumatic \$ 250.— y \$ 440.—

Distribuidores y Central de Atención:

Carphey y Cia. Ltda.

Santiago, Ahumada 200. Huérfanos 1142, Casilla 102-D

Valparaíso: Esmeralda 909, Casilla 198-V.



### ZONA AUSTRAL SERA VISITADA POR UNA MISION TECNICA

#### POSIBILIDADES ECONOMICAS DE LA REGION

Primera vez en la historia de Chile y Aysén una comisi6n t6cnica de Gobierno, viéndose a la cabeza por las posibilidades para estudiar sus posibilidades econ6micas.

La extensi6n agr6cola inexplorada del austro chileno es inmensa. Como dato ilustrativo cabe destacar que Aysén tiene 90.000 kil6metros cuadrados, de los cuales los dos tercios est6n inexplorados.

La Comisi6n analizar6 los diversos factores que influyen en el desarrollo de la producci6n y propondr6 las medidas tendientes a intensificarla.

### PRECIOS DE LECHE Y TRIGO RESOLVERA HOY I. DE ECONOMIA

Leche y trigo, ser6n los problemas m6s importantes que tratar6 esta tarde, a las 16 horas, el Consejo del Instituto de Economia Agr6cola.

En relaci6n con la industria lechera, el Consejo deber6 considerar un informe t6cnico que recomienda el alza de los precios, en atenci6n a los nuevos costos de la producci6n.

En cuanto al trigo, deber6 ser fijado el precio del cereal correspondiente a la nueva cosecha.

### La familia real...

especial atenci6n por todos los dispositivos mec6nicos.

#### UNA CORRESPONDENCIA GIGANTESCA

Su correspondencia actual es gigantesca y crece por d6as. Adem6s, tiene sus propias obligaciones que cumplir, como son las derivadas de su cargo de Coronel de los Granaderos de la Guardia; del que ostenta en el Servicio Terrestre Auxiliar en donde sirvi6 durante la segunda guerra mundial, y del puesto de Comodoro de la Secci6n Mar6tima de la Asociaci6n de Exploradores, entre otras.

### LA PRINCESA MARGARET

La Princesa Margaret, que todav6a no ha cumplido los 17 a6os de edad, ayudar6 a su hermana en sus obligaciones p6blicas, del mismo modo que la Princesa Elizabeth ayuda a la Reina. La joven Princesa est6 a6n haciendo sus estudios escolares bajo la direcci6n de Miss Crawford, que ha sido aya de las dos hermanas, aun cuando ambas han tenido profesores especiales para ciertas disciplinas. Por ejemplo, la Princesa estudia el franc6s con la Vizcondesa de Bellaigue. Pero ya ha hecho su aparici6n en p6blico, y no hace mucho que acudi6 sola a su primer acto oficial.

### EL CONSEJO DE LA ORDEN AL MERITO SE CONSTITUYO AYER



El Ministro de Relaciones Exteriores, don Ra6l Jul6t; el Ministro de Educaci6n, don Alejandro R6os Valdivia; el vicesecretario, don Juan Agust6n Rodr6guez; los jefes del Protocolo, se6ores Francisco Valdivieso y Manuel Bianchi, y el funcionario de la Canciller6a, se6or Vergara, que forman el Consejo de la Orden al M6rito que se constituy6 ayer.

Este Consejo resolver6 sobre las proposiciones para conceder la condecoraci6n chilena.

### NO SE PRODUCIRAN ALZAS EN EL PRECIO DEL AZUCAR

#### TAMPOCO HABRA ESCASEZ DEL ARTICULO, DECLARA EL COMISARIO DE SUBSISTENCIAS

"Son completamente falsos los rumores que se est6n haciendo circular, en el sentido de que el precio del az6car ser6 alzado", nos declar6 anoche el Comisario General de Subsistencias y Precios, se6or Enriqu6l Jim6nez Carrasco, al ser consultado sobre el particular.

Tal como lo manifest6 el Ministro de Economia y Comercio — agreg6 el se6or Jim6nez —, Chile ha comprado la cantidad necesaria de materia prima que le permitir6 seguir abasteciendo a la poblaci6n, sin que se alteren los actuales precios. Naturalmente — prosigui6 —, se trata de un art6culo que se elabora a base de materia importada, y los precios de eso que as6 como su valor puede subir, puede descender, hecho que ha ocurrido en m6s de una ocasi6n.

Nos expres6, adem6s, el Comisario General, la conveniencia de que la poblaci6n no haga compras de az6car en cantidades innecesarias, pues esto 6nicamente agrava la situaci6n producida por la reciente huelga de COIA, los establecimientos de la Sociedad Industrial Azucarera de Vi6a del Mar, ya solucionada.

### EN LA F. DE ESTUDIANTES INDUSTRIALES Y MINEROS

El Consejo Nacional de la Federaci6n de Estudiantes M6seros e Industriales de Chile se reuni6 en esta capital durante los d6as 5, 6 y 7 de julio pr6ximo, para abordar los siguientes puntos:

- A) Balance de las actividades de la FEMIOH; b) Discusi6n del estatuto org6nico de la Universidad T6cnica del Estado; c) Reestructuraci6n de la ense6anza industrial y minera y reforma de sus programas; d) Estudio y tramitaci6n de problemas primordiales que dicen relaci6n con los alumnos y las diferentes escuelas del ramo.

### S. E. recibio al celebre m6sico franc6s, P. Paray

#### SERA DISTINGUIDO CON UNA CONDECORACION ESPECIAL

El c6lebre m6sico franc6s que se encuentra en Santiago, M. Paul Paray. Director de los Concursos "Colonne" de Par6is, visit6 ayer a S. E. el Presidente de la Rep6blica, acompa6ado del Director del Instituto de Extensi6n Musical y Decano de la Facultad de Bellas Artes, don Domingo Santa Cruz. Present6 al se6or Paray el conocido pianista Armando Palacios. El Presidente convers6, en franc6s, durante largo rato con M. Paray, especialmente sobre m6sica. El Primer Mandatario anunci6 al famoso ejecutante galo su prop6sito de otorgarle una condecoraci6n especial, una vez que el Director franc6s regrese a Chile en agosto, para dirigir sus 6ltimos conciertos s6nicos en este pa6s.

### DIEZ CONCURSOS EN LA EDUCACION PRIMARIA

La Direcci6n General de Educaci6n Primaria ha llamado a Concurso de Antecedentes, para proveer las direcciones de los siguientes escuelas: Illapel, escuela 2a, clase N.º 28; Quil6n, escuela 2a, clase N.º 41; Valpara6so, escuela 2a, clase N.º 22; Valpara6so escuela 2a, clase N.º 101; Valpara6so, escuela 1a, clase N.º 44; Mellipilla, escuela 2a, clase N.º 25; Lontu6, escuela 2a, clase N.º 6; Combarbal6, escuela 1a, clase N.º 7; Santiago, escuela anexo a la Normal N.º 1, y Temuco, escuela granja la clase N.º 20.

Los postulantes para la Escuela Granja deben acreditar con certificados, que poseen conocimientos pr6cticos de agricultura.

Las solicitudes de oposici6n y antecedentes se reciben en la Oficina de Partes de la Direcci6n General de Educaci6n Primaria y en las Inspecciones Escolares hasta el 30 de junio en curso.

### NUEVE PILOTOS CIVILES RECIBIERON SUS TITULOS LAS PRUEBAS FUERON RENDIDAS AYER EN "LOS CERRILLOS"

Eficaz aprovechamiento de la excelente instrucci6n recibida evidenciaron en el examen final de ayer, en el aer6dromo del Club A6reo "Los Cerrillos", los alumnos del 6ltimo curso de la Escuela de Aviaci6n Civil dependiente del Club A6reo de Chile.

Con anterioridad el curso hab6a rendido, con igual 6xito, los ex6menes te6ricos en la Direcci6n de Aeron6utica, ante una comisi6n de oficiales de la Fuerza A6rea.

#### LOS NUEVOS AVIADORES

El curso de aviadores civiles que recib6 ayer los breves correspondientes, estaba integrado por los siguientes alumnos: diputado se6or Salvador Correa Larr6in, capit6n de Carabineros, se6or Guillermo Fuentes Besoain, teniente de la Fuerza A6rea (Rama Terrestre) se6or Rafael Heredia Valenzuela, se6ores Guillermo Ureta Cock, Edgardo del Solar Munizaga, Alcides Azzari Finocchet, Juan Edward Cruzat, Gustavo Palma Villarroel y Ricardo Simpson Echeverr6a. Todos ellos merecieron las felicitaciones de la comisi6n examinadora, que estuvo compuesta por el Director de Aeron6utica, comandante Bisquit, el comandante se6or Washington Silva, el capit6n Guillermo Mar6n y el presidente del Club A6reo de Chile, se6or Ra6l Fabres Pinto.

### PERSONAS BUSCADAS

Se desea saber del paradero de don Eduardo Espinoza Fuenzalida, quien debe encontrarse desde hace varios a6os en Santiago. Datos a su sobrino, don Efra6n Espinoza Araya, que se encuentra de paso en esta ciudad, en calle Cuevas 1194, o en este diario a don Carlos R6os R., 2.º piso.

### AL CONGRESO INTERNACIONAL HOTELERO



El se6or Jorge Kuppenheim Bouquet y se6ora en el momento de tomar el avi6n Panagra para dirigirse a Francia. El se6or Kuppenheim es presidente de la Asociaci6n de Hoteles, Restaurantes y Similares de Chile, y el motivo de su viaje es el de asistir al Congreso Hotelero Internacional.

### ELECCION PARA NUEVA MESA DIRECTIVA DEL CIRC. DE PERIODISTAS

Esta tarde se inicia la elecci6n del nuevo directorio del C6rculo de Periodistas de Santiago, en la secretar6a de la instituci6n ubicada en el Club de Setiembre.

La comisi6n electoral que preside la se6orita Lenka Franulic y que integran los se6ores Luis Fern6ndez Navas, Juan Emilio Paucul, Andr6s H6idalgo y Genaro Medina, recibir6 los sufragios de los socios desde hoy hasta el s6bado pr6ximo inclusive de 19 a 21 horas.

### LA REPRESION VIOLENTA DE JUICIOS CRITICOS IMPORTA ATENTAR CONTRA LA CULTURA

#### DECLARA LA ALIANZA DE INTELLECTUALES AL PROTESTAR POR INCIDENCIA DE QUE FUE VICTIMA EL DR. GOLDSCHMIDT.—PRONUNCIAMIENTO SIMILAR ADOPTO EL CIRCULO DE PERIODISTAS

La Alianza de Intelectuales de Chile y el C6rculo de Periodistas se ocuparon en sus 6ltimas sesiones del incidente ocurrido, en uno de los teatros de Santiago, entre el Dr. Albrech Goldschmidt, cr6tico de arte de "Zis-Zag" y de "Extra", y don Domingo Santa Cruz, Decano de la Facultad de Bellas Artes de la Universidad de Chile.

Las organizaciones referidas adoptaron pronunciamientos 6nicamente condenatorios de la incidencia promovida por el Decano de la Facultad de Bellas Artes.

#### ACUERDOS DE LA ALIANZA

Las resoluciones aprobadas por la Alianza de Intelectuales de Chile, constan del voto que interparamos en seguida.

"CONSIDERANDO:

- 1.º—Que el art6culo de cr6tica que motiv6 la agres6n al doctor Goldschmidt, que analizaba la actuaci6n del se6or Paul Paray como Director de la Orquesta Sinf6nica de Chile, en un art6culo de "Extra", que el Dr. Goldschmidt, escribi6 en ejercicio de sus funciones de periodista y de cr6tico musical.
- 2.º—Que el ejercicio de la cr6tica y su expresi6n p6blica es un derecho que emana de la libertad de opini6n y de prensa.
- 3.º—Que la represion violenta de los juicios cr6ticos a la labor de un artista importa un atentado contra la cultura.
- 4.º—Que el vejamen inferido al se6or Goldschmidt, es tanto m6s censurable, por cuanto en el ha intervenido una persona que inviste un alto cargo universitario.

Este recurso ser6 visto en primer lugar en la audiencia de esta tarde, cuya causa ser6 alegada por el abogado del defendido, don Santiago Wilson.

Por su parte, el Ministro su mariante ha continuado dictando nuevas 6rdenes de citaciones y despachando oficios para reunir algunos importantes antecedentes.

### TRES MUERTOS HALLO LA POLICIA EN ZONA INTERIOR DE VALDIVIA

Carabineros de San Jos6 de Maqui6n informaron ayer que se hab6a encontrado en la v6a p6blica el cad6ver de Andr6s Llanquaman, quien se pudo comprobar fu6 muerto a palos por s6bitos desconocidos, que son buscados intensamente por la polic6a.

Por otra parte, carabineros de Pangulpu6 informaron que en esa localidad fu6 muerto a pu6aladas el ciudadano Modesto Isla, ignor6ndose mayores antecedentes sobre este hecho de sangre, ya que ocurri6 a 180 kil6metros del pueblo.

Finalmente en Valdivia fu6 encontrado muerto en su casa don Jos6 del Carmen Gallardo, que se presume falleci6 a consecuencia de un ataque card6aco.

### RECURSO DE TORIELLO SERA VISTO HOY EN LA CORTE DE APELACIONES

Ayer fu6 agregada, a la Tercera Sala de la Corte de Apelaciones, el recurso de apelaci6n contra la declaratoria de receso del se6or Donato Toriello, en el proceso que instruye el Ministro se6or Oscar Ac6vedo.

Este recurso ser6 visto en primer lugar en la audiencia de esta tarde, cuya causa ser6 alegada por el abogado del defendido, don Santiago Wilson.

Por su parte, el Ministro su mariante ha continuado dictando nuevas 6rdenes de citaciones y despachando oficios para reunir algunos importantes antecedentes.

### 10 proyectos contra la inflaci6n fueron tratados: Hacienda

#### ESTAN LISTOS PARA SER ENVIADOS AL CONGRESO

Con el Ministro de Hacienda se reunieron en la ma6ana de ayer senadores y diputados conservadores y radicales, que integran las Comisi6nes de Hacienda de ambas ramas legislativas, para continuar el estudio de los diez proyectos financieros que el Ejecutivo envi6 pr6ximamente al Congreso.

Hubo acuerdo para el pronto despacho de estos proyectos, los que consultan medidas contra la inflaci6n y se refieren tambi6n a la congelaci6n o fijaci6n de sueldos, salarios y precios.

### D. LEON SUBERCASEAUX LLEGO DESDE LONDRES

El Ministro Consejero de la Embajada en Londres, se6or Le6n Subercaseaux, ha llegado a Santiago en uso de una licencia de 30 d6as.

El se6or Subercaseaux se present6 ayer en la Canciller6a, donde aludi6 al Canciller se6or Jul6t, al Subsecretario se6or Trucco, y les inform6 de su gesti6n en Londres.

### LA ALIANZA DE INTELLECTUALES AL PROTESTAR POR INCIDENCIA DE QUE FUE VICTIMA EL DR. GOLDSCHMIDT.—PRONUNCIAMIENTO SIMILAR ADOPTO EL CIRCULO DE PERIODISTAS

La Alianza de Intelectuales de Chile y el C6rculo de Periodistas se ocuparon en sus 6ltimas sesiones del incidente ocurrido, en uno de los teatros de Santiago, entre el Dr. Albrech Goldschmidt, cr6tico de arte de "Zis-Zag" y de "Extra", y don Domingo Santa Cruz, Decano de la Facultad de Bellas Artes de la Universidad de Chile.

Las organizaciones referidas adoptaron pronunciamientos 6nicamente condenatorios de la incidencia promovida por el Decano de la Facultad de Bellas Artes.

#### ACUERDOS DE LA ALIANZA

Las resoluciones aprobadas por la Alianza de Intelectuales de Chile, constan del voto que interparamos en seguida.

"CONSIDERANDO:

- 1.º—Que el art6culo de cr6tica que motiv6 la agres6n al doctor Goldschmidt, que analizaba la actuaci6n del se6or Paul Paray como Director de la Orquesta Sinf6nica de Chile, en un art6culo de "Extra", que el Dr. Goldschmidt, escribi6 en ejercicio de sus funciones de periodista y de cr6tico musical.
- 2.º—Que el ejercicio de la cr6tica y su expresi6n p6blica es un derecho que emana de la libertad de opini6n y de prensa.
- 3.º—Que la represion violenta de los juicios cr6ticos a la labor de un artista importa un atentado contra la cultura.
- 4.º—Que el vejamen inferido al se6or Goldschmidt, es tanto m6s censurable, por cuanto en el ha intervenido una persona que inviste un alto cargo universitario.

Este recurso ser6 visto en primer lugar en la audiencia de esta tarde, cuya causa ser6 alegada por el abogado del defendido, don Santiago Wilson.

Por su parte, el Ministro su mariante ha continuado dictando nuevas 6rdenes de citaciones y despachando oficios para reunir algunos importantes antecedentes.



### Mes del S. Coraz6n

por Gard6 y Salvan, \$ 5.—  
Preciosas litograf6as de S. C. para la consagraci6n de los hogares, modelo Presidente Garc6a Moreno, 19x13, \$ 1.—; 37x20, \$ 4.—  
Calendario con preciosa imagen del S. Coraz6n, \$ 5.—  
Bellas estampas con las preciosas promesas del c6rculo, \$ 10.—  
Estantes para las puertas de casa, fabricados en colores, 11 x 11 \$ 8.—; en metal blanco 6 x 6, \$ 12.—; y 10 x 10 \$ 22.—  
Magnifica litografia del Cardenal chileno, \$ 4.—  
ZAMORANO Y CAPERAN  
COMPANIA 1015-CAS. 362

## BRITISH SOUTH AMERICAN AIRWAYS CORPORATION

### LA UNICA LINEA AEREA DIRECTA QUE UNE CHILE CON EUROPA

Servicio de Chile a Europa via el Atl6ntico  
Semanalmente — Santiago a Londres via Lisboa.

Servicio de Chile a Europa via el Pacifico  
Semanalmente — Santiago a Londres via Lima y Bermuda

Servicio de Argentina a Europa  
Tres veces por semana — Buenos Aires a Londres.

Servicio de Brasil a Europa  
Cuatro veces por semana — Rio de Janeiro a Londres.

Servicio Mar Caribe  
Semanalmente — Kingston — Caracas — Puerto Espa6a.

Servicio M6jico a Europa  
Semanalmente — Ciudad de M6jico a Londres via Habana y Kingston.

"Los Starliners" hacen doce traves6as del Atl6ntico por semana

PASAJEROS	CARGA	CORRESPONDENCIA
-----------	-------	-----------------

Oficinas Generales Bureau de Informaciones  
MAC IVER 244 - TEL 31389 HOTEL CARRERA - TEL 82011

Para aprovechar el Correo A6reo directo a Europa deposite sus cartas en el Correo de Santiago cada Mi6rcoles y S6bado y m6rquela "Via B. S. A. A."

## WALLAGE & Cía.,

Siempre en su antiguo local, AGUSTINAS 822, tienen el agrado de anunciar a su clientela que han abierto su Sucursal en

### AHUMADA N.º 340, LOCAL 1022,

Edificio Renta Urbana, Hu6rfanos esquina Ahumada, donde encontrar6n TODA CLASE DE ARTICULOS PARA REGALOS, como tambi6n:

MECCANO, RADIOS, PAPEL HIGIENICO importado, JUGUETERIA, CUEROS DE ANTE, PAÑOS AMARILLOS, INSECTICIDAS, CERA PARA PISOS, etc., etc.

## FELAXEN

ESTREÑIMIENTO

Se combate aun en casos cr6nicos, con las p6doras confiables con chocolate FELAXEN. Son de efecto suave y constante y no provocan v6mitos ni dolores.

Frasco 90 p6doras \$ 15.40; caja 20 p6doras, \$ 5.70.

Aloine y Fenoltaleina

EST. CHILENOS Colliere LTDA

Handwritten numbers and scribbles: 90, 15, 38, 104.9, 936.

### Misión Rockefeller visitó al Ministro de Agricultura, ayer

Se entrevistó con el Ministro de Agricultura señor Pedro Castellblanco la Misión Rockefeller que se encuentra de paso en Santiago, integrada por los señores E. C. Starkman, profesor de la University of Minnesota y J. G. Harrar, perteneciente a la División Nacional de Ciencias de la Misión Rockefeller, quienes concurrirán a Despatch del señor Castellblanco, acompañado por el Director General de Agricultura, don Humberto Escobar y por el Director del Departamento de Genética, don Carlos Muñoz. Los miembros de la citada Misión, después de presentar sus saludos al Ministro en nombre de la institución que representan, trataron con dicho Secretario de Estado, diversos problemas relacionados con la agricultura nacional, y con el porvenir de la industria agropecuaria, expresando los propósitos de ir a la mecanización en los sistemas de explotación, a cambio de ideas que cambian acerca de la intensificación del intercambio de productos agrícolas de Chile y de otros países.

Por su parte, el Ministro señor Castellblanco, junto con manifestar a sus visitantes los mejores propósitos del Gobierno y, particularmente, suyos, por intensificar las relaciones culturales en cuanto a la industria agropecuaria se refiere, dio cuenta de los planes de la Misión Rockefeller, expresando los agradecimientos por la ayuda que esa institución ha venido prestando al país, en el funcionamiento de diversos problemas de carácter técnico que afectan a la agricultura chilena.



Delegación de Ingenieros de Minas egresados de la Escuela Nacional de Ingeniería del Perú, que actualmente nos visita. — De izquierda a derecha: Carlos Phillips, Alfonso Barrera, César Alvarado, Guillermo Flores, Carlos Valdovinoso, Enrique Boza, Antonio Toud. Juan Munar, sentado, Manuel Carrera.

Chile es un país industrialmente progresista y encauzado en su explotación minera, nos declaró César Alvarado, componente de la delegación de Ingenieros de Minas egresados de la Escuela Nacional de Ingeniería del Perú, que preside don Ernesto Diez Canseco Yáñez, diputado, profesor e ingeniero, que se encuentran visitando nuestro país en misión de estudio y acercamiento.

En el norte tuvieron especial interés en visitar Chuquibambilla y las oficinas salitreras de Pedro de Valdivia y María Elena, ya que en el Perú no existe elaboración de cobre en la superficie ni yacimientos salitreros.

Visitaron ayer la Escuela de Ingeniería de la Universidad de Chile, y para hoy tienen proyectado conocer los establecimientos industriales de Lamifun y Madema.

### POR COMPLACER A UNA MADRE, S. E. PEDIRA INDULTO DE CHILENO PRESO EN URUGUAY

Estuvo muy concurrida la audiencia popular que el Excmo. señor Gabriel González Videla, concedió ayer tarde. Durante una hora y media atendió a más de cien personas. Aparte de la visita de los araucanos, de la que informamos en párrafo aparte, la audiencia se singularizó por las siguientes visitas:

**UNA FOTOGRAFIA**  
La directora de "La Revista de las Américas", señora Diana Fuenzalida, le solicitó una fotografía para la portada de su edición especial con motivo de su viaje a Brasil.

**LA JUSTICIA SE DEMOCRATIZA**  
Un Ministro de la Corte, señor Gamboa, concurrió a expresarle sus agradecimientos por su nombramiento. S. E. al verlo llegar hasta él en la fila de los que esperaban turno, le manifestó que veía con agrado que la justicia se democratizara en Chile, ya que un Ministro de Corte hebreo "cola" como un ciudadano cualquiera.

**PEDIRA UN INDULTO EN URUGUAY**  
La madre de José González, un chileno que hace 15 años que está preso en Uruguay, por robo, le pidió que a su paso por Montevideo le pidiera al Presidente uruguayo el indulto de su hijo. S. E. dispuso que se le llevarán todos los antecedentes del caso para conseguir el indulto del Presidente Berreta. "Yo le traeré a su hijo", dijo S. E. a la madre de José González, que se agradeció llorando de emoción.

**UN LOCAL PARA INSTITUTO COMERCIAL**  
Un grupo de alumnos del Instituto Comercial N.º 2, le pidió a S. E. la construcción de un nuevo local para ese colegio. Le llevaron el presupuesto completo de la obra, y le dijeron que ya tenían reunidos \$ 300.000 para ayudar al financiamiento de la obra.

**INDULTO PARA SU ABUELA**  
Una niña pidió a S. E.

### ESTUDIANTES URUGUAYOS VISITAN IMPORTANTES CENTROS DE CULTURA

HOY SERAN RECIBIDOS EN EL BANCO CENTRAL



Universitarios uruguayos en la Facultad de Economía

El lunes llegó a esta ciudad una delegación de estudiantes de la Escuela de Ciencias Económicas y de Administración de la Universidad de Montevideo, presidida por el señor Antonio Baldizán, profesor de Legislación Aduanera y Política Comercial e Inspector general de Hacienda del Uruguay, e integrada por 19 alumnos.

El programa de festejos organizado por el Centro de Alumnos se inició con la asistencia de la delegación a la presentación del Teatro Experimental de la Universidad de Chile.

Ayer se efectuó una sesión solemne del Centro de Alumnos de la Escuela de Economía, a la cual asistieron el Ministro Plenipotenciario y el Cónsul General del Uruguay, Sres Gurméndez y Hieieron, así como el señor Francisco Javier Fernández, profesor de Derecho del Trabajo y presidente del Instituto Chileno-uruguayo de Cultura; el alumno señor Agustín Arteaga y el Decano de la Escuela de Economía y Comercio, señor Rafael Correa F.

A continuación agradeció un miembro de la delegación uruguayo y hizo entrega de un ejemplar de la Facultad de Ciencias Económicas y de Administración de la Universidad Central del Uruguay.

En la tarde los estudiantes uruguayos visitaron la capital y sus alrededores en compañía de algunos alumnos de la Escuela de Economía.

El programa de hoy consulta una visita al Banco Central de Chile, donde serán atendidos por el señor Hermann Max, profesor de Economía Monetaria y Bancaria de dicha Facultad. También se efectuarán visitas a la Dirección General de Impuestos Internos y a la Caja de Amortización.

A las 15 horas, en la Compañía de Seguros la Chilena Consolidada, el señor Jorge Banderes dictará una conferencia sobre el seguro en Chile y en el Uruguay, luego el gerente general de la Compañía, señor Tristán Espinosa, informará a la delegación sobre la organización de esta empresa. Finalmente, se servirá un cóctel.

### DECLARACION DEL DIRECTOR GENERAL DE INVESTIGACIONES

El Director General de Investigaciones, nos ha declarado lo siguiente:

"Los reporteros policiales me hicieron presente en la tarde de ayer su disconformidad por el servicio que prestaba a la prensa que ellos ocupaban dentro del cuartel."

El infrascripto lamenta que la evidente insuficiencia de locales para el normal desarrollo de las actividades de la Prefectura, le haya obligado a tomar esta medida.

El Director de Investigaciones, deseando suministrar a la Prensa noticias uniformes y fieles, juzgó necesario establecer una oficina de prensa perteneciente al Servicio de Investigaciones.

Esta oficina de prensa, que en tiempos anteriores marchó muy a satisfacción de los reporteros policiales de Santiago, no constituye obstáculo alguno para que los miembros de la prensa puedan ejercer libremente su cometido.

Finalmente, el Director, infrascripto, se complace en declarar que facilitará por todos los medios posibles la labor importante de la prensa, y que jamás las actuaciones de los reporteros —ajustadas a las naturales normas de corrección y ética profesional— se verán entorpecidas por esta Dirección General. (Fdo.) LUIS BRUN D'AVOGGIO, Director General.

distas pueden considerarse como siempre su más cordial apoyo y colaborador en sus funciones como reporteros de prensa, me conocen."

### MERCADO DE VALORES

800 certificados en dólares; \$ 840.500 oro; \$ 2.553.500 nominales en bonos, y 210.152 acciones, se negociaron en volumen, ayer en la Bolsa de Comercio de Santiago.

Las operaciones se encuadraron en un total de 50 fluctuaciones —25 de alza y 25 de baja—, que señalaron alza del oro; alza de los Certificados en Dólares; 2 alzas e igual número de bajas en bonos; 2 bajas en títulos bancarios; 3 alzas y 2 bajas en mineros; 1 alza y 1 baja en salitreros; 1 baja en agrícolas y ganaderos; 2 alzas y 3 bajas en textiles; 15 alzas y 8 bajas en industriales y varias, y 1 baja en seguros.

Entre las alzas de importancia, registradas durante el día, pueden citarse la del oro, 26 puntos; Certificados en Dólares, 2 puntos; Cerro Grande, 2 puntos; Hilandería, 10 puntos; Yaurur, 3 puntos; Cemento El Melón, 7 puntos; Club de Golf, 300 puntos; Cristaleras, 3 puntos; y Renta Urbana, 3 puntos, y las bajas que van a continuación: Banco Sudamericano, 2 puntos; Anglo Chilena, 31 puntos; Paños Concepción, 2 puntos; Sumar B, 3 puntos; Yaurur, 3 puntos; Alpargatas, 3 puntos; Bimá, 3 puntos; Pizarreño, 13 puntos —baja que es reflejo del reparto de la era—, y Transandina, 6 puntos.

La plaza se vio activa, cerrando el mercado con tendencia sostenida.

### FLUCTUACIONES

BAJARON		SUBIERON	
<b>BONOS</b>	Oro 909 t a 835 t	<b>BONOS</b>	Cert. Dólares 43 1/2 n a 45 1/2 t
Caja 6 3/4 65 v a 64 1/2 t			
Hip. 5-1 53 3/4 a 53 1/2 t			
<b>BANCOS</b>			
Certero 129 n a 128 t			
S. Americano 127 v a 125 c			
<b>MINERAS</b>			
Lota 96 cp a 94 1/2 tm			
Punitaqui 24 1/2 vp a 24 vp			
<b>AGRICOLAS Y GANADERAS</b>			
Viña C. y Toro 46 1/2 tm a 45 t			
<b>SALITRERAS</b>			
Anglo Chilena 471 tp a 440 tp			
<b>TEXTILES</b>			
P. Bellavista 136 n a 135 t			
P. Concepción 64 vp a 62 vp			
Sumar B. 60 cp a 57 t			
Tej. Salto 80 n a 70 vp			
Vestex 27 1/4 tm a 27 t			
V. P. Alto A. 48 vc a 47 1/2 cc			
V. P. Alto B. 38 vp a 37 t			
Yaurur 208 cp a 205 t			
<b>INDUSTRIALES Y VARIAS</b>			
Alpargatas 94 vp a 91 cc			
F. Química 89 n a 90 tp			
Ind. Varías 53 n a 52 t			
Madema 83 cp a 82 tm			
Madema 31 1/4 cp a 31 cp			
Pizarreño 73 cp a 60 cp (xe)			
Socoviec 79 n a 78 vc			
Vapores 209 tp a 207 1/2 cp			
Transandina 44 n a 38 t			

### LOS REMATES DE HOY

Carta consignada en las Bodas de los FF. CC. de Santiago, a las 9:30 horas, en la Bodega de Resago de la Estación Suñes, Martillo, señor Ramón Eyzaguirre.

Afluencia eléctrica, radios modernas, motores, herramientas, etc. a las 15 horas, en Alameda Bernardo O'Higgins 1434, Martillero, señor Nicandro Martillo.

Menaje de casa por orden del señor Rigoberto Arancibia, a las 15:30 horas, en Huérfanos 1349, Martillero, señor Hernán Morales.

**Feria Santa Rosa**  
Transacciones efectuadas en nuestro remate de ayer miércoles 11 de junio de 1947.

**CORDEROS:** 114 a \$ 270. San Carlos R. B. 114 a 254. San Carlos R. B. 113 a 250. San Carlos V. U. 120 a Longavi, Soc. I. A. 114 a 230. San Carlos V. U.

**CAPONAS:** 80 a 200. Buñin R. V. Ofertes: 59 a 280. San José de Matipo, P. Naves, 83 a 178. Victoria, P. U.: 12 a 136. Victoria, P. U.

### El personal del Seguro Obrero pide mejoramiento económico

DELEGADOS DE PROVINCIAS DEL GREMIO, ENTREGARON MEMORIAL AL VICEPRESIDENTE DE LA CAJA A



Delegados de provincias y de Santiago, que anoche visitaron LA NACION

Numerosos delegados de los Sindicatos zonales del país, de la Caja del Seguro Obligatorio, hicieron entrega en la tarde de ayer de un memorial de petición de mejoramiento económico al Vicepresidente de este organismo, doctor Alfredo Leonardo Bravo Encina.

El señor Bravo Encina, una vez impuesto del contenido del memorial, manifestó a los dirigentes que hoy se entrevistarán con S. E. el Presidente de la República, que se había comprometido a estudiar el memorial, para exponerle las aspiraciones del personal.

**ORIGEN DEL MOVIMIENTO**  
El movimiento de aumento de los sueldos al personal de los Servicios de la Caja del Seguro, se ha venido generando desde hace algún tiempo, a través de asambleas celebradas por el Sindicato local con asistencia de delegados especiales que ocurre por primera vez en la vida de la institución.

Los representantes de los empleados, para exponerle las aspiraciones del personal.

El ministro de Economía y Comercio, señor Bossay, informó a la Cámara de Diputados acerca de los fundamentos del decreto que estableció la veda para extraer chorros en la zona de Chile y Aysén, contestando una consulta formulada por la Corporación.

Este mismo decreto establece que se delata libre la región comprendida desde Talitao al sur.

### Racionamiento...

Comisión Racionadora de Carbón, don Alberto Baltra, manifestó en declaración también oficial que esta situación era sólo circunstancial, y que es posible que se normalizara en breves días.

Agregó que la chata "Aranda" que trae un importante cargamento de carbón, debido al temporal, se encontraba "capelandeo" en un barco de regular calado no labia podido entrar al muelle de Lota para recibir una importante carga.

**ALGUNAS CIFRAS**  
Estamos en situación de informar que hasta el momento, el racionamiento de carbón ha efectuado la Empresa de los Ferrocarriles en un 20 por ciento. De esta cantidad, la Compañía de Gas, en otro 20 por ciento, y en las industrias.

Santiago consume de 1.500 a 1.600 toneladas diarias, comprendidos servicios públicos y particulares. De esta cantidad, la Compañía de Gas precisa 400 toneladas diarias.

Ayer, el Gobierno proporcionó a esta Empresa, 80 toneladas de carbón, para que pudiera hacer frente a sus necesidades durante el día de hoy, ya que sus reservas, están prácticamente agotadas.

El ministro de Economía y Comercio, señor Bossay, informó a la Cámara de Diputados acerca de los fundamentos del decreto que estableció la veda para extraer chorros en la zona de Chile y Aysén, contestando una consulta formulada por la Corporación.

Este mismo decreto establece que se delata libre la región comprendida desde Talitao al sur.

### MAYOR...

quinta más, entre mineros y góndolas, que las que circulan normalmente en los diferentes corredores de la capital, gracias a que pudieron entrar en servicio vehículos que se encontraban en arroyo. En esta forma, se nos estimarse totalmente normalizada en cuanto al número de mineros y autobuses."

**LOS PROCESOS CONTRA LOS HUELGUISTAS**  
Los ministros de la Corte de Apelaciones designados para instruir el proceso contra los huelguistas, prosiguieron ayer activamente en la substanciación de los sumarios.

El ministro señor Octavio del Real, que conoce del sumario contra el detenido Humberto Zañartu, negó la excarcelación del procesado.

El ministro señor Miguel Barros, adoptó la misma medida con Miguel Brito López.

Por su parte, el ministro señor Luis Baquedano Lira, denegó la excarcelación a Agustín Gutiérrez Riquelme.

El ministro señor Manuel Castro, denegó también la excarcelación de Manuel Jiménez Soto y Rodolfo Riquelme Barros.

El ministro señor Cifuentes, señaló a Luis Olguín Farías y Roberto Larrain Aguilar.

**DETERMINOS EN LIBERTAD**  
El ministro don Luis A. Peralta, sobrenome temporalmente don Atchivar el proceso. El detenido salió en libertad ayer mismo en la tarde.

También salió en libertad bajo fianza, Juan Landau Recabarren, cuyo sumario lo instruyó el ministro don Luis Agüero.

### ECONOMIA INFORMO SOBRE VEDA PARA LA EXTRACCION DE CHOROS

El ministro de Economía y Comercio, señor Bossay, informó a la Cámara de Diputados acerca de los fundamentos del decreto que estableció la veda para extraer chorros en la zona de Chile y Aysén, contestando una consulta formulada por la Corporación.

Este mismo decreto establece que se delata libre la región comprendida desde Talitao al sur.

### INDUSTRIAS Y COMERCIO

### COTIZACIONES AL CHILENO

ORO 935 t	Cert. dólar 45 1/2 t
BONOS	D. Interna 7.1 84
Garantía 7.1 83 1/2 c	Paviment 7.1 83 1/2 c
Mun. Santiago 7.1 83 1/2 c	Mun. Santiago 8.1 74 t
Caja 6.3/4 64 1/2 t	Hip. 6.1 53 1/2 t
Valpo. 6.1 53 1/2 t	Debenturas 57 v
B. Eléctricos 59 v	CHILE
Chile 476 t	Credito 86 c
Curicó 130 c	Español 230 c
Israelita 90 v	Osorno 128 t
Sudamericano 123 c	MINERAS
Amigos 2 3/4 n	Andacollo 3 n
Cerro Grande 24 tp	Disputada 45 vp
Galleguillos 9 n	Lota 96 cp a 94 1/2 tm
Manganeso A. 18 n	Merceditas 2 1/2 v
Osuri 14 v	Oruro 80 n
Patino 900 n	Punitaqui 24 vp
Punta de Lobos 39 1/2 tp	Rio Negro 3 3/4 n
Schwager 240 n	Tocopilla 83 cm a 84 tm
Tocopilla 84 tm	Totol 15 t
GANADERAS Y AGRICOLAS:	Ayén 357 n
Cunco 49 1/2 c	Fornio Chileno 41 c
Gente Gue. 235 n	Maipo 90 n
Maipo 90 n	Reña 70 n
Socovic 78 n	Sofo 24 tm
Sonave 19 n	Tierra del Fuego 488 vc
Talavera 70 n	Viña Concha y Toro 45 tp
Telefona 29 n	Viña Unida 46 n
Vidrios 207 n	Vidrios 23 n
Zacar 21 n	SALITRERAS
Lautaro 225 n	Hilandería 15n a 25 t
Yaurur 205 cp a 205 v	INDUSTRIALES Y VARIAS
Ag. Graham 93 n a 93 1/2 c	C. Melón 477 cp a 184 tp
C. Melón 477 cp a 184 tp	Cervecerías 107 tm a 108 tp
C. Golf 14.500 n a 14.800 t	Cópece 26 1/4 t a 26 1/2 tm
Cristaleras 40 t a 42 cp	F. Química 89 n a 90 tp
Indac 34 1/4 n a 35 cc	Interoceánica 43 1/2 n a 44 t
Lamifun 58 1/2 cp a 59 1/2 tp	P. y Cartones 53 1/2 t a 54 vc
R. Urbana 457 tm a 460 tp	Sonave 19 t a 19 1/2 t
Univero 28 1/4 cm a 28 1/2 cp	Vidrios 36 1/2 tm a 36 3/4 cm

### TRANSACCIONES DE PROPIEDADES

**COMUNA DE SANTIAGO.**  
**Propiedades.**  
Estanislao Casal, dación en pago de Enrique M...  
chief 1475, estimada en \$ 1.700.000.  
Sociedad Morchio y Cia., aporte de Domingo Morchio, cana 519.20 estimada en \$ 1.200.000.  
Jorge Amaya, cesión de Roberto Neira, derechos de 791, en \$ 800.000.  
Alejandro Arriagada a María Arriagada, Sta. Eufemia, en \$ 350.000.

**COMUNA DE PROVIDENCIA.**  
**Sitios.**  
Ricardo Letelier y Juan Yaurur, a quien no se menciona, Avenida Holanda, en \$ 2.482.906,75.

**COMUNA DE QUINTA NORMAL.**  
**Propiedades.**  
Sociedad Morchio y Cia., aporte de Domingo Morchio, 5003, estimada en \$ 1.700.000.  
Sociedad Morchio y Cia., aporte de Adolfo Morchio, estimada en \$ 440.000.  
Sociedad Morchio y Cia., aporte de Domingo Morchio, estimada en \$ 400.000.  
Sociedad Morchio y Cia., aporte de Colombo Morchio, Buenos Aires, estimada en \$ 340.000.  
Sociedad Morchio y Cia., aporte de Domingo Morchio, estimada en \$ 250.000.

**COMUNA DE SAN MIGUEL.**  
**Chacras.**  
Conrado y Miguel Buz a Joaquín Prieto, parte de Maqui, en \$ 708.000.

**Propiedades.**  
Rosal Vilallón a Oscar Rodríguez; Aurora Mira 100 a Sixto Díaz a Humberto Lizana; París 2632, en \$ 200.000.

**COMUNA DE LAS CONDES.**  
**Propiedades.**  
Sofía Barreda a Pedro Valdovinoso; Renato Sanchez 99 a Carlos Thonet a Félix Velasco; Caillar 864, en \$ 470.000.

**COMUNA DE BARRANCO.**  
**Propiedades.**  
Elizabeth Lickes a Matilde Undurraga; Los López 211 a Carlos Thonet a Félix Velasco; Caillar 864, en \$ 470.000.

**COMUNA DE RENCA.**  
**Sitios.**  
Epiñano Tobar a José Lecaros; sitio 258, manzana 10, cana, en \$ 200.000.

### BOLSA DE NUEVA YORK

**ANGLO CHILEAN NITRATE AND COMPANY**  
man firmar la suscripción.

NUEVA YORK, 11. (U. P.). — Los bonos de la Anglo Chilean Nitrate & Company del 4 1/2 por ciento, de emisión de 1967, no se cotizaban.

**ASPECTO DE LA PLAZA**  
Al cierre del mercado, las acciones estaban de alza; los bonos de alza, los títulos de Gobierno norteamericano sostenidos. Las ventas alcanzaron a 1.350.000 acciones y 4.031.000 dólares en bonos.

El índice Dow Jones arrojó un promedio de 174,68 para las acciones industriales, de 44,71 para las ferroviarias y de 34,04 para las de servicios públicos.

Las cotizaciones de las acciones registradas en la Bolsa de Nueva York tuvieron hoy un alza equivalente a casi 1.900 millones de dólares al haberse que el senador demócrata George había pedido al Presidente Truman que firmara la suscripción.

### PRECIOS DE VALORES

2 C. Meñon Jun. 1947	48 C. Meñon Jun. 1947	1000 Vidrios Jun. 1947	3500 Vidrios Jun. 1947
2000 Híp. Valp. 6-1	300 L. Penco Jun. 19	600 Mercaderías Jun. 19	600 Interoceánica Jun. 19
600 P. Bellavista Jun. 19	300 Univ. Jun. 19	300 Gas Stgo. Jun. 19	400 Codina Jun. 19
600 Híp. Valp. 6-1	600 Híp. Valp. 6-1	600 Híp. Valp. 6-1	600 Híp. Valp. 6-1
600 Híp. Valp. 6-1	600 Híp. Valp. 6-1	600 Híp. Valp. 6-1	600 Híp. Valp. 6-1

### BOLSA DE CORREDORES VALPARAISO

PRIMERA RUEDA	SEGUNDA RUEDA
2000 Híp. Valp. 6-1	2000 Híp. Valp. 6-1
600 L. Penco Jun. 19	600 L. Penco Jun. 19
600 Mercaderías Jun. 19	600 Mercaderías Jun. 19
300 Concepción Jun. 19	300 Concepción Jun. 19
600 Interoceánica Jun. 19	600 Interoceánica Jun. 19
300 P. Bellavista Jun. 19	300 P. Bellavista Jun. 19
300 Univ. Jun. 19	300 Univ. Jun. 19
300 Gas Stgo. Jun. 19	300 Gas Stgo. Jun. 19
400 Codina Jun. 19	400 Codina Jun. 19

### MERCADO DE CAMBIOS

Cotizaciones proporcionadas a LA NACION, por los señores Irarrázaval, Rodríguez y Cía. Ltda., Corredores de la Bolsa de Comercio de Santiago.		
Monedas	Comp.	Vend.
Dólar D. P. . . . .	124,70	125,70
Nacional Exp. . . . .	8,79	8,79
Dólar Lib. . . . .	48,75	48,75
Lira lib. . . . .	135	135
Nacional Ch. Ext. . . . .	11,30	11,60
Soles bil. . . . .	4,10	4,10
Francos franc. . . . .	0,25	0,25
Lira . . . . .	0,07,5	0,07,5

### MATADERO MUNICIPAL

ENCIERRA DE AYER	
Ganado mayor	Ganado menor
Bueyes . . . . . 14	Terneros . . . . . 142
Novillos . . . . . 408	Corderos . . . . . 1.016
Vacas . . . . . 102	Cerbals . . . . . 117
Vaca . . . . . 25	Caballos . . . . . 20
TOTAL . . . . . 546	TOTAL . . . . . 1.295

**PRECIO DE LAS CARNES**  
el kilo

Buey 1ª clase . . . . . \$ 10,40 a 10,80	Id. 2ª . . . . . 9,80 a 10,20
Novillo 1ª clase . . . . . 9,80 a 10,20	Id. 2ª . . . . . 9,20 a 9,60
Id. 3ª . . . . . 10,80 a 10,80	Id. 4ª . . . . . 10,20 a 10,40
Vaca 1ª clase . . . . . 10,80 a 10,80	Id. 2ª . . . . . 10,80 a 10,80

**PRECIO DE LOS**  
Machos may. 37 t.  
Machos men. 37 t.  
De vaca . . . . .  
De cordero . . . . .

# CAMARA DE DIPUTADOS

## CUENTA:

Se dió cuenta de:  
 1.º— Cinco Mensajes con los cuales Su Excelencia el Presidente de la República solicita la consideración del Congreso Nacional de los siguientes proyectos de ley:  
 El primero, con el carácter de urgente, por el cual agrega un inciso al artículo 2.º de la Ley 5.418, que dispone que los empleados de que trata el Código del Trabajo estén obligados a descontar de sus sueldos a los empleadores las cuotas de reintegro y dividendos de préstamos contraídos por éstos con la Caja de Empleados Particulares.  
 El segundo, autoriza al Presidente de la República para confeccionar la planta Funcional de la Dirección General del Crédito Hipotecario y Casas de Martillo, y de los serenos de su dependencia.  
 El tercero, establece que los obreros a jornal de la Fábrica de Material de Guerra del Ejército que cumplan diez años de servicios, serán afectos al régimen de previsión de la Caja de Retiro y Montepío de las Fuerzas Armadas de Defensa Nacional.  
 Quedó en tabla el primero con el objeto de calificar la urgencia hecha presente. Posteriormente, calificada ésta de "simple", se mandaron los tres Mensajes a la Comisión de Trabajo y Legislación Social.  
 El cuarto, aprueba el Tratado de Comercio suscrito entre las Repúblicas de Chile y de Checoslovaquia.  
 Se mandó a Comisión de Relaciones Exteriores.  
 El quinto, autoriza al Presidente de la República para donar a los Clubes Aéreos locales en el país, diversos aviones de Fuerza Aérea de Chile.  
 Se mandó a Comisión de Defensa Nacional.  
 2.º— Cuatro oficios de Su Excelencia el Presidente de la República:  
 Con los dos primeros, hace presente la urgencia para el despacho de los siguientes proyectos de ley:  
 El que suspende los derechos aduaneros al importación de piedra a granel, y el que concede una subvención fiscal a los servicios de Beneficencia y Asistencia Social.  
 Quedaron en tabla para los efectos de calificar las urgencias solicitadas. Posteriormente, calificadas éstas de "simple", se mandaron tener presente y agregar a los antecedentes de los proyectos respectivos en Comisión de Hacienda el primero, y en la de Asistencia Médico-Social e Higiene el segundo.  
 Con el tercero, formula una indicación al proyecto de ley que destina fondos para el primer año del Convenio Sanitario suscrito con las Repúblicas de Perú y Bolivia.  
 Se mandó tener presente y agregar a los antecedentes del proyecto en Comisión de Asistencia Médico-Social e Higiene.  
 Con el cuarto, manifiesta haber resuelto a favor de la consideración del Congreso Nacional el proyecto de ley, originado en un Mensaje, que cambia el nombre de la Avenida José Tomás Urmeneta, de Lima, por el nombre de Pedro Aguirre Cerda.  
 Quedó en tabla.  
 3.º— Un oficio del señor Ministro del Interior, por el cual contesta el que se le envía a nombre del Honorable señor Añufo, acerca de la necesidad de mejorar el servicio de movilización en algunos sectores del tercer distrito de Santiago.  
 Quedó a disposición de los señores Diputados.  
 4.º— Tres oficios del señor Ministro de Hacienda:  
 Con el primero, solicita de la Honorable Cámara que postergue la discusión de un proyecto de ley que figura en la Tabla General, por el cual se otorga una subvención especial a la Cruz Roja Chilena, a los Cuervos de Bomberos y a las Colonias Escolares.  
 Se mandó tener presente y agregar a los antecedentes del proyecto en tabla.  
 Con los dos siguientes, en cumplimiento de lo dispuesto en la ley 8.732, remite copia de los decretos dictados por los cuales se conceden a diversas industrias franquicias especiales para la internación de maquinarias.  
 5.º— Un oficio del señor Ministro de Economía y Comercio, con el que contesta el que se le enviara a nombre del Honorable señor Gutiérrez, por el cual se solicitaba el pago de diversos antecedentes relacionados con la Corporación de Fomento de la Producción.  
 6.º— Dos oficios del señor Ministro de Educación Pública con los cuales se refiere a los que se le enviaron por acuerdo de esta Honorable Cámara, y que dicen relación con las materias que se indican:  
 Sobre construcción de un edificio para la Escuela N.º 3 de Illapel, y acerca de la construcción de un edificio en la Escuela N.º 10 de Manquehue.  
 Un oficio del señor Ministro del Trabajo, con el que da respuesta al que se le envió a nombre del Honorable señor Rojas, sobre entrega de la Población "Juan Antonio Ríos", de la ciudad de Talca.  
 Quedaron a disposición de los señores Diputados.  
 Un oficio del Honorable Senado, en el cual comunica los acuerdos adoptados respecto de las observaciones formuladas por Su Excelencia el Presidente de la República, al proyecto de ley sobre sindicación campesina.  
 Se mandaron comunicar los acuerdos adoptados por el Congreso Nacional a Su Excelencia el Presidente de la República y a los antecedentes.  
 Cuatro mociones con las cuales los señores Diputados que se indican inician los siguientes proyectos de ley:  
 Honorable señor Le-Roy, que modifica la Ley 5.427, sobre impuesto a las asignaciones por causa de muerte, y a las donaciones.  
 Se mandó a Comisión de Constitución, Justicia y Fomento.  
 Honorable señor Alcalde, que eleva en primer lugar el valor de las patentes otorgadas en el cuadro anexo N.º 2, del artículo 2.º de la Ley de Rentas Municipales, en lo que respecta al Departamento de Talagante.  
 Honorable señores Errázuriz, Pereira y Buñes y Mella, que extiende a la ciudad de San Fernando los beneficios de la ley que creó la Corporación de Reconstrucción y Auxilio.  
 Se mandaron a Comisión de Hacienda.

Los Honorables señores Yáñez y Santandreu, que concede un abono de tiempo en la hoja de servicios de doña Laura Espinosa Sepúlveda.  
 —Se mandó a Comisión Especial de Solitudes Particulares.  
 10.º— Cuatro presentaciones:  
 Con las dos primeras, don Amador Amable Canelo Navarro, y don José Navarro de la Fuente, agregaron diversos antecedentes a presentaciones anteriores.  
 —Se mandaron tener presente y agregar a los antecedentes de los proyectos respectivos en Comisión Especial de Solitudes Particulares.  
 Con la tercera, don Horacio Olivares Canales, solicita copia autorizada de los documentos que indica, y que fueron acompañados a una solicitud de gracia.  
 —Quedó en tabla. Posteriormente se acordó acceder a lo solicitado.  
 Con la cuarta, el señor Alcalde de la Municipalidad de Los Angeles, se refiere al proyecto de ley originado en una moción del Honorable señor Barrueto, acerca de la pavimentación de los caminos de acceso a las ciudades de Los Angeles y otras.  
 —Se mandó tener presente y agregar a los antecedentes del proyecto en Comisión de Gobierno Interior.  
 11.º— Una nota del Congreso Nacional de los Estados Unidos de México, por la cual manifiesta haber recibido la comunicación enviada por esta Honorable Cámara, respecto de la celebración del Día de las Américas.  
 12.º— Un telegrama del Sindicato Provincial de Artes Gráficas de Antofagasta, en el cual solicitan el pronto despacho del proyecto que incorpora a dicho gremio al régimen de previsión de la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas.  
 —Se mandaron tener presente y archivar.  
**V.—TEXTO DEL DEBATE**  
 —Se abrió la sesión a las 16 horas y 15 minutos.  
 El señor SANTANDREU (Presidente accidental).— En nombre de Dios, se abre la sesión.  
 Actas 2.a y 3.a, a disposición de los señores Diputados.  
 Se va a dar la Cuenta.  
 —EL SEÑOR SECRETARIO DA CUENTA DE LOS ASUNTOS QUE HAN LLEGADO A LA SECRETARÍA.  
 El señor SANTANDREU (Presidente accidental).— Terminada la Cuenta.  
**1.—CALIFICACION DE LA URGENCIA DE DIVERSOS PROYECTOS DE LEY.**  
 El señor BAEZA.—Pido la palabra sobre la Cuenta, señor Presidente.  
 El señor SANTANDREU (Presidente accidental).—A continuación, Honorable Diputado.  
 El Ejecutivo ha hecho presente la urgencia para el despacho de los siguientes proyectos de ley:  
 El que modifica la Ley N.º 5.418, que dispone que los empleadores están obligados a descontar de sus sueldos a los empleados las cuotas de reintegro y dividendos de préstamos contraídos por éstos con la Caja de Empleados Particulares.  
 Si le parece a la Honorable Cámara, se acordará la simple urgencia para este proyecto de ley.  
**Acordado:**  
 El que suspende los derechos de internación del carbón de piedra a granel.  
 Si le parece a la Honorable Cámara, se acordará la simple urgencia para este proyecto de ley.  
**Acordado.**  
 El que concede una subvención fiscal a los servicios de Beneficencia y Asistencia Social.  
 Si le parece a la Honorable Cámara, se acordará la simple urgencia.  
**Acordado.**  
**2.—RETIRO DEL MENSAJE DEL EJECUTIVO QUE CAMBIA EL NOMBRE DE LA AVENIDA "JOSE TOMAS URMENETA", DE LA CIUDAD DE LIMACHE.**  
 El señor SANTANDREU (Presidente accidental).— El Ejecutivo solicita el retiro del Mensaje que cambia el nombre de la Avenida "José Tomás Urmeneta", de la ciudad de Lima.  
 Si le parece a la Honorable Cámara, se aceptará el retiro solicitado.  
**Acordado.**  
**3.—COPIA AUTORIZADA DE DIVERSOS DOCUMENTOS.**  
 El señor SANTANDREU (Presidente accidental).—Don Horacio Olivares Canales solicita copia autorizada de diversos documentos acompañados a una presentación suya anterior.  
 Si le parece a la Honorable Cámara, así se acordará.  
**Acordado.**  
**4.—PLANTA DE EMPLEADOS DE LA CAJA DE CREDITO POPULAR.— PETICION DE PREFERENCIA PARA EL PROYECTO RESPECTIVO.**  
 El señor SANTANDREU (Presidente accidental).—Con la venia de la Honorable Cámara, tiene la palabra el Honorable señor Baeza.  
 El señor BARRUETO.—Pido la palabra sobre la Cuenta, señor Presidente.  
 El señor ESCOBAR (don Andrés).—Pido la palabra.  
 El señor SANTANDREU (Presidente accidental).—También han solicitado la palabra sobre la Cuenta los Honorables señores Barrueto y Escobar.  
 ¿Habrá acuerdo para conceder la palabra a estos Honorables Diputados?  
 Varios señores DIPUTADOS.—¿Para qué?  
 El señor YRARRAZAVAL.—No, señor Presidente.  
 El señor SANTANDREU (Presidente accidental).—Ya se había producido acuerdo para conceder la palabra al Honorable señor Baeza.  
 El señor BAEZA.—He solicitado la palabra para una cosa muy sencilla...  
 El señor BARRUETO.—Quiero reiterar la petición de hacer uso de la palabra, a fin de explicar al Honorable señor Concha, el asunto a que deseo referirme.  
 El señor SANTANDREU (Presidente accidental).—Después de que hablé el Honorable señor Baeza, Honorable Diputado.  
 El señor BAEZA.—Señor Presidente, pido a la Honorable Cámara que se exima del trámite de Comisión el proyecto de ley, que tiene su origen en un Mensaje del Gobierno, sobre planta de empleados de la Caja de Crédito Popular, por cuanto es obvio y sencillo. Creo que hay consenso de parte de los Honorables Diputados para que este proyecto de ley se despache cuanto antes.  
 El señor SANTANDREU (Presidente accidental).— Si le parece a la Honorable Cá-

### SESION 4.ª ORDINARIA, EN MARTES 10 DE JUNIO DE 1947

#### (SESION DE 16 A 19 HORAS)

### PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES SANTANDREU Y CIFUENTES

#### (VERSION OFICIAL)

Para, se accederá a la petición formulada por el Honorable señor Baeza.  
 El señor ACHARAN ARCE.—Sí, señor Presidente.  
 Varios señores DIPUTADOS.—No hay acuerdo.  
 El señor YANEZ.—De parte de los Diputados liberales, no hay inconveniente.  
 El señor SANTANDREU (Presidente accidental).— No hay acuerdo.  
**5.—MODIFICACION DE LA LEY ORGANICA DE LA CAJA DE COLONIZACION AGRICOLA.— ENVIO DEL PROYECTO RESPECTIVO A LA COMISION DE AGRICULTURA.**  
 El señor BARRUETO.— Pido la palabra, señor Presidente, para explicar las razones que tengo para hacer una petición a la Honorable Cámara sobre un acuerdo a que hemos llegado los representantes parlamentarios y demás Consejeros de la Caja de Colonización Agrícola.  
 El señor SANTANDREU (Presidente accidental).— ¿Habrá acuerdo para conceder la palabra al Honorable señor Barrueto?  
**Acordado.**  
 Tiene la palabra Su Señoría.  
 El señor BARRUETO.— Señor Presidente, desde hace mucho tiempo, se encuentra en estudio en esta Honorable Cámara un proyecto de ley sobre modificación de la Ley Orgánica de la Caja de Colonización Agrícola.  
 El fondo de este proyecto consiste en autorizar a la referida Caja para que pueda vender todos o parte de los predios que ha adquirido o que actualmente le pertenecen y que no sirven para los fines de la parcelación, o sea, de la colonización.  
 Actualmente, este proyecto se encuentra en el Orden del Día de la presente sesión, en segundo informe.  
 El Consejo de la Caja de Colonización Agrícola ha hecho un estudio de este proyecto y de sus necesidades inmediatas, y ha llegado a la conclusión de que no consulta el verdadero interés de esta institución. Es por eso que el Consejo de la Caja ha pedido a sus miembros parlamentarios, entre los cuales se encuentran el Honorable señor Smitmans y el Diputado que habla, que solicitemos el retiro de este proyecto de la Tabla, a fin de que vuelva a la Comisión de Agricultura para hacer en su seno las indicaciones pertinentes, que no son otras que las conclusiones a que ha llegado el Honorable Consejo de la Caja de Colonización Agrícola sobre el particular.  
 En consecuencia, señor Presidente, yo solicito de la Honorable Cámara que se sirva enviar este proyecto, que se encuentra en segundo informe, a la Comisión de Agricultura, con el objeto de hacerle las modificaciones pertinentes, de acuerdo con las conclusiones a que ha llegado el Consejo de la Caja de Colonización Agrícola.  
 El señor SANTANDREU (Presidente accidental).— La Honorable Cámara ha oído la petición formulada por el Honorable señor Barrueto, a la cual adhiere el Honorable señor Smitmans.  
 Si le parece a la Honorable Corporación, se aceptará la petición a que me he referido.  
**Acordado.**  
**6.—GRATIFICACION DE ZONA PARA FUNCIONARIOS DEPENDIENTES DEL MINISTERIO DE EDUCACION QUE PRESTAN SUS SERVICIOS EN AYSEN Y MAGALLANES.— PRORROGA DE LA LEY QUE CONCEDIO FRANQUICIAS TRIBUTARIAS A LA LINEA AEREA NACIONAL.—PREFERENCIA PARA LOS PROYECTOS RESPECTIVOS.**  
 El señor ESCOBAR (don Andrés).— ¿Me permite, señor Presidente?  
 Solamente para hacer una petición.  
 El señor SANTANDREU (Presidente accidental).— Solito el asentimiento unánime de la Honorable Cámara para conceder la palabra al Honorable señor Escobar.  
**Acordado.**  
 Tiene la palabra Su Señoría.  
 El señor ESCOBAR (don Andrés).— Señor Presidente, en sesiones pasadas la Honorable Comisión de Hacienda, por unanimidad, aprobó el informe de la Comisión de Educación Pública, recaído en un Mensaje del Ejecutivo, que establece que la disposición del artículo 11 de la Ley N.º 8.720 sólo será aplicable al personal dependiente del Ministerio de Educación Pública que hubiere sido nombrado para servir en las provincias de Aysen y Magallanes, desde el 1.º de enero de 1947, o con fecha posterior.  
 Este proyecto de ley consta solamente de dos artículos y, como digo, contó con la aprobación de la Comisión de Hacienda. Se trata de restituir al profesorado de esas provincias el 75 por ciento de su gratificación de zona.  
 Es un proyecto muy justo, Honorable Cámara, y yo rogaria que se tratara sobre tabla en la sesión de hoy.  
 El señor SANTANDREU (Presidente accidental).— La Honorable Cámara ha oído la petición formulada por el Honorable señor Escobar para tratar sobre tabla el proyecto a que ha aludido.  
 El señor YRARRAZAVAL.— Pido la palabra, señor Presidente.  
 El señor SANTANDREU (Presidente accidental).— Puede usar de ella Su Señoría.  
 El señor YRARRAZAVAL.— En la sesión pasada, señor Presidente, hice presente que estaba pendiente de la Honorable Cámara, en el noveno lugar del Orden del Día, entre los proyectos devueltos por el Honorable Senado, un proyecto sumamente sencillo y que consta de un sólo artículo, que se refiere a normalizar la situación que tiene la Línea Aérea Nacional con respecto a franquicias aduaneras. En la sesión pasada, los Honorables Diputados del Partido Comunista se opusieron a que se tratara sobre tabla. Yo no tengo inconveniente en que se trate el proyecto de Educación siempre que, previamente, se trate el proyecto a que he hecho referencia, cuyo despacho no puede demorar más de dos o tres minutos.  
 El señor SANTANDREU (Presidente accidental).— Si le parece a la Honorable Cámara, se acordará tratar, en primer lugar, el pro-

yecto a que ha hecho referencia el Honorable señor Yrarrázaval, y, en segundo lugar, el proyecto indicado por el Honorable señor Escobar.  
**Acordado.**  
 El señor ESCOBAR (don Andrés).— Quiero manifestar que la representación comunista no se opuso a que se despachara el proyecto a que ha hecho referencia Su Señoría.  
 El señor YRARRAZAVAL.— El Honorable señor Abarca se opuso.  
 Celebro que hayan cambiado de opinión.  
**7.—PROPOSICION DE ARCHIVO DE DIVERSOS PROYECTOS DE LEY.**  
 El señor SANTANDREU (Presidente accidental).— Entrando a la Tabla de Fácil Despacho, corresponde, ocuparse, en primer lugar, de la proposición de archivo de diversas iniciativas legales, que figura en el Boletín N.º 5587 de la Comisión de Gobierno Interior.  
 Diputado Informante es el Honorable señor Gardeweg.  
 El señor SECRETARIO.— Dice el informe de la Comisión:  
**HONORABLE CAMARA:**  
 La Comisión de Gobierno Interior, al iniciar sus sesiones de trabajo en el presente periodo legislativo, procedió a revisar los asuntos pendientes, y después de un minucioso estudio acerca de cada uno de ellos, acordó proponer el envío al archivo de numerosos proyectos de ley por las razones que pasa a explicar a continuación.  
 En primer lugar, adoptó un acuerdo de orden general, en el sentido de recomendar a la Honorable Cámara el archivo de todos los negocios legislativos, tanto Mensajes, proyectos aprobados por el Honorable Senado, como las mociones, presentados con anterioridad al 21 de mayo de 1941. La razón de este acuerdo está en que tales proyectos de ley, cuyo despacho no ha merecido hasta ahora el interés de los miembros de la Comisión de Gobierno Interior de los periodos anteriores, han perdido su oportunidad incontestablemente, aparte de que muchos de ellos han quedado al margen de la iniciativa de los señores Diputados con motivo de la última reforma constitucional.  
 Los asuntos que, por este rubro, se proponen archivar, son los siguientes:  
**MENSAJES**  
**Año 1934**  
 1.º— 16 de enero. Sobre creación de las Asambleas Provinciales.  
**Año 1938**  
 2.º— 23 de mayo. Realización de algunas obras de adelanto urbano de Santiago, consultadas en el plano oficial de urbanización de la Municipalidad.  
 3.º— 27 de junio. Condona deudas de agua potable de la Municipalidad de Valparaíso al Fisco.  
 4.º— 8 de agosto. Declara de utilidad pública algunos inmuebles de Santiago, para la instalación del Mercado Municipal.  
 5.º— 14 de diciembre. Modifica los límites del departamento de Quinchao.  
 6.º— 14 de diciembre. Aumenta la planta del personal de la Dirección General de Servicios de Agua Potable.  
 7.º— 27 de diciembre. Exime de carnet de extranjería a profesores y estudiantes extranjeros.  
 8.º— 27 de diciembre. Crea el cargo de Asesor Jurídico del Ministerio del Interior.  
 9.º— 27 de diciembre. (Vuelve para nuevo estudio). Modifica la ley N.º 5.611, elevando de 15 a 30 millones de pesos el empréstito para la construcción del Matadero Modelo en Santiago.  
**Año 1939**  
 10.º— 17 de marzo. Interpreta el Decreto con Fuerza de Ley N.º 245, sobre rentas municipales, a fin de que el 10 por ciento de las patentes profesionales, industriales y comerciales lo perciban las Juntas de Beneficencia.  
 11.º— 18 de julio. Monumento a Inés de Suárez.  
 12.º— 28 de agosto. Donación de un terreno municipal al Club Deportivo "Playa Ancha" de Valparaíso.  
 13.º— 5 de septiembre. Permuta de una propiedad fiscal por una Municipal en Santiago.  
 14.º— 14 de septiembre. Condonación de deudas de Alcantarillado y Agua Potable de inmuebles pertenecientes a veteranos, inferiores a \$ 30.000.  
 15.º— 14 de septiembre. Denomina "Salvador Sierpe Garcia" a la calle Centenario de Calbuco.  
 16.º— 7 de noviembre. Empréstito de 4 millones de pesos por la Caja Nacional de Ahorros a la Municipalidad de Viña del Mar.  
 17.º— 7 de noviembre. Adquisición de un inmueble en Antihue, para retén de Carabineros.  
**Año 1940**  
 18.º— 4 de enero. Declaración de utilidad pública y expropiación de unos terrenos en Teno para campo deportivo.  
 19.º— 12 de enero. Colocación de un busto a don Fermín Vivaceta, en Avenida Matta esquina de Richard, en Santiago.  
 20.º— 28 de mayo. Declara de utilidad pública y autoriza la expropiación de un predio en Curicó, para Escuela Agrícola Primaria.  
 21.º— 12 de junio. Autoriza al Presidente de la República para transferir a la Municipalidad de Providencia el dominio de una extensión de terreno ubicado en el Parque Providencia.  
 22.º— 6 de agosto. Modificaciones a la ley N.º 6.433, que autorizó a la Municipalidad de Valparaiso para contratar un empréstito.  
 23.º— 6 de agosto. Declaración de utilidad pública y expropiación de unos terrenos en Teno para campo deportivo.  
 24.º— 7 de agosto. Autoriza a las Municipalidades para donar al Fisco terrenos para la construcción de establecimientos educacionales.  
 25.º— 13 de agosto. Cambio de nombre de la calle "6 de Mayo", de Corral, por el de "Sargento Aldea", y denomina Lord Cochran a una plazuela.  
 26.º— 27 de agosto. Cambia el nombre de la calle "Quinta", de Viña del Mar, por el de "Doctor Vicente Dagnino".  
 27.º— 22 de octubre. Autoriza a la Municipalidad de Santiago para invertir hasta la suma de \$ 1.500.000 en la construcción y abovedamiento de los nuevos cauces de los canales Yungay y Zapata.  
 28.º— 5 de noviembre. Observaciones de S. E. el Presidente de la República al proyecto, despachado por el Congreso Nacional, que autoriza a la Municipalidad de Quellón

para emitir bonos hasta por la suma de \$ 180.000.  
 29.º— 22 de noviembre. Autoriza a la Municipalidad de La Unión para contratar un empréstito hasta por la suma de \$ 180.000.  
 30.º— 4 de diciembre. Autoriza al Presidente de la República para ceder a la Municipalidad de Chanco unos terrenos.  
**PROYECTOS DEL SENADO**  
**1933**  
 31.º— 12 de septiembre. Construcción de uniones domiciliarias de alcantarillado.  
**1935**  
 32.º— 14 de septiembre. Modifica algunas disposiciones de la Ley de Inscripciones Electorales.  
**1937**  
 33.º— 12 de julio. Autoriza a la Municipalidad de Iquique para transferir gratuitamente a la Junta de Beneficencia el uso y goce del terreno que indica.  
**1939**  
 34.º— 23 de agosto. Crea un Consejo de Censura Cinematográfica.  
 35.º— 14 de noviembre. Monumento a don Domingo Faustino Sarmiento. (Se despachó un proyecto análogo anteriormente).  
**MOCIONES**  
**1933**  
 36.º— 2 de marzo. Del señor Opitz, sobre creación de las Asambleas Provinciales.  
 37.º— 28 de agosto. Del señor Ampuero, sobre forma de computar para los efectos de la jubilación de los empleados públicos los servicios prestados en cualquiera forma al Estado.  
 38.º— 21 de noviembre. Del señor Rodríguez, que autoriza a la Municipalidad de Santiago para contratar un empréstito a fin de pagar el valor de las obras de abovedamiento de los canales "Diez de Julio" y "Las Rejas".  
 39.º— 19 de diciembre. De varios señores Diputados, sobre construcción de la Avenida Diagonal Oriente.  
**Año 1934**  
 40.º— 23 de mayo. Vuelve a Comisión moción del señor Nieto, que modifica el número 14 del artículo 100 del Decreto con Fuerza de Ley N.º 245.  
 41.º— 5 de junio. De varios señores Diputados. Modifica el impuesto que debe pagarse para el otorgamiento del carnet de identidad.  
 42.º— 20 de junio. De varios señores Diputados. Modifica el artículo 26 de la ley N.º 4.554, sobre registro electoral.  
 43.º— 3 de julio. Del señor Freeman, que modifica el artículo 125 del Decreto-Ley 542, sobre elecciones.  
**AÑO 1935**  
 44.º— 22 de julio. Del señor Cañas Flores, sobre reforma a la ley de pensiones de gracia.  
 45.º— 10 de septiembre. De varios señores Diputados. Modifica la ley N.º 5.455, sobre Gendarmería de Prisiones, en lo que se refiere a las jubilaciones de los vigilantes.  
 46.º— 7 de septiembre. De los señores De la Jara, Cifuentes don Carlos, Moller y Coloma. Amplía el empréstito concedido a la Municipalidad de Mulchén.  
**AÑO 1936**  
 47.º— 16 de noviembre. Del señor Morales, don Raúl. Restablece la comuna de Puqueldón, en la provincia de Chiloé.  
 48.º— 24 de noviembre. Del señor Morales, don Raúl. Restablece la comuna de Quehue en el departamento de Castro.  
**AÑO 1937**  
 49.º— 18 de enero. Del señor Morales, don Raúl. Crea las comunas-subdelegaciones de Puqueldón y Quehue, en el departamento de Castro.  
 50.º— 5 de febrero. Del señor Ortega. Autoriza a la Municipalidad de Freire para contratar un empréstito.  
 51.º— 25 de mayo. De los señores Durán, Somavía y Canessa. Fomento de la edificación en Valparaíso.  
 52.º— 22 de junio. Del señor Castellblanco. Autoriza al Presidente de la República para contratar un empréstito por 5 millones de pesos para el pago de las obras de pavimentación que se ejecuten en conformidad a las leyes 4.339 y 5.757.  
 53.º— 7 de julio. Del señor Loyola. Crea la comuna de Capitán Pastene.  
 54.º— 7 de julio. Del señor Del Pino. Condona las deudas de las Municipalidades por incumplimiento del pago de los aportes para el servicio de Carabineros y Departamento de Municipalidades.  
 55.º— 27 de julio. De los señores Meza, Urrutia, Ibañez y otros. Autoriza al Presidente de la República para destinar hasta \$ 200.000 en proporcionar auxilio extraordinario al Cuerpo de Bomberos de Valdivia.  
 56.º— 2 de agosto. Del señor Mardones. Sustituye el artículo 58 de la Ley de Elecciones por el que indica.  
 57.º— 2 de agosto. Del señor Rossetti. Establece que los contratos que celebren las Municipalidades con los particulares, deberán ser ratificados por el electorado en referéndum popular.  
 58.º— 4 de agosto. De los señores Godoy, González Videla, Rossetti y otros. Reconoce la calidad de empleados semimunicipales a los cargadores de los Mercados Municipales.  
 59.º— 18 de agosto. De los señores Muñoz Moyano y Garrido. Concede derecho a jubilación a todo el personal de Carabineros que deje de pertenecer al Cuerpo sin haber cumplido el tiempo necesario.  
 60.º— 6 de septiembre. De los señores Walker y Alcalde. Crea el departamento de Quinta Normal en la provincia de Santiago.  
 61.º— 8 de septiembre. De varios señores Diputados. Autoriza a la Municipalidad de Valparaíso para ceder un terreno que se destinará a la construcción del Liceo de Hombres N.º 2 de esa ciudad.  
 62.º— 15 de septiembre. Del señor Martínez, don Carlos A. Mejoramiento económico y social a los servidores policiales en retiro.  
 63.º— 14 de diciembre. De los señores Carabón, Brañes, Santandreu y Barros Torres. Fija como precio de consumo de agua potable el que regía el 1.º de enero de 1937.  
 64.º— 14 de diciembre. De los señores Prieto, García de la Huerta, Moreno y Madrid, don Enrique. Fija los límites definitivos de la comuna-subdelegación de El Monte.  
 65.º— 27 de diciembre. Del señor Berman. Subvención de \$ 200.000 al Cuerpo de Bomberos de Concepción y liberación de derechos de internación.  
**AÑO 1938**  
 66.º— 30 de mayo. De los señores Silva Silva, Brahm y Alamos. Distribuye \$ 30.000 entre las familias de los naufragos del "Foca".

67.— 12 de julio. De los señores Toro, Cabrera y Mozo. Empréstito a la Municipalidad de Curicó.  
68.— 13 de julio. De los señores Medina, Huerta, Gutiérrez, Parada, Lobos, Osorio Gómez y Loyola. Reorganización de la Dirección General de Prisiones.  
69.— 19 de julio. De los señores Errázuriz Mena, Errázuriz Pereira y Moore. Cambia el nombre de la calle Maipo por Manuel Rodríguez, en San Fernando.  
70.— 8 de agosto. Del señor Alcalde. Restablecimiento de la comuna de Upeo, en la provincia de Curicó.  
71.— 9 de agosto. Del señor Martínez, don Carlos Alberto. Nacionalización de las sociedades de suministro de energía eléctrica.  
72.— 22 de agosto. Del señor Yrarrázaval Correa. Empréstito a la Municipalidad de Coihaique.  
73.— 22 de agosto. Del señor Pereira. Señala nuevos deslindes a la comuna de Pirque.  
74.— 23 de agosto. Del señor Alessandri. Empréstito a la Municipalidad de Chañaral.  
75.— 6 de septiembre. Del señor Mardones. Empréstito a la Municipalidad de Chañaral, de Maipo.

ANO 1939

76.— 13 de junio. Del señor Castelblanco. Reincorpora al servicio a ex Tenientes y Subtenientes de Carabineros.  
77.— 11 de julio. Del señor Rossetti. Erección por suscripción popular de una cripta en el Cementerio General a los hermanos Carrera.  
78.— 11 de julio. Del señor Gajardo. Voto político a la mujer.  
79.— 8 de agosto. De los señores Allende, Zapata, Müller y Godoy. Disposiciones de carácter electoral a que quedarán sometidos los oficiales y tripulantes de la Marina Mercante Nacional.  
80.— 16 de agosto. De los señores Acharán, Pairo, Clufuentes don Carlos, Parada y Allende. Reincorporación al servicio de Tenientes y Subtenientes de Carabineros que hayan quedado cesantes por las causas que indica.  
81.— 4 de septiembre. Del señor Alcalde. Declara comprendida a la comuna de La Granja en las disposiciones de la ley N.º 5.757, sobre pavimentación.  
82.— 13 de septiembre. De los señores Gutiérrez, Osorio y Cárdenas. Jubilación de Intendentes y Gobernadores con más de diez años de servicios.  
83.— 13 de septiembre. De los señores Gutiérrez, Clufuentes, Osorio y Cárdenas. Creación de la comuna de Cholchol.  
84.— 8 de noviembre. Del señor Echenique. Empréstito a la Municipalidad de San Vicente de Tagua Tagua.  
85.— 16 de noviembre. Del señor Cárdenas. Abono de tiempo a los ex policías y carabineros que prestaron servicios en la preparación del plebiscito de Tacna y Arica.  
86.— 21 de noviembre. Del señor Somavía y otros. Subvención de \$ 5.000.000 al Cuerpo de Bomberos de Valparaíso.  
87.— 19 de diciembre. Del señor Urrutia Ibáñez. Establece normas para las tramitaciones administrativas.  
88.— 26 de diciembre. De los señores Durán, Somavía, Poklepovic, Lorca, Canessa, Cuevas, Carrasco, Valdebenito y Verdugo. Organización de los Servicios del Tránsito.

ANO 1940

89.— 9 de enero. Del señor Acharán. Restablecimiento de la comuna de Riachuelo.  
90.— 24 de enero. Del señor Torres. Declaración de utilidad pública y expropiación de terrenos en Chañaral para la Caja de la Habitación Popular.  
91.— 30 de abril. Del señor Loyola. Prohibición de efectuar carreras en los hipódromos los días no autorizados por la ley.  
92.— 8 de mayo. Del señor Chamuydes. Modificación de la ley N.º 5626, sobre empréstito a la Municipalidad de Viña del Mar.  
93.— 28 de mayo. De los señores Moreno, Prieto y Madrid Osorio. Nueva distribución de las entradas del Casino de Viña del Mar, con motivo de la expiración del plazo de la concesión.  
94.— 11 de junio. Del señor Claro. Autoriza la erección de un monumento a la memoria de Carlos Condell, en Iquique.  
95.— 18 de junio. Del señor Freeman. Monumento de O'Higgins en Los Angeles.  
96.— 25 de julio. Del señor Mardones. Autoriza al Presidente de la República para reorganizar la Administración Pública.  
97.— 25 de julio. De los señores Vargas Molinare, Clufuentes don Carlos, Berman, y otros. Rebaja de las tarifas eléctricas en las oficinas fiscales, municipales y Cuerpos de Bomberos de la República.  
98.— 27 de julio. Del señor Rosende. Autoriza a la Municipalidad de San Esteban para donar un terreno al Fisco.  
99.— 7 de agosto. De los señores Gutiérrez, Clufuentes y Holzapfel. Anexión a la comuna de Toltén del departamento de Pitrufquén de una parte de la comuna de Puerto Saavedra.  
100.— 13 de agosto. Del señor Muñoz Moyano. Deroga la ley N.º 4.283, que autorizó el juego en el Casino Municipal de Viña del Mar.  
101.— 19 de agosto. De los señores Edwards, Berman y Rosales. Declara en vigencia el artículo 142 de la ley N.º 5.357, sobre reorganización y atribuciones de las Municipalidades, que otorgó las atribuciones de las Asambleas Provinciales a los Intendentes.  
102.— 20 de agosto. De los señores Gaete, Hubner y Müller. Declara feriado el 20 de agosto.  
103.— 10 de septiembre. Del señor Torres Cereceda. Empréstito a la Municipalidad de Combarbalá.  
104.— 12 de septiembre. Del señor Coloma. Incluye al personal de la Dirección de Pavimentación en las disposiciones del Estatuto de los Empleados Municipales.  
105.— 13 de septiembre. De los señores Zapata, Berman y Rosales. Mejoramiento de la situación de los Alféreces de Carabineros.  
106.— 13 de septiembre. Del señor Morales San Martín. Gratificación en un 25 por ciento a los obreros y personal a jornal de la Empresa de Agua Potable en las provincias de Tarapacá, Antofagasta, Aysén y Magallanes.  
107.— 16 de septiembre. Del señor Müller. Crea la Corporación Nacional de Turismo.  
108.— 5 de noviembre. Del señor Müller. Empréstito a la Municipalidad de Conchalí.  
109.— 12 de noviembre. De los señores Castelblanco, Labbé, Urrutia Ibáñez, Valck, Osorio Gómez, Dowling, Opitz y Acharán. Fondos para construir una cancha de aterrizaje, una Estación Central y otros adelantos en la ciudad de Valdivia.  
110.— 29 de noviembre. Del señor Rossetti. Se autoriza la erección de un monumento a la memoria del prócer portorriqueño Eugenio

9.— 18 de junio. De los señores Acevedo y Videla. Creación del departamento de Puento Alto.  
10.— 18 de junio. De los señores Barros Torres, Faivovich y Videla. Modifica la ley 6.038, que dispuso la incompatibilidad absoluta entre las remuneraciones de los empleados municipales y las de la Administración Pública.  
11.— 9 de julio. De los señores Bustos, Cárdenas, Del Predregal, Echavarrí, González von Marées, Ojeda, Vargas y Videla. Modifica las leyes vigentes sobre el tránsito.  
12.— 9 de julio. De los señores Rosende, Cerda y Pizarro. Condona deuda a la Municipalidad de Los Andes.  
13.— 12 de agosto. De los señores Olave, Silva Pinto, Barrientos y Sepúlveda Rondanelli. Modifica el Decreto-Ley 520, sobre Asociación de Boys Scouts de Chile.  
14.— 13 de agosto. Del señor Olavarría. Mejora situación de los empleados de Correos y Telégrafos.  
15.— 20 de agosto. De los señores Martínez y Sandoval. Declara de utilidad pública las propiedades ubicadas en el radio urbano de Copiapó, que la Corporación de Fomento acuerda expropiar para construir casas para sus empleados y obreros.  
16.— 26 de agosto. Del señor Madrid. Destina un millón de pesos para el segundo centenario de Melipilla.  
17.— 27 de agosto. De varios señores diputados. Decreto a jubilar a los ex policías comunales, la Cámara desechó el archivo propuesto y con esta fecha acordó volverlo a Comisión.  
18.— 27 de agosto. De los señores Coloma, Faivovich, Fernández y Marín. Aclara artículo 2.º transitorio de la ley 6.880 que fija la planta y sueldos del personal de Investigaciones.  
19.— 15 de septiembre. Del señor Baraona. Empréstito a la Municipalidad de Palmilla.  
20.— 16 de septiembre. De los señores Acevedo, González, don Luis Garrido Guerra, Mesa, don Estenio, Tapia y Videla. Modifica el artículo 435 del Código de Justicia Militar en lo relativo al Seguro de Defensa Obligatoria del personal de Carabineros.  
21.— 16 de septiembre. De los señores Ceard, Opaso, Pizarro y Tomic. Gratificación extraordinaria de tres meses de sueldo al personal de Intendencias y Gobernaciones.  
22.— 14 de octubre. Plan de saneamiento y progreso de la ciudad de Santiago.  
23.— 18 de noviembre. De los señores Vargas Molineras, Concha y Del Canto. Modifica la ley de retiro y montepío del personal de Carabineros en lo relativo a la manera de determinar la pensión.  
24.— 17 de diciembre. De los señores Acharán, Bustos, Castelblanco, Moyano y Rodríguez Mazer. Auxilio a la Municipalidad de Valdivia de \$ 150.000.  
25.— 31 de diciembre. De los señores Gaete y Videla. Mejoramiento de la situación económica del personal de la Dirección General de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado.

1942

26.— 28 de abril. Del señor Carrasco. Crea el departamento de Viña del Mar y restablece el de Limache.  
27.— 17 de junio. De los señores Mesa Castillo, Olivares, Ruiz y Videla. Impuesto extraordinario al saltre para la construcción de Estadios Municipales.  
28.— 22 de julio. De los señores Correa Larrain y Labbé. Destina \$ 100.000, para la adquisición de un terreno para el Cacha-pual Tennis Club.  
29.— 29 de julio. Proyecto vuelto a Comisión, que establece que las disposiciones contenidas en la ley 6.935, que beneficia a los deudos de los bomberos fallecidos en actos del servicio, se aplicarán a los deudos de los voluntarios señores Zamora, Segura y Romero.  
30.— 18 de agosto. De los señores Labbé y Correa Larrain. Anexa al departamento de Rancagua, las comunas de Requínoa, El Ollivar y Colanco, que pertenecen a Cauqui-cán.  
31.— 19 de agosto. Del señor Sepúlveda Aguilar. Subvención extraordinaria de un millón 500 mil pesos al Cuerpo de Bomberos de Quinta Normal.  
32.— 19 de agosto. De los señores Olave y Brito. Empréstito a la Municipalidad de Freire con el objeto de construir una planta hidroeléctrica.  
33.— 10 de septiembre. Del señor Gutiérrez. Modifica la ley 6.038, sobre Estatuto de los Empleados Municipales. (Para segundo informe).  
34.— 10 de septiembre. De los señores Carrasco y Tapia. Prorroga la vigencia del artículo 2.º de la ley 6.006, sobre jubilación de empleados públicos.  
35.— 2 de septiembre. De los señores Valdebenito, Videla, Gaete, González Olivares, Ruiz Mesa, Rojas y Sepúlveda Aguilar. Plan de Electrificación Nacional.  
36.— 17 de septiembre. Del señor Godoy Urrutia. Modifica el artículo 6.º del D. F. L. 31 sobre reclutamiento en el Ejército, en el sentido de otorgar a los funcionarios que indica, durante el tiempo que desempeñen el servicio militar obligatorio, el derecho a gozar del 50 por ciento de sus sueldos. (En tabla para considerar cambio a Comisión de Defensa).  
37.— 15 de diciembre. Del señor Valdebenito. Expropiación de terrenos en Llay Llay para construir una población obrera, un estadio y un hospital de emergencia.  
38.— Del Señor Bustos León. Impuesto a la madera que se produzca en la provincia de Valdivia, a beneficio de las Municipalidades y de los Cuerpos de Bomberos. 23 de diciembre.

1943

39.— 12 de enero. Del señor Valdebenito. Expropiación de terrenos para ampliar y construir el camino de acceso al cementerio de Nogales.  
40.— 11 de mayo. Del señor Acharán Arce. Empréstito por 14 millones de pesos y facilidades para la reconstrucción de Calbuco.  
41.— 11 de mayo. Del señor Bórquez. Empréstito hasta por 25 millones de pesos para la reconstrucción de Calbuco.  
42.— 8 de junio. De los señores Pizarro y Cerda. Monumento en San Felipe a los pilotos civiles señores Gregorio Yarla y Víctor Lafón.  
43.— 23 de junio. De los señores Brito, Holzapfel, Echavarrí, Loyola, Ríos y Salazar. Empréstito a la Municipalidad de Villarica.  
44.— 9 de agosto. Del señor Arias. Subvención a los cuerpos de bomberos de Llanes, Parral y San Javier. (Para segundo informe).  
45.— 17 de agosto. Del señor Cabrera. Modifica la ley 7.260 y aumenta las pensiones de retiro del personal de Carabineros.  
46.— 25 de agosto. De los señores Santan-

ANO 1945

47.— 31 de agosto. Del señor Acharán Arce. Crea la Sociedad Constructora de Cuarteles de Carabineros.  
48.— 31 de agosto. De los señores Delgado, Concha y Smitmans. Modifica la ley 7.173 que autoriza al Presidente de la República para reglamentar y distribuir el uso y circulación de los vehículos motorizados de transporte.  
49.— 31 de agosto. De los señores Melej y Martínez. Inversión de \$ 3.000.000, en la construcción de un edificio para el juzgado, la Notaría y la cárcel de Rancagua.  
50.— 7 de septiembre. De los señores Guerra, Delgado, Díaz y Astudillo. Modifica la ley 6.827 y determina que la función de Juez de Policía Local es compatible con la de abogado municipal.  
51.— 7 de septiembre. Del señor Muñoz Alegria. Cede al Cuerpo de Bomberos de Providencia un terreno perteneciente a la Municipalidad de esa comuna.  
52.— 8 de septiembre. De los señores Del Pedregal y Echavarrí. Autoriza a las Municipalidades de Bio Bio, Malleco, Cautín, Valdivia, Osorno y Llanquihue, para contratar empréstitos con la Corporación de Fomento de la Producción, a fin de proporcionar elementos a los Cuerpos de Bomberos de la zona.  
53.— 14 de septiembre. Del señor Rodríguez Mazer. Expropiación del fundo "Tripayante", ubicado en la comuna de San José de la Marquina, Valdivia.  
54.— 15 de septiembre. De los señores Delgado y Zamora. Mejoramiento de las pensiones al personal de Correos y Telégrafos que dejó de prestar servicios entre la vigencia de la ley 6.526 y el 31 de diciembre de 1942.  
55.— 15 de septiembre. Del señor Acharán. Crea el departamento de Quilpué, en la provincia de Valparaíso.  
56.— 15 de septiembre. Del señor Tomic. Modifica la división administrativa de la provincia de Tarapacá.  
57.— 15 de septiembre. De los señores Santandreu, Gaete y Videla. Inversión de 32 millones de pesos en el plan de obras públicas en la provincia de Colchagua.  
58.— 15 de septiembre. Del señor Loyola. Deroga la ley N.º 6.242, que autorizó el alza de las tarifas de energía eléctrica.  
59.— 15 de septiembre. De los señores Palma, Poklepovic, Silva Carvallo, Moore y Ceard. Crea el departamento de Lanco en la provincia de Valdivia.  
60.— 9 de noviembre. Del señor Arias. Venta de bienes fiscales no destinados a utilidad pública para comprar acciones de la Sociedad Constructora de Establecimientos Educativos, a fin de construir escuelas y cuarteles para Carabineros.  
61.— 10 de diciembre. De los señores Ruiz y Olavarría. Expropiación en favor de la Municipalidad de Colma de la propiedad agrícola denominada "Alquincha" o "Yalquincha".

ANO 1944

62.— 5 de enero. De los señores Ocampo, Rodríguez, Quezada, Tapia, Olavarría, Muñoz Alegria, Salamanca, Venegas y Zamora. Monumento por suscripción popular a la memoria de Luis Emilio Recabarren.  
63.— 7 de junio. De los señores Cabezon y Muñoz Ayling. Denominación de "Villa Lidice" a la comuna de Villa Alemana, en Valparaíso.  
64.— 5 de julio. Del señor Ceard. Necesidad de la dictación de una ley para el alza de tarifas de servicios públicos.  
65.— 11 de julio. Del señor Ojeda. Modificación del Decreto N.º 2.500, en lo relativo a los beneficios que otorga la jubilación por renuncia no voluntaria del personal de la Administración Pública.  
66.— 11 de julio. Del señor Olavarría. Empréstito a la Municipalidad de Navidad.  
67.— 2 de agosto. Del señor Gardeweg. Autorización a las Municipalidades para que eleven sus derechos y patentes, a fin de que puedan mejorar los sueldos de su personal de acuerdo con sus posibilidades económicas.  
68.— 9 de agosto. Del señor Faivovich. Aumenta al uno y medio por mil al año el descuento a favor de la Dirección de Pavimentación de Santiago, que establece la ley 4.180, sobre el avalúo de los bienes raíces de Santiago.  
69.— 9 de agosto. De los señores Ceard, Palma y Chacón. Destinación de fondos para la celebración del cincuentenario de la comuna de Villa Alemana.  
70.— 22 de agosto. Del señor Moyano. Autorización a la Municipalidad de Lanco para contratar un empréstito con el fin de instalar una empresa eléctrica municipal.  
71.— De los señores Carrasco y Valdebenito. Autorización al Presidente de la República, para invertir hasta \$ 800.000, en la celebración del cincuentenario de Villa Alemana.  
72.— De los señores Martínez y Melej. Emisión de \$ 500.000 en estampillas conmemorativas del bicentenario de Copiapó.  
73.— 12 de septiembre. Del señor Berman. Empréstito a la Municipalidad de Ranquil.  
74.— 14 de septiembre. Del señor Venegas. Autorización a la Municipalidad de Los Lagos, para transferir al Fisco el dominio de un terreno ubicado en El Maitén.  
75.— 14 de septiembre. De los señores Jara, del Villar y Carrasco. Denominación de "General San Martín", a la comuna de Pueblo de Putaendo.  
76.— 7 de noviembre. Del señor Correa Letelier. Modificación de la Ley de Elecciones.  
77.— 8 de noviembre. Del señor Yáñez. Modificación de la ley N.º 7.529, que autorizó la inversión de \$ 3.500.000 en la celebración del bicentenario de Rancagua.  
78.— 31 de noviembre. De los señores Valdebenito y Ruiz. Expropiación de terrenos para la construcción de Casa Consistorial y Matadero en La Cruz.  
79.— 28 de noviembre. Del señor Melej. Feriado para la ciudad de Copiapó, el 9 de diciembre del presente año.

ANO 1945

80.— 6 de febrero. Del señor Valdebenito. Aumento de las actuales jubilaciones, pensiones y montepíos de los ex Policías y Carabineros de Chile.  
En el acuerdo anterior se incluyen también, como consecuencia lógica, aquellos proyectos que fueron Informados hace tiempo por la Comisión, y que en virtud de la reforma reglamentaria de 11 de junio de 1941, volvieron nuevamente a ella, con el objeto de que se formularan en el primer

informe las indicaciones que abonan dicha reforma reglamentaria. En el efecto, procede proponer el archivar los proyectos, todos cuales han perdido oportunidad y datan desde antes de 1941.

- Los proyectos en referencia son los siguientes:
- 1.— Mensaje que cambia el nombre de la calle de Taital.
  - 2.— Mensaje que crea la comuna de "El Huique", en el departamento de Santa Cruz.
  - 3.— Mensaje que suprime un dante, grado 22.º, del Ministerio de Interior, y crea un cargo de dante.
  - 4.— Mensaje que cede un terreno en Avenida General Velásquez a la ciudad de Santiago.
  - 5.— Mensaje que da el nombre "Avenida Argentina", a la Avenida de los Andes, en Santiago.
  - 6.— Mensaje que destina fondos a la Comisión General de Pavimentación, ensanche de la Avenida Providencia de Santiago.
  - 7.— Mensaje que autoriza al Presidente de la República, para designar Junta de Gobierno en la Comuna de María Pinto.
  - 8.— Mensaje que autoriza al Presidente de la República, para otorgar una autorización extraordinaria al Cuerpo de Bomberos de Valparaíso.
  - 9.— Moción que deroga el Decreto sobre Mercados y Ferias Municipales, reducción de derechos y contribuciones cobradas en dichos establecimientos.
  - 10.— Moción sobre incompatibilidad del desempeño de todo empleo público municipal y municipal remunerado.
  - 11.— Moción que establece que la virtud de una ley podrán alzarse los servicios públicos.
  - 12.— Moción que crea el departamento de Curacautín.
  - 13.— Moción que crea la comuna de Larmahue en el departamento de San Vicente.
  - 14.— Moción que modifica el artículo 244, sobre servicios eléctricos, en lo relativo a las radiodifusoras.
  - 15.— Moción sobre auxilio económico al Cuerpo de Bomberos de Temuco.
  - 16.— Moción que autoriza a la Municipalidad de Freirina, para contratar un servicio de electricidad.
  - 17.— Moción que autoriza a la Municipalidad de Huelmo, para contratar un servicio de electricidad.
  - 18.— Moción que autoriza la creación de un bien raíz fiscal al Cuerpo de Bomberos de San Antonio, y subvención a esa comuna.
  - 19.— Moción que concede recursos económicos a los Cuerpos de Bomberos de los departamentos de Valparaíso y Santiago. Se encuentran en la misma situación los proyectos de ley a que se ha referenciado anteriormente, los que se encuentran en la Comisión, por lo que procede también enviarlos al archivar los siguientes:

- 1.— Julio 14 de 1937. Presentado por el señor Gardeweg. "Casa Democrática Militar", en la que se otorgan diversos beneficios para los carabineros retirados.
- 2.— 30 de noviembre de 1937. Presentado por el señor Gardeweg. Presentación de los ex Policías Fiscales sobre aumento de pensiones.
- 3.— 14 de enero de 1941. Presentado por el señor Gardeweg. Presentación de los empleados de la Intendencia de Valparaíso que solicitan aumento de sueldo.
- 4.— 25 de agosto de 1941. Presentado por el señor Gardeweg. Presentación de los ex Policías Comunales, sobre aumento de las disposiciones de la Ley N.º 4.180.
- 5.— 30 de junio de 1942. Presentado por el señor Gardeweg. Presentación de los propietarios de las poblaciones de Pedro Donoso y Recoleta, de Combarbalá que expresan diversas necesidades.
- 6.— 30 de mayo de 1944. Presentado por el señor Gardeweg. Presentación de vecinos de Hurtado, en la que se pide al lado de la cabecera comunal de Peñalolen un nuevo pueblo.

**EL SEÑOR SANTANDREU (Presidente del Interior).** — Ofrezco la palabra.

**EL SEÑOR GARDEWEG.** — Señor Presidente, señor Presidente.

**EL SEÑOR SANTANDREU (Presidente del Interior).** — Tiene la palabra el señor Gardeweg.

**EL SEÑOR GARDEWEG.** — Señor Presidente. Como es costumbre de la Comisión de Gobierno Interior, la actual Comisión de Gobierno Interior, al constituirse estudió la carpeta de asuntos pendientes de muchos años atrás y, como primer estudio, en primer término, me dirijo a la Honorable Cámara de Diputados de los proyectos de ley originados por los Honorables Diputados del Ejecutivo y mociones aprobadas por el Honorable Senado, con anterioridad al mayo de 1941.

Las razones de este acuerdo de archivar es lógico suponer que aquellos proyectos cuyo despacho no ha merecido, entonces, el interés de los señores miembros de la Comisión de Gobierno Interior, perdido incontestablemente en un momento aparte de que muchos de ellos han sido al margen de la iniciativa de los señores Diputados con motivo de la última reforma constitucional. Es así, señor Presidente, que anteriormente se enviaron al archivar Mensajes y Mociones que tenían pendiente anterior al año 1933.

En segundo término, señor Presidente, Comisión de Gobierno Interior, me dirijo a proponer el archivar de los Mensajes, que se encontraban pendientes con posterioridad al mayo de 1941, por las razones que ya he mencionado, cada uno de los señores miembros de la Comisión. En general, han perdido su oportunidad materia de otros proyectos, pero también de aquéllos cuya iniciativa corresponde a los señores Diputados por la última reforma constitucional.

Por último, señor Presidente, me dirijo a proponer el archivar del resto de los proyectos, que tienen un carácter general respecto de la Honorable Cámara de Diputados y del Honorable Senado y de las mociones de los señores Diputados, presentadas con posterioridad al mayo de 1941, en orden a otorgar a los señores miembros de la Comisión un plazo de un año para que, si así lo desearan, interpusieran un mensaje al Presidente de la República, en el que exponerían convenientemente, al término de ese plazo, el estado de los proyectos, los que también podrían proponer el archivarlos, hasta el 21 de mayo de 1948, con excepción solamente de aquéllos que figuran en la Tabla formada por la presente legislación.

Señor Presidente, la procedencia de estos acuerdos de la Comisión de Gobierno Interior ha quedado establecida al momento que han transcurrido dos años de la fecha del informe en debate, y a más de todo los proyectos de ley cuyo archivar



... y, por esta consideración, pido a la Honorable Cámara se sirva aprobar el Informe de la Comisión de Gobierno Interior.

El señor DONOSO.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SANTANDREU (Presidente Accidental).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor DONOSO.— Señor Presidente, las dadas por el Honorable señor Gardeweg para enviar al archivo los proyectos que hace mención el informe que en este momento estudia la Honorable Cámara, son del tipo atendibles y corresponden a una práctica que ha seguido en repetidas oportunidades esta Honorable Corporación. Sin embargo, me voy a permitir hacer una observación.

El primer proyecto que propone para el archivo la Comisión de Gobierno Interior, es el Mensaje del 6 de enero de 1934, sobre Asambleas Provinciales.

Lamento de verdad que la Comisión de Gobierno Interior, en las diversas legislaturas que han transcurrido desde el año 1934 hasta esta parte, jamás se haya preocupado de buscar una solución a este problema que es de la Constitución Política, respecto a las Asambleas Provinciales.

Creo que no es posible que, en un país, se mantengan sin funcionar Poderes Públicos que están establecidos en la Carta Fundamental del Estado. Como situación provisoria podría ser aceptable que se adoptaran medidas de emergencia mientras se ponen en juego todos los organismos que contempla la legislación constitucional. Pero, desde la Constitución del 25 ya han transcurrido más de 22 años, y es totalmente inexplicable que no existan, y que se mantengan sólo en la letra, las Asambleas Provinciales.

El organismo contemplado en la Constitución es inadecuado o funciona mal, el organismo indicado es el de proponer la reforma constitucional, pero tener ahí la letra de la Constitución, y no darle forma de ley, creo que es una práctica totalmente inaceptable.

Creo más, señor Presidente: nosotros, como legisladores, faltamos a nuestros deberes al no despatchar un proyecto de ley que tiene relación con el cumplimiento de un mecanismo constitucional.

Hay otra razón más que obliga a preocuparse de este asunto.

En virtud de una ley especial de carácter transitorio dictada el año 1942, las funciones de las Asambleas Provinciales fueron confiadas a los Intendentes de Provincia.

Estimo que no es posible que organismos emanen directa o indirectamente de la voluntad popular sean sustituidos en sus funciones propias por funcionarios cuya autoridad emana directamente del Presidente de la República. Creo que esto significa alteración del régimen de nuestro sistema representativo.

Por este motivo, y aunque encuentro muy entendibles las razones que ha dado el Honorable señor Gardeweg con respecto a los proyectos que se trata de enviar al archivo, creo que es necesario que se separe el de las asambleas provinciales para que sea estudiado nuevamente por la Comisión de Gobierno Interior.

El señor SANTANDREU (Presidente Accidental).— Tiene la palabra el Honorable señor Gardeweg y, a continuación, los Honorables señores Echeverría y Berman.

El señor GARDEWEG.— Concurdo, en todas sus partes, con las expresiones del Honorable señor Donoso, pero quiero hacer un acuerdo a este respecto. Tuvo un criterio el Honorable señor Donoso de Gobierno Interior cuando en el mes de junio de 1944, entre otros asuntos, conoció de un mensaje del Ejecutivo, enviado el año 1934, o sea, diez años antes, en esas circunstancias y sin que el Gobierno solicitara, y ninguno de los señores Diputados tampoco lo pidiera a la Comisión de Gobierno Interior, se le fijó un plazo de 15 días para que los miembros de la Comisión para que ellos estudiarán todos estos proyectos que estaban en espera de ser enviados al archivo, y pasados los días que solicitaran su colocación en la Tabla, el estudio si lo estimaban conveniente. Venido este plazo de quince días, no quedó otra que adoptar el acuerdo de carácter general y enviarlos al archivo.

Pero si es aconsejable que se complemente la disposición constitucional legislando sobre las Asambleas Provinciales, no habrá ningún inconveniente de parte de la Comisión de Gobierno Interior en eliminar de su informe ese mensaje. Estoy seguro que el Honorable señor Donoso, quien se habrá dado cuenta ahora de la importancia que tiene, podrá hacer que se le nombre miembro de la Comisión de Gobierno Interior, y con el espíritu que ya ha manifestado, aprovechará ese nombramiento para activar el pronto despacho de este proyecto.

El señor SANTANDREU (Presidente Accidental).— Tiene la palabra el Honorable señor Echeverría.

El señor ECHEVERRÍA.— Adhiero a la proposición hecha por el Honorable señor Donoso, y espero que los Diputados conservadores la voten favorablemente, porque no podemos olvidar que fué un parlamentario del Partido Conservador, don Manuel José Carrizaval, el autor de la Comuna Autónoma, que el modo práctico de hacer efectiva la autonomía es la creación de las Asambleas Provinciales, que estarán revestidas de facultades para decretar contribuciones de carácter local, y para fiscalizar la conducta de los Municipios, y la forma como dan cumplimiento a las obligaciones que les imponen las leyes. Hoy día, por falta de las Asambleas Provinciales, esa función corresponde a los Intendentes, lo que importa que en último término las Municipalidades están sometidas al Ejecutivo.

Mientras las Asambleas Provinciales no se crean, la descentralización administrativa será una letra muerta y quedará en el papel como una simple aspiración de los constituyentes de 1925.

No espero que los Honorables Diputados conservadores voten favorablemente la indicación del Honorable señor Donoso, consecuencia de una tradición del partido, de la que nosotros estamos orgullosos.

En consecuencia, debo agregar, Honorable Cámara, que la idea de la creación de las Asambleas Provinciales no está muerta, como pareciera desprenderse de este informe de la Comisión de Gobierno Interior.

El señor GARDEWEG.— Esa es una deducción de Su Señoría, porque no dice eso el informe.

El señor ECHEVERRÍA.— Digo que parece

que está muerta esta idea, porque se pide el archivo de los proyectos de ley que las establecen. Pero no es así; me informa el Honorable señor Bunes que la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia mantenía en la reforma constitucional proyectada la idea de dar vida a las Asambleas Provinciales.

De tal manera, señor Presidente que la Comisión Técnica de la Honorable Cámara está de acuerdo en que se dicte esta ley, y espera que se proceda de tal modo que a la mayor brevedad posible sea una realidad. Es necesario que el Congreso de satisfacción a esta aspiración de las provincias, cada tres años, cuando se constituyan las Municipalidades en el país, los municipios renueven sus esperanzas en estos organismos, designando los delegados ante estas Asambleas Provinciales, que constituyen una manera práctica y efectiva de llevar a cabo la descentralización administrativa de nuestro país.

El señor SANTANDREU (Presidente Accidental).— Tiene la palabra el Honorable señor Berman.

El señor BERMAN.— Señor Presidente, en este conjunto de proyectos de ley, que la Comisión de Gobierno Interior propone para que sean archivados, hay algunos de iniciativa de estos bancos, y que, aunque no hayan hasta ahora sido considerados por dicha Comisión, contienen ideas fundamentales que son tan actuales hoy como ayer. Me refiero especialmente a un proyecto que figura con el número 114, presentado por el Honorable señor Godoy y el que habla, que establece, que sólo por ley de la República se pueden alzar las tarifas de tranvías.

Este proyecto, señor Presidente, a nuestro juicio, debió servir de base a la Comisión de Gobierno Interior para un debate sobre todas las materias que dicen relación con las tarifas de servicios de utilidad pública, como son los de locomoción, alumbrado, gas, teléfonos, o sea, todas aquellas tarifas cuyas alzas, últimamente, por razones bastante justificadas, a nuestro juicio, han provocado algunos trastornos sociales.

Si la Comisión hubiera considerado este proyecto, es posible que nuestra ciudad no habría tenido que sufrir, en estos días, la huelga de los choferes y cobradores de los autobuses y microbuses, porque no se habría dejado entregado al exclusivo criterio de los patronos y del Gobierno el alza de las tarifas de estos servicios, que angustiará a toda nuestra población.

Señor Presidente, a raíz de esta idea legislativa de considerar las alzas de las tarifas, yo deseo informarle a la Honorable Cámara que si su Comisión de Gobierno Interior hubiera considerado, en su oportunidad, este proyecto, hoy no habríamos tenido que sufrir, como digo, las consecuencias de una huelga, que la Honorable Corporación debe considerar y conocer en sus orígenes.

Una ley ha faltado, y es por ello que se ha producido esta huelga justificada. Los choferes y cobradores de autobuses y microbuses firmaron un pacto, señor Presidente, en vísperas de Pascua de 1946. Por este pacto, se conservaban las actuales tarifas—que nosotros en nuestro proyecto pretendíamos que sólo por ley pudieran modificarse—y obtuvieron dicho personal algunos beneficios, tales como sueldos estables, asignación en porcentaje y jornada de trabajo de ocho horas. Los empresarios, en el curso de los seis meses transcurridos desde entonces hasta la fecha, no han cumplido este convenio. Y como ahora último se ha producido un aumento en el precio de la bencina, ellos han pretendido que tal aumento sea compensado con un alza de los pasajes de los microbuses a un peso setenta durante el día y a dos pesos pasadas las 9 de la noche, con el fin—según dicen—de compensar las ventajas que habían obtenido choferes y cobradores por el pacto de diciembre del año pasado.

Como choferes y cobradores son consecuentes con el público que sirven, y como han demostrado hasta la saciedad que cada microbús rinde de 15 mil a 25 mil pesos mensuales de utilidad líquida, no aceptaron firmar un nuevo convenio para cubrir beneficios conquistados con las actuales tarifas.

El señor YANEZ.— Me permite, Honorable Diputado?

El señor BERMAN.— Es por ello que los choferes y cobradores se han visto arrastrados a esta huelga que, en el fondo, sólo beneficia al público que usa estos vehículos, ya que defiende el valor actual del pasaje.

Si se hubiera despachado el proyecto de ley que se pretende archivar, no se habría producido esta paralización.

El señor SANTANDREU (Presidente Accidental).— Honorable señor Berman, el Honorable señor Yáñez, le ha solicitado una interrupción.

El señor YANEZ.— Quería decir...

El señor BERMAN.— Lo siento mucho...

El señor YANEZ.—... que Su Señoría tiene toda la razón en lo que está diciendo; pero la materia a que se refiere el Honorable Diputado no tiene relación alguna con el proyecto en debate.

El señor DIAZ.— Tiene relación con la materia.

El señor GARDEWEG.— No tiene ninguna relación.

El señor ESCOBAR (don Andrés).— Está dando razones.

El señor SANTANDREU (Presidente Accidental).— Puede continuar Su Señoría.

El señor BERMAN.— Nosotros sacamos nuestras experiencias de la realidad social...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor YANEZ.— Desgraciadamente, no soy empresario...

El señor SANTANDREU (Presidente Accidental).— Honorable señor Yáñez, ruego a Su Señoría se sirva guardar silencio.

El señor BERMAN.— Se está tratando, hoy día, de archivar un proyecto que habría resuelto un problema que afecta ahora a la población.

Si este proyecto, en lugar de ser archivado, hubiera sido ley, el Gobierno no habría podido, a expensas de los cobradores y choferes, o a expensas de los maquinistas y cobradores de los tranvías, alzar las tarifas para agobiar a la población y aumentar el costo de la vida, en la forma como ocurre ahora.

De ahí, señor Presidente, que deba declarar que este proyecto, al igual que otros, no merecen ser archivados. No ha existido lenidad de parte de Parlamentarios o del Ejecutivo para tratarlos como se dice. Es la Comisión de Gobierno Interior la que debe considerar su oportunidad y utilidad.

Es esta la razón por la cual nosotros justificamos a los cobradores y choferes de autobuses y microbuses. Ellos sirven y defienden, con su actitud, a la población, pues no aceptan el alza de las tarifas.

Desearnos, en consecuencia, que estos proyectos se desarchiven, se actualicen y entren

a regir como leyes, a fin de evitar los males que estamos sufriendo.

Voy a conceder una interrupción al Honorable señor Abarca.

El señor ABARCA.— Hay aquí...

El señor GARDEWEG.— ¿Por cuánto tiempo es la interrupción?

El señor ABARCA.—...entre los proyectos que se propone mandar al archivo...

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— ¿Me permite, Honorable Diputado?

El señor ABARCA.—...algunos de importancia extraordinaria.

Creo, señor Presidente, que la Comisión de Gobierno Interior ha tenido razón al estudiar este problema para poderse descargar de este cerro de proyectos.

El señor SANTANDREU (Presidente Accidental).— Honorable señor Abarca, el señor González Madariaga le ha solicitado una interrupción.

El señor ABARCA.— Oportunamente se la concederé, señor Presidente.

Señor Presidente, nosotros concordamos, entre otras cosas, en que es absolutamente conveniente considerar, entre otros de los mensajes que se proponen enviar al archivo, el de fecha 16 de enero de 1934, sobre creación de las Asambleas Provinciales.

Creo que hay consenso unánime en todos los partidos de esta Honorable Cámara para darle el real y efectivo poder, que la Constitución Política establece, a las Asambleas Provinciales.

Hariamos muy mal nosotros, y especialmente los Partidos que han defendido la autonomía municipal, en dejar sin sancionar y enviar al archivo un proyecto de esta naturaleza.

Como éste, señor Presidente, hay otros de singular importancia para el país.

Por eso hago la siguiente proposición, que ruego al Honorable señor Gardeweg, se sirva escuchar.

El señor SANTANDREU (Presidente Accidental).— Ruego a los señores Diputados se sirvan guardar silencio.

Puede continuar el Honorable señor Abarca.

El señor ABARCA.— Nosotros, señor Presidente, solicitamos que se suspenda por esta semana la discusión de esta proposición de enviar al archivo los diferentes proyectos de ley, a fin de que la Mesa reúna a los Comités y considere en particular los que estime de importancia. Proponemos, además, que la Cámara acuerde una sesión especial para despachar estos proyectos.

Formulo indicación en este sentido, señor Presidente.

El señor SANTANDREU (Presidente Accidental).— En discusión la proposición del Honorable señor Abarca.

El señor YANEZ.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor DIAZ.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor GARDEWEG.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SANTANDREU (Presidente Accidental).— Tiene la palabra el Honorable señor Gardeweg, como Diputado Informante; a continuación los Honorables señores Tapia, Díaz y González Madariaga.

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— ¿Me concede una interrupción, Honorable señor Gardeweg?

El señor GARDEWEG.— Con mucho gusto, Honorable colega.

El señor SANTANDREU (Presidente Accidental).— Con la venia de Su Señoría, puede hacer uso de la palabra.

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— Solicitaba, señor Presidente, una interrupción al Honorable señor Gardeweg para formular una proposición.

Como la discusión de este proyecto se ha dilatado demasiado, con menoscabo del despacho de muchos proyectos de ley que aparecen en la Tabla de Fácil Despacho, propongo que entreguemos la decisión de este asunto a los Comités.

El señor ABARCA.— Eso es lo que he propuesto.

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— Entonces, suspendamos el desarrollo de este debate y dediquémonos al despacho de los demás proyectos.

El señor DIAZ.— Eso ya lo propuso el Honorable señor Abarca.

El señor GARDEWEG.— Yo voy a decir una sola palabra, señor Presidente.

El señor SANTANDREU (Presidente Accidental).— Tiene la palabra el Honorable señor Gardeweg.

El señor GARDEWEG.— Me extraña mucho, señor Presidente, estas declaraciones de carácter demagógico, que así las califico yo...

El señor ABARCA.— Señor Presidente, el Honorable señor Gardeweg no tiene derecho a calificar intenciones; no es permitido por el Reglamento.

El señor GARDEWEG.—... por cuanto concurrió a tomar el acuerdo de la Comisión...

El señor ABARCA.— Señor Presidente, reglamentariamente no proceden las palabras dichas por el Honorable Diputado.

El señor SANTANDREU (Presidente Accidental).— La Mesa está dirigiendo el debate, Honorable colega.

El señor GARDEWEG.— Digo esto, señor Presidente, por cuanto al acuerdo adoptado por la Comisión de Gobierno Interior concurrió el representante del Partido Comunista en esa Comisión, el cual votó favorablemente esta proposición de archivar. Además, tuvo un plazo de quince días para poder consultar al bureau político de su partido la procedencia o improcedencia del archivo de los proyectos que aquí se indican.

Esto lo considero una falta de seriedad, señor Presidente.

El señor SANTANDREU (Presidente Accidental).— Tiene la palabra el Honorable señor Díaz, y a continuación el Honorable señor Tapia.

El señor DIAZ.— No tiene ninguna razón el Honorable señor Gardeweg al decir que el Diputado Comunista en la Comisión de Gobierno Interior contribuyó con su voto al envío al archivo de estos proyectos de ley, puesto que ese mismo cargo se podría hacer al representante del Partido Conservador en la Comisión, porque en este momento el Honorable señor Echeverría ha estado en desacuerdo con el proyecto que está informando el Honorable señor Gardeweg.

De manera, señor Presidente, que también se podría culpar al Honorable señor Echeverría...

El señor GARDEWEG.— El Honorable señor Echeverría, no es el único representante del Partido Conservador en la Comisión.

El señor DIAZ.— Sin embargo, señor Presidente, yo renuncio a usar de la palabra para discutir esta proposición de archivo de proyectos tan interesantes como los que aquí se han citado, adhiriendo a la proposición formulada por el Comité de mi partido, el Honorable señor Abarca, en el sentido de que los Comités se reúnan y estudien qué proyectos deben ir en realidad al archivo y cuáles deben ir a la Comisión para un posterior estudio.

El señor SANTANDREU (Presidente Accidental).— Tiene la palabra el Honorable señor Tapia.

El señor ESCOBAR (Don Andrés).— Los Diputados conservadores podrían haberse puesto de acuerdo.

El señor TAPIA.— Sin hacer cargos a nadie, señor Presidente, iba a decir que es conveniente que la Mesa ponga en Tabla más oportunamente estos informes, porque el que ahora discutimos fué despachado por la Comisión el 10 de junio de 1945, o sea, tiene ya dos años. En esta situación, me parece que lo que más merece ir al archivo, es el informe de la Comisión antes que los proyectos que en él se propone enviar al archivo.

Por esto, estoy de acuerdo con el procedimiento propuesto por el Honorable Diputado, e insisto en que la Mesa se fije más en estos informes y los ponga en discusión más oportunamente. Como he dicho, esta proposición de archivo es de hace dos años. Muchos de estos proyectos de ley pudieron interesar a varios Diputados, los que por el acuerdo de la Comisión de pedir su archivo, no se preocuparon más de ellos.

Por eso estoy de acuerdo con lo que se ha propuesto y, al mismo tiempo, pido que estos informes se discutan con más oportunidad.

El señor SANTANDREU (Presidente Accidental).— Si le parece a la Honorable Cámara, se procederá en la forma propuesta por el Honorable señor Abarca en el sentido de que los Comités indiquen los proyectos de ley que deben ir al archivo, tanto los relacionados con la Comisión de Gobierno Interior, como con otras Comisiones.

Acordado.

Con respecto al cargo hecho a la Mesa por el Honorable señor Tapia, debo hacer presente a Su Señoría que estos proyectos de ley, generalmente son propuestos por otros que tienen urgencia, por lo que, figurando en Tabla, desgraciadamente no pueden ser tratados.

El señor TAPIA.— Sólo he hecho una observación, señor Presidente.

El señor SANTANDREU (Presidente Accidental).— Con carácter de observación, la he considerado la Mesa, Honorable Diputado.

**8. MODIFICACION DE LOS ARTICULOS 142 Y 358 DEL CODIGO PENAL, EN LO RELATIVO AL RAPTO DE MENORES.— POSTEROGACION DE LA DISCUSION DEL PROYECTO RESPECTIVO.—**

El señor SANTANDREU (Presidente Accidental).— A continuación, corresponde ocuparse del proyecto de ley que modifica los artículos 142 y 358 del Código Penal, en lo relativo al raptó de menores.

El informe está impreso en los Boletines N.ºs 5.508 y 5.786.

Diputado Informante es el Honorable señor Undurraga.

Propongo aplazar la discusión de este proyecto de ley hasta que esté en la Sala el Honorable señor Undurraga.

El señor YANEZ.— Es un proyecto muy sencillo, Honorable Diputado.

El señor SANTANDREU (Presidente Accidental).— Si le parece a la Honorable Cámara, se acordará este temperamento.

Acordado.

El señor DIPUTADO.— No dirán que no somos deferentes con el Honorable señor Undurraga.

**PROPOSICION DE ARCHIVO DE DIVERSOS PROYECTOS DE LEY.—**

El señor SANTANDREU (Presidente Accidental).— El proyecto que figura a continuación, sobre proposición de archivo de la Comisión de Vías y Obras Públicas, de diversas iniciativas legales, recae en el acuerdo tomado anteriormente por la Honorable Cámara.

**10.— AUTORIZACION AL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA PARA CEDER UN TERRENO FISCAL A LA GOTA DE LECHE DE VALPARAISO.— MODIFICACIONES DEL SENAO.—**

El señor SANTANDREU (Presidente Accidental).— Corresponde ocuparse, a continuación, del proyecto de ley que cede un terreno a favor de la Gota de Leche de Valparaíso.

Se encuentra en el Boletín N.º 5.792.

El señor YANEZ.— ¿Quién es el Diputado informante, señor Presidente?

El señor SANTANDREU (Presidente Accidental).— Lo estoy consultando, Honorable Diputado.

En realidad, este proyecto de ley viene en tercer trámite.

**—DICE EL PROYECTO DE LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS: PROYECTO DE LEY:—**

"Artículo 1.º— Autorízase al Presidente para que, en representación del Fisco, ceda gratuitamente a la Gota de Leche de Valparaíso un terreno fiscal de setecientos veinticuatro metros cuadrados (724 m2) de superficie, y en el cual tiene instalados sus servicios la Corporación beneficiaria, ubicado en la manzana N.º 221, de la ciudad de Valparaíso, comuna, departamento y provincia del mismo nombre, y cuyos deslindes son: Norte, terrenos fiscales destinados al Ministerio de Educación, para la Escuela Industrial de Valparaíso, en 32.75 metros; Este, terrenos fiscales arrendados y terrenos fiscales ocupados por las Bodegas de Correos y Telégrafos, ambos destinados al Ministerio de Educación para la Escuela Industrial de Valparaíso, en 21.80 metros; Sur, calle Blanco, en 34.32 metros; Oeste, calle Eleuterio Ramírez, en 21.87 metros.

Los terrenos en referencia forman parte de los inscritos a favor del Fisco, a fs. 565, bajo el N.º 1.943 del Registro de Propiedades de 1910, del Conservador de Bienes Raíces de Valparaíso.

"Artículo 2.º— La presente ley empezará a regir a contar desde la fecha de su publicación en el "Diario Oficial".

El señor SANTANDREU (Presidente Accidental).— Ha terminado el tiempo de la Tabla de Fácil Despacho.

**11.— MODIFICACION A LA LEY ORGANICA DEL INSTITUTO DE CREDITO INDUSTRIAL**

El señor SANTANDREU (Presidente Accidental).— En conformidad a un acuerdo adoptado en sesión anterior, corresponde destinar los treinta primeros minutos del Orden del Día a tratar el proyecto que modifica la Ley Orgánica del Instituto de Crédito Industrial.

Está impreso en el Boletín N.º 5.775.

Diputado Informante es el Honorable señor Acharán Arce.

—Dice el proyecto de ley:

"Artículo 1.º— Introdúcense las siguientes modificaciones en la ley 5.787, de 16 de septiembre de 1936, orgánica del Instituto de Crédito Industrial.

**Artículo 3.º**

Reemplácese su inciso primero por el siguiente:

"Podrán acogerse, igualmente los egresados de los establecimientos fiscales de Educación Industrial, Comercial y Técnica Femina, como asimismo los egresados de los establecimientos particulares de educación industrial, de los Servicios de Beneficencia Pública y de las instituciones denominadas Talleres de Industrias Nacionales y Talleres de San Vicente, de cuyos certificados conste haber completado un curso de educación industrial, su competencia, y ser acreedores a este beneficio. Estos préstamos se otorgarán por \$ 50.000 por cada cliente, con un interés máximo de un cinco por ciento anual, y en total no excederán del cinco por ciento del capital pagado y reservas del Instituto. Se concederán con el voto conforme de los dos tercios de los Consejeros, sin garantía, cuando se estime que el solicitante ofrece suficiente seguridad, por su espíritu de trabajo, honorabilidad y conocimiento".

Suprímese el inciso segundo.

Suprímese la palabra "además" del inciso tercero, que pasará a ser primero del artículo 4.º.

**Artículo 11.º**

Consúltese como artículo 11, suprimido por aplicación del artículo 8.º de la ley 7.200, el siguiente:

"Artículo...— El Instituto de Crédito Industrial será administrado por un Consejo compuesto por doce miembros, designados en la siguiente forma:

a) Cinco por las entidades acionistas como lo determina el Reglamento;

b) Dos por el Congreso, uno por el Senado, y otro por la Cámara de Diputados;

c) Uno por el Consejo del Banco Central de Chile;

tamento de Caminos; Sur, calle Blanco, y Poniente, calle Freire".

El señor SANTANDREU (Presidente Accidental).— En discusión las modificaciones propuestas por el Honorable Senado.

Ofrezco la palabra.

El señor ESCOBAR (don Alfredo).— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SANTANDREU (Presidente Accidental).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor ESCOBAR (don Alfredo).— Señor Presidente, se trata de un proyecto de ley muy sencillo. Creo que en el tiempo que queda de la Tabla de Fácil Despacho podemos alcanzar a despachar este proyecto de ley que beneficia a la Gota de Leche de Valparaíso. Hay una observación del Honorable Senado. Creo que es la que debemos aprobar, porque esa Corporación ha redactado, a mi juicio, de una manera más justa y completa este proyecto.

Por estas razones, señor Presidente, estimo que debemos despacharlo favorablemente.

El señor SILVA CARVALLO.— Pido la palabra.

El señor SANTANDREU (Presidente Accidental).— Puede usar de ella Su Señoría.

El señor SILVA CARVALLO.— Agradecería al Honorable señor Escobar que diera a conocer a la Honorable Cámara los antecedentes de este proyecto, ya que el Honorable Diputado Informante no se encuentra presente.

Entiendo que la Gota de Leche de Valparaíso se ha interesado y gestionado ante los Poderes Públicos, la cesión del dominio del terreno que actualmente ocupa su edificio en la Avenida Errázuriz, de Valparaíso. Aparentemente, el Senado ha introducido una modificación que consistiría, no en ceder este terreno, sino otro ubicado en distinto lugar de la ciudad, cosa que, a mi juicio, perjudica a esa Gota de Leche, puesto que esta institución, desde muy antiguo, funciona en el edificio que con sus propios recursos ha construido, y que es el que se pretende transferir.

Por consiguiente, pido al Honorable señor Escobar, que parece está al cabo de los antecedentes de este proyecto, y de su tramitación, que dé a conocer a la Honorable Cámara cuál es la modificación que ha hecho el Honorable Senado, y cuál ha sido la petición hecha por esta Institución de Beneficencia de Valparaíso a la Honorable Cámara, que fué acogida.

El señor SANTANDREU (Presidente Accidental).— Si le parece a la Honorable Cámara, se procederá a dar lectura al proyecto.

Acordado.

El señor SECRETARIO.— El proyecto despachado por la Honorable Cámara, dice así:

**PROYECTO DE LEY.**

"Artículo 1.º— Autorízase al Presidente para que, en representación del Fisco, ceda gratuitamente a la Gota de Leche de Valparaíso un terreno fiscal de setecientos veinticuatro metros cuadrados (724 m2) de superficie, y en el cual tiene instalados sus servicios la Corporación beneficiaria, ubicada en la manzana N.º 221, de la ciudad de Valparaíso, comuna, departamento y provincia del mismo nombre, y cuyos deslindes son: Norte, terrenos fiscales destinados al Ministerio de Educación para la Escuela Industrial de Valparaíso, en 32.75 mts.; Este, terrenos fiscales arrendados y terrenos fiscales ocupados por las Bodegas de Correos y Telégrafos, ambos destinados al Ministerio de Educación para la Escuela Industrial de Valparaíso, en 21.80 mts.; Sur, calle Blanco, en 34.32 mts.; Oeste, calle Eleuterio Ramírez, en 21.87 mts.

Los terrenos en referencia forman parte de los inscritos a favor del Fisco, a fs. 565, bajo el N.º 1.943 del Registro de Propiedades de 1910, del Conservador de Bienes Raíces de Valparaíso.

"Artículo 2.º— La presente ley empezará a regir a contar desde la fecha de su publicación en el "Diario Oficial".

El señor SANTANDREU (Presidente Accidental).— Ha terminado el tiempo de la Tabla de Fácil Despacho.

**11.— MODIFICACION A LA LEY ORGANICA DEL INSTITUTO DE CREDITO INDUSTRIAL**

El señor SANTANDREU (Presidente Accidental).— En conformidad a un acuerdo adoptado en sesión anterior, corresponde destinar los treinta primeros minutos del Orden del Día a tratar el proyecto que modifica la Ley Orgánica del Instituto de Crédito Industrial.

Está impreso en el Boletín N.º 5.775.

Diputado Informante es el Honorable señor Acharán Arce.

—Dice el proyecto de ley:

"Artículo 1.º— Introdúcense las siguientes modificaciones en la ley 5.787, de 16 de septiembre de 1936, orgánica del Instituto de Crédito Industrial.

**Artículo 3.º**

Reemplácese su inciso primero por el siguiente:

"Podrán acogerse, igualmente los egresados de los establecimientos fiscales de Educación Industrial, Comercial y Técnica Femina, como asimismo los egresados de los establecimientos particulares de educación industrial, de los Servicios de Beneficencia Pública y de las instituciones denominadas Talleres de Industrias Nacionales y Talleres de San Vicente, de cuyos certificados conste haber completado un curso de educación industrial, su competencia, y ser acreedores a este beneficio. Estos préstamos se otorgarán por \$ 50.000 por cada cliente, con un interés máximo de un cinco por ciento anual, y en total no excederán del cinco por ciento del capital pagado y reservas del Instituto. Se concederán con el voto conforme de los dos tercios de los Consejeros, sin garantía, cuando se estime que el solicitante ofrece suficiente seguridad, por su espíritu de trabajo, honorabilidad y conocimiento".

Suprímese el inciso segundo.

Suprímese la palabra "además" del inciso tercero, que pasará a ser primero del artículo 4.º.

**Artículo 11.º**

Consúltese como artículo 11, suprimido por aplicación del artículo 8.º de la ley 7.200, el siguiente:

"Artículo...— El Instituto de Crédito Industrial será administrado por un Consejo compuesto por doce miembros, designados en la siguiente forma:

a) Cinco por las entidades acionistas como lo determina el Reglamento;

b) Dos por el Congreso, uno por el Senado, y otro por la Cámara de Diputados;

c) Uno por el Consejo del Banco Central de Chile;

d) Tres por el Presidente de la República; dos libremente y uno a propuesta en terna de la Sociedad de Fomento Fabril.

e) El señor Presidente del Instituto de Crédito Industrial".

Artículo 14.º

Consúltese el siguiente número nuevo, o continuación del inciso segundo del N.º 1: "Conceder sin garantías, con el voto conforme de los dos tercios de los Consejeros, créditos hasta por \$ 50.000 a una misma persona, cuando se estime que el solicitante ofrece suficiente seguridad por su espíritu de trabajo, honorabilidad, y conocimientos".

Reemplácese el inciso tercero de este número 1.º por el siguiente: "El monto total de los préstamos a que se refiere el artículo 3.º no podrá exceder del cinco por ciento del capital pagado y reservas del Instituto".

Consúltese el siguiente inciso final: "El monto total de los préstamos a que se refiere el artículo 3.º no podrá exceder del cinco por ciento del capital pagado y reservas del Instituto".

Agréguense los siguientes incisos a continuación del N.º 5.º "Los intereses de los bonos y debentures que se emitan en conformidad a este número y a los dos anteriores de este artículo, que darán exentos del impuesto sobre la renta de Segunda Categoría.

Las instituciones enumeradas en el inciso 2.º del artículo 7.º podrán comprar, conservar y vender bonos suscritos por personas naturales y jurídicas, que sean garantizados por el Instituto de Crédito Industrial.

De iguales facultades gozará la Caja de Retiro y Montepío de las Fuerzas de la Defensa Nacional, la Caja de Retiro y Previsión de los Carabineros de Chile, la Caja de Ahorros y Retiro de los Empleados Municipales, la Caja de Previsión de la Marina Mercante Nacional, demás instituciones de previsión del Estado y organismos auxiliares de previsión".

Consúltese el siguiente número nuevo al final del artículo 14: "Y, en general, efectuar las operaciones a que se refiere la Ley General de Bancos, promulgada por Decreto Supremo N.º 2.115, de 23 de julio de 1935, del Ministerio de Hacienda".

Artículo 2.º.— La Caja de Crédito Hipotecario, la Caja Reaseguradora, la Caja Autónoma de Amortización, la Corporación de Fomento de la Producción y las Juntas de Beneficencia y Asistencia Social, quedan facultadas para constituir depósitos en el Instituto de Crédito Industrial S. A."

Artículo 3.º.— La Caja Nacional de Ahorros queda facultada para mantener en depósitos a la vista, en el Instituto de Crédito Industrial S. A., fondos que servirán a aquella institución para dar cumplimiento a las obligaciones sobre encaje que le imponen diversas leyes.

Artículo 4.º.— Reemplácese en el inciso 3.º del artículo 1.º de la ley 6.824, las cifras: "\$ 510.000.000" por "\$ 560.000.000" y "\$ 50.000.000" por "\$ 100.000.000", en la glosa correspondiente al Instituto de Crédito Industrial.

Artículo 5.º.— No regirán para el Instituto de Crédito Industrial S. A., las disposiciones de la ley N.º 7.200, publicada en el "Diario Oficial" de 21 de julio de 1942".

Artículo 6.º.— Esta ley regirá desde la fecha de su publicación en el "Diario Oficial".

El señor SANTANDREU (Presidente Accidental).—En discusión general el proyecto. Ofrezco la palabra.

El señor ACHARAN ARCE.— Pido la palabra.

El señor SANTANDREU (Presidente Accidental).— Puede usar de ella Su Señoría.

El señor ACHARAN ARCE.— Señor Presidente, la Comisión de Economía y Comercio de esta Honorable Cámara ha estudiado detenidamente el proyecto de ley en debate, que tuvo su origen en un Mensaje del Ejecutivo, cuando era Presidente de la República el Excelentísimo señor Ríos. Por medio de ese Mensaje se propuso una serie de modificaciones a la Ley Orgánica del Instituto de Crédito Industrial, con el objeto de proporcionar a esa institución mayores recursos, en vista de que el capital de que dispone se ha hecho insuficiente para atender a las necesidades crecientes de la industria y para darle el Crédito un mayor sentido social.

La Comisión ha considerado al mismo tiempo una moción de los señores Bossay, Silva Pinto, Videla y Rojas, referente a la eliminación del Instituto de Crédito Industrial de la Ley de Emergencia, con el fin de darle más elasticidad, y ha consultado algunas ideas nuevas, que complementan las anteriores.

Durante el estudio del Mensaje, que ocupó varias sesiones, se contemplaron principalmente tres ideas fundamentales a saber: Dotar de mayores recursos económicos al Instituto; dar un mayor sentido social al crédito industrial; y derogar la Ley N.º 7.200 en todo lo relacionado con el Instituto de Crédito Industrial.

La primera, permitirá al Instituto de Crédito Industrial disponer de los capitales suficientes para que pueda desarrollar las funciones que le ha encomendado la ley.

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— ¿Cuál es el aumento que se propone, Honorable Diputado?

El señor ACHARAN ARCE.— En seguida lo voy a decir, Honorable Diputado. En realidad, son muchas las modificaciones que se hacen a esta ley. En todo caso, espero que, al finalizar mi informe, Su Señoría, quedará satisfecho.

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— Me alegro, Honorable Diputado.

El señor ACHARAN ARCE.— La segunda idea fundamental, tiene por objeto darle un más acentuado sentido social a este Instituto. La ley, en la forma en que está actualmente redactada, permite disponer sólo de un pequeño crédito a los egresados de determinados establecimientos de educación práctica, y ahora, con la modificación propuesta, se favorece en forma concreta al egresado, al joven profesional, al artesano, ampliándole el crédito, que antes era hasta de \$ 6.000 a \$ 50.000, sin más garantía que la de su título profesional, su honorabilidad, su conducta y su espíritu de trabajo. Para ello, señor Presidente, el Consejo, en cada caso, determinará quiénes, conforme a los antecedentes que se acompañan, deben ser favorecidos con estos créditos.

Y viene, señor Presidente, una última medida, la que dice relación con la fórmula que se está buscando, a fin de darle más recursos a esta institución. El Honorable señor Rossetti, al hacerme una interrupción hace un momento, ya se refirió a esta materia.

Dijo el Honorable colega que, precisamente, en el informe se contempla la disposición pertinente, que dice lo siguiente: "Y, en general, efectuar las operaciones a que se refiere la Ley General de Bancos, promulgada por Decreto Supremo N.º 2.115, de 23 de julio de 1935, del Ministerio de Hacienda".

mirará desarrollar sus actividades con mayor amplitud.

Con respecto a la primera idea, señor Presidente, que se refiere a proporcionar recursos al Instituto de Crédito Industrial, se consideró la necesidad de adoptar diversas medidas de índole bancaria.

En primer lugar, se faculta a la Caja Nacional de Ahorros para mantener en depósito en el Instituto de Crédito Industrial, los fondos o parte de los fondos destinados al encaje que está obligada a mantener como Institución bancaria.

El señor MONTE.— ¿Me permite, señor Diputado?

El señor ACHARAN ARCE.— Con mucho gusto.

El señor MONTE.— Esta facultad de hacer depósitos en el Instituto de Crédito Industrial, que servirían para el encaje existente actualmente para otras instituciones bancarias? ¿Se trata de ampliar una facultad ya existente respecto del Instituto de Crédito Industrial, o se trata de dar una nueva a la Caja Nacional de Ahorros?

El señor ACHARAN ARCE.— Se trata, Honorable Diputado, de ampliar una facultad de la Caja Nacional de Ahorros para que pueda hacer estos depósitos en el Instituto de Crédito Industrial.

La Caja puede hacer dichos depósitos en otras instituciones.

El señor MONTE.— ¿En la actualidad?

El señor TAPIA.— Sí, señor Diputado, claro que sí. La autorización de que ahora se trata es respecto de la Caja de Colonización Agrícola.

El señor ACHARAN ARCE.— Además, esta disposición tiene sólo carácter facultativo, Honorable colega.

La otra medida que propone la Comisión es facultar a la Caja de Crédito Hipotecario, a la Caja Reaseguradora, a la Caja Autónoma de Amortización, a la Corporación de Fomento de la Producción y a las Juntas de Beneficencia y Asistencia Social, para constituir sus depósitos en el Instituto de Crédito Industrial.

Las instituciones que he mencionado no están facultadas en la actualidad para hacer tales depósitos en el Instituto de Crédito Industrial.

El señor MONTANE.— En realidad, la falta de esta facultad de las instituciones que Su Señoría ha mencionado, no se deriva de sus respectivas leyes, sino de la ley del mismo Instituto de Crédito Industrial, que sólo permite hacer depósitos en ella a aquellas personas que son industriales. Y aquí se faculta al Instituto de Crédito Industrial para aceptar depósitos de estas instituciones, que no tienen un carácter industrial.

El señor ACHARAN ARCE.— En el hecho, Honorable colega, es lo mismo.

El señor ROSSETTI.— Yo creo que este problema está aclarado por el inciso final del artículo 14, que creo es el fundamental de esta ley, porque transforma al Instituto de Crédito Industrial en un verdadero banco.

Así, dice este inciso: Y, en general, efectuar las operaciones a que se refiere la Ley General de Bancos, promulgada por Decreto Supremo N.º 2.115, de 23 de julio de 1935, del Ministerio de Hacienda".

Esto quiere decir que el Instituto de Crédito Industrial será un verdadero banco, con todas las garantías, facultades y poderes; podrá, en una palabra, hacer todas las operaciones inherentes a los bancos.

¿No es así, Honorable Diputado?

El señor ACHARAN ARCE.— Efectivamente, Honorable colega; las modificaciones propuestas tienen por objeto dar al Instituto de Crédito Industrial el carácter de Banco. Y para esto ya se ha presentado una proposición en este sentido, que se ha anticipado a dar lectura Su Señoría.

Mientras tanto, en caso que no sea acogida esta idea, se proponen otras que vienen a facilitar la disposición establecida en este inciso del artículo 14.

El señor ROSSETTI.— A ratificaría Honorable Diputado.

El señor ACHARAN ARCE.— Si gusta, dele ese nombre, Honorable colega.

Bien, estas instituciones que he nombrado, hasta ahora mantienen su dinero en los Bancos comerciales o en instituciones semifiscales. Se trata ahora de que dichas instituciones hagan sus depósitos en el Instituto de Crédito Industrial, para que este organismo, que en el fondo es de fomento, pueda, a su vez, proporcionar este dinero a los industriales.

En estos momentos, por parte de este Instituto, no hay forma ni manera de satisfacer la inmensa demanda de créditos. Y si la Honorable Cámara le presta su aprobación a esta medida contenida en el proyecto, le dará la oportunidad de aprovechar de capitales de que carece y que afortunadamente busca.

Otra de las medidas que se propone por la Comisión, es la de aumentar el monto del crédito en el Banco Central de Chile, de 50 a \$ 100.000.000. En la actualidad el Banco Central de Chile puede otorgar créditos en forma facultativa hasta por la suma de \$ 50.000.000 al Instituto de Crédito Industrial. Pero esta suma ha resultado reducida para las exigencias y las necesidades de la industria; de aquí que se proponga ahora elevar este crédito de 50 a \$ 100.000.000.

Los \$ 50.000.000 de crédito que se le ha otorgado hasta este momento, han tenido, repito, un carácter facultativo, condicional, no imperativo. Ahora tampoco se le concede carácter obligatorio. Yo me limito, en estos momentos, a informar lo que acordó la Comisión; pero si se consultara mi opinión personal diría que debería concederse un crédito obligatorio por parte del Banco Central, para que el Instituto de Crédito Industrial pudiera disponer de esos fondos libremente.

Muchos negocios que el Instituto de Crédito Industrial propone al Banco Central suelen ser rechazados, a pesar de reunir todas las ventajas y las mejores condiciones de seguridad.

El señor TAPIA.— ¿Me permite, Honorable Diputado?

¿Esta ampliación es para los descuentos o los redescuentos?

El señor ACHARAN ARCE.— Es para los descuentos y para los redescuentos y, en general, para todas las operaciones que haga el Instituto con el Banco Central.

Otra medida que se propone consiste en eximir del impuesto sobre la renta de segunda categoría a los intereses de los bonos y debentures suscritos por personas naturales o jurídicas que sean garantizados por el Instituto de Crédito Industrial. Esta institución se halla facultada por la ley para emitir bonos y debentures.

Señor Presidente, al prestarle su aprobación a este artículo, la Honorable Cámara reconocerá, de derecho, la condición de Banco que hoy día tendría muy limitadas. Al otorgarse estas nuevas facultades, al concedérsele esta autorización, se le proporcionarán, entonces, los recursos y todos los medios legales que necesita para cumplir decididamente el objeto para el que ha sido fundado. Yo espero que la Honorable Cámara nos ha de acompañar en este propósito.

La segunda idea fundamental de este proyecto de ley, como lo manifesté al iniciar mis observaciones, tiende a darle un mayor sentido social al crédito otorgado a los jóvenes egresados de los establecimientos educacionales de orientación práctica y, además, a otorgar iguales prerrogativas a los pequeños industriales.

Los jóvenes egresados de establecimientos educacionales, fiscales o particulares disponen de créditos de hasta seis mil pesos. Como esta suma se ha hecho ahora insuficiente, por la depreciación de la moneda, se aumenta su monto a cincuenta mil pesos, con las características ya dadas a conocer a la Honorable Cámara.

Con esto se quiere demostrar y probar el deseo que hay, de parte del Gobierno de la Comisión de Economía y Comercio, y del Instituto de Crédito Industrial, de formar nuevos industriales, para chilientar las industrias de nuestro país. Porque, por desgracia, no todos los industriales son chilenos. Muchos, muchísimos, tal vez el 90 por ciento, son extranjeros o chilenos nacionalizados.

El ideal, en cambio, sería que la mayor parte de ellos fueran hijos de esta tierra.

Los pequeños industriales, hay que reconocerlo, han gozado de ciertas prerrogativas, pero ellas no han sido suficientes para aumentar el desarrollo de sus actividades.

Han dispuesto de un crédito de hasta \$ 10.000, con garantía. Ahora podrán disponer de un crédito de hasta \$ 50.000, sin garantía. Sin garantía efectiva, material, sino con la garantía de su solvencia moral.

Claro es que para que el Consejo apruebe un crédito de esta naturaleza, necesita un quorum especial, que en este caso es de los dos tercios de los miembros del Consejo.

La tercera idea es la que se refiere a la derogación de la ley 7.200, conocida con el nombre de Ley de Emergencia, en aquella parte que dice relación con el Instituto de Crédito Industrial.

Se quiere, por medio de esta moción presentada por algunos Honorable colegas, sustraer al Instituto de esta ley, para darle mayor elasticidad en todas sus operaciones y evitar que se contrapongan las órdenes reglamentarias de los distintos organismos fiscales de los cuales depende el Instituto, actualmente, depende de la Superintendencia de Sociedades Anónimas y Bolsas de Comercio, de la Superintendencia de Bancos, de la Contraloría General de la República y del Ministerio de Economía.

Esto, Honorable Cámara, constituye un absurdo.

Comprenderá, entonces, la Honorable Cámara los inconvenientes que tiene que salvar este organismo de crédito para poder desenvolver sus actividades.

Por eso me atrevo, en nombre de la Comisión de Economía y Comercio, a recomendar a esta Honorable Corporación la aprobación de esta idea de carácter fundamental, como las atenciones, contempladas en el proyecto.

Deseo recordarle a los señores diputados que el Instituto de Crédito Industrial fué fundado el año 1928, con un capital de veinte millones de pesos y que dispuso de este pequeño capital, que hoy puede tener cualquiera casa comercial, durante ocho años. Sólo en el año de 1935 se introdujeron a la ley que lo creó, reformas de carácter sustancial.

Se aumentó el capital de veinte millones de pesos a cien millones. De estos cien millones, el cincuenta por ciento fué aportado por la Caja Nacional de Ahorros; un veinte por ciento por algunas instituciones semifiscales, como la Caja de Empleados Particulares, la Caja de Empleados Públicos y Periodistas y la Caja de los Ferrocarriles del Estado. Estas instituciones enteraron veinte millones de pesos. De tal suerte que, de los cien millones de pesos, estarían cubiertos 70 millones: 50 millones por la Caja Nacional de Ahorros y 20 millones por las otras instituciones. El Fisco ha completado la suma aportando 30 millones.

Pero estos cien millones distan mucho de satisfacer las exigencias del Instituto de Crédito Industrial.

Para orgullo nuestro, debo decir que el Instituto de Crédito Industrial, que se fundó en Canadá el año 1944, tres años atrás, tomó como modelo de organización al Instituto de Crédito Industrial de Chile. Y ese Instituto gira con un capital equivalente a cinco mil millones de pesos chilenos.

El Instituto de Crédito Industrial Argentino también se fundó tomando como modelo al de Chile y tiene hoy día un capital con disponibilidades equivalentes a cuatro mil quinientos millones de pesos nuestros.

Y nosotros, señor Presidente, que hemos servido de base de estas organizaciones, apenas si tenemos cien millones de pesos de menos de un período.

Resulta casi paradójico, señor Presidente, y, por consiguiente, es preciso dar a la organización del crédito industrial toda la solvencia necesaria, para que pueda desempeñar sus funciones en la forma amplia como la industria chilena lo exige.

A estos cien millones de pesos, habría que agregar la autorización que tiene el Instituto, para recibir un crédito de hasta cincuenta millones de pesos del Banco Central; de modo que, en total, el Instituto de Crédito Industrial dispone de sólo ciento cincuenta millones de pesos. He recomendado, de acuerdo, con las observaciones formuladas en la Comisión y conforme al criterio del Gobierno, que este crédito se eleve a cien millones de pesos y oláse tuviera carácter obligatorio.

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— ¿Ojen más?

El señor ACHARAN ARCE.— No, señor Diputado, cincuenta más, porque actualmente el Instituto dispone de cincuenta millones de pesos de crédito, en ese Banco.

Señor Presidente, he dado a conocer, en líneas generales, las modificaciones propuestas a la Ley Orgánica del Instituto de Crédito Industrial. En el momento en que se entre a la discusión particular de sus artículos, tendré el mayor agrado en satisfacer todas las consultas y preguntas que formulen los Honorable Diputados.

Por ahora, quiero agregar una palabra más, ya no en mi calidad de Diputado Informante, si no simplemente como miembro de esta Honorable Corporación.

Me parece, señor Presidente, que las medidas propuestas en el proyecto en debate no le dan todavía al Instituto de Crédito Industrial el capital necesario para el exacto cumplimiento de su cometido. Por esto, voy a formular indicación, a fin de que se permita a este organismo disponer de una mayor cantidad de dinero y, para este efecto, voy a proponer la idea que luego indicaré.

Antes de dar lectura a mi indicación, me permito manifestar a mis Honorable colegas que voy a proponer que el capital se aumente en cincuenta millones de pesos más. Actualmente, el capital del Instituto de Crédito Industrial está integrado por dos clases de acciones: las acciones de la letra A, suscritas por el Fisco, y las de la letra B, por las Cajas semifiscales. Yo me propongo agregar una letra C, por la que se aumente este capital, en cincuenta millones de pesos.

La letra C, que propongo, dice así: "Letra C). Las acciones letra C, serán emitidas entre un total de cincuenta millones de pesos que deberán ser suscritas por los industriales, a quienes otorgaremos préstamos el Instituto de Crédito Industrial."

Para dar cumplimiento a la disposición anterior, el Instituto descontará el cinco por ciento de cada préstamo, y lo invertirá en acciones de la clase C, a la orden del cliente, o sea, del industrial que vaya al Instituto a solicitar un crédito".

Esto está ya en aplicación y en práctica en el Instituto de Crédito Industrial del Perú, con excelentes resultados. De modo, pues, que a aquel que se le conceda un préstamo por el Instituto de Crédito, se le resta de la suma total un cinco por ciento, que se le devuelve en acciones. Este acuerdo, que se le devuelve al mismo Instituto. Ese hombre de trabajo siente con más derecho a solicitar un préstamo, pues se considera parte integrante del Instituto. Creo que esta idea es digna de ser estudiada y espero que, en el momento oportuno, mis Honorable colegas la considerarán con atención.

Señor Presidente, va a llegar la hora... El señor ROSSETTI.— Pido que se prorrogue la hora para seguir tratando este proyecto de ley, que es de interés público. Es de mayor interés, que es de interés público. Es de mayor interés, que es de interés público. Es de mayor interés, que es de interés público.

Lo que se desea con el Mensaje es restablecer el porcentaje del 75 por ciento en la clasificación de zona de que gozaba el servicio nombrado antes del 1.º de enero de 1947.

Como no es propósito del Gobierno dar emolumentos de los profesores, que el percibimiento ese 75 por ciento y que los nombramientos fueran posteriores al 1.º de enero del presente año—para equiparar a otros—gozan de la gratificación de un ciento al 60 por ciento que establece la Ley de Hacienda de esta Honorable Cámara.

Este mayor gasto, que contempló la Ley de Hacienda de esta Honorable Cámara, nació con un aumento que va a ser la Cuenta C 30 del Impuesto a la Renta, que he hecho un poco superior a dos millones, tal vez sea de dos y medio millones, con una cantidad de dinero, se va a mantener el 75 por ciento de gratificación que va a cercenar el 15 por ciento, como lo he hecho con la disposición del artículo 1.º de la ley 8.720 a que me he referido.

Estimo, Honorable Presidente, que es muy sencillo y que la Cámara, en lo en la forma en que lo despatchó el artículo 1.º del proyecto despatchado a la Comisión de Educación Pública, la expresión "Chilío continental", después de haber sido nombrado para servir en las provincias de Aysén y Magallanes.

Con ese agregado, el personal de Magallanes presta sus servicios en Chilío continental de las mismas franquicias que la Ley de personal que presta sus servicios en las provincias de Aysén y Magallanes.

En vista de las explicaciones que hago, ruego a la Honorable Cámara se sirva votar el proyecto en debate.

El señor ESCOBAR (don Alfredo).— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SANTANDREU (Presidente Accidental).— Tiene la palabra el Honorable colega; a continuación podrá hacer uso de ella, Señoría.

Sólo quería recordar a esta Honorable Cámara que hace dos o tres meses me permití hacer un viaje a Chile, para tomar en cuenta las aspiraciones y se conservara la zona que existía para los profesores de Chile. Por eso me parece muy bien acogido este clamor por intermedio del Mensaje, que está muy próximo a ser ley.

El Honorable señor Ojeda, que conoce problemas de esa zona, me ha solicitado una interrupción para agregar algunas observaciones.

El señor SANTANDREU (Presidente Accidental).— Con la venia del Honorable señor Ojeda, señor Presidente.

El señor OJEDA.— Señor Presidente, yo sé que se trata en este momento de la Honorable Cámara para satisfacer una de las más primordiales del magisterio de Chile de Magallanes y de Aysén, y, con la ayuda de la Comisión de Hacienda a que acaba de referirse el Honorable señor Brañas, de Chilío continental.

En la actualidad, el sueldo base que perciben los profesores, por lo que respecta a Magallanes inferior al sueldo vital. El sueldo vital de la zona de Magallanes es superior a \$ 150.000, lo que constituye, el 15 por ciento en que he disminuido las entradas a esta zona, venia a gravar enormemente sus rentas.

En la última oportunidad en que me referí a los profesores de Magallanes, ellos me dijeron que el Gobierno les iba a hacer un pago por intermedio de la Organización de Profesores, y también se me comunicó con el señor Ríos, Ministro de Educación Pública.

El proyecto en debate no importa una situación especial para el profesorado de la zona, porque si bien es cierto que va a un porcentaje menor de gratificación con relación a otros empleados de la Administración Pública, no es menos cierto que los últimos perciben muchas veces inferiores a los que ganan los profesores de las zonas que enumera el Mensaje.

Por estas circunstancias, señor Presidente, otros vama a votar favorablemente a este Mensaje de gratificación de los profesores, que creamos de justicia.

Debo aprovechar esta oportunidad para que sea muy laudable que el criterio del Ejecutivo desea hacer justicia al profesorado de las provincias de Magallanes, Chilío continental lo tuviera también los empleados semifiscales de esa zona. En el presente, sólo están ganando un sueldo inferior al de los empleados de alguna gratificación de zona.

Oláse, si la Honorable Corporación lo permite, se pudiera hacer presente a la Comisión esta situación, a fin de que se tome mediante un proyecto de ley.

El señor TAPIA.— No he terminado el Mensaje.

Ya se han oído las razones que abastan para este proyecto que, en el fondo, significa ningún aumento para el profesor simplemente conservar una situación económica. Quisiera aprovechar esta ocasión para decir, sin perjuicio de referirme en otra oportunidad a esta misma materia con más detalle, que las aspiraciones de todo el profesorado en el sentido de que el Ministerio de Educación preocupe de su situación.

Aquí se ha hablado de congelación de salarios; pero vemos que, por otro lado, se congela el costo de la vida, sino que se congelan las subsistencias y hasta se congelan las disculpables alzas de servicios públicos. Es indispensable, por lo tanto, que se atiendan las peticiones de los funcionarios de la Administración Pública; no sólo las de las provincias, sino las de esas funcionarios de todo el país, a fin de hacerles un pago en sus emolumentos.

El sábado hemos asistido a una reunión en Santiago en un teatro que se llama "Conte", a todo el magisterio que allí estaba, no por el prurito de pedir aumentos, sino porque, en realidad, la situación económica actual lo impulsa a iniciar un movimiento.

Nosotros hemos dicho en diversas oportunidades que las soluciones que aquí se proponen ciertos años no constituían verdaderos problemas del profesorado y que se hacía toda una escala móvil de sueldos, para ir adaptando a estos servicios, que desempeñan una importante misión, en situación de equilibrio del nivel del costo de la vida.

Estimamos que el Ministerio de Educación, en general, habría de preocuparse porque no se pudiese, sin terminar las cuentas de la vida, hablar de detener las cuentas de salarios, sobre todo en un momento, que gana sueldos bajísimos. El 75 por ciento de ellos es reducido a términos de sueldos, queda reducido a términos de sueldos, queda reducido a términos de sueldos.

Por eso, al aprobarse por la Honorable Cámara este proyecto, estamos ciertos de que se acogida el clamor general del profesorado por un reajuste para ponerse a tono con el costo de la vida, mayor costo que no es la responsabilidad.

El señor SANTANDREU (Presidente Accidental).— Tiene la palabra el Honorable señor Tomic.

El señor TOMIC.— Los diputados que vamos a votar favorablemente este proyecto que lo estimamos de toda justicia, lo hacemos por las razones que hacen justicia a los que apoyan tanto en la carencia de la provincia, cuyo personal resulta afectado por la dificultad de vivir, de poder mantenerse, es agrado, propio de la naturaleza del asunto que presente esta situación por medio del Mensaje de la Honorable Cámara.

El Ejecutivo envió un Mensaje que dispone que el artículo 11 de la ley N.º 8.720 sea aplicable exclusivamente al personal del Ministerio de Educación que hubiere sido nombrado para servir en las provincias de Aysén y Magallanes con posterioridad al 1.º de enero de 1947.

Hasta el 1.º de enero de este año, todo ese personal gozaba de una gratificación de zona ascendente al 75% de sus sueldos.

La ley 8.720 ha venido a establecer que todo ese personal gozará de una gratificación de zona ascendente al 60 por ciento, con lo que se han disminuido sus entradas en una forma apreciable.

Lo que se desea con el Mensaje es restablecer el porcentaje del 75 por ciento en la clasificación de zona de que gozaba el servicio nombrado antes del 1.º de enero de 1947.

Como no es propósito del Gobierno dar emolumentos de los profesores, que el percibimiento ese 75 por ciento y que los nombramientos fueran posteriores al 1.º de enero del presente año—para equiparar a otros—gozan de la gratificación de un ciento al 60 por ciento que establece la Ley de Hacienda de esta Honorable Cámara.

Este mayor gasto, que contempló la Ley de Hacienda de esta Honorable Cámara, nació con un aumento que va a ser la Cuenta C 30 del Impuesto a la Renta, que he hecho un poco superior a dos millones, tal vez sea de dos y medio millones, con una cantidad de dinero, se va a mantener el 75 por ciento de gratificación que va a cercenar el 15 por ciento, como lo he hecho con la disposición del artículo 1.º de la ley 8.720 a que me he referido.

Estimo, Honorable Presidente, que es muy sencillo y que la Cámara, en lo en la forma en que lo despatchó el artículo 1.º del proyecto despatchado a la Comisión de Educación Pública, la expresión "Chilío continental", después de haber sido nombrado para servir en las provincias de Aysén y Magallanes.

Con ese agregado, el personal de Magallanes presta sus servicios en Chilío continental de las mismas franquicias que la Ley de personal que presta sus servicios en las provincias de Aysén y Magallanes.

En vista de las explicaciones que hago, ruego a la Honorable Cámara se sirva votar el proyecto en debate.

El señor ESCOBAR (don Alfredo).— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SANTANDREU (Presidente Accidental).— Tiene la palabra el Honorable colega; a continuación podrá hacer uso de ella, Señoría.

Sólo quería recordar a esta Honorable Cámara que hace dos o tres meses me permití hacer un viaje a Chile, para tomar en cuenta las aspiraciones y se conservara la zona que existía para los profesores de Chile. Por eso me parece muy bien acogido este clamor por intermedio del Mensaje, que está muy próximo a ser ley.

El Honorable señor Ojeda, que conoce problemas de esa zona, me ha solicitado una interrupción para agregar algunas observaciones.

El señor SANTANDREU (Presidente Accidental).— Con la venia del Honorable señor Ojeda, señor Presidente.

El señor OJEDA.— Señor Presidente, yo sé que se trata en este momento de la Honorable Cámara para satisfacer una de las más primordiales del magisterio de Chile de Magallanes y de Aysén, y, con la ayuda de la Comisión de Hacienda a que acaba de referirse el Honorable señor Brañas, de Chilío continental.

En la actualidad, el sueldo base que perciben los profesores, por lo que respecta a Magallanes inferior al sueldo vital. El sueldo vital de la zona de Magallanes es superior a \$ 150.000, lo que constituye, el 15 por ciento en que he disminuido las entradas a esta zona, venia a gravar enormemente sus rentas.

En la última oportunidad en que me referí a los profesores de Magallanes, ellos me dijeron que el Gobierno les iba a hacer un pago por intermedio de la Organización de Profesores, y también se me comunicó con el señor Ríos, Ministro de Educación Pública.

El proyecto en debate no importa una situación especial para el profesorado de la zona, porque si bien es cierto que va a un porcentaje menor de gratificación con relación a otros empleados de la Administración Pública, no es menos cierto que los últimos perciben muchas veces inferiores a los que ganan los profesores de las zonas que enumera el Mensaje.

Por estas circunstancias, señor Presidente, otros vama a votar favorablemente a este Mensaje de gratificación de los profesores, que creamos de justicia.

Debo aprovechar esta oportunidad para que sea muy laudable que el criterio del Ejecutivo desea hacer justicia al profesorado de las provincias de Magallanes, Chilío continental lo tuviera también los empleados semifiscales de esa zona. En el presente, sólo están ganando un sueldo inferior al de los empleados de alguna gratificación de zona.

Oláse, si la Honorable Corporación lo permite, se pudiera hacer presente a la Comisión esta situación, a fin de que se tome mediante un proyecto de ley.

El señor TAPIA.— No he terminado el Mensaje.

Ya se han oído las razones que abastan para este proyecto que, en el fondo, significa ningún aumento para el profesor simplemente conservar una situación económica. Quisiera aprovechar esta ocasión para decir, sin perjuicio de referirme en otra oportunidad a esta misma materia con más detalle, que las aspiraciones de todo el profesorado en el sentido de que el Ministerio de Educación preocupe de su situación.

Aquí se ha hablado de congelación de salarios; pero vemos que, por otro lado, se congela el



**COMPANIA CHILENA DE ESPECTACULOS**

**LOS MEJORES PROGRAMAS EN LOS MEJORES TEATROS**

**Rex**

EL MEJOR TEATRO DE AMERICA  
FONOS 3143-3144. HORARIO: 3:45-9:40 P.M.

Presenta 20th Century Fox el fino drama de Irene Dunne, Rex Harrison y Linda Darnell, de exótico ambiente y sorpresas maravillosas, producción de Darryl F. Zanuck:

**"ANA Y EL REY DE SIAM"** (Mayores y menores)

Complemento: Noticiero Paramount con notas de actualidad; sinopsis de "Suicidio de una madre".

**REAL SANTIAGO**

3 - 6.30 - 9.45 P. M.

Segunda semana de exhibiciones de la lujosa y graciosa producción Warner Bros en inglés:

**NO TE ALEGRES DE MI** (Mayores)

por Errol Flynn y Eleanor Parker.

Complemento: El perro en el hueso; Noticiero Paramount, etc.

**ROTATIVO VICTORIA**

HORARIO LIS 515-515-215-920-FONO 30021.

rox film presenta la magnifica cinta en technicolor:

**"QUE EL CIELO LA JUZGUE"**

por Gene Tierney y Cornel Wilde.

INSTITUTO DE EXTENSION MUSICAL DE LA UNIVERSIDAD DE CHILE

**TEATRO MUNICIPAL**

VIERNES, 19 HORAS

6.º CONCIERTO DE LA TEMPORADA SINFONICA

DIRECTOR: **VICTOR TEVAH**

SOLISTA: **HUGO FERNANDEZ**

—CONCIERTO GROSSO DE HAEDEL—  
—CONCIERTO PARA PIANO Y ORQUESTA DE IRELAND, Y—

SINFONIA "PASTORAL" DE BEETHOVEN

**DOS ESTRELLITAS SE DISPUTAN EL AMOR DEL ACTOR FRED MAC MURRAY**



Fred MacMurray se ve en un verdadero dilema al tener que escoger entre el amor de Paulette Goddard y el de Arleen Whelan, en la divertida comedia de la Paramount: "Mi mujer es otra", que se estrena el martes en el Teatro

Real, actuando también en la misma, MacDonald Carey. La película ha sido dirigida por el veterano director Mitchell Leisen, quien le ha impartido su "esprit" característico.

**DIABOLICO RENDEZ VOUS SE ESTRENA EL VIERNES EN EL TEATRO "ROXY"**

Este film, sello Fox, tiene el mérito original de captar un aspecto científico relacionado con la desintegración atómica, que es un tema de palpante actualidad.

El desaparecimiento en Estados Unidos de un célebre doctor que trabajaba en la "atómica", impulsa a Larry (William Gargan), un investigador norteamericano, quien se dirige a Alemania, y en las montañas busca al científico alemán, doctor Kleindler, y se encuentra con el insigne agente alemán que se hace pasar por periodista sueco: Timothy...

Las ambiciones de las naciones más poderosas del mundo tienen allí destacados sus personajes más audaces y talentosos. Todos juegan un papel magistral y de alta política; todos se juegan enteros...

La trama es ingeniosa y su desenvolvimiento cautiva y mantiene al espectador en tensión nerviosa, en todo momento.

"Diabólico rendez vous", es una película de mérito indiscutible, que exhibe el TEATRO ROXY, y que ha merecido el aplauso incondicional de nuestro exigente público de Santiago.

**UNA COMEDIA COLOSAL ES "CASATE Y VERAS", QUE CONOCEREMOS EL MARTES**



La oficina de publicidad de Cinesmatográfica Ibarra nos ha informado que la comedia "Casate y Veras", es lo más extraordinario que se ha presentado hasta la fecha en nuestra capital. En cada escena de este film, el público tendrá oportunidad de gozar con el magnífico diálogo y la estupenda interpretación de los artistas, entre los cuales podemos nombrar al popular cómico Angel Garasa, Charito Granados, Luis Aldas, Che Reyes, Con suelo Guerrero de Luna, Alfredo Varela, Mimi Deroy y Emma Rodán.

Las entradas para el estreno de esta superproducción están a la venta en las boleterías del Teatro Santiago.

**GEORGE RAFT**

George Raft reaparece en una de las películas de misterio y emoción que más han gustado en los países en que se ha exhibido.

"Nocturno", de RKO Radio Pictures, es un drama policial en el que Raft realiza la interpretación más completa y de más sobrios relieves de su carrera, artística. Con él trabaja en esta película la encantadora Lynn Bari. En los papeles secundarios actúan: Virginia Huston, Joseph Penney y Myrna Dell.

"Nocturno" será estrenada el martes próximo en el Teatro Continental.

Romance...  
Mujeres...  
**SANTIAGO**

El que tiene una buena mujer y la pierde NO SABE LO QUE GANA!

**Casate y Veras**

CHARITO GRANADOS  
LUIS ALDAS  
ANGEL GARASA

CINESMATOGRAFICA IBARRA.

**Mañana \* NORMANDIE**

PAGONES DESATADAS EN FUGA!

LA PELICULA CUIMBRE DE MASON!

UNA JOYA DEL FILM INGLES!  
James MASON Margaret LOCKWOOD  
PATRICIA ROC

**"PERVERSA"**

SU AMOR EMBRIAGADO COMO UNA CORDA DE LICOR DE DIABOLICO

**PAULINA SINGERMAN Y SU TEMPORADA EN EL MUNICIPAL**

Con profunda simpatía y entusiasmo ha recibido el público, la noticia de la temporada que ha de realizarse dentro de poco en el Municipal la estrella del cine y teatro argentino Paulina Singerman; expectativa plenamente justificada si se consideran los prestigios y merecimientos de la aplaudida intérprete cuya personalidad ha pasado triunfalmente por todas las gamas y tornos de la crítica.

Paulina Singerman es uno de los valores más positivos con que cuenta la escena castellana; mes-

tra del matiz y de la insinuación, de la acción dinámica, de recursos naturales y de simpatía frías, Paulina se destaca por su estilo moderno, su elegancia y espontaneidad.

Viene la Singerman, encabezando un magnífico cuadro de comediantes argentinos y con un escogido repertorio de estrenos absolutos que daremos a conocer oportunamente.

Para esta temporada se abrirá en estos días un abono en el Municipal.

**CONTINUASE EXHIBIENDO EN EL TEATRO METRO LA COMEDIA MUSICAL METRO GOLDWYN MAYER "LEVEN ANCLAS"**



Enorme afluencia de público, ha acudido al Teatro Metro, para admirar la cinta musical, en technicolor y totalmente hablada en castellano, "Leven Anclas", producción que reúne a una verdadera constelación de grandes intérpretes de los diferentes géneros musicales, tales como Frank Sinatra, Gene Kelly, la encantadora soprano Kathryn Grayson, el afamado pianista José Iturbi, el barítono colombiano

Carlos Ramírez, etc., los que contribuyen para hacer de esta magnífica cinta, una de las más envidiadas.

El trío Guadalupe ofrece un ramillete de canciones latinoamericanas y numerosas sorpresas que presenta "Leven Anclas" cinta que es un eslabón más de la interminable cadena de éxitos cinesmatográficos que está presentando el Teatro Metro.

**COMPAÑIA DE COMEDIAS DE GABRIEL CRUZ**

La Compañía de Comedias de Gabriel Cruz se presentará hoy especial y noche en el Teatro Providencia, con las obras de Pepe Rojas intitulada "Wladimir" y el sainete de Miguel Montero y Carlos Larraín, titulado "El santo de No Soto".

Integran el elenco de esta Com-

**SOCIEDAD AUSTRAL DE ELECTRICIDAD**

CITACION

Por acuerdo del Directorio citase a Junta General Extraordinaria de Accionistas, para el jueves 26 de junio en curso a las 3 P. M. en las oficinas de la Sociedad, Agustinas 972, Oficina 508.

La Junta tendrá por objeto tratar sobre el aumento del capital social, y en consecuencia modificar los Estatutos Sociales en sus Arterios 1.º y 2.º.

El Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el día 12 al 26 de junio, ambas fechas inclusive.

EL GERENTE.

**DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS**

DEPARTAMENTO DE ARQUITECTURA

Solicitanse propuestas públicas para la construcción de la obra gruesa del Cuadro Lateral de la ESCUELA INDUSTRIAL DE CHILLAN.

Las propuestas se abrirán en las Salas de Despacho de los señores Intendente de Sube, y Director del Departamento de Arquitectura el día 26 de junio a las 16 horas.

Bases y antecedentes en el Archivo Técnico del Departamento.

Santiago, 11 de Junio de 1947.

EL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO.

**A LOS VECINOS DE LAS CONDES**

La Municipalidad, con el fin de facilitar a los vecinos en su labor de hermosamiento de la Comuna, ha organizado un servicio encargado de sembrar de pasto los veredones de tierra frente a las propiedades.

Los vecinos que se interesen por ocupar este servicio pueden pasar a inscribirse a la Municipalidad, Apoquindo 556, Sección Jardines, de 9 a 10 horas.

El valor de este trabajo es de \$ 25 por metro cuadrado.

Se hace presente que los prados serán entregados después de haberle, hecho dos cortes.

La Municipalidad agradece al vecindario esta cooperación que compromete su reconocimiento.

EL ALCALDE.

DISLOQUE DE BUEN HUMOR EN LOS MEJORES TEATROS DE SANTIAGO. LAS FESTIVAS AVENTURAS DEL COMICO INIMITABLE

**HOY \* CENTRAL SANTA LUCIA CONTINENTAL**

Un TRIUNFO INDISCUTIBLE!

POSA FILMS, S. A., presenta a su Artista Exclusivo

**Cantinflas**

EN "SOY UN PROFUGO"

CON EMILIA GUIU

GRACIAS, PICARDIA Y CARCAJADAS A GRANVEL. EL MAS ESTUPENDO DISLOQUE DE BUEN HUMOR EN LOS MEJORES TEATROS DE SANTIAGO. LAS FESTIVAS AVENTURAS DEL COMICO INIMITABLE

**POPULAR ACTOR EN UNA PELICULA QUE EXHIBE MAÑANA EL TEATRO "MAXIM"**

William Beauux, el formidable feo de la pantalla, famoso por sus formidables caracterizaciones de hombres del pueblo, es uno de los actores más versátiles de Hollywood. Bendix, que compartió honores estelares con la pícaro Carmen Miranda en "Serena Bohemia", aprendió a bailar la zamba para este film.

Ahora, ha tenido que tomar un curso para aprender a escribir a máquina, ya que así se lo exige el papel que interpreta en "La Campana de Adano", del sello 20th Century Fox.

El reparto estelar de esta película está compuesto por Gene Tierney, John Hodiak, William Bendix. La cinta fue dirigida por Henry King y su estreno se efectuará mañana en el teatro Maxim.

**AZUCENA MAIZANI ACTUARA EN EL T. BALMACEDA**

Azucena Maizani, la fiata gaucha, la genial intérprete del cancionero argentino, se presenta el próximo sábado en el popular Barrio Mapocho, desde el escenario del Teatro Balmaceda.

Azucena Maizani, no ha querido abandonar nuestro país sin antes visitar y conocer a todos los públicos de las principales secciones de nuestra capital, y es así que después del barrio Avenida Matta, donde fue aclamadisima, llegará hasta el de Mapocho, donde brindará sus mejores creaciones de su enorme repertorio, los últimos tangos y también los recuerdos de la "guardia vieja", de los que Azucena hace creaciones que le han valido triunfos gigantescos en todos los países que ha visitado.

**Obra atrayente: "El Tribunal de Honor"**

El estreno de "El Tribunal del honor", del autor nacional Daniel Caldera, dado a conocer ayer por la Compañía Nacional de Teatro Dramático, en el escenario del T. Lux, cobró magnífica categoría y congregó a numerosísima concurrencia, curiosa de conocer esta expresión de teatro vernáculo.

Obra de gran recadumbre, de variado juego escénico y de inesperadas alternativas de situaciones y sentimientos "El Tribunal del honor", está llamada a permanecer largo tiempo en cartel, tanto por los merecimientos de la pieza que nos ocupa como por la ajustada versión que de ella hacen sus intérpretes principales, María Luisa Robledo, Enrique Barrenechea y Alejo Alvarez, hábilmente secundados por el actor cómico Pepe Rojas.

"El Tribunal del honor" irá en las funciones de tarde y noche de hoy.

**LA MAS GRANDE CREATURA FRANK CAPRA "QUE BELLO ES VIVIR", VEREMOS MAÑANA**



Lionel Barrymore, uno de los más grandes actores de la pantalla, aparece en la última producción de Capra, realizando uno de sus papeles de mayor éxito: el de un viejo millonario y usurero que se ha propuesto la miseria, una familia que sólo ha hecho favores sin recursos.

**ELOGIAN LA CINTA QUE EXHIBEN EN EL ECRAN DEL T. REX**

Mañana el Teatro Cervantes presenta en pre-estreno la más genial de las creaciones cinematográficas de Frank Capra, "Qué bello es vivir", filmada para Liberty Films y distribuida por R. K. O. Radio Pictures.

"Qué bello es vivir", aborda un tema profundamente humano. Su acción se desarrolla en un pueblocito de los Estados Unidos, en donde, encamados en dos personas, James Stewart y Lionel Barrymore, luchan la generosidad contra el egoísmo.

James Stewart, reaparece en esta película después de una larga ausencia de los estudios de Hollywood, motivada por la gue-

**IRENE DUNNE**

Público y crítica han prodigado los mejores elogios a la película "Ana y el Rey de Siam" que se está exhibiendo en la sala del Teatro Rex, y que hoy iniciará su segunda semana en la misma sala.

Como es del dominio de nuestros lectores, esta realización de la 20th Century Fox, está protagonizada en sus partes principales por Irene Dunne, Rex Harrison y Linda Darnell, y la dirección corrió por cuenta de John Cromwell.

Ha llamado la atención del público la sutileza de la más exótica de las cortes, donde, según el film, la más exquisita de las mujeres que una película ha presentado.

**ACADEMIA SAN ISIDRO DE INGENIEROS AGRONOMOS**

Se cita a los miembros de esta Academia a una reunión que se efectuará en Ejército N.º 5, a las 18.30 horas de hoy. Será la primera sesión del presente año.

Se invita a los ingenieros agrónomos aunque no pertenezcan a la Academia y a los miembros de ella aunque no hayan recibido citación especial.

**CONCURSO PARA PROVEER EMPLEOS DE INGENIEROS**

Llámanse a concurso para proveer empleos de ingenieros a cargo de Administración de Agua Potable y Alcantarillado en diversas localidades de provincias, con sueldo base anual de \$ 2.000, más 31,42 cts por trabajos extraordinarios. Bases y antecedentes en la Dirección General Agustinas 275, Santiago. Se reciben solicitudes de aspirantes hasta el 21 de junio de 1947.

Santiago, 11 de junio de 1947.

DIRECTOR GENERAL.

**Mañana MAXIM**

ROTATIVO DE LUJOS

LA CAMPANA CUYA VOZ DA VIDA A UN PUEBLO!

LA FAMOSA OBRA DE JOHAN JOHANSEN QUE OBTUVO EL PREMIO

GENE TIERNEY JOHN HODIAK

EN "La Campana de Adano"

20

HOY Teatro REX MATINEE VERMOUTH NOCHE

DESPUES DE 21 EXHIBICIONES CON LLENOS ABSOLUTOS, SIGUE TRIUNFANDO LA MAS EXOTICA DE LAS PELICULAS.

ANA Y EL REY DE SIAM

con IRENE DUNNE \* REX HARRISON \* LINDA DARNELL

LOCALIDADES NUMERADAS EN VENTA

2a CENTURY FOX



TEATRO MUNICIPAL UNICO CONCIERTO DE LA VIRTUOSA PIANISTA FRANCESA

ELIANE RICHEPIN

EN EL PROGRAMA:

BACH-BEETHOVEN (Sonata "Claro de Luna") — CHOPIN, LISZT, MARTINON, FAURE, DEBUSSY.

PLATEA \$ 50.— ALTA \$ 40.— BALCON \$ 20.— ANFITEATRO \$ 10.— GALERIA \$ 5.—



HOY 19 HORAS

"TENGO UNA VACA LECHERA", EN AMBAS FUNCIONES DE HOY. DEL TEATRO IMPERIO

Ya va a entrar las tres semanas consecutivas de exhibiciones la chistosísima comedia de Luchito Córdoba "Tengo una vaca lechera", que el mismo está dando con su compañía en el teatro Imperio, y cada vez el público acude en mayor número y cantidad. La obra es chistosísima, como que es del propio Luchito Córdoba, que debe su calificativo de "amo de la risa", no sólo a sus condiciones de actor cómico preferido del público, sino también a que sus comedias son las más divertidas. El papel que él mismo asume en "Tengo una vaca lechera", el de un huaso joven que viene a la ciudad, es el más chistoso de cuantos le hemos visto en el último tiempo y el público lo ha celebrado como ninguno. La presentación de la comedia es lujosísima, como sólo Luchito Córdoba es capaz de hacerlo. Ningún otro espectáculo de nuestros escenarios, ni los que se ofrecen como de suprema calidad artística, alcanzan este brillo y este lujo en su "mise en scene". Ovidio Leguía, siempre tan magnífica actriz, luce toilettes esplendorosas y del mejor gusto, que no son el menor atractivo del espectáculo. Todos los actores y actrices que toman parte en "Tengo una vaca lechera", están magníficos y graciosísimos, como Yoya Martínez, que ha reaparecido con esta obra en la compañía Leguía-Córdoba, Jorge Sallorenzo, Andrés Ferrer, Rubén Darío Cuevara, Ernestina Paredes, José Guixé y los demás. "Tengo una vaca lechera", subirá nuevamente al escenario del teatro Imperio hoy en ambas funciones, a las 18.45 y 22 horas

METRO 2a GRAN SEMANA HOY! 3PM-6.15-9.30PM IOLEADAS DE MUSICA, RISA Y ROMANTICISMO! FRANK SINATRA-KATHRYN GRAYSON-GENE KELLY LEVEN ANCLAS EL GRAN ESPECTACULO M-G-M EN TECHNICOLOR! EN VALPARAISO HOY "KISMET"

Mañana CERVANTES PRE-ESTRENO FRANK CAPRA EN SU CREACION DE MAS GLORIOSO ALIENTO! James STEWART Donna REED ¡QUE BELLO ES VIVIR! (IT'S A WONDERFUL LIFE) Producida y dirigida por FRANK CAPRA

HOY MIAMI Su sed de poder lo oscilaba todo su sed de amor era insaciable. Se postro ante el altar del crimen, manchando así la imperecedera historia de su vida. BENEDICT BOGEOUS El CAPITAN KIDD CHARLES LAUGHTON RANDOLPH SCOTT BARBARA BRITTON REGINALD OWEN

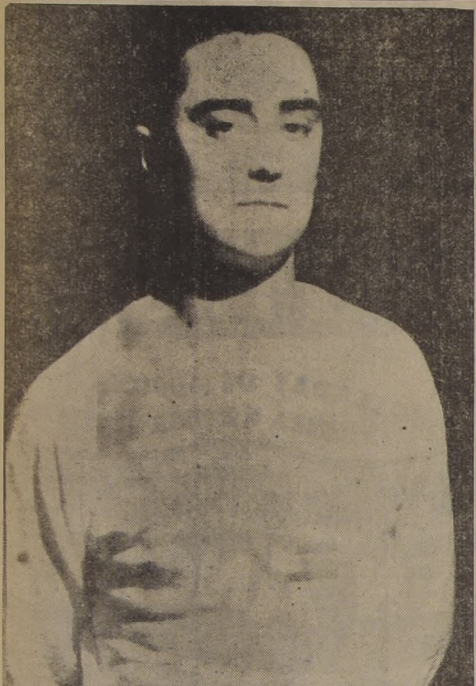
HOY teatro IMPERIO 6.45 y 10 P. M. COMPANIA DE COMEDIAS COMICAS LEGUIA-CORDOBA ESCRITA Y DIRIGIDA E INTERPRETADA por LUCHO CORDOBA EN VALPARAISO HOY "TENGO UNA VACA LECHERA" del año!

GUIA DEL ESPECTADOR :: TEATROS, CINES Y VARIEDADES ::

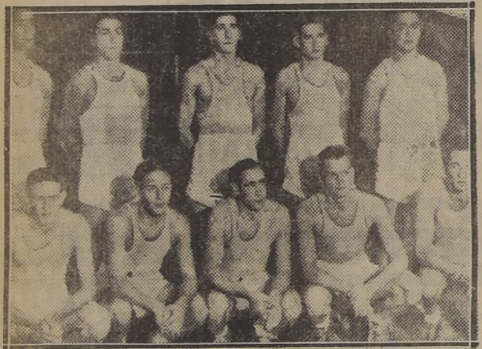
Table listing theaters and cinemas with their names, addresses, and showtimes. Includes sections for TEATROS and CINES.

# Suplemento DEPORTIVO

## Se juega hoy un clásico: Argentina con Uruguay



SIEMPRE VITUREIRA. — Pasan los años, pero el crack del básquetbol uruguayo siempre es figura indispensable en el seleccionado de su patria. En Río, se ha erigido como de costumbre, en una de las mejores figuras del certamen



PROBABLES CAMPEONES. — Uruguay se perfila hasta el momento como el más probable vencedor en el certamen sudamericano de básquetbol. Lleva tres triunfos sobre tres actuaciones y el rival más difícil que le queda es Brasil. Esta noche juegan con los argentinos, match que es decisivo para su chance.

### PROBLEMAS DE NUESTRO DEPORTE

La verdadera odisea que sufrieron los componentes del equipo chileno de básquetbol que actúa en Río de Janeiro, ha terminado. Y decidimos odisea, porque analizados en todos sus detalles los odiosos trágicos a que fueron sometidos para obtener los pasajes por vía aérea, primero, y los pasos que fue necesario dar, después, para que les fueran enviados los recursos que les permitieran cubrir los gastos que origina todo viaje fuera del país, llegamos a la conclusión de que estos brillantes deportistas vivieron días dramáticos ante la incertidumbre de la realización del viaje. Tanto más meritoria es entonces su actuación, ya que han defendido el prestigio del deporte nacional en forma insuperable, sin que partieran con el aliente de que nada había que esperar, aliente, ese, que entona los nervios y fortalece el orgullo. En una palabra, partieron desmoralizados pero superaron sobrepesarse a la adversidad y cumplieron bien.

La Federación Chilena de Básquetbol ha recibido \$ 250.000.— para el pago de los pasajes por vía aérea, que fueron anticipados por haber disponibilidad en el momento preciso. Estos pasajes importaron \$ 170.000.—, más o menos, ida y vuelta, y el saldo, que es lógico, ha quedado para costear la permanencia del equipo en el extranjero. Confirmamos, entonces, nuestras informaciones en el sentido de que el Fisco era el que, por último, contra los compromisos pecuniarios, pero confirmamos, también, que fue evidente que no hubo fondos, en su oportunidad, como correspondía.

Tenemos, entonces, que el ciclismo y el básquetbol, en una u otra forma, han recibido esta año ayuda oficial. No sabemos si los otros deportes, a excepción del atletismo, hayan tenido apoyo, pero nos parece que deben existir compromisos pendientes cuyo cumplimiento reclama otras Federaciones que, por falta de recursos, no pueden continuar desarrollando sus actividades.

Llegamos, pues, a la conclusión, una vez más, de que cada Federación nunca puede contar oportunamente con los recursos que proporcionan las leyes dictadas para el auge y fomento de los deportes. Llegamos, nuevamente, también, a otra conclusión, cual es la conveniencia de revisar esas leyes y de establecer las reducciones que se han hecho desde que fueron promulgadas para apreciar, a ciencia cierta, cuánto es lo que ha recibido el deporte nacional. Por otra parte, cada vez se hace sentir más la necesidad de que exista un organismo único que dirija las actividades de la educación física en representación del Estado y que dependa ya sea del Ministerio de Educación o del Ministerio de lo Interior. La lógica indica que el deporte debería depender de Educación, ya que forma parte de la instrucción pública, máxime si se considera que su práctica sirve para educar el carácter y cultivar el espíritu.

Pero no se trata, por ahora, de emitir un pronunciamiento al respecto que vendrá, seguramente, cuando se disponga de mayores elementos de juicio. Lo importante es apreciar de que el problema va en camino de solucionarse y que hay fundadas esperanzas de que nuestro deporte viva mejores días.

El proyecto de ley que analizara con tanta elocuencia el Mayor don Eleuterio Pereda, cuando fue recibido por el Consejo Nacional de Deportes, el mes pasado, se encuentra actualmente en estudio en la Oficina de Asesoramiento del Ministerio de Hacienda. El estudio no ha sido hecho todavía, y nos parece que existe interés porque sea abordado cuanto antes para que pase informado a la sala del Ministro.

No conocemos el citado proyecto. No ha sido dado a conocer oficialmente, pero por informaciones que hemos recogido en círculos entendidos en la materia, contiene artículos cuya letra y espíritu envuelven una solución para los numerosos y graves problemas del deporte nacional. Sin duda alguna, que durante el largo proceso de tramitación constitucional, el proyecto irá a sufrir muchas modificaciones. Uno de sus artículos deja sin efecto todas las leyes vigentes sobre apoyo al deporte, legislación que tiene un alcance incalculable.

En estos decisivos momentos es cuando el Consejo Nacional de Deportes debería actuar. Y debería hacerlo en íntimo contacto con el organismo que eleve el proyecto a consideración del Congreso, previo detenido estudio. Una discusión, altamente inspirada en un sentimiento nacional que comparte toda la opinión sana del país, sería el corolario de la tarea emprendida y evitaría complicaciones que mañana sería difícil evitar, ya que es sobradamente conocido el hecho de que el Consejo Nacional de Deportes tiene, asimismo, presentado al Congreso, otro proyecto similar y que por conducto del Ministerio de Educación parece que también existe otra presentación con la misma finalidad.

Cuando se dictó la ley de alcoholes, con sus artículos destinados al fomento de los deportes, se creyó que todo estaba solucionado. Sin embargo la realidad fue otra, ya que hasta ahora todos los deportes se debate en medio de la falta de recursos que llegan tarde, mal y nunca. Es de esperar, entonces, que esta vez prime el buen criterio y que con igual espíritu se lleve a la realidad aquél proyecto que más convenga al desarrollo científico del deporte nacional.

### EN EL 13.º CAMPEONATO SUDAMERICANO DE BASQUETBOL, CUYA SEXTA ETAPA SE CUMPLE EN LA CANCHA DE VASCO DE GAMA

#### Chile actuará el próximo martes

PERU Chile con Brasil por 44-33, pero de todos modos su actuación resultó brillante. Y es que hasta el tercer cuarto, la diferencia era sólo de tres puntos, lo que de por sí indicaba que el partido fue intensamente disputado. Sin embargo, el conjunto local aprovechando en los últimos diez minutos un descaimado del team chileno — agotado por la lucha sin cuartel — fue acumulando puntos necesarios como para asegurar de una vez por todas, su victoria.

Si cavó el elenco nacional, ello se debió exclusivamente a la superioridad de su rival, que contando con factores muy a su favor, como son por ejemplo, el público, clima y cancha, actuó con la plena convicción que el triunfo debía corresponderle. Los críticos deportivos del Brasil en la edición de los diarios de ayer, muestran optimismo con respecto a la posibilidad de ayer, muestran optimismo con respecto a la posibilidad de que los chilenos fueran siempre grandes rivales a los que costó vencer. Pueden en consecuencia, nuestros representantes sentirse satisfechos de la labor cumplida no sólo en el match de antecampo, sino también de su actuación general en el certamen. Ha sido muy destacada. Vencieron a Argentina, perdieron con Uruguay por sólo un punto, derrotaron a Perú y cayeron ante Brasil, en un encuentro en que también revelaron la armonía y capacidad del conjunto. Les queda aún por jugar con Ecuador y, si no suceden cosas imprevistas, la victoria ha de corresponderles.

Los teams que actuaron antecampo fueron los siguientes:

Brasil: Evora (5); Guillermo Rodríguez (8); Plutao (8); Floriano (8); Pacheco (3); Moraes (1); Rul (4) y Alfredo (7). Total: 44 puntos.

Chile: Kapstein (3); Moreno (3); Mahana (13); Mitrovic (3); Molinari (5) y Fernández (6). Total: 33 puntos.

Scorers parciales. — Primer cuarto: Brasil (7) — Chile (7). Primer tiempo: Brasil (16) — Chile (15). Tercer cuarto Brasil (30) — Chile (27). Último cuarto: Brasil (44) — Chile (33).

URUGUAY INVICTO

Su tercera victoria consecutiva, con lo que mantiene su calidad de invicto, consiguió Uruguay al derrotar a Ecuador por 45-33. El team uruguayo se mostró en todo momento superior a su rival y consiguió así un triunfo que le permite mirar con optimismo sus partidos restantes. De todos modos, cualquiera que fueran los resultados de esos matches, tiene asegurado un lugar de privilegio. Es a quien se considera con más opción a obtener el título y su partido con Brasil, equivaldrá en realidad, a una verdadera final.

Conjuntos y puntos:

Uruguay: Michel Diab (7); Carlos Roselló (5); Roberto Lovera (2); Pedro Mesa (4); Néstor Anton (0); Lombardo (12); Nelson Demarco (2); Rolando Díaz (1); Eduardo Folle (2) y Ruiz (11). Total: 46 puntos.

Ecuador: Carlos Ruiz (5); Gonzalo Aparicio (4); Fortunato Muñoz (4); Justo Morán (0); Raúl Guerrero (4); Miguel Castillo (0); Carlos García (1); Morán (2); Quiñones (5); Gabriel Peña (2); Juvenal (0); Sáenz Gil (4); José Díaz (2) y Valenzuela (0). Total: 33 puntos.

Scorers parciales: Primer cuarto: Uruguay (6) — Ecuador (6); Segundo cuarto: Uruguay (15) — Ecuador (9); Tercer cuarto: Uruguay (39) — Ecuador (19); Último cuarto: Uruguay (46) — Ecuador (33).

#### UN "CLÁSICO"

En la sexta etapa del 13.º Campeonato Sudamericano de Básquetbol, que se cumplirá esta noche, en la cancha de Vasco de Gama, de Río de Janeiro, se enfrentarán, los elencos representativos de Perú con Ecuador y Argentina con Uruguay, en un encuentro que es esperado con mucho interés, porque se decidirá la chance de los equipos al título.

#### ÚLTIMAS FECHAS

Quedan aún, por realizarse aparte de la reunión de esta noche, dos fechas, que comprenden los siguientes partidos: 14 de junio: Argentina con Ecuador y Brasil con Perú. 17 de junio: Ecuador con Chile y Brasil con Uruguay.

#### UN EQUIPO PUNTERO E INVICTO

CUMPLIDA la quinta etapa del Campeonato Sudamericano de Básquetbol, la posición de los conjuntos es la siguiente:

1947	Argentina	Brasil	Chile	Ecuador	Perú	Uruguay	Puntos	Clasificación
Argentina	38-37	41-42			53-51		2	2.0
Brasil	37-38		44-33	50-34			2	2.0
Chile	42-41	33-44			34-32	44-45	2	2.0
Ecuador		34-50				33-46	0	5.0
Perú	51-53		32-34			31-46	0	5.0
Uruguay			45-44	46-33	46-31		3	1.0

#### SOLO UN PARTIDO POR EL TORNEO DE LAS RESERVAS SE JUGO AYER

Para ayer estaba anunciada la realización de la 3.ª fecha del campeonato de 1947 de la División de Reservas de la División de Honor de Fútbol, pero sólo se jugó el match del Santiago con Magallanes, donde venció éste último por 3 tantos contra 1.

Los equipos formaron así:

MAGALLANES: Soto; Pérez y González; Miranda, Aguilera y Arenas; Uruza, Palma, Salinas, Avendaño y Catalán.

SANTIAGO: Miranda, Velásquez y Nilo; Castro, Ramírez y Jeria; Aguirre, Casanova, Fariás, Quezada y Cáceres.

GOLES. — Primer tiempo: Catalán, a los 10'; y Fariás, a los 15'. En el segundo: Salinas, a los 4 minutos.

El encuentro del Colo Colo con Green Cross se suspendió ante la inasistencia del árbitro y del director de turno. El capitán del Green Cross, que se presentó con 8 hombres, no aceptó jugar en forma oficial. Se hizo un match amistoso venciendo fácilmente los albos.

CANCHA NORTE AMERICA

Los partidos fijados en la cancha Norte América no se realizaron por el mal estado del campo, postergándose para una fecha que será determinada en la reunión que celebrará hoy el consejo de delegados.

EL SABADO

Wanderers con Badminton cumplirán su actuación oficial, pasado mañana a las 14.15 horas, en el Estadio Playa Ancha, de Valparaíso.

COLOCACION ACTUAL

La posición actual de los equipos, es la siguiente: Magallanes, 3 puntos; Andax y Santiago, 3; Badminton, Colo Colo, Wanderers y Green Cross, 2; Iberia, Stgo. Nacional y U. Católica, 1; Unión Española y U. de Chile, 0 punto.

### QUEDAN AUN TRES FECHAS DEL CAMPEONATO

Señalamos en seguida un resumen de las cinco etapas efectuadas por el 13.º Campeonato Sudamericano de Básquetbol que se verifica en Río de Janeiro:

#### PRIMERA ETAPA, SABADO 31 DE MAYO

Chile (42) - Argentina (41): CHILE: Mariano Fernández (11); Alejandro Moreno (9); Víctor Mahana (8); Eduardo Kapstein (5); Sergio Molinari (5); Marcos Sánchez (2); Enrique Parra (1); Exequiel Figueroa (1); y José Iglesias (0). Total: 42 puntos.

#### SEGUNDA ETAPA, MARTES 3 DE JUNIO

Uruguay (46) - Perú (31). URUGUAY: Adesto Lombardo (23); Miguel Díaz (9); Pedro Meza (9); Néstor Anton (3); Roberto Lovera (2). PERU: Carlos Alegre (2); Luis A. Sánchez (6); Alberto Fernández (6).

#### TERCERA ETAPA, JUEVES 5 DE JUNIO

Uruguay (45) - Chile (44): URUGUAY: Lombardo (15); Lovera (8); Rosello (5); Diab (3); Viturreira (2); Magariños (2); Antón (2). Total: 45 puntos.

#### CUARTA ETAPA, SABADO 7 DE JUNIO

Chile (34) - Perú (32): CHILE: Mahana (17); Moreno (7); Sánchez (4); Díaz (3); Kapstein (1); Iglesias (1) y Molinari (1). Total: 34 puntos.

#### QUINTA ETAPA, 10 DE JUNIO

Uruguay (46) - Ecuador (33): URUGUAY: Michel Diab (7); Carlos Roselló (5); Roberto Lovera (2); Pedro Mesa (4); Néstor Anton (0); Lombardo (12); Nelson Demarco (2); Rolando Díaz (1); Eduardo Folle (2) y Ruiz (11). Total: 46 puntos.

#### COMPETENCIA DE TIROS LIBRES

Puntaje por equipos: 1.º Argentina con 132 puntos; 2.º Uruguay con 132; 3.º Chile con 131; 4.º Ecuador con 129; y 5.º Perú con 111.

#### PUNTAJE INDIVIDUAL

1.º Eduardo Kapstein (Chile) con 42 puntos; 2.º Luis A. Sánchez (Perú) con 17; 3.º Rolando Díaz con 17.

### Reapareció el alemán Hans von Stuck uno de los más notables pilotos del mundo

#### DESEA PARTICIPAR EN OTROS PAISES Y AFIRMA: "EL DEPORTE NO PUEDE SER INCLUIDO COMO RESULTADO DE GUERRA"

La noticia no consigna mayores detalles. Expresa que Hans von Stuck corrió en Alemania una prueba automovilística en un circuito de Hockenheim, de 7,700 metros de desarrollo, y que debió cubrir cinco vueltas para completar los 38.500 de recorrido total. Dice que condujo una Castalia y que el promedio del vencedor llegó a los 141.500 por hora. Aprox. que Hans von Stuck fué el único competidor que hizo toda la distancia, pues los demás, entre quienes se hallaban ocho volantes, concluyeron sus carreras antes de completar las cinco vueltas. El único que completó las cinco vueltas, y que la carrera fue presenciada por 120 mil espectadores.

No se sabe si la Castalia vencedora es similar a la que aquí hemos visto, máquinas creadas con la base de un motor Fiat de 1.100 centímetros cúbicos de cilindrada, con chasis de los llamados tubulares, o si Hans von Stuck dirigió una de las nuevas, de las que se anunció que se construirán ocho de litro y medio, equipadas con compresor de aire y motor de 1.100 centímetros cúbicos de cilindrada. El alto promedio obligaría a inclinarse por la segunda, porque no toda la sangre era en un solo tipo de motor.

Hans von Stuck, que corrió tantas veces el Auto Union y que ganó en 1934 se convertirá en figura estelar del automovilismo mundial, tiene ahora 45 años de edad. Después de su apogeo cayó en desgracia, porque no toda la sangre era en un solo tipo de motor. Según se dijo, la mitad correspondía a la otra corriente, a la que el gobierno de su país atacaba y perseguía. Hubo algún eclipse en Hans von Stuck y ello se produjo en momentos en que surgía Rosenberger, a quien se le acordó la dirección del equipo Auto Union, en tanto cesó del relieve de Rodolfo Czernak y Hermann Lang, permaneciendo la Mercedes-Benz, en cuyas fábricas parece que el ingeniero Neubauser sigue trabajando y teniendo a su lado a Lang, quienes encabezan sus actividades a la producción de una serie tipo sport de venia y con modernísimo motor de 1.750 centímetros cúbicos.

La vida es ahora diferente y luego de tantos inconvenientes y años en zozobros ha querido que Hans von Stuck y Porsch se juntaran, aunque en una Castalia. Parece un capricho del destino, pero la verdad es que el volante de la Auto Union, aquel de quien se dijo en Europa que ganaba por razones de máquina, de quien se comentó aquí que tenía miedo al quearse a intervenir en un Gran Premio con una máquina cuyo chasis quedaba apoyado sobre las vías en un paso a nivel, el mismo que nos brindó maravillosas demostraciones de pericia en Gales en 1937, ha vuelto a unirse con el ingeniero creador de los motores que con tanto éxito ha dirigido el Campesón de la Montaña. Poca castidad, como una Castalia, escasa potencia, también un poco de nostalgia, porque se trata de una máquina extranjera, pero lo cierto es que el binomio del que nada es común decir durante los años de guerra ha vuelto a constituirse. En tanto, von Stuck sigue expresando su protesta por la disposición de la Internacional que pesa sobre los volantes alemanes, expresando que el deporte no puede ser incluido en reuniones de guerra, y que, por otro lado, el símbolo olímpico entrelaza cinco anillos que representan los cinco continentes. Esta expresión de paz, unidad por medio de deporte, está desvirtuada ante tal medida.

Esperemos nuevas noticias. Es posible que alguna futura confirme aquella de las nuevas Castalia, que serán creación completa de Porsch, y que tendrán un litro y medio y un compresor para estar dentro de la fórmula internacional que rige actualmente. — (Tomado de "El Gráfico").



Y AHORA VUELVE A COMPETIR. — Von Stuck, uno de los más notables pilotos del mundo, se impuso en la competencia de velocidad y que pasaría los 850 kilómetros de promedio horario. Los \$93.995 de John Cobb no significaban para Porsch una meta. En aquellos años de preguerra en los cuales Malcolm Campbell, el capitán Eyston y Cobb luchaban por la marca mundial con máquinas de enormes cilindradas, algunas de las cuales llevaban a los 72 litros de capacidad cúbica, los alemanes andaban por la recta de Frankfurt con 8 litros, arrojando los 450 kilómetros por hora y diciendo que sus aparatos eran automovilísticos, mientras que los de los británicos no lo eran, como quedaría demostrado si los llevaran a un camino, en donde no podrían al correr ni vivir. De esa máquina que aquí hemos visto, preparada para el récord mundial, se dice que pasó a poder de Inglaterra y que allí fué desarmada para su estudio.

#### UN VERDADERO "AS" DEL VOLANTE. — Hans von Stuck, famoso piloto alemán, que se impuso en la competencia de velocidad y que pasaría los 850 kilómetros de promedio horario. Los \$93.995 de John Cobb no significaban para Porsch una meta. En aquellos años de preguerra en los cuales Malcolm Campbell, el capitán Eyston y Cobb luchaban por la marca mundial con máquinas de enormes cilindradas, algunas de las cuales llevaban a los 72 litros de capacidad cúbica, los alemanes andaban por la recta de Frankfurt con 8 litros, arrojando los 450 kilómetros por hora y diciendo que sus aparatos eran automovilísticos, mientras que los de los británicos no lo eran, como quedaría demostrado si los llevaran a un camino, en donde no podrían al correr ni vivir. De esa máquina que aquí hemos visto, preparada para el récord mundial, se dice que pasó a poder de Inglaterra y que allí fué desarmada para su estudio.

# Castro, González y Loayza, que son campeones, actúan esta noche en el ring del Caupolicán



Juan García      Luis Cabrera      Alfonso Domínguez

## Nada de raro sería que el Green Cross opusiera gran resistencia a Colo Colo

### AUDAX Y BADMINTON ES OTRO MATCH IMPORTANTE

El sábado y domingo próximos deberán continuar desarrollándose en las categorías de Honor de la Federación de Fútbol de Chile. El programa, en general, no es muy atractivo, pero que desataca a los jugadores de un equipo que se ha destacado en forma notable en los últimos meses de la temporada. Los jugadores que se destacan son: Juan García, Luis Cabrera y Alfonso Domínguez. El programa, en general, no es muy atractivo, pero que desataca a los jugadores de un equipo que se ha destacado en forma notable en los últimos meses de la temporada. Los jugadores que se destacan son: Juan García, Luis Cabrera y Alfonso Domínguez.

## ¡Goal!

La posición actual de los equipos de fútbol profesional de Chile en 1947, es la siguiente:

**CON 4 GOLES:** Abate y Aguilar del Badminton.

**CON 3:** Medina A. L., Piñero (A. L.), Sáez (W.), Cid (E.), Toro (W.), Palacios (S. M.), Vera (S. M.), Yori (U.) y Aranda (G. C.).

**CON 2:** M. García (E.), Jiménez (S. M.), Acuña (A. L.), Balbuena (U.), Caruquillo (S.), Vera (S.), Infante (U. C.), Araya (G. C.) y Henríquez (G. C.).

**CON 1:** Araya (G. C.), Méndez (W.), Cramaschi (U. E.), Vidal (E.), Chávez (E.), Jiménez (S. M.), Gutiérrez (U.), Zárate (G. C.), Zamora (S.), Zúñiga (M.), Oriandelli (M.), Varela (A. L.), Romo (A. L.), Falcó (G. C.), Domínguez (G. C.), Epelac (M.), Barrera (M.), Alderete (G. C.), González (B.), Valiolo (U. E.), García (U.), Salamanca (M.), Quilana (S.), Ferris (S.), Gatica (W.), Cáceres (E.), Salinas (M.), Riera (U. C.), Campos (W.), Valenzuela (H.) y Menéndez (U. C.).

**AUTOGOL:** Kersul (U.).

Los adquiridos en los dos últimos torneos realizados, siendo esta ocasión muy propicia para revindicarse ante un cuadro que, como el de los albos, les presentará difícil lucha.

Los jugadores de Badminton y Audax Italiano deberán protagonizar una brega que puede ofrecer interesantes aspectos, ya que ambos llevan pretensiones de

## EN LA PRIMERA REUNION DE LOS CUARTOS FINALES DEL CERTAMEN NACIONAL DE BOX

### SE HARAN OCHO PELEAS OFICIALES

A medida que se han ido eliminando los elementos que participan en el Campeonato Nacional de Box Amateur, las reuniones han ido adquiriendo un mayor interés.

Al iniciarse esta noche la primera etapa de los cuartos finales, puede afirmarse que los boxeadores que quedan en esta competencia, disponen, en su mayoría, de suficientes recursos como para brindar buenos encuentros.

Señala los peleas que la Federación ha programado para hoy en el ring del Teatro Caupolicán y muchas de ellas, adquieren interés, especialmente porque intervendrán campeones nacionales, tales como José Castro (mosca), Celestino González (gallo) y Humberto Loayza (mediano).

### BUENOS RIVALES

Los campeones, tendrán rivales que, en las ruedas anteriores, han cumplido una acertada labor. José Castro, por ejemplo, deberá enfrentarse a pugilista que como Alberto Reyes, del Ferroviarío ha exhibido mucha entera combatividad. Por lo demás, Castro, al vencer fácilmente al campeón de Mendoza en la reunión que organizó el Ferroviarío, demostró el excelente estado físico que lo caracteriza.

Celestino González, a quien se cataloga como uno de los pugilistas más eficientes del último certamen nacional, deberá esta noche superarse al desea aventajar a Carlos Barrera, de la Asociación Naval, que al día dispone de discretos recursos, por lo menos es entusiasta y valiente.

Humberto Loayza, que es el campeón, será tal vez el que deba afrontar un compromiso más serio.

Luis Jorquera, elemento de destacadas aptitudes y de fuerte pegada, que pertenece a la Asociación Ferroviaría, será el encargado de probar el estado de Loayza, que ha entrado intensamente para estar en buenas condiciones.

De los encuentros restantes, destacan los de Pedro Silva con Carlos Zárate, en el peso pasado y el de Jorge Barria con Luis Arillano en la categoría liviano. Todos ellos han venido en sus anteriores presentaciones en forma tal que han sido considerados como figuras del actual certamen.

Se efectuarán esta noche los siguientes combates:

**CATEGORIA MOSCA.** — José Castro (campeón) con Alberto Reyes (Ferroviarío).

**CATEGORIA GALLO.** — Guillermo

**EL PROGRAMA**

Se efectuarán esta noche los siguientes combates:

**CATEGORIA MOSCA.** — José Castro (campeón) con Alberto Reyes (Ferroviarío).

**CATEGORIA GALLO.** — Guillermo

**(PASA A LA PAGINA 24)**



Jose Castro      Humberto Loayza      Celestino González

## Estas son sus actuaciones

**CATEGORIA PLUMA**  
MARIO VALDEZ: ganó por puntos a Bustos (Puento Alto).  
OSVALDO SANTELICES: derrotó a Fariás por K. O. T. y a José Pastene (Quillota), por puntos.

**CATEGORIA MOSCA**  
JOSE CASTRO: ganó a Víctor Huenún (Osorno), por puntos.  
ALBERTO REYES: venció a Gutiérrez (San Bernardo) y Henry (Iquique), por puntos.

**CATEGORIA GALLO**  
GUILLERMO DOMINGUEZ: ganó por K. O. al primer round, a Juan Amigo (Concepción) y a Alberto Reyes (Pedro de Valdivia), por puntos.

**JUAN ALARCON:** venció a Juan Aguilera (María Elena), por puntos.  
**CELESTINO GONZALEZ:** no ha actuado.  
**CARLOS BARRERA:** venció por K. O. a González (La Calera) y por puntos a Cosío (Chuchucamata).

**CATEGORIA LIVIANO**  
SOFANOR MEZA: venció a Vásquez (La Calera) y a Morales (Iquique), por puntos.  
JORGE HENDERMAN: derrotó por puntos a Carreras (Lota).

**CATEGORIA MEDIO MEDIANO**  
HUMBERTO LOAYZA: se impuso a Bernabé Isla (Valdivia), por puntos.  
LUIS JORQUERA: derrotó por puntos a José Llimen (Pedro de Valdivia).

**CATEGORIA MEDIANO**  
HUGO CARO: ganó a Hugo Jorquera (Petrotillos), por puntos.  
MARIO SOTO: derrotó a Manuel Silva (Aviación) y a Silva (San Bernardo), por puntos.

**CATEGORIA PESADO**  
PEDRO SILVA: venció por puntos a Dionisio (Iquique).

## El presidente de la Federación sueca de gimnasia, Agne Holmstrom, llegó ayer

### VIENE EN JIRA DE PROPAGANDA PARA LA 2.a LINGIADA

Por vía aérea ha llegado ayer a Santiago el presidente de la Federación Sueca de Gimnasia, señor Agne Holmstrom, quien viene hasta nuestro país en misión oficial, destinada a hacer propaganda de la Segunda Lingiada Mundial, y de gestionar la visita de un equipo de gimnastas suecos para el próximo año.

En su oportunidad hemos destacado ya la brillante personalidad del profesor sueco, quien es hoy por hoy, una de las más altas autoridades de la Educación Física Mundial.

Espíritu diligente, se echó sobre sí en 1939, la responsabilidad de la organización de la Primera Lingiada, que se efectuó en Estocolmo con la asistencia de siete mil gimnastas en representación de 37 países.

El Gobierno de Suecia desea ahora conseguir la participación en la Segunda Lingiada que se realizará en 1949, del mayor número posible de naciones, y de que haya destacado en jira por América, al señor Holmstrom para gestionar la participación de los países de este Continente en aquel gran acontecimiento mundial.



Don Agne Holmstrom

A las 18 horas: Recepción en el Instituto de Educación Física, con presentaciones gimnásticas, coros, danzas, folklore nacional. Sábado: Visita al señor Joaquín Cabezas, en Villa del Mar.

En la tarde, presentación gimnástica en la Universidad Santa María.

Lunes 16: Visita a establecimientos educacionales.

A las 18 horas: Conferencia dictada por el señor Holmstrom en el Instituto de Educación Física.

A las 21 horas: Comida ofrecida al señor Holmstrom por el Profesorado del Instituto de Educación Física y miembros de la Asociación de Profesores, en el Club de la Unión.

Martes, a las 18 horas: Conferencia dictada por el señor A. Holmstrom, posiblemente, en el Salón de la Universidad de Chile.

## BASQUETBOL FEMENINO EN SU 3.a ETAPA

El programa de la tercera fecha del campeonato de apertura de la Asociación de Básquetbol Femenino de Santiago, que se desarrollará el domingo venidero, es el siguiente:

### CANCHA ESCUELA N.º 20

A las 15 horas: Saboteo de Sergio Gálvez, 3.a división; 16 horas, Magallanes con Halcón, 3.a división; 17 horas, Monserrat con Magallanes, 2.a división, a las 18 horas, Dávila Baeza con Montemar, 2.a división.

### CANCHA FAMAE

A las 15 horas: Ferroviarío con Palais Royal, 3.a división; 16 horas, Artesanos La Unión con Famae, 2.a división; a las 17 horas, Lo Franco con Palais Royal, 2.a división; a las 18 horas, Famae con Población Chacabuco, serie de honor.

## NOTICARIO DEL PUERTO

A su regreso de Brasil, el Presidente del Consejo Local de Deportes de Valparaíso, don Abelardo R. Contreras, se dedicará de lleno a la tarea de convertir en realidad el proyecto de "Casa del Deporte".

El activo dirigente ha obtenido ya el terreno para edificar, después de salvar una serie de inconvenientes y obstáculos. En la Casa del Deporte de Valparaíso, se harán cabida todas las ramas de la Educación Física y cada una de ellas contará con su departamento para el desarrollo de sus labores administrativas. Gimnasio, piscina y otras instalaciones modernas, completarán la dotación del edificio que será el primero que se construirá en nuestro país.

Valparaíso, cuna de los deportes, dará una muestra más de la capacidad y del esfuerzo de los hombres que dirigen estas actividades.

El atletismo porteño se verá reforzado, dentro de poco, con la afiliación a la Asociación Atlética de Valparaíso, que preside don René Jacob Arenas, de los clubes "Calera" y "Liceo". Además, con el aporte de la Asociación de Villa del Mar que ha solicitado su afiliación como club.

El British Rowing Club acaba de designar su nuevo directorio. Fue reelegido como presidente, el señor Bracey Taylor, uno de los mejores strokes que ha tenido el remo chileno. También fue reelegido, como capitán, el señor Einar Aitragá, joven dirigente que con la experiencia que ha venido adquiriendo puede llevar a su institución a su sitio de privilegio.

Pero hay una circunstancia especial que indica que los remeros de las palas rojas van a ser serios rivales en las competencias de primavera y verano. Ha sido elegido vicepresidente el señor H. L. W. Vincent, verdadero padre del remo inglés en el puerto. Sus conocimientos profundos en la técnica de este deporte, le permitirán colaborar a las tripulaciones británicas en alto grado de eficiencia, tal como lo hiciera hace años antes de radicarse en la capital. Su regreso, ahora, es augurio de mejores días para la prestigiosa institución de la colectividad británica de Valparaíso.

# Una marca que DISTINGUE



Modelos cruzados y rectos... con dibujos elegantes y en colores de moda... enteramente forrados en sarga de seda.

Hay UN "VILLMADE COAT" para SU presupuesto.

VEALO en

# A la Ville de Nice

AHUMADA ESQ. HUERFANOS



# El remo, próximo a cumplir un siglo de existencia, es el deporte que ha recibido menos apoyo oficial

## FALTA DE RECURSOS PARA ADQUIRIR MATERIAL MODERNO LO COLOCARA AL MARGEN DE LOS C. INTERNACIONALES

El torneo internacional de remo que se efectuó en Valparaíso, en el verano de 1946, con la concurrencia de tripulaciones de Argentina y Perú que competieron contra los equipos chilenos del puerto y de Valdivia, señaló la necesidad imperiosa de renovar totalmente el material si este deporte quería progresar y continuar participando en campeonatos de esa categoría. En una palabra, Chile fue diplomáticamente notificado en el sentido de que ningún país vendría a competir en base del uso de los anticuados botes que tienen los porteños y, por consiguiente, nuestro país se no podría concurrir a torneos fuera del territorio por cuánto esos otros países no emplean tales embarcaciones sino que el shell (outrigger), en sus siete tipos, o sean: el single-scut, el double-scut, el pair-oar con y sin timonel; el cuatro largos con y sin timonel y el ocho largo.

Empezaron a caminar los días y, en uno de esos días, la Liga Marítima de Chile, en tiempos de don Héctor Vigil Olate (Q. E. P. D.), la Asociación de Clubes de Regatas de Valparaíso recibió de aquella institución el obsequio de un bote tipo "cater" a la regata (clicker-outrigger), invención argentina para facilitar el aprendizaje en shell. En esta forma se cumplió una doble finalidad: capacitación, desde luego, para el uso del shell y, al mismo tiempo, de las cosas de mar que se retrasaron por el uso de este tipo de botes.

Poco tiempo después las clubes argentinas pasaron a la misma categoría con botes shell a 4 remos, cuya prueba realizada hace poco, no espantó a los regatistas en la bahía de Valparaíso, llegando a la conclusión de que se habían perdido lastimosamente 50 años con el uso de las yolas y de los botes de las precedentes. Convencidos los regatistas porteños de que el uso del shell, en el mar, no ofrece mayores inconvenientes que los mismos que se presentan en el Luján, cuando el río está moviéndose, decidieron implantar este tipo de botes para debutar en la competencia local a iniciarse en octubre.

### LOS NUEVOS BOTES

No interesa detallar, cronológicamente, el desarrollo de los hechos que movieron a la Federación Chilena de Remo Amateur, la construcción de 12 botes clicker-outrigger en los astilleros de Montico y Cia., en Buenos Aires. El Departamento de Deportes de Valparaíso, por intermedio de varios señores que visitaron en reiteradas ocasiones la Casa de Botes de Valparaíso, pudo imponerse de estos problemas y de muchos otros. Tanto es así, que penetrado ese Departamento de las necesidades expuestas y comprendiendo que este deporte no podía quedar al margen de los torneos internacionales, prometió financiar, en parte, los gastos que demandó el Campeonato Nacional que se efectuó en Valdivia y costear la permanencia del entrenador argentino que hizo un curso de remo en el verano pasado.

Pero lo que más preocupa y que en realidad envuelve un compromiso de carácter internacional, es la adquisición de los botes que fueron construidos por Montico y Cia., en Buenos Aires, y que la Federación Chilena de Remo Amateur no puede retirar por carecer de los recursos que le fueron ofrecidos. El pedido fue formalizado y la prontitud en ser atendido se debe a que esos astilleros le dieron preferencia a Chile, reservándole botes que tenía ya construidos, como consecuencia de una feliz gestión que hizo don José M. Spallaro, presidente de la Comisión de la Regata Internacional de Tigre y Delegado

### Estudio y Fútbol

La primera semana de clases, mientras conocíamos los profesores, nos dedicamos a formar el equipo de fútbol del curso. Era más difícil juntar los once que hacer el primer trabajo escrito.

Pregunta que se repetía a toda hora, mientras los cabros iban poniendo forros a los cuadernos. Y se iba haciendo el horario. Hoy matemáticas a primera hora; más tarde, historia; luego...

Había cabros difíciles. No se despegaban de los libros. Era un mundo de ellos. En matemáticas, las sumas, las restas, divisiones, multiplicaciones, los quearados, decimales. Era también más de once. En geografía, más de once. Siempre más del número a que no podíamos llegar, siempre treinta en el curso.

Torcato, festarudo y porfiado sostenía que era más lindo saber de corrido las tablas de multiplicar que meterse en el aula y desentenderse de los backs y el arqueo. Era raro Torcato.

En clase de Ciencias nos hablaban de todos los animales. Nos decían que unos eran herbívoros y otros carnívoros. Y corría en nuestra imaginación el cuadro del curso. Los había buenos, feos, moneros, para la pelota, y los otros, los que los llevábamos para integrar el once, eran malos, terriblemente malos.

En ese día jugamos cuatro partidos, no ganamos ninguno. Pasaron al otro curso, los que se parecían a los animales feroces. En Ciencias, se les iba la pelota. No sabían pararla. En cambio, nosotros...

A.R.O.U.



**¡BOTE AL AGUA!** — La tripulación del Columbia College de Estados Unidos, bota al agua un shell a 8 remos para efectuar un entrenamiento. Esta clase de botes es el que necesitan los chilenos para participar en las regatas internacionales de noviembre próximo, en la pista del Tigre y en el Campeonato Sudamericano que se verificará en abril de Viña del Mar, nuestro país poseería la mejor de todas de los shell, algunos de los cuales han sido construidos por los astilleros de Montico y Compañía de Buenos Aires, para ser utilizados en Chile, pero que no han podido ser retirados por falta de recursos económicos.

## Triunfo de la fuerza colectiva, fué el de Gran Bretaña sobre el team europeo

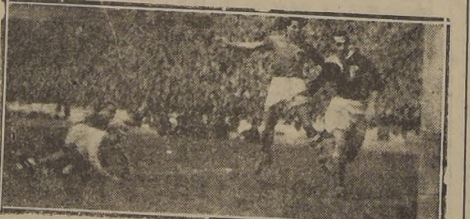
**NO OBSTANTE EL SCORE, 6-1, SU CAPACIDAD ACTUAL ES INCIERTA**

DE TODAS PARTES VAN A APRENDER

Fulano, de San Luis. —Mengano, de Santa Cruz. —Zutano, de Corrientes. Y los muchachos internados en el Instituto de Educación Física "General Belgrano" se presentaban así ante la visita. Para los cronistas deportivos que estamos allí presentes era conmovedor. Girar los ojos por los campos de fútbol que se ven desde el estadio, era como mirar en un espejo la vida de los argentinos. Allí se ven los campos de fútbol que se ven desde el estadio, era como mirar en un espejo la vida de los argentinos. Allí se ven los campos de fútbol que se ven desde el estadio, era como mirar en un espejo la vida de los argentinos.



**ENTRAN LOS CONJUNTOS.** — Al compás de una marcha interpretada por la célebre banda de los gaiteros escoceses de Scots Pipes, los equipos hacen su aparición en la cancha de Hampden Park. Cien mil espectadores llenaron ese campo deportivo y muchos miles quedaron sin poder adquirir entradas.



**MARCA TAMBIEN EL 4.º GOAL.** — Mannión señala también el cuarto tanto para su equipo. Con un shot arrastrado el delantero inglés derrota por completo a Julio de Ruy, mientras su compañero Lawton corre para ayudar a la pelota a entrar en el arco. Fué visible la superioridad de los jugadores de Gran Bretaña. ¿Golcarán también a los argentinos?



**ASI SE ABRIÓ EL MARCADOR.** — En el reciente partido que sostuvieron los seleccionados de fútbol de Inglaterra y Francia, y en el que se impuso el primero por 6 a 1, Mannión, el insidioso izquierdo de los vencedores abre el score. En el suelo está Julio de Ruy, el arquero francés que no ha podido evitar esa conquista y el centro half Parola, que fracasó en su intento de atajar al rival.

**REPUESTOS**  
USADOS DE AUTOS Y CAMIONES  
CONSTANTINO DE QUINTA NORMAL DE  
**JUAN PARENTTI**  
Gran surtido en repuestos y repuestos en general

**POLVO DENTIFRICO OXIGENADO**  
**Encident**  
DESPRENDE OXIGENO QUE BLANQUEA LA DENTADURA CONTRIBUYENDO A EVITAR LAS CARIES Y LA FORMACION DEL SARRO.  
ESPECIALMENTE INDICADO PARA LAS PERSONAS QUE FUMAN

**NO SE EFECTUO FUTBOL ESCOLAR Y UNIVERSITARIO**  
Por encontrarse en mal estado las canchas del Estadio Nacional, no pudieron efectuarse ayer los encuentros oficiales por los torneos de fútbol escolar y universitario.

# Del deporte ESCOLAR

En el torneo de básquetbol que organiza la Asociación de Deportes, la posición de los conjuntos en las dos categorías:

1.ª CATEGORIA	Amunátegui	Aplicación	I. Barros Arana	B. Borgoño	Letelier	L. Nacional
Amunátegui	—	—	24-19	—	—	—
Aplicación	—	—	23-24	29-17	22-25	—
I. Barros Arana	19-24	—	—	19-15	—	19-12
B. Borgoño	—	—	24-23	15-19	—	18-22
Letelier	—	—	17-29	—	22-18	27-23
L. Nacional	—	—	—	—	—	—

2.ª CATEGORIA	Comercial N.º 2	Comercial N.º 3	Coeducacional N.º 6	W.O.
Comercial N.º 2	—	2-0	17-15	28-14
Comercial N.º 3	0-2	—	—	12-28
Coeducacional N.º 6	15-17	—	—	26-20
Manuel de Salas	—	28-12	—	—
Dardo Salas	14-28	—	28-28	—
Manuel Buñes	—	28-17	—	15-26
San Bernardo	—	2-0	14-21	16-28

### COLEGIOS PARTICULARES

Jugarán el próximo sábado en la cancha de la Universidad Católica, que es la institución organizadora del certamen de básquetbol, los siguientes equipos: Academia de Humanidades con Liceo Alemán, tres categorías; Saint Georges con Instituto Alonso de Ercilla, tres categorías. Los partidos se iniciarán a las 14 horas.

**LOS SCORERS.** — La posición de los scorers en este campeonato es la siguiente: 1.º Benavente (Liceo San Agustín) con 85 puntos; 2.º Grau (Saint Georges), 80; 3.º Contreras (Instituto Zamborano), 58; 4.º Rosas (San Agustín), 55; 5.º Tapia (Zamborano), 53; 6.º Kovacic (Liceo de Humanidades), 51; 7.º Arrau (Saint Georges), 43; 8.º Vázquez (Academia de Humanidades), 41; 9.º Góty (Alonso de Ercilla), 33; 10.º Martínez (Zamborano), 21.

**GAVO EN FUTBOL.** En el Estadio O'Higgins se disputó el sábado pasado el encuentro entre el conjunto representativo del Colegio San Pedro Nolasco con el equipo del Club de Ex Alumnos "Patricios", venciendo el primero por 2 a 1 y adjudicándose así el trofeo "Rafael Moraga Molina".

En el preliminar se enfrentaron los seleccionados de los cuatro años de preparatorias y los primeros favoreció a los últimos por 2 a 0. Los equipos del partido de fondo fueron integrados por los siguientes jugadores: **COLEGIO SAN PEDRO:** J. Iruarrárazaval, Sáenz y Correa; Allende, Salinas, Galardo, Araya, Navas, Delano, Naudy y Tagli. **PATRICIOS:** Gole; Urra; y Mórera; González, Fernández y Amador; Berná; Mandula; Brain y Calderón.

Dirigió el match el señor Joaquín Peñalillo, jefe del team del establecimiento fueron marcados por Araya (2) y Naudy (1). **LICEO COEDUCACIONAL N.º 6**

En los encuentros disputados el lunes, en la cancha del Deportivo Subercaseaux, correspondiente a la etapa inicial del certamen interno de fútbol, se registraron las siguientes resultaciones: 2.º A venció al seleccionado de los primeros, por 2 a 0, siendo autores de los tantos, Frez y Hormazábal; 2.º B al 2.º C, por 2 a 0, goles de Aguilera y Vera (autor); 3.º B al 4.º A, 2 a 0, tantos de Belaunde y Ruiz; 4.º A al 3.º C, por 2 a 1, goles de Pease (2) y Montero, de Benal; y el 4.º B derrotó al combinado de 5.º y 6.º, por 4 a 3, convirtiendo los goles del ganador, Cornejo (3) y Diaz, y los del perdedor, por González, Vargas y Sánchez.

**PARTIDOS DE BASQUETBOL PARA EL SABADO.** En el próximo sábado se cumplirán en diferentes canchas, los partidos correspondientes a la quinta fecha del campeonato oficial de básquetbol de la Asociación Escolar de Deportes de Valparaíso. Los programas confeccionados son los siguientes:

**CATEGORIA MEDIOBOL**  
Humberto Loyola (Compañía) vs. Luis Jorquera (Ferroviario)

**CATEGORIA MEDIANO**  
Valgas (Santiago) vs. Arriagada (Sola) vs. Cordero (Calea) vs. Manríquez (Santiago) vs. Pesado (Santiago) vs. Silva (Santiago) vs. Ferroviario.

**CASTRO.** — (DE LA PAGINA 1.ª)  
Domínguez (Pedro de Valdivia) vs. Juan Alarcón (Lola) vs. Cordero (Naval) vs. Cordero (Compañía)

**FERROCARRILES DEL ESTADO**  
MODIFICACION HORA APERTURA PROPUESTAS PUBLICAS  
Se pone en conocimiento del comercio en general, que mientras rige el nuevo horario actual de trabajo de las Propuestas Públicas por compra o ventas de material, se abrirán a las 10 HORAS.



# TEMAS PARA UN Jueves

LO QUE SUCEDIÓ en el partido de fútbol entre el Santiago de Chile y el equipo de la Universidad de Chile, tiene un carácter bien preciso y está de moda; huelga. Este acontecimiento no fue sabroso, ni con más fruición por haberse registrado en los últimos minutos, cuando los jugadores del Santiago, que habían hecho méritos de goles para adjudicarse la victoria, consideraron injusta una decisión del referee que los penaba con un gol que les significaba la derrota. Se lanzó entonces una consigna: quedarse parados, y la inconveniente, de ninguna clase, ya que sus rivales, inmóviles en la cancha, no los llevaron ni en los brazos, ni en el mismo armero se hizo un lado para que el balón entrara al gol con más facilidad. Inmediatamente salió el silbato señalando el término del encuentro.

Esta situación —pocas veces vista— de haberse producido antes de que hubiera concluido una novedad, es muy probable que hubiera sido con una novedad, cuando los jugadores del Santiago, diciendo que ellos habían evidenciado poco respeto para con el público, al mismo tiempo, el presidente de huelga en el fútbol. Otros, en cambio, la justificaron. Indicaron que el Santiago había actuado para ganar y que una cosa así, como ese tipo de agonia que les privaba de un merecido triunfo, daba margen para que la factura del tanto fue dudosa, que se ganara, máxime que el partido se celebró en la tarde en el campo de fútbol de Independencia, fué el tema álgido en los corridos de los deportes de Independencia, fué el tema álgido en los corridos del fútbol profesional.

CASOS IGUALES se han producido en el deporte y en forma más amplia. Diez o doce años atrás en Buenos Aires ocurrió un caso similar, con motivo de un encuentro entre los cuadros sudamericanos de Boca Juniors y Gimnasia y Esgrima. Cuando la pelota estaba igualada a uno, el referee validó un gol de Boca Juniors que un delantero le marcó con un tiro de cabeza. Los jugadores de Gimnasia en señal de protesta se declararon en huelga. La pelota fue de sentarse en la cancha y mirar lo que hacía el árbitro. Boca marcó entonces ocho o nueve goles. Al partirse en el centro, en cada oportunidad, cómodamente sentado un integrante de Gimnasia movía la pelota displicentemente. El árbitro estimó que el partido no podía seguir así y le pidió al árbitro. Posteriormente Gimnasia reclamó el lance y se le concedió treinta minutos y se ordenó repetir el lance. La cancha la ganó Gimnasia — el equipo huelguista — por 4 a 1.

HASTA ANTES DE 1927, especialmente en Europa, era frecuente que cuando a un equipo se le sancionaba con un penal se arriega dudoso, el arquero del cuadro afectado, para dejar de manifestar su disconformidad, abandonaba su valla y se dejaba el campo libre al adversario encargado de servir la falta. Deterioraciones de esta índole se registraron en forma abundante, hubo un período en que casi la mayoría de los tiros penales eran ejecutados con la valla desguarnecida.

Se reunió entonces la International Board para considerar estas situaciones y adoptar alguna medida tendiente a evitar las huelgas de los arqueros. Luego de algunos estudios y campeonatos de ideas, se decidió modificar el reglamento, quedando redactado en esta forma: "El guardavalla deberá permanecer paralizado en la línea de su arco, hasta que se ejecute el puntapié penal". Con este artículo, los porteros no podrán abandonar sus puestos, ya que de lo contrario caerán en infracción.

Desde esa época se acabaron las huelgas de guardavallas. Ahora falta saber si el reglamento habla algo de huelgas de otros jugadores.

ALCARRÉ

# Atletas ingleses tienen una organización ejemplar



FUE UN DESTACADO VALLISTA. — Lord Burghley, de quien vemos cumpliendo en las 440 yardas con vallas, corridas en 1929 en Stamford Bridge, fué un sobresaliente elemento, a quien hoy le corresponde importantes actividades directrices en la Asociación Inglesa de Aficionados al Atletismo de Inglaterra.

## LA ASOCIACION DE AFICIONADOS HA SIDO UNO DE LOS PILARES DEL DEPORTE EN GRAN BRETAÑA Su sede está en el centro de Londres

LONDRES. (Especial). — El nombramiento de Lord Burghley, como Presidente, y de Mr. E. J. Holt, como secretario honorario de la Federación Internacional de Aficionados al Atletismo, constituye un tributo a la Asociación de Aficionados al Atletismo de Inglaterra. Ambos, Burghley y Holt, han ocupado puestos análogos en la organización atlética de Inglaterra durante varios años, y ambos han desempeñado sus cargos con un beneplácito tan universal que al retirarse Sigfrid Edstrom de la Secretaría de la Federación Internacional, las dos personalidades inglesas han sido elegidas para substituir a las sucesas que habían ostentado hasta ahora dichos cargos.

La Asociación de Aficionados al Atletismo de Inglaterra ha sido durante mucho tiempo una de las pilares en la causa deportiva de Gran Bretaña. Desde su constitución en 1880, la Asociación ha estado dirigida por un grupo selecto de deportistas aficionados, en 1880, la Asociación ha estado dirigida por un grupo selecto de deportistas aficionados, cuya idea principal ha sido mantener libre el atletismo de todo profesionalismo. Le han conseguido en tal extensión, que otros países han modelado su legislación de acuerdo con la orientación del patrón inglés.

La formación de la A. A. A. fue consecuencia de una reunión organizada por los clubes Atléticos de la Universidad de Oxford y Cambridge en el Hotel Randolph de Oxford el día 24 de abril de 1880, con el propósito expreso de crear una agrupación que dirigiera el atletismo en todo el país y regulara un pasatiempo nacional.

DEFINICION DEL AFICIONADO

En realidad, se habían hecho con anterioridad varias tentativas para controlar a los aficionados al atletismo. En 1879, algunos clubes del Norte de Inglaterra y de las Midlands formaron comités directivos de zonas que dieron lugar a las Asociaciones de los Condados del Norte y de las Midlands.

Cuando los clubes de Oxford y Cambridge hicieron un llamamiento para crear una organización de carácter nacional, dichas Asociaciones fueron las primeras en responder. La conferencia reunida en Oxford tuvo un éxito inmediato y pudo organizarse formalmente la Asociación de Aficionados al Atletismo de Inglaterra, con estatutos y regulaciones que forman base del funcionamiento actual de todos los aficionados.

Objetivos de la entidad son:

- 1.º Fomentar, promover y dirigir a los aficionados al atletismo;
- 2.º Mejorar las reuniones atléticas con el establecimiento de regulaciones uniformes;
- 3.º Actuar represivamente contra cualquier abuso practicado en el campo del atletismo de aficionados;
- 4.º Organizar campeonatos

anuales y cualquier otra clase de concursos.

En los estatutos se define al aficionado diciendo que es la persona que nunca ha competido en busca de un premio en dinero o por consideraciones económicas en ningún deporte atlético o juego análogo; que no se ha interesado nunca en apostar en relación con un concurso atlético donde actué de concursante; que nunca ha ayudado o facilitado la práctica de ejercicios atléticos por motivos pecunarios ni explotado sus habilidades atléticas por medio, ni tampoco ha participado en un concurso atlético con otras personas que no fueran aficionados.

Es interesante advertir que entre los primeros patrocinantes de la organización nacional hubo prominentes atletas de su época, entre ellos, Sir Montague Shearman, famoso abogado, que llegó a ser el primer Secretario Honorario de la Asociación en 1880-83. Vicepresidente desde 1916 hasta su fallecimiento en 1930; y C. M. Jackson, que fué el primer Tesorero. Hoy día, muchos atletas que han ganado fama bajo la jurisdicción de la A. A. A., forman parte destacada en su administración. El propio Lord Burghley es un ejemplo típico. En 1928 figuró entre los ganadores de laureles en los Juegos Olímpicos de Amsterdam venciendo en el campeonato de 400 metros con obstáculos, en 53,4 segundos.

Desde 1880, la Asociación ha ido ganando cada año más fuerza hasta llegar a ser el organismo decisorio en el atletismo inglés. Representa a 900 clubes y más de 100.000 atletas. Los corredores profesionales apenas existen en Inglaterra. Y cuando hay algún concurso entre ellos, el nivel de rendimiento es inevitablemente inferior al alcanzado en las pruebas de aficionados.

En la actualidad, el domicilio de la Asociación está instalado en Crown Chambers, Chancery Lane, pleno corazón de Londres. La organización se basa en una serie de suborganizaciones repartidas por todo el país. Por ejemplo, el Norte, el Sur de Inglaterra y las Midlands tienen sus propias asociaciones, a las que están afiliados todos los clubes de su zona. Los comités de zona eligen delegados para representación en el Consejo de la A. A. A. La Unión Inglesa de Cross-Country dirige este tipo de carreras, y como la Asociación de Excursionistas por Carretera, está representada en el Consejo de dirección de la A. A. A. El comité general de la A. A. A. consiste en los siguientes representantes de subzonas: Sur 12; Midlands, 6; Norte, 6; Unión de Cross-Country, 2 y uno en representación de la Marina, Guardia Real, otro del Ejército y otro de la Aviación. La Policía, la Asociación de Excursionistas por Carretera y las Universidades de Oxford y Cambridge tienen también un representante.

La Irlanda del Norte y Escocia, así como la Asociación Femenina

de Aficionados al Atletismo tienen sus propias organizaciones análogas a la A. A. A. inglesa, y están unidas con ésta para formar el Consejo Internacional Británico, que está afiliado a la Federación Internacional. El Consejo Británico está integrado por cinco miembros de la A. A. A., tres escoceses, dos de la Irlanda del Norte y otros dos de la Asociación Femenina de Aficionados al Atletismo. El Consejo tiene a su cargo la organización y dirección de todos los equipos británicos que acuden a los concursos internacionales. Una de sus grandes tareas en estos momentos es la preparación del equipo atlético que representará a Gran Bretaña en los Juegos Olímpicos que se han de celebrar en Londres el año próximo.

ROY MOOR.

### AUTOMOVILISMO

LONDRES. (Especial). — La victoria lograda por los corredores británicos en la carrera internacional de automovilismo, realizada recientemente en Jersey, es considerada por la prensa londinense como una elocuente manifestación de pericia, ya que de los 14 que ocuparon los primeros puestos, 9 eran corredores británicos.

El corredor Parnell ocupó el primer puesto manejando un Maserati de antes de la guerra, marcando un promedio de 23 kilómetros por hora en una pista de 257 kilómetros en tan malas condiciones, que 10 de los 25 corredores que tomaron parte en la prueba se vieron obligados a abandonar debido al agotamiento de sus motores, según dijo el cronista de un diario que presenciaba la carrera.

Al referirse a la actuación británica, Joe Ashmore, que a pesar de ser la primera vez que manejaba coches de carrera, ocupó el 4.º puesto, el cronista del londinense "News Chronicle" dice: "Durante los primeros cinco minutos corría a la cabeza de los numerosos ases europeos que competían en la primera carrera internacional de automóviles que se realizaba en Inglaterra desde que terminó la segunda guerra. Joe desconocido para millones de espectadores que asistieron a esta carrera, se destacó sorprendentemente cuando había corrido una cuarta parte de la extensión de la pista, mientras que los ases de esta justa empezaban a sentir los efectos de la pista. El primero en retirarse fué Raymond Summer, el campeón francés, y luego Melio Pagano, el italiano. Luego Joe pasó a ocupar el cuarto lugar. Siguiéndole Parnell, el Príncipe Birabongse de la India, siguiendo el francés Gérard, que marchaba a la cabeza del grupo. Birabongse, que al comenzar la carrera había tenido a la concurrencia de pie a causa de su duelo con los corredores italianos, debió retirarse debido a desperfectos del motor. La carrera terminó con el triunfo de Parnell sobre el francés Chronon que manejaba un auto "Fra".

# Historia: equipo de cracks y todos chilenos



El recuerdo de un equipo de cracks, formado por todos los aficionados al fútbol de la época a que pertenecían los mejores jugadores de la época, pero que quedaba incorporada a una entidad nacional. Es el Colo Colo, después de su brillante gira por el Viejo Mundo. El retorno de los clubes dió lugar a dos presentaciones que fueron verdaderos acontecimientos deportivos. Traían ellos un fútbol nuevo para nosotros y daban la impresión de imbatibles, como que en realidad nunca perdieron. Contra quienes piensen que el juego de ahora es superior en técnica y en tácticas, podemos afirmar con plena convicción de causa —aunque sin poder comprobarlo, porque es imposible juntar la gente de épocas distantes— que este cuadro del Colo Colo hubiera terminado invicto y lejos en cualquiera de los últimos campeonatos profesionales. Allí todos eran cracks y todos también eran chilenos. Están, de izquierda a derecha: Roberto Cortés, guardavallas; Francisco Arellano, medio izquierdo; Horacio Muñoz, interior izquierdo o derecho; José Miguel Ojeda, puntero izquierdo; Carlos Schenberger, puntero e interior derecho o izquierdo; el entonces Presidente de la República, General don Carlos Ibáñez; Guillermo Saevedra, centro medio izquierdo y espaldas; Guillermo Subiabre, centro delantero e interior derecho o izquierdo; Ernesto Chapearro, delantero; Oscar González Figueroa (Colo Colo), medio izquierdo, y Moreno, puntero izquierdo y derecho.

firmar lo que todos sabíamos, que el fútbol es en Francia como en muchos otros países el deporte más popular.

El control de los entrenamientos estará a cargo del señor Víctor Varela, y serán vigilados por la comisión que componen los señores Juan Aguirre, Juan Guerrero y Alfonso Villalobos.

### ENTRENARA HOY LA SELECCION AMATEUR

Hoy a las 16 horas, en el Estadio Ferroviario, se efectuará el primer entrenamiento de los seleccionados de la Asociación Santiago de Fútbol, que comienzan a adiestrarse para el campeonato nacional que está organizando el dirigente máximo.

### BOXEO

El boxeador de color, Holmann Williams, de los Estados Unidos, que se nos informa fué clasificado en tercer lugar en la tabla de los peso medianos del mundo, era conocido en Francia en gran parte por ser uno de los pocos boxeadores que consiguieron llegar hasta el límite del match frente a Cerdan. El domingo último se presentó en París ante el francés Walsack, cumpliendo una performance de todo punto de vista inferior, siendo derrotado por puntos por su rival.

En el curso de una reunión de boxeo organizada el 27 de mayo en el Palacio de los Deportes de la ciudad de Bruselas, el francés Maurice Sandeyron derrotó por puntos, en un match a 15 rounds al belga Raoul Degryse, campeón de su patria y de Europa. Con este triunfo Sandeyron se clasificó campeón de Europa de los peso pluma.

### SAN MARTIN F. C.

El nuevo directorio del Club Deportivo San Martín, está compuesto por las siguientes personas: presidente, señor Joaquín Hernández; vicepresidente, señor Roberto Oliva; secretario, señor Octavio Negrete; tesorero, señor Florentino Silva; presidente honorario, señor Gabriel González Videla; vicepresidente honorario, Venancio Cornejo; Comandante del Regimiento de Infantería N.º 1 Pata, don Anselmo Varela.

### CAMPEONATO DE LOS BARRIOS

El campeonato de fútbol de los barrios, que se celebrará en el estadio de Matucos, Avenida Balmaceda, frente a R. Cumming, pasará mañana a los brazos de los jugadores de fútbol de los barrios, que han desmarcado en las canchas del Campesinato.

Se repartirán premios en esta oportunidad, las siguientes instituciones: Club Matucos, N.º 1, N.º 2, N.º 3, N.º 4, N.º 5, N.º 6, N.º 7, N.º 8, N.º 9, N.º 10, N.º 11, N.º 12, N.º 13, N.º 14, N.º 15, N.º 16, N.º 17, N.º 18, N.º 19, N.º 20, N.º 21, N.º 22, N.º 23, N.º 24, N.º 25, N.º 26, N.º 27, N.º 28, N.º 29, N.º 30, N.º 31, N.º 32, N.º 33, N.º 34, N.º 35, N.º 36, N.º 37, N.º 38, N.º 39, N.º 40, N.º 41, N.º 42, N.º 43, N.º 44, N.º 45, N.º 46, N.º 47, N.º 48, N.º 49, N.º 50, N.º 51, N.º 52, N.º 53, N.º 54, N.º 55, N.º 56, N.º 57, N.º 58, N.º 59, N.º 60, N.º 61, N.º 62, N.º 63, N.º 64, N.º 65, N.º 66, N.º 67, N.º 68, N.º 69, N.º 70, N.º 71, N.º 72, N.º 73, N.º 74, N.º 75, N.º 76, N.º 77, N.º 78, N.º 79, N.º 80, N.º 81, N.º 82, N.º 83, N.º 84, N.º 85, N.º 86, N.º 87, N.º 88, N.º 89, N.º 90, N.º 91, N.º 92, N.º 93, N.º 94, N.º 95, N.º 96, N.º 97, N.º 98, N.º 99, N.º 100.

### MURACAN VALDIVIA

El campeonato de fútbol de Muracá, que se celebrará en el estadio de Muracá, pasará mañana a los brazos de los jugadores de fútbol de los barrios, que han desmarcado en las canchas del Campesinato.

## Finalizó con el triunfo de Francia el campeonato de fútbol de Roubaix

Con el match jugado en la ciudad de Roubaix entre el equipo local y el Havre, y que ganó por 1 tanto a cero el primero de los combrados, finalizó el Campeonato de Fútbol profesional de Francia de primera división. Después de 38 matches jugados por cada uno de los equipos, ha sido Roubaix el que, con 24 victorias y cinco empates conquistó los máximos honores y el título de campeón nacional de Francia.

La clasificación definitiva de cada uno de los equipos es como sigue:

1.º Roubaix, con 53 puntos a su favor; 2.º Reims, con 49 (clasificado segundo por tener un goal average de 1,80); 3.º Strasburgo, 49 puntos; 4.º Lens, 47; 5.º Stade-Francais, 46; 6.º Metz, 45; 7.º Red Star, 39; 8.º Cahnes, 38; 9.º Reims, 38; 10.º Metz, 37; 11.º St. Etienne, 37; 12.º Nancy, 36; 13.º Sét, 35; 14.º Tolosa, 34; 15.º Racing, 33; 16.º Montpellier, 33; 17.º Lens, 31; 18.º Burdeos, 31; 19.º El Havre, 25; 20.º Rouen, 24.

Comentando la finalización del Campeonato de Francia, las secciones deportivas de distintos periódicos comentan las actuaciones del campeón.

Bajo el título de "Roubaix especialista" J. de Ryswick escribe en L'EQUIPE:

"El campeón de 1947 es una máquina fuerte, sólida, bien entrenada, de un mecanismo sin fallas. Equipo-tipo del campeonato. Roubaix puntó durante casi todo el torneo, no descuidando en ningún momento su preparación, con un gran entendimiento entre cada uno de los jugadores y entre las distintas líneas, exhibió en todo momento una gran homogeneidad que voló a su favor muchos de los encuentros más difíciles". En el semanario SPORTS, M. Corrière, hace resaltar las edificantes estadísticas que proporcionó el último campeonato francés de fútbol profesional, y nos dice lo siguiente: 379 matches atrajeron a tres millones y medio de espectadores y han producido 230 millones de francos. En todas las ciudades de Francia los recuerdos de entradas han sido pulverizados, lo que viene a con-

# ALEJÉMONOS DE Santiago

LA UNION

En reunión general de socios celebrada recientemente, el Club de Tiro al Blanco Caupolicán, eligió la siguiente mesa directiva para el período de 1947-48: presidente, señor Juan de Dios Carrasco; vicepresidente, señor Juan Caldehouny; secretario, señor Víctor Bastidas; prosecretario, señor Teobaldo Molina; tesorero, señor Eduardo Olivares; profesor, señor Alberto Kettel; directores, señores Musi Huanquín, Félix Jaramillo, Bernardo Mayorga, Oscar Figueroa y Abdón Moreira.

CONCEPCION

En la cancha de la "U" se dió comienzo a la temporada oficial de básquetbol penquista. Primeramente hubo un desfile de todos los clubes participantes, correspondiéndole el premio de presentación a los equipos del Universitario y Deportivo Carvallo. En el encuentro inaugural del Campeonato, el quinteto del Victoria de Chile, venció al Juan Agustero por la cuenta de 21 a 20. La estrecha diferencia registrada en el marcador revela claramente lo disputado que fué el partido. No obstante lo novedoso que era el programa, acudió poco público, recaudándose por concepto de entradas, la suma de \$ 620.

RANCAGUA

La nueva mesa directiva del Club Deportivo Juventud Chilena de esta ciudad, la forman las siguientes personas: presidente, señor Fernando Rojas Villar; vicepresidente, señor Enrique Escobar; tesorero, señor Olga Moreno; director de prensa y propaganda, señor Gabriel Alvarado y delegado ante la Asociación de Básquetbol, señor Mercedes de Rojas.

VALDIVIA

En el Gimnasio Municipal se jugaron los dos primeros partidos correspondientes al campeonato oficial de la Asociación de Básquetbol de Valdivia. En el match inicial, el quinteto del Liceo se adjudicó un ajustado triunfo sobre el Deportivo Ecuador por la cuenta de 45 puntos contra 37. Luego, en el lance de fondo, el leonco del Excelsior consiguió doblegar al Unión Juvenil por 26 a 25. Este último partido fué altamente disputado y el Excelsior definió la cuenta a su favor sólo en los últimos segundos.

LINARES

Numeroso público acudió al encuentro de fútbol que sostuvieron los elencos de honor del Arturo Prat y Deportivo Español. La victoria se la adjudicó el team del Arturo Prat por el ajustado score de 2 a 1. El tanto de la victoria fué marcado en los últimos minutos, mediante un lanzamiento ejecutado desde 30 metros. En el semifondo, los equipos de segunda división de las mismas entidades empataron a tres tantos.

TEMUCO

Muy buen éxito tuvieron las gestiones realizadas por el Deportivo Liceo para contratar en el carácter de entrenador al ex jugador internacional de fútbol Carlos Schenberger. Apenas se llegó a un acuerdo Schenberger se trasladó a Temuco e inmediatamente se hizo cargo de la preparación del elenco superior de fútbol del Deportivo Liceo.

ANCUD

Los equipos del Atlético Seminario de Ancud y Estudiantil de Castro disputaron la final de un campeonato "relámpago" de fútbol. El resultado fué un empate a un gol. Pese a ello, el conjunto del Atlético Seminario consiguió el título de campeón, lo que al mismo tiempo le significó adjudicarse el trofeo donado por el deportista local, señor Héctor Urta. Al Estudiantil le correspondió el segundo premio que fué una copa obsequiada por el señor Hernán Arriaza.

RENGO

La asamblea general de socios del Deportivo La Odis, eligió la siguiente mesa directiva: presidente, señor Efraín González; vicepresidente, señor Delán Muñoz; secretario, señor Miguel Barrá; prosecretario, señor Samuel Faver; tesorero, señor Walter González; profesor, señor Antonio González; directores, señores Marcos Gutiérrez, Jorge Ortiz y Segundo Medina; delegados ante la Asociación, señores Segundo Matas y Augusto Ibarra.

OSOERNO

Damos a conocer la constitución del nuevo directorio del Rangers F. C. presidente, señor Víctor Gutiérrez; vicepresidente, señor Ramón Oyarzún; secretario, señor Nelson Aguilar; prosecretario, señor Luis Ramírez; tesorero, señor Heróclito Medina; profesor, señor Tomás Muñoz; directores, señores Esteban Tejeda, Arturo Montecinos y Luis Sánchez.

PUERTO MONTT

Alrededor de dos mil personas que por concepto de entradas pagaron la suma de \$ 1.900, acudieron a la cancha del Magallanes, donde se jugaron dos encuentros de fútbol. En el primero de ellos, el elenco del Deportivo San Javier venció al de la Escuela de Artesanos por 6 a 3 y en el partido básico empataron con score en blanco los cuadros del Comercial y Deportivo Estudiantes. La reunión fué amenizada por la banda del Regimiento Sangra.

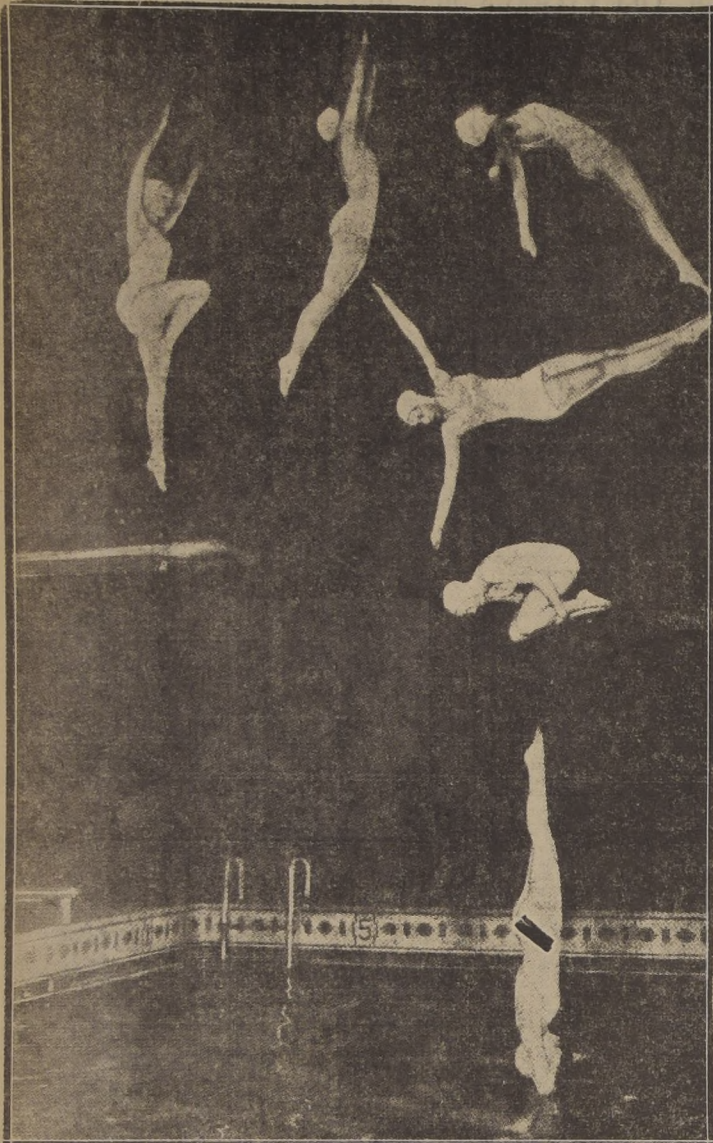
LA SERENA

En la cancha del Regimiento Arica se jugó un nuevo partido de serie de honor, correspondiente al Campeonato de Apertura que organiza la Asociación de Básquetbol de la Serena. Se enfrentaron los quintetos superiores del Sokol y Deportivo Minas, triunfando aquí por 23 a 21, en seguida de una brega intensamente disputada.

AGUSTINAS 1269 - CASILLA 81 D.

SANTIAGO DE CHILE, JUEVES 12 DE JUNIO DE 1947

¡ESTA ES UNA CAMPEONA!



En América existen muchos y excelentes especialistas en saltos ornamentales, práctica que no sólo exige elegancia en la ejecución de las pruebas, sino que también un dominio muscular perfecto.

En Estados Unidos—escuela y ejemplo en nación— hay ballets acrobáticos que realizan presentaciones de extraordinaria belleza. En el grabado, Fern Clasen, campeona de Chicago, ejecuta un difícil salto ornamental, cuyas distintas fases han sido captadas por una máquina fotográfica con un dispositivo moderno, el "Stroboscope", que permite apreciar así la exactitud y elegancia de los movimientos. (Foto ACME).

El escenario de los Juegos Olímpicos de 1948 tiene ya veinti cuatro años de vida

94 MILLONES DE PESOS CHILENOS SE INVIRTIERON EN SU CONSTRUCCION

LONDRES.—(Especial).—El gran estadio de Wembley, donde se celebrarán las Olimpiadas de 1948, fué construido como un sector de la Exposición del Imperio, hace 24 años. Antes que se comenzaran los trabajos para la Exposición, Wembley era uno de los menos importantes suburbios de Londres, donde los habitantes de la gran capital británica van a pasar un día de campo.

El primer acontecimiento que tuvo lugar en el estadio fué la final de la Competencia de Fútbol Inglesa del 28 de abril de 1923, la fiesta máxima del fútbol británico. En el día de su inauguración ocurrieron cosas sorprendentes en el estadio. La entusiasta multitud rompió las barreras y se situó hasta el borde mismo de la cancha de fútbol. Desde ese día el match final de la competencia británica ha constituido un lleno absoluto y cientos de miles de aficionados se quedan sin ver el partido todos los años.

SIND. PROFESIONAL DE OPERADORES Y EMPLEADOS DE TEATROS. Elección de Directorio. Con fecha 4 de Junio de 1947 en presencia del Inspector de Trabajo, señor Roberto Oyarzún, se efectuó la elección de Directorio para el período Junio 1947-1948, siendo elegidos: Presidente: Sr. Silvio Rodríguez Castillo. Secretario: Sr. Silvio Calatayud Suárez. Tesorero: Sr. Raúl Toledo Jara.

El estadio se alza en la cima de un cerro que originalmente se llamó "Watling Polley". El primer trozo de césped para la famosa cancha interior del estadio fué cortado por el Rey Jorge VI cuando era aún Duque de York. En la construcción de las gradas de este enorme estadio se emplearon 25 mil toneladas de concreto y mil quinientas de acero y nada menos que medio millón de remaches. La obra demoró 300 días de trabajo en estar terminada y su costo ascendió a más de 750 mil libras esterlinas. (Alrededor de 94 millones de pesos chilenos).

FIAP VA 1.0 CON TRECE PUNTOS

Table with columns: P.J., P.G., P.E., P.P., P.G.F., G.C., Ptos. Rows include CAUPOLICAN, LORD COCHRANE, MARCOS SERRANO, etc.

El cómputo actual de la competencia principal de la Asociación de Fútbol de Concepción, es el siguiente: El primer acontecimiento que tuvo lugar en el estadio fué la final de la Competencia de Fútbol Inglesa del 28 de abril de 1923, la fiesta máxima del fútbol británico.

PING PONG EN LA ADIP

La "ADIP" (Asociación Deportiva de Instituciones Públicas) hace presente a las Instituciones afiliadas a sus registros, que las inscripciones para el torneo oficial de ping pong del presente año, se encuentran abiertas.

DESAFIO EN FUTBOL

El Deportivo Santa Carolina, que posee cancha, desea concertar partidos con entidades de los alrededores de la capital que poseen tres equipos. Los interesados pueden dirigirse al señor Juan Cárdenas, Vicepresidente del Club, Correo Santa Elena, o al teléfono 50188.

U. Católica con Asociación Cristiana de Jóvenes

JUGARAN ESTA NOCHE EN LA CANCHA FAMA E

DOS interesantes encuentros comprende la reunión que se efectuará esta noche, por el torneo de apertura de la Asociación de Béisbol de Santiago, en la cancha del Club Famae.



SERA UN ENCUENTRO DIFICIL.—Conjunto de béisbol de la Universidad Católica que esta noche enfrentará al conjunto de la Asociación Cristiana. Son dos equipos de primera categoría.

Inquietudes del deporte penquista

LO QUE DICE LA PRENSA SUREÑA

CONCEPCION (Especial).—El deporte penquista atraviesa en estos momentos por una serie de inquietudes, que se marcan en forma precisa, en los escasos progresos alcanzados hasta ahora en varias especialidades, que se mantienen estáticas a lo largo de muchas temporadas.



DE LA EPOCA GLORIOSA DEL FUTBOL SUREÑO.— Este éste un simple equipo del Lord Cochran, en 1932. Aparecen de pie, de izquierda a derecha, sin tomar en cuenta al guardalíneas: Francisco Coddou (capitán), Martínez, Ignacio Henríquez, Manuel Figueroa, Ernesto Suazo y Galleguillos. Hincados: Eliseo Espinoza, Jorgeson, Francisco Caro, y el famoso centro half internacional Víctor Toro. Los dos de ellos fueron seleccionados de Concepción y otros, como Figueroa, Toro, Galleguillos y Coddou representaron a nuestro país en el extranjero. La formación actual era: Robertson, Figueroa y Ernst; Gallaguillos, Toro y Suazo, Henríquez, Coddou Caro y Espinoza.

CORREN EN UNA PISTA INUNDADA



No debe resultar muy agradable para los atletas, correr sobre una pista totalmente llena de agua. Pero, sin embargo, en el Estadio de Columbus, en Ohio, en la competencia verificada el 17 de mayo último entre los equipos de las Universidades local y de Indiana, se efectuó la prueba de las 440 yardas, en la que se impuso el capitán Ed Porter, de Ohio, con el tiempo de 1.12 segundos.